TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado en la mañana; en el día, nubosidad parcial en disipación.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 3,7º C, a las 5.45 horas. Máxima, 6,7º C, a las 15.20 horas.
PRONOSTICO GENERAL: Norte, nuboso, con chubascos aislados en el interior de Coquimbo.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 3 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.773

Edición de 22 páginas - En dos secciones

Declaración del Ministro del Interior

La opinión pública de nuestro país está ampliamente informada sobre el episodio promovido por el señor Fidel Castro en contra de Chile, de su Gobierno y de su sistema político.

Está también informada sobre la actitud asumida por un Senador chileno, presente en el acto, que no sólo aceptó groseras interpretaciones políticas, sino, además, mantuvo silencio frente al empleo de expresiones que él mismo se ha vanagloriado de no usar jamás en las luchas internas de nuestra patria.

El Gobierno no dio respuesta ni a uno ni a otro. Tampoco la dará. Chile posee el sentido de su dignidad nacional y no pide a sus gobernantes que rebajen el nivel de sus actuaciones.

Pero, en cambio, está en su deber de llamar la atención de todos los ciudadanos hacia el significado de la actitud asumida por los Partidos Socialista y Comunista frente a los mismos hechos.

El Gobierno precisa, ante el pueblo, lo que sigue:

PRIMERO: Dichas colectividades respaldaron la posición del parlamentario aludido y, en consecuencia, convirtieron automáticamente el acto de asistir en silencio a una difamación antichilena en una norma que sus militantes deben ratificar y aplaudir. En adelante, el prestigio internacional de Chile, de su Gobierno legítimo y de sus representantes estará expuesto a toda clase de vejámenes, sin que los socialistas y comunistas muevan un dedo para impedirlo y, especialmente, sin que su presencia motive la más mínima inhibición en aquéllos que deseen menoscabar el nombre de Chile.

SEGUNDO: El Partido Socialista ha caído en la contradicción de alterar hoy, a raíz del discurso del señor Castro, su tradicional tesis en favor de las relaciones de Chile con los países regidos por Gobiernos Comunistas. El Partido Comunista, a su vez, hizo un esfuerzo para encubrir el hecho de que la opinión del señor Castro, sobre esta materia, fue formalmente eludida por el orador de dicho partido durante su reciente intervención en el Teatro Caupolicán.

Estas actitudes revelan que no se está luchando por defender los intereses populares del país, porque las relaciones con los países socialistas las consideran en función de los intereses de otra nación. Es explicable pensar entonces que el juicio sobre cualquiera de los proyectos del Gobierno está condicionado a objetivos políticos de orden internacional más que al interés del propio pueblo chileno.

TERCERO: El lenguaje usado por el Comité Central del Partido Socialista y por los personeros de ambos partidos corresponde a una posición de abuso de la libertad.

El comunicado del Comité Central Socialista afirma que el Gobierno chileno mantiene "un abierto entendimiento con el imperialismo norteamericano", lo que significa atribuirle el propósito directo de someter a nuestro país a influencias extranjeras que impiden su desarrollo, mantienen las difíciles condiciones de vida para vastos sectores de chilenos y cierran toda expectativa de liberación social.

El Gobierno rechaza y condena estas apreciaciones. Para entender la violenta inconsecuencia que ellas implican, bastaría con advertir que, en este mismo momento, los Partidos Socialista y Comunista de Chile son acusados de colocarse en una línea pro imperialista por los sectores que siguen la línea del comunismo chino, sin perjuicio de renovar periódicamente entre sí sus propias querellas, en las cuales la estrategia internacional de uno y otro partido es objeto de recíprocas acusaciones.

El Gobierno no seguirá a estos partidos en sus luchas internas; sin embargo, quiere deslindar responsabilidades ante el abuso de las libertades que estas actitudes envuelven. Fue elegido democráticamente por una abrumadora mayoría. Los ciudadanos han ratificado posteriormente, en la misma forma aplastante, su programa y sus actuaciones fundamentales. Opinar que la política internacional o nacional de Chile está sometida a los dictados de intereses extranjeros es una ofensa para el pueblo.

En nombre de los millones de chilenos que están dispuestos a entregar su esfuerzo y sus esperanzas para cumplir el programa aprobado por nuestro pueblo, el Gobierno declara categóricamente que rechaza este desborde.

Chile es una democracia. Entre nosotros se disfruta de una libertad que no existe en Cuba. Aquí, al amparo de la seguridad que otorgan las leyes y las instituciones que este Gobierno preside, hay quienes asumen una actitud inaceptable. Allá, ni siquiera se atreven a formular las preguntas más elementales acerca del respeto a los derechos humanos.

El Gobierno no está inerme ni el pueblo quiere que lo esté, y llegará, en defensa de su honor, a las consecuencias legales que estime procedentes. Cada uno de sus integrantes sabe que el pueblo ama a su patria y lo apoyará en esta conducta.

Santiago, 2 de Agosto de 1966.

Pascua se Integra al Continente

Autoridades civiles y militares, que estructurarán el Departamento, viajan el domingo a la isla.– Presidente Frei inaugurará vuelos regulares a Rapa-Nui

El Presidente de la República, Eduardo Frei, inaugurará los vuelos regulares de aviones de DC-6B a Isla de Pascua, en marzo del próximo año. Así lo dio a conocer el Gobernador de esa apartada posesión chilena, Enrique Rogers, luego de encabezar el grupo de autoridades administrativas que estructurarán ese departamento, que se despidió ayer en la mañana del Primer Mandatario. Las autoridades civiles viajarán este domingo a Rapa-Nui.

—El Presidente Frei —dijo Enrique Rogers Sotomayor— nos reiteró sus congratulaciones por el sacrificio que significa viajar con esposas y niños a tan apartada isla, y nos prometió visitarnos cuando el aeropuerto de Mataveri esté terminado. Esto ocurrirá —agregó— en marzo del próximo año. En esa época se inaugurarán los vuelos regulares a la Isla, para proseguir luego a Tahití y a Australia.

Al mismo tiempo señaló el Gobernador que serán traídos al continente dos "moais", para ser instalados en paseos públicos de la capital. "En un principio —manifestó— se tiene pensado colocarlos en el Cerro San Cristóbal y en el Santa Lucía. Posteriormente, se traerían más para ponerlos en los principales parques de Santiago".

El grupo que viaja a Isla de Pascua estará integrado por 160 personas, incluyendo hombres, mujeres y niños. Posteriormente, noventa de esos adultos regresarán al Continente.

Agregó Rogers Sotomayor que en esta oportunidad, se llevarán a la Isla maquinarias pesadas para la construcción del aeropuerto, casas prefabricadas, elementos para la habilitación del Banco del Estado; tractores, abonos y semillas, y plantas de naranjos, cuya producción se está extinguiendo. El Gobernador subrayó que la Isla produce naranjas de excelente calidad. Por otra parte, se llevarán también elementos veterinarios para la prevención de enfermedades en los animales.

Como primera medida, añadió Rogers, se procederá a la instalación de los servicios públicos, de Gobierno Interior, del Poder Judicial, Registro Civil e Identificación. Por otra parte, las primeras obras a realizar serán la construcción del puerto, obras públicas y servicios eléctricos.

También destacó el papel fundamental que desempeñarán en Isla de Pascua, el Banco del Estado y las oficinas de la Corporación de Fomento. CORFO y Banco del Estado —dijo— otorgarán créditos a los pescadores, agricultores y artesanos.

Además hizo resaltar la futura labor de Carabineros:

—Carabineros —expresó el Gobernador— no sólo cumplirá labores policiales, sino que lleva una misión de capacitar profesionales y técnicos; tendrá también a su cargo el control de la corriente turística, que cada día va en aumento, y la protección de los monumentos históricos. La dotación estará compuesta por tres oficiales y 31 hombres de tropa, dependientes de la Novena Comisaría de la Prefectura de Valparaíso.

Agregó Rogers que se está terminando el Grupo Escolar de la Isla y que los cursos se extenderán el próximo año hasta el primer ciclo de humanidades y cursos técnicos, para evitar que los estudiantes tengan que viajar al continente.

LAS AUTORIDADES

Las principales autoridades que viajarán el domingo a bordo del mercante "Navarino" y que fueron despedidas ayer en la Moneda por el Presidente de la República, son: Enrique Rogers Sotomayor, Gobernador; la regidora, Florencia Atán; el Capitán de Carabineros, Carlos Gallegos; Alfredo Pathé, Secretario de la Gobernación; Juez de Letras de Mayor Cuantía, Alberto Rubio; el Secretario del Juzgado, Iván Caternich; el Agente de la Empresa de Comercio Agrícola, Héctor Salinas; Pedro Malbrán, Agente del Banco del Estado; el jefe de la Oficina de Tierras y Colonización, Pedro Villagra; el Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, Raúl Lavanchi, y el Administrador del Fundo Fiscal, Julio Zepeda.



LONDRES.— SE CASARON AYER: El astro del fútbol chileno Alberto Fouilloux y su novia, Marcia Geraldina Mossó, de 23 años, después de haber contraído matrimonio religioso ayer 2, en esta ciudad, abandonan la Iglesia Católica de Santa María. La pareja, que contrajera matrimonio civil en Santiago de Chile el 1º de junio, pasará su "Luna de Miel" en Francia, tras haber Fouilloux actuado en el Mundial de Londres.— (RADIOFOTO UPI).

Parlamento Investiga Fútbol Profesional

Comisión especial estudiará crisis de este deporte

Definitivamente el Parlamento hará una investigación a fondo en el fútbol profesional. La noticia que adelantáramos en forma exclusiva hace algunos días, se confirmó ayer cuando la Cámara de Diputados aprobó la moción del diputado Luis Pareto, solicitando que la Comisión de Educación Física y Deportes de la Corporación investigue las causas de la crisis que afecta al balompié nacional. Pareto informó que se hace necesario estudiar y analizar a fondo las actividades de los organismos que dirigen el fútbol profesional y, asimismo, que la Dirección de Deportes del Estado pase a ejercer un mayor control y centralice las responsabilidades en lo que a deporte nacional se refiere. Estima Pareto que una de las medidas que deben adoptarse consistiría en otorgar mayores facultades a la Dirección de Deportes, a fin de que ésta pueda, por ejemplo, controlar el Estadio Nacional, organismo que —según el parlamentario— debe estar bajo la tuición estatal.

Se estima que la investigación contará con el interés de todos los sectores políticos, y así lo anticipa el hecho de que la moción del diputado Pareto haya sido firmada por todos los Comités Parlamentarios, sin excepciones partidistas.

Se informó, además, que a los estudios que sobre el fútbol rentado se efectúen en el Congreso, serán invitados personeros de los organismos directivos y jugadores de diversas entidades deportivas.



LUIS PARETO

PROYECTO DE ACUERDO

A continuación damos a conocer el texto íntegro del proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados y que autoriza la investigación sobre el fútbol profesional.

CONSIDERANDO:

El verdadero estado de crisis que afecta a la organización del fútbol profesional chileno;

La importancia que revisten dichas actividades, por tratarse de un deporte que ha logrado adentrarse profundamente en las preferencias de vastos sectores de la población, fenómeno que se advierte en todos los países del mundo, debido especialmente a su práctica fácil y económica y al alto grado de atracción que representa como destreza física y sana expresión de superación deportiva, tanto para el público espectador como para los propios cultores de este deporte;

El que estas actividades estén entregadas, no obstante, a la sola iniciativa privada, sin que el Estado tenga ninguna ingerencia o control directo en su organización, como tampoco, la gran masa del público que asiste regularmente al desarrollo de sus espectáculos, en su gran mayoría formada por la clase trabajadora, que es la que, precisamente, mantiene y financia el fútbol rentado.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Encomendar a la Comisión Especial de Educación Física y Deportes el estudio de las causas de dicha crisis y demás antecedentes relativos al desarrollo y organización del fútbol profesional.



El Presidente Frei —que inaugurará los vuelos regulares a Pascua en marzo próximo— recibió ayer a los 160 integrantes del grupo de autoridades administrativas que viaja el domingo a la lejana posesión chilena, para estructurar ese Departamento. En el grabado, el Presidente Frei, en compañía de algunos integrantes de la delegación, entre los cuales se encuentran el Gobernador de Isla de Pascua, Enrique Rogers Sotomayor; el capitán de Carabineros, Carlos Gallegos Parra; el Secretario de la Gobernación, Alfredo Pate Araki; el Jefe de la Subdelegación, Raúl Lavanchy Ramírez; Pedro Malbrán, Agente del Banco del Estado; Héctor Salinas Canto, representante de ECA; Julio Zepeda, Agente de CORFO; Alberto Rubio, Juez del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía; Florencia Atán, regidora de la Municipalidad de Isla de Pascua, y otros miembros de la delegación.

U Thant Visita Santiago

Llegará a la capital a fines de agosto

Fuentes autorizadas de la Cancillería dieron a conocer anoche que a fines de este mes llegará a Santiago el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. La visita del director de ese organismo mundial tiene por objeto asistir a la inauguración del edificio de la Organización de Naciones Unidas, que se encuentra ubicado en Vitacura.

Durante su estada en Santiago —se dijo— U Thant sostendrá conversaciones con el Presidente de la República, Eduardo Frei, y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

La inauguración del edificio que provoca la venida del Secretario General de la ONU debió haberse efectuado a fines de junio, pero inconvenientes de último momento la postergaron para fines de este mes.

U Thant permanecerá en Santiago alrededor de tres días.

Firmada Anoche Acta en Conflicto de Anaconda

En las oficinas de la Andes Copper Mining Co., ubicadas en el 7º piso de Huérfanos 1189, fue firmada anoche el acta de avenimiento que pone fin al conflicto de los 2.500 trabajadores de los minerales de Potrerillos, El Salvador y Barquito, de propiedad de esa empresa cuprera.

El acta establece en sus puntos básicos, reajustes de sueldos y salarios para empleados y obreros, y diversos otros mejoramientos en el orden social y económico.

Estuvieron presentes en la firma del acta, que tuvo lugar a las 22 horas, representantes de la ANACONDA, de los sindicatos profesionales e industriales y de los Servicios del Trabajo.

Con este acuerdo se pone término en definitiva a la amenaza de huelga en los centros mineros de la Andes, cuyos trabajadores ya se habían pronunciado por su iniciación.

En las negociaciones que permitieron el arreglo del conflicto, cupo importante participación a los personeros y asesores del Ministerio del Trabajo.

Repugnante actitud del FRAP se debe a su desesperación por prestigio del Gobierno

Durante años, el FRAP abogó ante otros Gobiernos para que Chile tuviera relaciones con los países socialistas.— Ahora que ellas existen, hacen todo lo posible por destruirlas.— Respuesta del presidente de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, a la deleznable complicidad del FRAP con el dictador cubano.

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, entregó ayer la siguiente declaración, en respuesta a los ataques de los senadores Aniceto Rodríguez, socialista, y Volodia Teitelboim, comunista, en contra del Gobierno:

Los partidos del FRAP han creído oportuno expresar su solidaridad con los groseros ataques que Fidel Castro profirió hace pocos días contra el Gobierno de Chile y, al mismo tiempo, reclamar que nuestro Gobierno restablezca relaciones con ese tirano que periódicamente nos insulta.

A más que repugnante, esa actitud es manifiestamente contradictoria y demostrativa de la insinceridad con que proceden ciertos dirigentes frapistas.

Lo que motivó las iras de Castro fue el hecho de que la Unión Soviética y otros países socialistas mantengan relaciones amistosas con el Gobierno de Chile, y avancen negociaciones para promover el intercambio comercial y la colaboración técnica. Esto lo desesperó, y aunque vive de prestado, de los millones de dólares de ayuda rusa, disparó furioso a diestro y siniestro. Según él, ningún país socialista debería mantener relaciones amistosas ni colaborar con Chile.

Al solidarizar con Castro, los dirigentes del FRAP hacen suya esa posición: ni Rusia, ni ninguna nación del mundo socialista, debiera colaborar, comerciar ni cultivar amistad con Chile. ¿Cómo, entonces, piden que Chile restablezca relaciones con Cuba? ¿Para qué?

Las relaciones entre los Estados consisten precisamente en colaborar, comerciar, cultivar la amistad. Si ningún país socialista debiera hacerlo con el Gobierno de Chile, no se ve qué sentido ni significado tendría el restablecimiento en esta hora de las relaciones entre Chile y Cuba, siendo éste un país socialista.

Una vez más ciertos dirigentes frapistas, con su líder máximo a la cabeza, demuestran su falsía. Durante años agitaron la bandera de "las relaciones con los países socialistas". Cuando nuestro Gobierno estableció relaciones diplomáticas, dijeron que era un paso meramente formal y había que promover el intercambio y la colaboración económica. Ahora, cuando avanza por ese camino y esas relaciones comienzan a dar frutos, pretenden impedirlas o esterilizarlas. ¿Para qué las querían?

Es claro que en algunos sectores frapistas provoca desesperación el hecho de que desde el mundo socialista se produzcan muestras de aprecio y respaldo por lo que en Chile está realizando el Gobierno Demócrata Cristiano. Es la misma desesperación que enfurece al iracundo Fidel Castro. Mientras ellos aquí, en mezquina y resentida maniobra politiquera, nos denigran, los gobiernos socialistas, a quienes ellos señalan como modelos, nos expresan con hechos su respeto y consideración. Son extraordinariamente reveladoras al respecto las declaraciones del senador Allende. El encabezó una campaña para presentar ante el país al Ministro del Trabajo, William Thayer, como un reaccionario al servicio del capitalismo, y llegó hasta responsabilizarlo de las desgraciadas muertes de El Salvador. Naturalmente, el hecho de que la Unión Soviética, capital y gloria del socialismo, invite al Ministro Thayer a visitar Rusia y allá se le atienda con cordialidad, lo reciba el Presidente —cosa que quizás el propio Allende no consiguió— y se le exprese aprecio hacia nuestro Gobierno y hacia el Presidente Frei, deja mal parado al senador socialista y a sus seguidores. Por eso se quejan.

Mientras aquí se empeñan, haciendo coro a Fidel Castro, en presentar al Gobierno chileno como "sirviente del imperialismo", el Gobierno ruso envía una misión técnica importante a negociar un convenio con nuestro Gobierno. Naturalmente, se desesperan y muestran su ineficacia.

Pero estas actitudes no debieran extrañar a la opinión pública, porque ya son habituales.

Los frapistas se dicen los campeones de los derechos sociales de los trabajadores chilenos. Sin embargo, cuando en el Senado se les dio la oportunidad de incorporar esos derechos a la Constitución Política, votaron en contra.

Se muestran celosos enemigos de toda ingerencia de los poderes financieros en la gestión pública; pero, cuando en el Senado tuvieron la oportunidad de consagrar de una vez por todas la incompatibilidad entre los cargos de director o gerente de bancos o grandes empresas con las funciones públicas, votaron en contra.

Se llaman a sí mismos, "los partidos populares"; pero no sólo pierden las elecciones; le tienen miedo al plebiscito y cuando en el Congreso han tenido la oportunidad de institucionalizar la consulta al pueblo como suprema decisión frente a los grandes problemas nacionales, han votado en contra.

Y sin embargo, tienen el descaro de hablar de hipocresía.

La nota alta la dan, naturalmente, los socialistas, que conscientes de su debilidad tratan de aparentar fortaleza mediante actitudes violentas. La violencia es la fuerza de los débiles o el argumento de los que carecen de razones. Ahora los socialistas, por boca de su Secretario General, se han sacado definitivamente la careta, reconociendo en forma pública y categórica que lo único que persiguen es el fracaso de nuestro gobierno, elegido por la abrumadora mayoría del pueblo, para jugar a la alternativa. Sus palabras no dejan lugar a dudas: según él, "la alternativa es entre democracia cristiano burguesa o socialismo revolucionario", y para promover esa alternativa socialista y comunista tendrían "el deber moral" de cruzarse en nuestro camino y negarnos la sal y el agua.

Ya lo sabe el país. Desconociendo las reglas del juego democrático, en el cual no cree, el Partido Socialista ha notificado al país que considera su deber moral "cruzarse en el camino" del Gobierno que el pueblo eligió y "negarle la sal y el agua", es decir, sabotearlo, obstruirlo, negarle los recursos e instrumentos para que cumpla su programa. Queda así perfectamente explicada la actuación permanentemente negativa de los socialistas en el Congreso Nacional, en los Sindicatos, en la Confederación del Cobre, en la CUT, entre los campesinos y pobladores. Toda ella está motivada por el afán mezquino de "jugar la alternativa", para lo cual es indispensable intentar a toda costa que este gobierno fracase.

En cuanto al país, a la suerte de Chile, a los intereses populares, a los problemas inmediatos y reales de obreros, campesinos, pobladores, empleados, al Partido Socialista no le importan. Si resultan sacrificados al "negar la sal y el agua", al gobierno demócratacristiano, peor para ellos.

La Democracia Cristiana denuncia esta actitud deleznable e invita al pueblo de Chile, especialmente a los trabajadores, a meditar sobre su significado.

Nuevo lío entre Fidel Castro y los marxistas chilenos

Entra otro barbudo a la pelea: senador Jaime Barros, de la línea Pekín, emplaza al dictador cubano a pronunciarse sobre la URSS

Un nuevo barbudo intervino ayer en el lío armado por Fidel Castro y complicó más aún las cosas para los marxistas al plantear con claridad la contienda entre Moscú y Pekín, de la cual Castro es activo participante "revisionista".

El senador Jaime Barros, expulsado hace dos años del Partido Comunista por "pekinista" y furibundo líder del "Partido Comunista Revolucionario", envió ayer una carta de "cuero de diablo" al dictador cubano.

Jaime Barros es tan barbudo y tan insolente en su lenguaje como Fidel Castro. El Partido Comunista Revolucionario es la expresión en Chile de la línea de China Comunista, mientras el Partido Comunista Chileno es la expresión de la línea de la Unión Soviética. Los pekinistas reprochan a los moscovitas su tesis de la "coexistencia pacífica" y los acusan de "reivisionistas".

Como Fidel Castro atacó al Partido Comunista chileno por su línea "moscovita", Jaime Barros aprovecha ahora la oportunidad de sumarse a esa crítica del dictador cubano, pero al mismo tiempo le dice a éste que, a pesar de su lenguaje revolucionario, está contemporizando con el revisionismo de la Unión Soviética.

He aquí los principales acápites de la carta del barbudo Jaime Barros:

"Su clasificación de pseudo-revolucionarios al referirse a los revisionistas chilenos, aunque benévola, es justa."

"Pero creemos que estas declaraciones suyas están en contradicción con lo que Ud. ha dicho y hecho en los últimos tiempos, con su firma en los documentos de los 22 partidos revisionistas de América, y con la forma como se preparó la Conferencia Tricontinental, y no vemos ningún aspecto autocrítico en su discurso".

"Usted sabe perfectamente bien que la actitud de los revisionistas chilenos es apenas una expresión de la política general de conciliación con el imperialismo y el revisionismo contemporáneo, encabezado por la camarilla de dirigentes del Partido Comunista de la Unión Soviética. No nos parece serio denunciar esta expresión y callar y no definirse frente al revisionismo contemporáneo".

Jaime Barros

"En nuestra época no se puede ser consecuentemente anti-imperialista desconociendo y no desenmascarando y atacando a su principal aliado, el revisionismo contemporáneo, architraidor y principal agente de la burguesía dentro del movimiento obrero".

Por último, Jaime Barros emplaza a Fidel Castro a definirse de una vez por todas y a denunciar a los partidos comunistas que están en la línea de Moscú. Dice Barros:

"Consideramos que nadie puede eludir un pronunciamiento claro y definido frente a una cuestión de principios tan importante como es la actitud de los revolucionarios frente al revisionismo contemporáneo".

"Deseamos conocer su respuesta y esperamos que esta vez contenga argumentos y no insultos. Atentamente, senador Jaime Barros".

FRAP y radicales suprimieron exención de contribuciones a bienes destinados al Culto

EN PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Con el voto favorable de los senadores Aniceto Rodríguez, Fernando Luengo y Julio Durán, la Comisión Especial de Reforma Constitucional del Senado suprimió la exención del pago de contribuciones de los bienes destinados al culto y sus dependencias. En contra de esta indicación de Fernando Luengo, votaron los senadores Benjamín Prado y Francisco Bulnes.

Este acuerdo estuvo precedido de un largo debate efectuado la semana pasada en el seno de la Comisión, en el que el senador Prado señaló la injusticia de esta disposición, porque atenta contra la libertad religiosa en cuanto somete a las congregaciones religiosas a gravámenes que difícilmente pueden cubrir.

Dentro de este mismo propósito y atentando contra la garantía constitucional que otorga a todos los chilenos el derecho a opinar, la Comisión aprobó una indicación del senador socialista Aniceto Rodríguez, por la cual, "los personeros o representantes de cultos o corrientes religiosas, no podrán intervenir a ningún título o circunstancia en asuntos propios de la política contingente". Esta disposición fue aprobada con el voto favorable de los senadores Rodríguez, Luengo y Durán. En contra lo hizo solamente el senador Prado, por encontrarse ausente el senador Bulnes.

Consultado sobre el particular, el senador demócrata-cristiano Renán Fuentealba, expresó su desacuerdo con esta disposición, por cuanto atenta contra el derecho de todo chileno, garantizado por la Constitución, a expresar opinión y no se le puede privar de este derecho por ser representante de una Iglesia.

Llamó la atención, que mientras propiciaba el pago de contribuciones de los bienes destinados al culto, el senador Aniceto Rodríguez, proponía que esta exención tributaria se aplicara a las sedes nacionales o provinciales de todos los partidos políticos. Esta última indicación quedó pendiente en la Comisión.

PARTIDOS POLITICOS

Dentro de las garantías constitucionales, la Comisión aprobó un artículo nuevo aprobado por la Cámara de Diputados, que establece que la Constitución asegura a todos los ciudadanos el libre ejercicio de los derechos cívicos, dentro del sistema de gobierno repúblicano y democrático.

Asimismo se establece que, todos los ciudadanos pueden agruparse libremente en Partidos Políticos, a los que se reconoce calidad de persona jurídica de derecho público, y cuyos objetivos son concurrir de manera democrática a determinar la política nacional.



El 1º de agosto fue inaugurado el nuevo local de POLLA y LOTERIA, ubicado en Unión Americana Nº 22, con asistencia de ejecutivos de la Polla y Lotería de Concepción.— EN EL GRABADO, el Revdo. P. Alfonso Quintana procede a bendecir el nuevo local, junto al Gerente de la Lotería de Concepción, señor Sergio Bascuñán M., y el propietario del local, señor Gustavo Vargas O. y señora.

Aprobado permiso al Presidente Frei

Por 65 votos se aprobó el permiso constitucional para el Presidente de la República, quien deberá viajar próximamente a Colombia. Con la misma votación se aprobó el permiso para el Canciller Gabriel Valdés.

Sólo votaron en contra socialistas y comunistas.

Durante el debate intervinieron el Ministro Valdés, quien precisó algunos aspectos que habían sido criticados por parlamentarios del FRAP. A nombre de la Democracia Cristiana intervino el diputado Bosco Parra, cuyo discurso lo daremos a conocer en la edición de mañana, y en el cual respondió a los ataques que Fidel Castro y los marxistas chilenos hacen contra nuestro país.

Informe sobre irregularidades en Industria Automotriz dio a conocer Comisión de la Cámara

Dando a conocer una serie de aspectos que inciden en las irregularidades cometidas por algunas armadurías de automóviles, la Comisión Automotriz entregó ayer el informe sobre los estudios realizados por este organismo.

El documento contiene las diversas resoluciones que se han dictado sobre la materia, y expone punto por punto las consideraciones a que se ha llegado en la Comisión de la Cámara.

Incluye también in extenso la reciente visita efectuada por los miembros de la Comisión a Arica, donde los parlamentarios se interiorizaron en las propias armadurías de los problemas que ocurren acerca de estas industrias.

LOS DOS GRANDES



EL GRANDE.— ¿Y cómo me las voy a arreglar con Rusia después de lo que dije sobre su política?

EL CHICO.— No se le dé ná, mi comandante. La cuestión es saber cómo me las arreglaré yo en Chile con los partidarios de las relaciones con Rusia.

POR 57 CONTRA 36:

La Cámara rechazó censura radical contra la Mesa de la Corporación

OSVALDO GIANNINI SEÑALO LOS EQUIVOCOS EN QUE FUNDAMENTARON CARGOS PARLAMENTARIOS RADICALES, AL CENSURAR A EUGENIO BALLESTEROS

Por 57 votos contra 36 la Cámara de Diputados rechazó la censura planteada por el radical Alberto Naudon, contra la Mesa de la Corporación, que preside Eugenio Ballesteros. En contra de la censura votaron los diputados demócratacristianos y padenistas. A favor lo hicieron el FRAP y los radicales. La derecha optó por abstenerse. El debate sobre el problema duró escasamente media hora, interviniendo Naudon para fundamentar la censura, y el demócratacristiano Osvaldo Giannini, quien refutó los planteamientos radicales citando numerosos antecedentes jurídicos que desvirtuaron los cargos contra Eugenio Ballesteros.

Osvaldo Giannini al referirse a la situación creada durante la votación de la reforma constitucional al artículo Nº 10 sobre derecho de propiedad, señaló textualmente:

Antes de entrar a las consideraciones de derecho pertinentes que en forma muy clara, y breve por lo demás, demuestran fehacientemente la total carencia de fundamentos de la censura planteada, estimo del caso precisar la ocurrencia de un hecho, que, de no ser expuesto en la forma debida, puede crear confusión y desfigurar obviamente el real enfoque del problema de que se trata.

NO HUBO PETICION

Se refiere este hecho al primer punto planteado en la censura en relación a la negativa de la Mesa de la Cámara para que ésta fijara un criterio y un procedimiento para la votación. Consta del acta respectiva de la Sesión de la Cámara del jueves último que, si bien el H. Diputado señor Naudón preguntó a la Mesa, en el curso del debate, cuál sería el sistema que se aplicaría en el cuarto trámite constitucional en que nos encontrábamos, a lo que el señor Presidente, H. Diputado don Eugenio Ballesteros, manifestó que daría a conocer en el momento de iniciarse la votación el criterio de la Mesa sobre el particular, el cual —adelantó— que sería el de ceñirse a las normas reglamentarias y constitucionales en vigor, no es menos cierto que dicho señor diputado radical no pidió que la Cámara postergara con tal objeto el pronunciamiento sobre los acuerdos adoptados por el Senado en el tercer trámite constitucional y, en cambio, por la unanimidad de la Sala, y por lo tanto, con la anuencia del Comité Radical, se acordó, al iniciarse la sesión un procedimiento especial de discusión y de votación del referido Proyecto de Reforma a la Carta Fundamental, en su cuarto trámite constitucional.

ACUERDOS DE COMISION

Pero, fuera de esto —cuya verdad nadie podría seriamente desconocer— ningún otro acuerdo podría insinuar o posibilitar la Mesa en relación al quórum de votación necesario ya que ésta debe ceñirse estrictamente a lo que la Constitución y Reglamento dispongan sobre la materia. Y, la Mesa en aquella oportunidad —y éste es un hecho objetivo que no puede merecer discusión alguna— se limitó sólo a aplicar las normas constitucionales respectivas en materia de quórum de votación, para el cuarto trámite de Reforma Constitucional, ajustándose en su procedimiento a los claros e invariables precedentes existentes hasta la fecha.

Grave infracción a la Constitución habría significado el que el Presidente hubiera posibilitado acuerdos en materia de quórum de votación distintos a los establecidos por nuestra Carta Fundamental.

LAS INSISTENCIAS

Ahora bien, y entrando a la esencia del problema planteado, la censura sostiene, fundamentalmente que en materia de Reformas Constitucionales no existen los trámites de insistencia, y, que, de haberlas aceptado la Mesa, en el cuarto trámite, debió haber exigido para dar por insistida una disposición el quórum de los dos tercios de los Diputados en ejercicio.

Sobre esto cabe tener presente las siguientes consideraciones:

Que el art. 108 de la Constitución Política del Estado, en sus incisos primero y segundo y en relación con el contexto general de sus disposiciones, contempla, para el caso de una reforma constitucional, la existencia de cinco trámites constitucionales. Contempla la posibilidad de las insistencias, porque ellas no han sido expresamente excluidas y, a la inversa, se consultan cuando el referido artículo se remite a la tramitación de las leyes ordinarias, que establecen precisamente dicho sistema de insistencias, y determina, por último, que, para insistir, en los trámites correspondientes, se requeriría el voto conforme de la mayoría de los diputados o senadores en ejercicio, ya que es ése el quórum especial que dicha norma establece.

ACUERDO DEL SENADO

Que, en iguales términos, se pronuncia la Comisión de Constitución y Justicia del Senado en informe acordado por la unanimidad de sus miembros, y que le fuera solicitado por el Senado con ocasión de la Reforma Constitucional promulgada por la ley 7727, de 1943. Dicho informe de Comisión fue acordado con el voto de caracterizados senadores del Partido Radical y hombres de derecho, como Humberto Alvarez Suárez, don Aníbal Cruzat, don Horacio Walker, y don Fernando Alessandri, y fue aprobado en su amplitud por el H. Senado.

CINCO TRAMITES

Que, la misma Comisión del Senado, con fecha muy reciente, ha estudiado el problema, en todos sus aspectos, y ha emitido un informe que ha sido debatido y aprobado por el Senado en el mes de mayo último, acerca del cual, la Cámara de Diputados no ha tomado conocimiento oficial ni ha sido invitada esta Corporación para discutir y adoptar criterios uniformes con esa rama del Parlamento.

Que, en todo caso, conviene recordar las opiniones vertidas en la discusión y votación de ese informe del Senado, de mayo último, en donde tanto el señor Bulnes como el señor Chadwick, sostienen que el proyecto de reforma constitucional puede tener cinco trámites, opinión que en la misma comisión fue compartida por los senadores señores Ampuero, Luengo y Prado.

Que si el Senado estima que pueden haber cinco trámites, es lógico y forzoso concluir que dichos trámites tienen por objeto posibilitar las insistencias en los criterios primitivos de las Cámaras de Origen y Revisora, respectivamente, y cuando se habla de insistencias el problema cuestionado sólo se reduce a establecer si en este caso el quórum requerido para insistir es de dos tercios de los Diputados presentes (como en el caso de los Proyectos de Leyes ordinarios) o el de la mayoría de los diputados en ejercicio.

SE CUMPLIO EN TODO

Que en el cuarto trámite, cumplido en la sesión del jueves último, se reunieron copulativamente ambos quórum y en tal carácter la Mesa declaró que la Cámara insistía en su criterio primitivo, en las modificaciones que introdujo en el segundo trámite Constitucional y que fueron desechadas por el Senado, en el tercer trámite.

Grave habría sido una transgresión por parte de la Mesa si hubiese aceptado la peregrina teoría y admitido tal exigencia de quórum que, repetimos, no establece la Constitución nunca respecto de los diputados, y que sólo para un efecto lo consigna respecto de los senadores: cuando haya de declararse culpable al Presidente de la República por las acusaciones que entablare la Cámara de Diputados en su contra y que ésta ha debido aprobar por la mayoría de los diputados en ejercicio. El efecto de tal declaración es grave puesto que significa la destitución del Presidente de la República de su cargo.

INCONSECUENCIAS RADICALES

Admitida la existencia de los cuartos y quintos trámites constitucionales, no puede menos que aceptarse que ellos tienen por objeto que una y otra rama insistan en sus primitivos criterios, cualquiera que sea la consecuencia jurídica que de tales insistencias se deriven, lo cual, en última instancia, determinará la Cámara de origen, a la que corresponde elevar al Congreso pleno el texto del proyecto aprobado por ambas ramas, para cuyo efecto deberá resolverse el criterio que habrá de aplicarse; vale decir, si es exigencia de que en un texto determinado hayan concurrido ambas ramas del Congreso Nacional en la mayoría de los diputados y senadores en ejercicio, o si se aplica el sistema ordinario de insistencias en virtud del cual prevalece el criterio de una rama del Congreso sobre la otra, no obstante no existir la mayoría o el quórum especial antes señalado.

NO HAY FUNDAMENTO

No se advierte cómo y para qué podría interpretarse y sostenerse que el texto constitucional exigiría un quórum de los dos tercios de los diputados en ejercicio en el cuarto trámite constitucional de una reforma, si no se precisa mente para que opere en régimen de las insistencias y en tal caso, hacer prevalecer una rama sobre la otra, resultando entonces incompre[nsible] que, precisamente, quienes una parte sostienen que existe el régimen de insistencias, por otro deseen un quórum que no tendría finalidad que el de la [insis]tencia prevalente para el [cuar]to trámite constitucional.

La inconsecuencia [ju]... que se advierte en la Ce[nsura] es evidente. Si se sostiene el año 1943, que hay insis[ten]cia por simple mayoría de diputados en ejercicio; ... sostiene que el año 1966 no hay régimen de insis[tencia] en materia de reformas [cons]titucionales; si en el Sena[do se] admite... que hay cuartos [y] quintos trámites, que cons[titu]cionalmente sólo caben [para] insistir; si luego en la C[áma]ra se acepta discutir y ... el proyecto en cuarto trá[mite] que tiene por objeto ins[istir]... si la Mesa ha declarado... la Cámara insiste por ... reunido el quórum copu[lativo] de la mayoría de los dip[utados] en ejercicio y de los dos [ter]cios de los diputados pr[esen]tes, y, luego se concluye ... mando contra la conduc[ta de] la Mesa porque no ha e[xigido] para insistir los dos terc[ios de] los diputados en ejercicio, [de]bemos forzosamente ... que no respalda la Cens[ura] criterio con la más ... consecuencia jurídica, ... si la Mesa arbitraria e [incons]titucionalmente hubiere [exigi]do para insistir el voto co[nfor]me de los dos tercios de [los] diputados en ejercicio te[ndría]mos que suponer que ell[o ten]dría por objeto hacer pr[eval]ecer el criterio de la C[ámara] a cualquiera contingenc[ia del] Senado, salvo naturalm[ente el] voto contrario de los do[s ter]cios de los senadores en [ejer]cicio, y ello no demues[tra] seriedad ni continuidad [doc]trinal de parte de quiene[s han] planteado la censura, ... que se ha venido soste[niendo] por ello que no existe e[l régi]men de insistencia, sin ... la posibilidad de que ... cuatros y quintos tr[ámites] constitucionales las C[ámaras] de origen y revisora rev[isen] acuerdos y puedan oto[rgar] mayoría constitucional ... para que se produzca l[a con]formidad en el texto ... desea reformar de la Co[nstitu]ción.

Por estas consideracio[nes] puede afirmar categóric[amen]te que no tiene funda[mento] alguno ni reglamentar[io ni] constitucional, la Censu[ra de]ducida contra la Mesa, ... jurídicamente no podía ... otra cosa que la que h[izo en] la sesión del jueves ... ajustándose, en su act[uación] estrictamente a lo que e[l de]recho correspondía."

MULTA PARA FABRICA DE CARROCERIAS POR DESPIDO ILEGAL DE TRABAJADORES

La investigación en "Carrocerías Franklin" fue solicitada por diputados democratacristianos

Por infringir normas legales establecidas en el Código del Trabajo, fue sancionada por las autoridades correspondientes, la industria "Carrocerías Franklin". La denuncia, que fuera formulada por el diputado democratacristiano Fernando Sanhueza, demostró que los ejecutivos de dicha empresa habían despedido, contra toda norma legal, a más de cuarenta obreros y a toda la directiva sindical de la industria, contraviniendo aún las propias advertencias que la Dirección del Trabajo hizo presente.

El oficio enviado a la Cámara de Diputados dando respuesta a la denuncia formulada por Sanhueza, da a conocer las sanciones de la Dirección del Trabajo a la empresa de la cual es dueño el señor Francisco Collel. Según expresa el oficio, el monto de las multas administrativas asciende a un total de Eº 21.000.

Por otra parte, los trabajadores despedidos y la directiva sindical entablaron demanda contra la empresa, en los Tribunales de Justicia.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Los Planes de Vivienda

Es frecuente que al hablar de la supuesta reducción del programa de construcción de viviendas en el país se invoque como una causal para que se mantenga el ritmo de estas edificaciones, la necesidad de no provocar cesantía.

Constituye esta suposición un error de concepto que es conveniente desvanecer de una manera definitiva; porque el plan habitacional en marcha no fue concebido ni se está ejecutando como un medio de proporcionar trabajo a la población o empleo de capitales o técnicos de esta rama de la actividad nacional.

El plan de construcción de viviendas es una iniciativa adoptada para solucionar el grave problema social que significa la carencia de techo que afecta a las clases más pobres del país. Forma parte esta acelerada tarea de levantar casas baratas, de un programa total mucho más amplio, como es el de llevar bienestar y dignidad a los desheredados, programa que incluye el aumento espectacular del número de escuelas y de maestros; de policlínicas, hospitales y servicios médicos; de centros comunitarios que se preocupan por el progreso material, social y moral de los pobladores de barrios obreros y marginales; la ley de becas para estudiantes de escasos recursos, y tantas otras formas de beneficio para el pueblo, que el Gobierno ha puesto en marcha con un vigor desconocido en nuestras prácticas administrativas.

No es, por lo consiguiente, debido al deseo de evitar cesantía que bajo la actual Administración se creó el Ministerio de la Vivienda, agrupándose en base de una dirección centralizada y enérgica todas las reparticiones que existían con anterioridad y que, en su dispersión e inercia, casi no tenían significación en la tarea de solucionar el problema.

El programa de edificación se realiza y cumple para reavivar la conciencia y la propia estimación de la masa trabajadora, empeño fundamental del Gobierno, que no ha permitido ni tolerará postergaciones en este sentido, ni aun en el caso de dificultades de caja.

El Ministro de la Vivienda acaba de formular a este respecto declaraciones que ponen las cosas perfectamente en claro; señaló que si bien es cierto, en el primer semestre de este año, la huelga del cobre lesionó los cálculos de ingresos fiscales, ello no significará en absoluto interrupción en las obras de esta naturaleza. La inversión originalmente destinada al objeto se hará en su totalidad, recuperándose, en la segunda mitad del año, cualquier retraso que hubiera podido observarse en los meses precedentes.

Enumeró como labores ya en proceso de ejecución, aparte de las 1.300 viviendas y 600 sitios de autoconstrucción que ya dieron a Concepción, el Plan de Remodelación de Arica, programa de gran envergadura, desde el aspecto habitacional, y de mayor importancia, si se quiere, por lo que representa como forma de rehabilitación de una zona del país que es preciso ayudar con eficacia en su desarrollo.

Los aportes tributarios que las compañías de la gran minería del cobre deben hacer para el levantamiento de viviendas, se invertirán en las respectivas provincias productoras —Antofagasta, Atacama y O'Higgins— integrándose estas obras al plan general de construcciones que, con éstas y otras destinaciones de fondos, se cumplirá en su totalidad, es decir, en las 360.000 nuevas casas que el Gobierno, desde su período electoral, ofreció construir para el pueblo.

No puede olvidarse, tampoco, al hacer un recuento de la marcha de este programa, la aplicación del sistema extraordinario de captación de ahorros para viviendas que ideó la Caja Central de Ahorros y Préstamos, secundando al Gobierno en su campaña. Estos nuevos recursos, junto con la acrecida tributación del cobre, derivada del mejor precio internacional del metal rojo, garantizan la mantención del ritmo constructor a que el Ministro se refirió con la oportunidad y el realismo de los hombres de acción, que no se dejan envolver por la palabrería o los rumores interesados.

El Ocaso de Fidel Castro

La revolución cubana, por las condiciones en que se desarrolla, por el temperamento de su líder y por el choque constante con los Estados Unidos, tiene más afinidades con la posición de China Roja que con la de la Unión Soviética.

Es más extremista, más desesperada. Tiene una mayor inclinación a la solución de fuerza.

No obstante, la revolución cubana ha debido pelear con China Roja y declarar su lealtad a la Unión Soviética.

La causa de ello es la asistencia técnica y económica de la URSS que China Roja no puede reemplazar.

Sin embargo, la lealtad proclamada por Fidel Castro a la Unión Soviética no ha sido seguida por el acatamiento a la política de Moscú.

Entre La Habana y Moscú hay contradicciones flagrantes.

Desde luego, existe aquello del culto a la personalidad, repudiado en la URSS y llevado a los más extremos excesos en La Habana.

Luego, el deseo soviético de buscar fórmulas permanentes de entendimiento con Estados Unidos tiene en La Habana un punto vulnerable.

Cuba es para la URSS un punto peligroso en el camino de la paz mundial. En cualquier momento un conflicto originado por los exabruptos de Fidel Castro puede arrastrar a la URSS a una situación comprometida.

El gigante, en tal forma, se siente tironeado por el enano.

Por otra parte, Fidel Castro estorba los planes soviéticos de entendimiento comercial y cultural con la América Latina. El paciente trabajo de Moscú para mantener sus relaciones con Brasil y con Argentina, pese a la existencia de Gobiernos militares anticomunistas en esas naciones, es puesto en peligro permanente por La Habana. Igualmente, las conversaciones de Moscú con el Gobierno chileno para suscribir un tratado comercial y cultural son evidentemente entorpecidas por las intemperancias de Fidel Castro.

Hasta hace algún tiempo, Moscú no tenía posibilidades de entenderse con Cuba sino a través de Fidel Castro. Este había aventado a la directiva del Partido Comunista tradicional en su país. Algunos líderes comunistas fueron procesados y otros enviados al destierro a la propia Unión Soviética. Desde hace algunos meses, esa situación parece haber cambiado, por cuanto en la Unión Soviética y en los países socialistas de Europa el nombre de Fidel Castro fue eliminado cuidadosamente de la prensa y de la propaganda. Ya no se habla de Fidel Castro, sino de la Revolución Cubana. El hecho de que este cambio obedece a una consigna lo demuestra el que los comunistas chilenos también evitan referirse a la personalidad del líder cubano y aun rebaten sus expresiones, como fue el caso de las observaciones del diputado Orlando Millas, en La Habana.

Es evidente que para Moscú se ha establecido una diferencia entre Fidel Castro, la Revolución Cubana y el Partido Comunista de Cuba.

Un Gobierno realizado por el Partido Comunista cubano obediente a la política de Moscú es más tranquilizador para la Unión Soviética que el continuo sobresalto que le significa Castro. Y para cualquier observador internacional no caben dudas de que esa diferencia está siendo transformada en hechos y que la Unión Soviética debe estar influyendo en sectores dirigentes de Cuba para cambiar la situación actual.

Fidel Castro no debe ignorar esa trama sutil que se teje en torno a él. Su último discurso parece reflejar su desesperación y su impotencia. Bloqueado por Estados Unidos, aislado por la América Latina, cortados los vínculos con Pekín, el pequeño país del Caribe está por entero entregado a lo que diga Moscú. Y Moscú ha sellado el ocaso de Fidel Castro.

Dentro de las perspectivas posibles, la reanudación del comercio con la América Latina es, para Fidel Castro, el único camino para afirmarse en el Poder por el cual resbala. Sus aliados más inmediatos, los socialistas chilenos, están tratando de ayudarlo en esta encrucijada. Y ponen un precio: o relaciones con Cuba o le cortan la sal y el agua al Gobierno chileno.

La falta de sal y agua no será, sin embargo, para Chile. Será para Castro. Y cuando la revolución cubana tenga un Gobierno impersonal comunista, a gusto de Moscú, los socialistas chilenos, a su vez, carecerán de sal y agua, que en forma de generosa ayuda económica les proporciona quien quiere construir con ellos su única vía de escape.

Jota

Obra del Presidente Valencia

Contra todo lo que pudiera esperarse, el Presidente de la República, Guillermo León Valencia, sale sin resentimientos ni rencores del Gobierno. Vuelve a la vida privada con el orgullo de ser el segundo Mandatario conservador que ha podido concluir su período en los últimos 36 años. El otro es Mariano Ospina Pérez.

Cuando el doctor Valencia llegó al poder en 1962, su mayor preocupación era la terminación de su mandato. Más de cinco veces estuvo en serio peligro, pero en los momentos de aguda crisis jamás se separó de una pistola y de un fusil.

"La legalidad muere conmigo", le dijo una vez al ex Ministro de Guerra Alberto Ruiz Novoa, cuando volaban a 25 mil pies de altura, de Bogotá a los llanos. Con esas palabras el Primer Magistrado quería dar a entender que antes de ser sustituído tendrían que pasar sobre su cadáver.

Cuando el Gobierno avanzaba y se consolidaba Valencia en el poder, sus preocupaciones principales fueron las de asegurarle al país una tranquilidad absoluta. El Presidente de la República tuvo dificultades con el Ejército en las primeras semanas. Después suavizó esas relaciones y terminó en inmejorables condiciones. Uno de sus más grandes amigos es Gabriel Rebeiz Pizarro. Su otro apoyo en las Fuerzas Armadas es Gerardo Ayerbe Chaux, quien se ha hecho carrera de intelectual dentro del Ejército.

Para el Presidente Valencia la mejor experiencia del Gobierno ha sido el tránsito de los jefes políticos por su despacho. Para precisar su decepcionante experiencia con algunos dirigentes, dijo una vez a uno de sus amigos:

"Yo los he visto venir sumisos, para entregarme luego al escarnio público".

Uno de los aspectos positivos del doctor Valencia es su tranquilidad de conciencia: "Yo sé que he cumplido con Colombia, con mi partido y conmigo mismo". Se ufanaba de decir esto, para destacar la tarea de Gobierno que él mismo se impuso.

Es extraño, pero a medida que se acerca la fecha en que debe entregar el mando a su sucesor, el doctor Carlos Lleras Restrepo, el Presidente de la República ha dedicado mucho más tiempo a su trabajo. Se levanta a las 9 de la mañana y trabaja ininterrumpidamente hasta las 12 de la noche o la una de la madrugada. Su mayor preocupación es el orden público, y su mayor satisfacción el fracaso de la violencia política, tipo castrista, en las zonas rurales del país.

Tal vez lo único que decepciona al Mandatario es la poca eficacia de su Gobierno en el campo de las obras públicas, y confiesa con tristeza:

"Yo hubiera querido hacer más, pero era mucho más importante dedicar los esfuerzos a la paz que a la construcción de carreteras. Después que haya tranquilidad, el país trabajará con mayor eficiencia y podrá financiar con más facilidad las obras".

En materia financiera personal, el Presidente Valencia sale más pobre que lo que entró. En la historia de Colombia sólo ha habido un Presidente más pobre que el Dr. Valencia. Ese fue Marco Fidel Suárez, un lingüista político que nunca pudo hacer fortuna. El Presidente actual tampoco pudo hacer dinero durante su vida, porque jamás se preocupó de negocios. A diferencia de Marco Fidel Suárez, el Presidente Valencia gastó la herencia que tenía. Hidalgo y amigo, sus compañeros lo embarcaron en deudas como fiador, las que luego tuvo que pagar él. La política se encargó del resto. Y la embajada que desempeñó lujosamente en España, terminó con su dote.

Desde el 7 de agosto en adelante, el doctor Valencia volverá a ser un ciudadano común y corriente. Amigos suyos le han dicho que le facilitarían la compra de un automóvil, porque ni eso tiene, pero él se ha apresurado a oponerse radicalmente a esta iniciativa. Prefiere aguardar un tiempo para decidir sobre su futuro. Hasta ahora no tiene nada planeado. Lo único seguro es que no irá a España como profesor. Ni tampoco volará a Argentina. Su propósito es el de seguir en Colombia y dedicarse a la política después de un largo y reconfortante descanso en Popayán.

Guillermo Pérez Téllez.

Freetown Wellington Enviado a Chile

Uno de los 6 toros premiados de la estirpe Hereford, comprados recientemente por la Campaña contra el Hambre para obsequiarlo al Gobierno chileno, fue entregado el 17 de julio por el Alcalde de Hereford, Concejal Peter Carter.

Dicho toro, llamado Freetown Wellington, fue recibido en representación de tal Gobierno, por el señor I. Cox, miembro de la Embajada chilena en Londres.

La entrega se efectuó en Tarrigton, Herefordshire, donde está ubicada la hacienda del señor Tom Bradstock, criador de dicho toro, que fue comprado en 400 guineas. Los otros 5 animales, cuyo costo total sumó 2.000 guineas, se embarcaron en Liverpool con destino a Chile el 25 de julio. Están destinados a 3 centros administrados por el Ministerio chileno de Agricultura: el Centro Experimental de la Universidad de Chile, que se especializa en adaptar ganado Hereford a las condiciones chilenas; el Centro Experimental del Ministerio de Agricultura sito en Springhill, Tierra del Fuego, y la Universidad Austral.

Un funcionario de la Sociedad Registradora de Ganado Hereford dijo a la prensa: "Estos 6 animales constituirán una gran contribución hacia el mejoramiento de la producción de carne en Chile. Todos son excelentes ejemplares de la estirpe Hereford".

Durante la campaña contra el hambre (temporada 1962-1963) se recaudaron unas 5.000 libras esterlinas para exportar toros Hereford que sirvan de sementales del ganado local con miras a mejorar el nivel del ganado de carne en ultramar.

Originalmente, se pensó enviar los toros a Grecia, pero esta idea fue abandonada. Al ser consultada la Sociedad Registradora de Ganado Hereford sugirió que fueran a Chile, país que estaba ansioso por comprar algunos buenos toros británicos de esta casta.

El resultado fue que se encargó al comité de compras de dicha Sociedad la tarea de realizar la compra en una de las subastas de la misma, y el pasado abril adquirió los siguientes animales: Freetown Wellington (400 guineas), Westwood Landmark (630 libras esterlinas), Donnington Macbeth (450 libras), Sarn Wisk (420 libras), Sher Lowe Zest (251 libras) y Cheyney Whipjack (357 libras esterlinas).

E. A.

Relaciones de Haití y Santo Domingo

Coincidiendo con el término del primer mes de gobierno del Presidente Joaquín Balaguer, Santo Domingo y Haití han reanudado sus relaciones diplomáticas interrumpidas en septiembre de 1963, bajo el régimen de Juan Bosch.

Unidos los países latinoamericanos por tantos lazos comunes y enfrentando un apreciable número de idénticos problemas, siempre es lamentable la ruptura de relaciones entre ellos. En un mundo que tiende a la formación de vastos espacios económicos y sociales, el caso de América Latina es al propio tiempo paradójico y lamentable, pues se exhibe dividida en veinte compartimientos pequeños y más de alguna vez divergentes, mientras factores geográficos, históricos, económicos y culturales constituyen otros tantos elementos de integración y acercamiento.

Por eso, el que momentáneas y circunstanciales razones de ruptura sean superadas por naciones latinoamericanas, no puede ser sino motivo de regocijo para las otras. En el caso de Haití y Santo Domingo hay, además, una razón especial: ambas ocupan un mismo territorio, la isla de Santo Domingo. En efecto, ella es compartida por la República Dominicana y por Haití en la proporción de unas 3/4 partes para la primera y una cuarta para el segundo. En conjunto, la isla tiene más o menos 76 mil km2., lo que constituye el 10 por ciento del territorio chileno, excluida la Antártida, de los que Santo Domingo posee unos 49 mil km2., tamaño algo menor que nuestra provincia de Tarapacá, y Haití casi 28 mil km2., menos que la superficie de El Salvador, que es la más pequeña de las repúblicas latinoamericanas después del propio Haití.

Ambas naciones tienen una historia, a la vez heroica y trágica, que se une y bifurca muchas veces. Afrontan, asimismo, análogos problemas de crecimiento y desarrollo. La coexistencia, por ejemplo, de las dos repúblicas en la isla es cosa de la historia. Si bien los españoles la ocuparon, los bucaneros franceses e ingleses empezaron a establecer factorías en la costa noroeste al amparo del decaimiento que se producía en el país, en tanto la corriente emigratoria se alojaba hacia tierra firme, hasta que en 1673 el Rey de Francia tomó bajo su protección esos establecimientos. A fines del siglo 17 la partición de la isla en dos colonias, la española y la francesa, era un hecho irremediable, al que el Tratado de Ryswick en 1697 dio carácter legal.

Los problemas económico-sociales a que Santo Domingo y Haití hacen frente, derivan de similares factores, como son los del crecimiento demográfico y de la naturaleza monoproductora de sus economías. La población dominicana en 1950 alcanzó a unos 2 millones 200 mil habitantes; en 1959 llegó a 2 millones 850 mil y a 3 millones 400 mil en 1965. Haití saltó de 3 millones en 1950 a 3.350.000 en 1956, y a cerca de 4 millones en 1965, lo que significa que ambos territorios poseen una de las densidades poblacionales más altas de América.

El nuevo Embajador haitiano, señor Robert Theard, ha anunciado el propósito de intensificar el intercambio comercial entre su país y la República Dominicana. Esta decisión es importante, ya que a pesar de los esfuerzos de integración económica de América Latina, el intercambio intrazonal sigue siendo bajo.

Diversas iniciativas, como la reunión de algunos Presidentes latinoamericanos en Bogotá, la Conferencia de San Andrés y la proyectada cita de los Presidentes americanos, señalan la preocupación hemisférica por la integración y el acercamiento. La reanudación de relaciones diplomáticas entre Haití y Santo Domingo es otro elemento que dinamiza el proceso de acercamiento latinoamericano.

Peatones con Franja

Como en este asunto de la franja no se ponen de acuerdo los taxistas con los municipios, ni las municipalidades entre sí, ni los parlamentarios con las municipalidades, me atrevo a sugerir que seamos los pasajeros los que nos pongamos franja roja.

Me atrevo a solicitar el apoyo de senadores y diputados de buena voluntad para convertir en ley el siguiente

PROYECTO:

"Art. 1º— Créase la profesión de pasajero profesional de taxi, cuya calidad será otorgada por la Subsecretaría de Transportes a solo requerimiento de los interesados, bastando con una declaración jurada en que conste que la mayor parte de sus horas las pasan esperando un auto de alquiler.

Art. 2º— Los pasajeros profesionales de taxi usarán un distintivo consistente en una franja roja que circundará la vestimenta en torno a la cintura, con altura mínima de 20 cms., de modo que sean fácilmente reconocibles por los choferes y se eviten el trabajo de ser ellos quienes traten de reconocer a los taxis.

Se deja constancia de que esta disposición tiende a poner término a la injusta situación de los pasajeros profesionales, ya que siendo ellos los que pagan, no deben ser obligados al intenso trabajo de buscar taxi, situación odiosa a que la franja pondrá término.

Se hace constar, también, que el uso de la franja propende a eliminar a los falsos pasajeros, los cuales, por razones de estética, preferirán no someterse a su uso, disminuyendo así la desproporción entre los muchos pasajeros y los pocos taxis.

Art. 3º— Siendo el color negro el más adecuado para simbolizar al peatón que espera movilizarse, por las ideas de desamparo, agobio, pesadumbre y desaliento que naturalmente se asocian en la mente con la idea de negro, como, asimismo, con la de esperar taxi, se propenderá al uso del negro como fondo para la franja roja; pero como es presumible que quienes usan habitualmente autos de alquiler no disponen ya de medios para vestuario, se dará un plazo de cinco



años y un día para adoptar ropas negras.

Art. 4º— Las personas que habiéndose inscrito como pasajeros profesionales y usen la franja, deberán llevar además, en la parte posterior, un letrero que indique sus horas de movilización, durante las cuales todos los taxistas deberán atenderlas sin excepción, quiéranlo o no; pero fuera de dichos horarios no tendrán derecho a usar medio de locomoción alguno, con la consecuente descongestión.

Art. 5º— Las municipalidades llevarán un catastro de pasajeros profesionales y una hoja de vida en la que anotarán los cargos que adujeren los conductores. Para su identificación, los pasajeros deberán llevar, en lugar también visible, el número de registro.

Art. 6º—El pasajero profesional que, una vez inscrito, deje de usar la franja roja, será sancionado con la obligación de llevar franja roja, medida que asegurará un automático cumplimiento de la ley cuando ella no se cumpla."

Es gracia.

Máximo Severo

Matrimonio a la Chilena

Según la cultura, todos los pueblos y todas las épocas han encontrado en la fiesta de matrimonio un modo de expresión. Las diferencias entre una y otra celebración se limitan al molde que implantan las costumbres o la moda, tanto para el que mira el matrimonio de su hijo cual una bendición, como para el que teme por su felicidad.

En nuestro país vamos viendo como cada día disminuyen las grandes fiestas, y se entiende que así sea. Los tiempos son difíciles, hay tantos gastos y tanto en que ayudar a los contrayentes, que cada vez se van posponiendo más los recursos para la celebración.

Sin embargo, el pueblo no lo entiende así. Hace poco tuve oportunidad de asistir al matrimonio de la hija de una mujer que trabaja como lavandera. Su marido es obrero de la construcción y sus entradas les dan escasamente para vivir. A pesar de esto, el esfuerzo que desplegaron para tener un matrimonio como todos fue extraordinario.

Un mes antes de la fecha fijada pude observar un ritmo de trabajo y preocupación increíbles. Los altos de madera, los cajones de clavos y las múltiples herramientas, hacían imposible la entrada a la casa. Para ellos no tenía importancia, ya que empezaba a construirse, adosado a la mejora en que viven, un departamento para la Carmenza, la única hija mujer de esta pareja.

Hoy, se levanta hermosa la nueva edificación, con sus ventanas pintadas de blanco, haciendo contraste con el color verde oscuro de las murallas. Las cortinas floreadas acusan la mano femenina en el nuevo hogar que se forma. Los dos hombres, el padre y el novio, levantaron esas paredes y ellas, la madre y la novia, ornamentaron el interior. Juntos unían su amor y su esfuerzo.

La ceremonia religiosa fue sencilla. Pero la iglesia estuvo iluminada por el continuo relampaguear de los flasches del fotógrafo, pues, naturalmente, se le había contratado para formar el inolvidable álbum de recuerdos.

A la casa asistieron ciento cincuenta personas; dos corderos asados y tres pavos satisfacieron el apetito de los comensales, sin que a ninguno le faltara el cubierto, el vaso de vino y la servilleta blanca. Mesas y bancas habían sido elaboradas por sus propias manos, como la decoración que hacía más alegre el ambiente

Sin embargo, lo que me pareció más valioso fue un rasgo de espiritualidad y delicadeza. Cuando empezaron los preparativos para la boda, la compra del ajuar, la lista de invitados, etc., el muchacho preguntó a su novia cómo deseaba la ceremonia. El orgullo de su inocencia dictó en ella una respuesta tajante: "Me merezco un traje blanco y con él me casaré".

A los pocos días, una enorme caja envuelta en papel de seda y moños de cinta, era entregada a la familia. El novio obsequiaba a su futura esposa un hermoso traje blanco, y para adornar sus cabellos, una delicada coronita de azahares.

J. M.

El Senador Chadwick y un Voto Antipopular

La actitud asumida por el Senador Francisco Bulnes, frente a la acusación formulada contra el Gobernador de Santa Cruz, puede calificarse de normal. Se ha pedido el desafuero del Gobernador, porque éste usó de sus atribuciones en defensa de los campesinos del fundo "Santa Teresa". El señor Bulnes, en consecuencia, apoya la petición en un gesto natural de defensa solidaria de los intereses del dueño del fundo.

Pero ¿qué decir de la posición adoptada por el senador socialista Tomás Chadwick, que sumó su voto, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en franco apoyo de los intereses de la "alta burguesía agrícola"? ¿Hay una contradicción doctrinaria en el señor Chadwick?

Aparentemente sí, pero nadie podría afirmarlo en estos días en que el socialismo declara que está de acuerdo con su doctrina marxista-leninista cualquiera acción capaz de dificultar la marcha del proceso revolucionario chileno.

Si una medida favorable al pueblo y perjudicial a los terratenientes emana de una iniciativa legal o de un funcionario de la actual Administración, el socialismo se apresura a tacharla o a boicotearla.

Así las cosas, la posición del señor Chadwick aparece no contradictoria, sino consecuente con la línea de su partido. No en vano el socialismo se ha constituido en el campeón de la derecha al negarle sus votos parlamentarios a la Reforma Agraria.

En el desafuero pedido contra el Gobernador Anatolio Salinas se contiene la más grave amenaza contra el campesinado chileno, a la vez que el mejor respaldo a los latifundistas empeñados en mantener incólume el régimen feudal de tenencia y de explotación de la tierra y sus trabajadores. Si llegara a prosperar la acusación, se restringiría perniciosamente la autoridad de los defensores del pueblo, en un paso hacia atrás en la historia que devolvería automáticamente al latifundio el poder omnímodo que ostentara en el reciente pasado.

¿Es esto lo que quiere el señor Chadwick?

Todo indica que sí, y si ello resulta increíble o demencial, también se explica en la sola consideración de la fuente de inspiraciones que tiene actualmente el socialismo chileno.

Todo este proceso tiene explicaciones, pero ellas son válidas solamente para los actuales dirigentes del socialismo criollo. No las tiene para las bases socialistas, porque éstas son leales a Chile e incuestionablemente populares, y ellas, como el resto del pueblo chileno, tienen el derecho y el deber de decir una palabra final.

En el Bar Más Famoso de Europa

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

Perico Chicote tiene fama de ser el mejqr barman del mundo. Se le calcula que tiene más duros que la mayoría de los españoles y una simpatía única. A base de simpatía se ha levantado la fortuna. En la calle José Antonio se levanta el barcito que lleva su nombre. Simplemente, Chicote. En la noche llegan al primer piso las alegres compañeras de la noche y algunos ociosos en busca del indispensable chato de manzanilla.

Pero en el subterráneo está la maravilla de Chicote, y de España: el museo. Por la parte baja, tiene 19.200 botellas, entre las cuales encontramos bebidas chinas a base de flores, té y arroz, y vinos netamente chilenos. Desfilan los Tarapacá, los Santa Carola, los Rhin Undurraga y la Chicha nuestra. Sonriéndose, nos dice:

Hay un error. La famosa chicha de Curacaví no es chilena, sino colombiana.

Chicote es el único español que exhibe la hoz y martillo en toda España franquista. Efectivamente, tiene varios licores y billetes de la URSS con la efigie de Lenin y el símbolo comunista que está estrictamente prohibido en el resto de la península. Tiene 366 clases distintas de whisky. Y la maravilla de las maravillas: un vino de barril que lleva una fecha increíblemente histórica: 1492. O sea, cuando el amigo Colón partía de Palos en busca de nuestros lejanos y emplumados abuelos.

Hay cognacs de la época de Napoleón y de Josefina que no se han abierto jamás; los mejores rones de Cuba, los licores japoneses tal como salieron de Tokio hace 200 años. Y hasta un trago especial que le regaló nada menos que mi tocayo el Mariscal Tito, de paso por Yugoslavia. Hay un vino alemán cuyo valor reside en el envase, una maravillosa estatua de porcelana recubierta de oro.

Pero eso no es nada. Chicote tiene una radio que es... una botella finísima. Y un teléfono que funciona perfectamente y que es un tonel.

Se calcula que le hacen cuatro a cinco entrevistas al día. Cuando llegué el lunes en la mañana (previa cita) había varios colombianos que tomaban fotos. Y acababan de salir unos mexicanos que le habían hecho hablar para la TV. La semana anterior estuvo aquí mismo, en el museo, Martine Carol. Y hace poco tiempo, el futuro emperador de Japón. La revista Life le dedicó nada menos que doce páginas a todo color. Y es el personaje mascota de la prensa mundial que pasa por Madrid.

Chicote tiene sólo 60 años. Salió prácticamente de la nada y se hizo famoso inventando cocteles originales. Tiene siete libros publicados, pero no piensa escribir sus memorias.

Nos dice:

—Los pueblos que más beben en la tierra son los del norte de Europa, Finlandia, Noruega, Dinamarca y Suecia. Y en América, ustedes y los mexicanos. No hay caso. Los Mejores vinos del mundo son los franceses, pero les siguen inmediatamente a continuación los chilenos...

Nos muestra, entre manzanilla y manzanilla (la mejor del globo...), un bastón de los días de la Ley Seca en Estados Unidos. Aparentemente es un bastón corriente. Chicote nos explica el truco:

—Por allá por el año 30, en Nueva York, llegaba un buen señor cojeando hasta un bar clandestino. Entraba y salía igual. Naturalmente, nadie se daba cuenta de nada... pero llevaba la parte interior del inocente bastón llena con dos litros de whisky.

Pero lo notable es que el mejor barman del mundo toma... únicamente vino tinto con sifón. Y eso... Un poco de agua no le viene nada de mal, de vez en cuando.

—¡Qué quieres, chico..! Con los años me ha dado por los vicios chicos...

Ingenuamente le preguntamos un dato, que a lo mejor le puede servir a alguno de nuestros lectores.

—Y ¿qué le daría Ud. como remedio infalible para el día siguiente a un curadito internacional..?

—Mira, sinceramente, no creo que se haya inventado hasta la fecha ni en la China, el Japón, ni la India, nada mejor que el vulgar Gin-Fizz..

Y nos tiende la mano mientras le pido a uno de los 30 o más camareros que trabajan en su negocio:

—Mira, Manolo, dame un poco de agua mineral...

Tito Mundt

SINTESIS NOTICIOSA

ASISTENTES SOCIALES

El Consejo Regional Santiago del Colegio de Asistentes Sociales celebrará un Seminario de Estudio, entre los días del 10 al 13, acerca de la "Realidad del Servicio Social Profesional en su jurisdicción". Este trabajo ha sido preparado por la Comisión de Perfeccionamiento Profesional que preside Sylvia Torres de Thomas, e integran Mercedes Ezquerra, Alicia Petit, Teresa Linzmayer, Rosa Carrasco, María Zúñiga, Laura Vergara y Raquel Zamora.

El Consejo Regional ha invitado a las colegiadas de las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua a participar en esta interesante jornada de estudio.

MUNDIAL DE SKI

En el Ministerio de Obras Públicas se informó que el titular de esta Cartera, Edmundo Pérez Zujovic, no asistirá a la ceremonia inaugural del Campeonato Mundial de Ski que se realizará el jueves próximo en Portillo.

Se informó que obligacoines ineludibles derivadas de su cargo impedirán al Secretario de Estado concurrir a las ceremonias mencionadas, que serán presididas por el Presidente de la República.

TORNEO DE PALITROQUES

Por LAN-Chile regresaron José Fernández y Víctor Godoy, quienes participaron en el Cuarto Torneo Anual de Palitroques de las Américas, en representación de Chile. El evento se realizó en Miami, Estados Unidos, en canchas de "Cloverleaf Lanes", y contó con la participación de representantes de 25 países. Dicho torneo constituye la mayor competencia internacional de bolos que se realiza en el mundo.

La participación de los chilenos, José Fernández, empleado, y Víctor Godoy, obrero, ambos de la "Braden Copper", fue posible gracias a que la Gerencia de LAN en Miami patrocinó el viaje de ambos, donando los pasajes.

ZAFARRANCHO

La "Hermandad de la Costa" tiene hoy, a las 20 horas, su Zafarrancho de combate en el Club de "La Unión", presidido por el teniente de Cubierta de la mesa de Santiago, Oscar René Zabala. El rumbo trazado comprende una charla sobre "La Pesca Deportiva", por el capitán honorario Carlos A. de Peña, acompañado por una película en colores sobre "Pesca en Alta Mar", cedida por la Embajada de Japón.

CONFERENCIA CIENTIFICA

Hoy, a las 18.45 horas, y el próximo domingo a las 11.45, dará su conferencia por Radio "Universidad Técnica del Estado", el Dr. Fernando Casasbellas, miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la nueva doctrina del profesor Wollheim sobre tratamiento contra hipertensión, al "trastorno mental" de los automovilistas, y a una causa frecuente de los infartos al corazón.

General Director de Carabineros, objeto de distinción honorífica

Designado Presidente Honorario del Círculo de Ttes. Coroneles (R)

El general Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis, fue objeto de una distinción de parte del Círculo de Tenientes Coroneles en Retiro, al ser designado presidente honorario de esa entidad.

La ceremonia tuvo lugar durante el almuerzo mensual de camaradería que celebra en el Club de Carabineros el Círculo que preside el teniente coronel (R) Fernando Muñoz Cifuentes y en el que forman parte todos los oficiales de esa graduación.

Especialmente invitado asistieron el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers Hollstein; el Prefecto-Jefe de Santiago, general inspector Humberto Araya Guerrero; el jefe del Departamento de Relaciones Públicas de la Dirección General, coronel Moisés Sudy Castro; el 2º comandante de la Escuela de Carabineros, teniente coronel Mario Puente García; el subdirector del Instituto Superior de Carabineros, mayor Osvaldo Stange Oelckers.

DISTINCION POR SUS CUALIDADES MORALES

Al finalizar el almuerzo, acto salpicado con recuerdos anecdóticos de la vida policial, narrados por el teniente coronel (R) Raúl Araya Castro, intervino el presidente del Círculo, Fernando Muñoz Cifuentes, el que en sencillas pero emotivas palabras reseñó el conocimiento personal que tuvo durante su permanencia en las filas activas del hoy general Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis.

"Al investir en este sencillo acto —expresó Fernando Muñoz— como nuestro presidente honorario del Círculo de Tenientes Coroneles en Retiro al distinguido señor general Director Vicente Huerta, no sólo ponderamos su capacidad de mando, las que todos los aquí presentes conocemos en buena medida, sino que anhelamos poner de relieve más allá de nuestro Círculo las cualidades morales que conforman la personalidad recia y humana, las mismas que han permitido a nuestra querida institución, Carabineros de Chile, avanzar dentro del concierto social".

Al poner término a su intervención, el comandante retirado Fernando Muñoz Cifuentes puso en manos del general Huerta el pergamino que lo acredita —caso único— como presidente honorario del Círculo de Tenientes Coroneles (R). Acto seguido, junto con la espontánea salva de aplausos, los asistentes se colocaron de pie y entonaron el Himno del Carabinero.

ESTIMULO PARA PROSEGUIR LA DIFICIL TAREA

Con emoción evidente en sus expresiones comenzó su intervención el general Vicente Huerta Celis. Su discurso constituyó un verdadero ensayo sobre las cualidades del carabinero en su afán de servicio a la colectividad, forma humana y moral de ejercer el mando y cómo sobrellevar —por parte del jefe— las vicisitudes de la acción destinada a conducir a buen destino la institución policial.

"Este gesto de ustedes —dijo el general Huerta— no sólo es una distinción que me llena de legítimo orgullo, sino que es un estímulo que me ayudará a proseguir la difícil tarea del mando. Además —argumentó—, es un aliento muy valioso para el general-director, por venir de quienes vivieron una vida al servicio de Carabineros y siguen preocupados de la suerte de la institución, en una prueba irrefutable de cariño y afecto".

Posteriormente intervinieron otros oradores, los cuales reafirmaron la necesidad de mantener unidos a todos los miembros en retiro en torno a la institución, como una forma de cimentar los loables propósitos expresados por el general Huerta.

INCREMENTO DE INTERCAMBIO CON ALEMANIA

Una cordial entrevista sostuvo ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Rolf Lahr, con el Ministro de Economía, Domingo Santa María. En la reunión se analizaron diversos aspectos relacionados con un incremento en el intercambio internacional. **En el grabado, acompañado del Embajador de Alemania acreditado ante la Moneda, Gotfried von Nostitz.**

NIEVE Y FIGURAS EN SANTIAGO

Durante 12 horas nevó en la parte alta de Santiago, desde las 3 hasta las 15 horas de ayer, cubriendo el cerro Manquehue y ligeramente el cerro Calán. Los automóviles que visitaron la Avenida Las Condes hacia El Arrayán aprovecharon para traer sus monos de nieve, los mismos que eran bombardeados por los jocosos grupos apostados en el camino, que lanzaban bolas de nieve.— (Foto Oscar Rosales.)

JUVENTUD DE SANTIAGO REGALA DISCOS A AMIGA PASCUENSE

por CARMEN MERINO

En un espontáneo gesto de solidaridad, la juventud de Chile continental, reunida en el Club de Amigos de María del Pilar, ha recolectado 400 discos singles y 55 long-play, para enviar de regalo a sus amigos pascuences.

El Club de Amigos de María del Pilar fue fundado hace dos años por los auditores jóvenes del programa radial dirigido por la compositora y disc-jockey María del Pilar Larraín, en Radio Chilena.

El único requisito para ingresar al Club, es ser joven y escribir una carta solicitando la admision. Cerca de seis mil socios de todo Chile, e incluso Argentina, forman este Club(que ya tiene su propio equipo de fútbol y uno femenino de básquetbol.

"También hay una sección llamada "Buscando Amigos", informa María del Pilar. "Es para poner en contacto a los jóvenes de provincias que desean mantener correspondencia con gente de su edad."

María del Pilar, autora de numerosas canciones populares, obtuvo el primer premio en el Tercer Festival de la Canción de Viña del Mar, con su obra "Dime por qué". Además, es la directora de la nueva revista musical "Ritmo".

"El Club de Amigos se formó después de un año del programa "Buscando Amigos", explica. "Su éxito se puede apreciar, pues, incluso muchos han veraneado en casas de sus nuevas amistades."

Para todos los jóvenes hay una posibilidad de tener amigos. María del Pilar hace esta labor en su audición, junto con entregar entrevistas con artistas y hacer escuchar las últimas canciones populares.

"La juventud a veces se siente sola e incomprendida", agrega, "Afrontan, entonces, sus problemas sin tener dónde buscar un consejo. En sus cartas me hacen sus confidencias."

DISCOS PARA RAPA NUI

Patricia Tuki Make, enfermera auxiliar pascuence del SNS, en la isla, ahorró dinero de sus sueldos y encargó una radio a una amiga en Santiago. Posteriormente, pudo reunir el dinero para adquirir un tocadiscos. Ambos le serán enviados el próximo domingo, en el barco "Navarino". Pero no alcanzó a juntar plata para discos.

Reporteros de LA NACION pidieron la cooperación de María del Pilar. En su audición diaria, de 17 a 18 horas, la voz suave de María del Pilar explicó a sus amigos la historia del tocadiscos que llegaría a Pascua, sin discos. Durante cinco días, solicitó a los jóvenes auditores que obsequiaran discos para la enfermera pascuense.

"Siempre la respuesta de la juventud es maravillosa", declara María del Pilar. "Una vez más ha demostrado su generosidad."

Cuatrocientos discos 45' y cincuenta y cinco long-play irán a la isla de Pascua para alegrar a la juventud de esa isla, gracias al desprendido gesto de una generación que muchos juzgan egoísta.



María del Pilar ante el micrófono de Radio Chilena, se dirige al Club de sus Amigos, solicitándoles discos para la enfermera pascuense Patricia Tuki Make.

Pescadores de Zona Central debatieron sus problemas

Pescadores artesanales agrupados en la Federación Central de Cooperativas Pesqueras Ltda., que preside Heriberto Retamales, y que comprendo desde las provincias de Coquimbo hasta Maule, se reunieron durante dos días en Santiago para considerar materias relacionadas con la protección de la fauna marina, comercialización, previsión social, bonificación de producción, créditos, asistencia cooperativa y programa habitacional, llegando a conclusiones decisivas para su mejor desarrollo.

Estos estudios pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

PROTECCION DE LA FAUNA MARINA

Ante la pesca indiscriminada que se realiza en algunos puntos del país que pone en peligro la subsistencia de las especies marinas con grave peligro para la riqueza nacional, resuelve solicitar de las autoridades competentes lo siguiente:

a) Que se prohiba la pesca en los sitios donde las especies marinas se reproducen y son criaderos de peces;
b) Que se aumenten las sanciones a los infractores;
c) Que se estudie la posibilidad de aumentar el límite donde no puede realizarse la pesca de arrastre.

COMERCIALIZACION

Siendo este problema uno de los más graves que afecta a los pescadores y que incide directamente en el consumo popular, resuelven:

a) Protestar en la forma más enérgica, por la forma en que está trabajando el Terminal Pesquero, que está plagado de comerciantes, habiéndose desvirtuando los objetivos que se tuvieron en vista al crearlo;
b) Que para las cooperativas pesqueras llegar al Terminal no representa ninguna garantía;
c) Que si se desea que los Terminales Pesqueros intervengan en la comercialización del pescado, su Consejo de Administración debe ser integrado por representantes auténticos de las Federaciones de Cooperativas Pesqueras;
d) Que el sistema de consignación a los terminales no es una solución, debiendo ECA o el Terminal comprar toda la producción fijando un precio de sustentación;
d) Que el, o los Terminales Pesqueros sean entregados a las Cooperativas de Pescadores y a las Compañías Pesqueras;
e) Solicitar que el Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Economía, resuelva la forma en que se encarará la comercialización de los productos del mar capturados por las cooperativas de pescadores.

PREVISION SOCIAL

Solicitar al Supremo Gobierno se apresure el estudio y elaboración del proyecto de ley de previsión para los trabajadores independientes, en el cual se les ha comunicado quedarán integrados los pescadores. Que en caso, de que ese proyecto demore, se proceda mientras tanto en la forma en que lo han hecho presente a la Subsecretaría de Previsión.

BONIFICACION DE PRODUCCION

Que se reactualice la bonificación o prima que anteriormente se cancelaba a los pescadores por tonelada de producción, entregándose en el futuro directamente a las cooperativas pesqueras, para que estas la hagan llegar a sus miembros de acuerdo con el sistema cooperativo.

CREDITOS

Que en consideración a que los pescadores artesanales producen el 75% del pescado y mariscos que se consumen en el país, solicitan de las autoridades que se amplíen las líneas de créditos a las cooperativas con operaciones a largo plazo y bajo interés.

ASISTENCIA COOPERATIVA

Que se aumente la asistencia cooperativa por los organismos encargados, dotándolos de los recursos necesarios para realizarla y se les asesore además en materias administrativas, gerencial, legal y de contabilidad.

PROGRAMA HABITACIONAL

Solicitar de las instituciones que tienen a su cargo los planes habitacionales, que se considere en forma importante la construcción de poblaciones o aldeas pesqueras, cerca de las caletas y de acuerdo a las necesidades de los pescadores.

EN LA MONEDA

EMBAJADOR DE PERU

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, recibió en la mañana de ayer al Embajador de Perú acreditado ante la Moneda, Armando Revoredo Iglesias. Al término de la entrevista, Pinochet manifestó que habían conversado temas generales, sin detenerse en ninguno en particular.

REUNION DE MINISTROS

Todos los Ministros de Estado se reunieron, poco después de las 13 horas, en la Moneda para asistir a la habitual reunión almuerzo de los días martes. El Primer Mandatario permaneció algunos minutos con sus Ministros para retirarse posteriormente a almorzar en su residencia. Se dijo que durante el almuerzo los Secretarios de Estado consideraron el texto de la declaración política entregada horas más tarde y que publicamos en información aparte.

INTERES DEL PRESIDENTE

El Presidente de la República, Eduardo Frei, envió conceptuosa nota al Automóvil Club de Chile, en la que muestra su interés por el folleto titulado "Estudio del Mercado de los Vehículos Motorizados", que se acaba de dar a la publicidad. La entidad ha recibido, asimismo, comunicaciones de parlamentarios y autoridades que alaban la citada publicación.

ADICTO COMERCIAL

Al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, fue presentado en la mañana de ayer el nuevo Adicto Comercial de la Embajada de EE. UU. en Chile, S. Weintraub. Acompañaron al nuevo adicto comercial, personeros de la sede diplomática norteamericana.

REDUCTOS INDIGENAS

Para solicitar la solución de algunos problemas en reducciones de Arauco, se entrevistó con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el jefe de Asuntos Indígenas, René Argandoña. El Secretario de Estado le informó que dichos problemas se están solucionando por gestiones de la Dirección de Asuntos Indígenas, con la cooperación de la Corporación de Reforma Agraria.

LEIGHTON AL SENADO

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, concurre hoy al Senado con el fin de responder a los cargos hechos en contra del Gobernador de Santa Cruz, Anatolio Salinas, sobre quien pesa una petición de desafuero. El Gobernador de ese departamento de la provincia de Colchagua —según Leighton— actuó facultado por el artículo 34 de la Ley de Gobierno Interior, de manera que cualquiera acusación al respecto es injusta. El artículo establece que las autoridades pueden hacer uso de la fuerza pública para hacer cumplir sus determinaciones.

PRIMER SEMINARIO DE CONDUCCION EDUCATIVA

Organizado por la FIDE Secundaria (Federación de Institutos de Educación), se efectúa en Padre Hurtado el Primer Seminario de Conducción Educativa para Directores de Colegios.

Concentrados durante cuatro días, los Rectores y Directores de los principales colegios y liceos particulares de Chile, estudiarán las nuevas líneas y horizontes que presenta la pedagogía.

Los temas a tratarse serán: "El espíritu y organización de un colegio", presentados por Beatriz Avalos, Subdirectora del Pedagógico de la Universidad Católica, y el reverendo Padre Roberto [illegible]lain, Rector del Colegio [illegible]tre Dame.

El Padre Franciscano [illegible] S. J., Prefecto del Colegio [illegible] Ignacio y el Profesor [illegible] Universidad de Chile, [illegible] Valdivieso, tratarán "Los Principios y Prácticas de la Administración Escolar", [illegible] Nuevas Técnicas Pedagógicas", serán presentadas [illegible] profesor Márquez y la [illegible] Sara Vivanco y Gabriel [illegible]tillo.

Asisten a este Seminario 85 Directores y Rectores de colegios de casi todas las provincias del país.

Intensas nevazones y temporal de viento afectan a Portillo

Cuadrillas y equipos mecanizados de los cinco campamentos instalados por la Dirección de Vialidad en el camino de Los Andes a Portillo se encuentran trabajando intensamente para despejar la ruta que ha quedado interrumpida momentáneamente entre Río Blanco y el lugar donde será realizado el Campeonato Mundial de Esquí.

Radiogramas llegados al Ministerio de Obras Públicas dan cuenta que un violento temporal de nieve y viento está azotando la zona, adelantándose que el pronóstico expresa que las condiciones se mantendrán durante todo el día. Está nevando en forma intermitente y la velocidad del viento va en aumento.

El Director de Vialidad, mantiene contacto permanente con la central de comunicación instalada en Portillo.

DINAMICA ACCION DE LA PROMOCION POPULAR

El 21 de agosto comienza el Curso Nacional de Mujeres Dirigentes, que se prolongará por 15 días en el Fundo La Reina del Servicio Nacional de Salud. Participarán 50 mujeres dirigentes, presididas por Eliana Simpson, Jefa de la Sección Femenina del Departamento de Organización de la Consejerías de Promoción Popular. Asistirán dos delegadas de cada provincia, elegidas por votación dentro de sus organizaciones. Los temas a tratar serán: la persona humana, la sociedad, el sindicato, la familia, la empresa, la sociedad interamericana, el desarrollo de la comunidad y los derechos cívicos de la mujer. La organización estará a cargo del CIM, Comisión Interamericana de Mujeres. Esta agrupación depende de la OEA y la representante chilena es la diputada demócratacristiana Wilna Saavedra.

CAPACITACION SINDICAL

Historia del Movimiento Sindical Chileno, Reforma Agraria y Sindicación Campesina, fueron los temas fundamentales del Seminario organizado por el Movimiento Campesino Independiente, que contó con la colaboración del Instituto Americano. Cincuenta dirigentes sindicales acudieron durante 30 días a la Casa de Educación Rural, donde se llevó a cabo el seminario. El curso tuvo un carácter intensivo y se realizó a través de comisiones y mesas redondas. Los asistentes tomaron participación activa en los debates.

DIFUSION FOLKLORICA

Con el fin de evaluar los resultados de la primera etapa de los planes de difusión folklórica, la Consejería de Promoción Popular realizó una jornada en el Instituto MADEMSA. El acto contó con la participación de 20 conjuntos. Cada grupo fue presentado por su instructor y demostró mediante cantos, bailes y guitarra lo aprendido durante el curso. Al acto asistieron alrededor de 500 espectadores y 400 intérpretes, con sus trajes típicos. Al principio se pensó [illegible] un examen, pero luego se [illegible]nalizó en algo menos formal. La misión de estos conjuntos es dar a los pobladores elementos para expresarse a través del folklore y transmitirlo en las poblaciones. El primer conjunto de esta naturaleza se denominó La [illegible]cha. Cuentan con Academia de Teatro, Taller Literario y un Coro en formación. Con esta jornada se cierra la primera etapa de los [illegible] folklóricos.

Catedrático en teoría de la población llegó ayer a Santiago

Ayer llegó a Santiago el catedrático español de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid, don Angel Vegas Pérez, con el objeto de ofrecer diversas conferencias en nuestras Universidades en temas de su especialidad.

El catedrático visitante es profesor de Análisis Matemático y **Teorías de la Población**, siendo además director del Instituto de Investigaciones Estadísticas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Viaja a nuestro país invitado por el Instituto de Cultura Hispánica y ofrecerá varios cursillos en las Escuelas de Economía sobre: Estadísticas Biométrica y Actuarial, Investigación operativa y Movimientos migratorios y demográficos. El profesor Angel Vegas permanecerá en Chile hasta el día 14 del presente mes, y acaba de asistir al II Congreso Internacional de Economía, realizado en la ciudad de Córdoba, Argentina.

CORDIAL SALUDO DE GUATEMALA A GOBIERNO Y PUEBLO DE CHILE

"Algo que me ha impresionado profundamente, dentro de las pocas horas que llevo de estada en el país, es, sin lugar a vacilaciones, la exquisita cordialidad de los chilenos, la espontaneidad de sus actuaciones el dinamismo y orgullo con que se desenvuelven en una vida de indiscutible democracia y auténticamente libre".

Quien así se expresa es el Secretario y Encargado de Asuntos Consulares de la Embajada de Guatemala en Chile, Osvaldo Guerra Guerra, recientemente designado [illegible] desempeñar este cargo.

Por su parte, el [illegible] Embajador de Guatemala, Licenciado Rodolfo [illegible] Arzú, llegará el próximo [illegible]nes a hacerse cargo de [illegible] funciones.

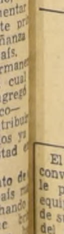
Osvaldo Guerra es uno de los diplomáticos más jóvenes de la era actual: aún no cumple los 30 años de edad. [illegible]dió abogacía en su país [illegible] ahora trasladará sus inquietudes profesionales a las Ciencias Políticas en la Universidad de Chile. Sobre la materia, manifestó que la educación universitaria chilena en Guatemala goza de un extraordinario prestigio, que lo indujo a aumentar sus conocimientos en este principal plantel de enseñanza superior en nuestro país.

"Durante mi permanencia en el cargo para el cual me han designado —agregó el Cónsul guatemalteco— me preocuparé de contribuir a estrechar aún más los ya férreos lazos de amistad entre mi patria y Chile".

"Estoy muy contento de encontrarme en este país maravilloso y, aprovechando la oportunidad que me brinda LA NACION, quiero hacer llegar un cariñoso y efusivo saludo al Gobierno del Presidente Frei, a todos los chilenos, de parte de mi Gobierno, mi pueblo y, muy especialmente, mío en particular", terminó manifestando el nuevo Cónsul de Guatemala.



Osvaldo Guerra Guerra, nuevo Cónsul de Guatemala en Chile.



A promotores de INDAP.-

DEBER Y RESPONSABILIDAD FRENTE A LA REFORMA AGRARIA SEÑALO FREI

Más de un centenar de promotores de INDAP, de uno y otro sexo, que recientemente clausuraron una jornada de estudio de tres días en Viña del Mar fueron recibidos por el Presidente Frei, en audiencia especial en la mañana de ayer.

La delegación venía acompañada del Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli; del Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, don Jacques Chonchol, y del presidente de la Asociación de Promotores de Campesinos y Pescadores, don Fernando Olmedo.

Al término de la reunión con el Jefe del Estado, el Ministro de Agricultura expresó que había habido un diálogo muy franco entre los promotores y el Primer Mandatario, donde se puso de relieve el sentido de verdadero apostolado que tiene la función que los promotores están desarrollando en el campo y las responsabilidades que ello involucra frente a los programas que el Gobierno tiene en materia de Reforma Agraria.

Agregó el Ministro que S. E., había hablado a los promotores señalándoles las responsabilidades y la filosofía que debe informar el programa de Reforma Agraria, lo cual había coincidido con lo estudiado por ellos en la Jornada efectuada recientemente en el Jardín Botánico en Viña del Mar, donde el INDAP tiene un Centro de Capacitación.

La delegación estaba compuesta por delegados del Instituto de Desarrollo Agropecuario venidos desde las provincias de Atacama a Chiloé.

Señaló el Ministro Trivelli que la reunión de estos promotores para estudiar y perfeccionar sus métodos de acción en los campos no ha costado un centavo al Gobierno, por cuanto los gastos de estada han sido sufragados por los propios interesados, quienes han acordado realizar este encuentro como parte fundamental de su acción.

Dijo que lo único que el Gobierno les había proporcionado habían sido las facilidades para el alojamiento, pero que gastos de pasaje, estada y alimentación han sido cubiertos por los propios promotores, lo que constituía un gran sacrificio, debido a los reducidos sueldos que cada uno de ellos obtiene por su trabajo.

Finalmente, dijo el Ministro Trivelli que el Presidente Frei había enviado un mensaje a los campesinos chilenos en el sentido de que la Reforma Agraria tendrá éxito en la medida en que el campesinado esté organizado y en la medida en que trabajen más y produzcan más.

La misión fundamental de los promotores del Instituto de Desarrollo Agropecuario consiste en organizar al campesinado, culturizarlo y enseñarles sus responsabilidades y deberes en relación con la tierra, como asimismo vigilar hasta qué punto se cumplen o nó la legislación social y sus demás derechos.



El Presidente de la República recibió ayer en audiencia especial a más de un centenar de Promotores de INDAP, que acaban de finalizar un curso de especialización. En el grabado, el Jefe del Estado estrecha la mano a Arnoldo Barrías, quien viajó desde Osorno para asistir a estos cursos.

EL "DIARIO OFICIAL" PUBLICA HOY

En el Diario Oficial de hoy, 3 de agosto, se publican las siguientes leyes y decretos:

Ley Nº 16.517.— Libera del pago de derechos de internación, y, en general, de todo derecho o contribución, la internación del furgón y especies que señala, destinados a la Asamblea Cristiana de Valparaíso.

Ley Nº 16.521.— Establece auditoría en el Servicio de Aduanas. Modifica la ordenanza general de Aduanas. Modifica leyes N.os 15.575, 15.143 y 11.852.

Ley Nº 16.518.— Aumenta el monto de las patentes profesionales que pagan los abogados del país y modifica la ley que creó el Colegio de Abogados.

Decreto Nº 1.010.— Aplicación de sistema jornada continua de trabajo en cines, teatros y espectáculos similares.

Decreto Nº 702.— Aprueba el Presupuesto Corriente y de Capital y Planta del Personal de la Empresa de Comercio Agrícola para el año 1966.

Decreto Nº ex 370.— Aprueba la reforma del estatuto de la Cooperativa de Empleados Particulares Ltda.

Decreto Nº 2.882.— Modifica la Planta del Personal del Servicio Nacional de Salud.

Aviso de Consejo de Defensa del Estado: Remates de bienes raíces comuna de Chillán.



El Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, condecoró ayer, en una ceremonia efectuada en el despacho del Secretario de Estado, a la misionera evangélica, Cornelia Browen, quien desde hace 45 años desempeña sus funciones de apostolado en Chile. Estuvieron presentes en el acto, el presidente de la Convención Bautista, recientemente finalizada, Evaristo Pérez, y el pastor Arturo Fernández. En el grabado, el Ministro Troncoso coloca la medalla a la señora Browen, de 70 años de edad.

CONDECORAN A MISIONERA

En una emotiva ceremonia, realizada en el despacho del Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, fue condecorada con la medalla de la Orden Al Mérito "Bernardo O'Higgins", la misionera evangélica Baustista, Cornelia Brower, por su labor en beneficio del pueblo y especialmente de la juventud chilena.

El Ministro Troncoso, antes de hacerle entrega del diploma y la medalla, símbolos de la distinción otorgada por el Gobierno, destacó los méritos de la señorita Brower. Ella llegó en 1921 a Chile, desde los Estados Unidos, a dar forma y comienzo a un colegio en Temuco, al cual dedicó los mejores años de su vida, como maestra y consejera excepcional, completando en él 44 años de servicios. La señorita Browen cuenta en la actualidad con 70 años de edad y, a pesar de haberse acogido a jubilación, sigue cooperando con las labores del Colegio, que se inició con un total de sólo 60 alumnos y cuya matrícula para 1966 fue de 950, desde el kindergarten hasta el 6º año de humanidades, con un total de 23 cursos.

Agregó el Ministro Troncoso que, además del reconocimiento a la labor personal de la señorita Brower, la distinción otorgada significaba también una demostración de cómo el Gobierno agradece su preocupación por el progreso y bienestar de los chilenos.

La señorita Brower agradeció en forma emocionada, señalando que todas sus acciones han sido inspiradas por el Divino de Galilea y que los frutos obtenidos se debían, asimismo, a la gran cooperación prestada por profesores y ex alumnos. Terminó haciendo votos por que Chile, su segunda patria, siga por la senda del progreso, para llegar a ser una gran nación, en el concierto de los países americanos.

Los dirigentes evangélicos Evaristo Pérez y Guillermo Andrews, por su parte, expresaron el agradecimiento de sus representados, ante la distinción que les otorgaba el Gobierno de Chile, en la persona de la señorita Brower.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA.-

Finaliza Curso de Capacitación para funcionarios de ECA

Fue clausurado el Segundo Curso de Capacitación de Agentes y Administradores de Frigoríficos de la Empresa de Comercio Agrícola, con una ceremonia efectuada en los salones del Club Militar.

Concurrieron al acto el vicepresidente de la ECA, José Suárez Fanjul; consejeros de la Empresa, ejecutivos, representantes de la Asociación Nacional de Trabajadores, profesores, agentes y administradores de Frigoríficos.

En esta oportunidad el vicepresidente hizo entrega de los diplomas a los participantes en el Curso y expresó su satisfacción por el interés demostrado por los funcionarios en estos torneos, los que prestigian a la institución y dan las posibilidades de un mejor resultado para el cumplimiento de sus labores.

Agradeció, a nombre de los agentes y administradores, Pedro Ahumada, agente zonal del norte, quien destacó los beneficios que representa para ellos la realización de estos seminarios, los cuales amplían su visión de las políticas y programas que realiza el Gobierno a través de ECA.

VIVERES AL SUR

La Empresa de Comercio Agrícola informó que por vía aérea fueron trasladados desde Coihaique 6.000 kilos de víveres a Niraguao.

Dicha localidad, ubicada al interior de Puerto Aisén, se encontraba aislada debido a los temporales de lluvia que recientemente azotaron a la región austral.

COMERCIO CHILENO-ALEMAN

El Subsecretario de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Rolf Lahr, se entrevistó en la mañana de ayer en forma separada con los Ministros de Hacienda y Economía, Sergio Molina y Domingo Santa María, respectivamente.

En ambas reuniones se analizaron las relaciones comerciales entre Alemania y el Mercado Común Europeo. El personero de Alemania Federal dijo que su interés consistía en disipar dudas en torno a las relaciones de su país con ese bloque económico.

CONDONACION DE IMPUESTOS

Fue promulgada ayer la ley que establece una condonación de impuestos para los propietadios de viñas ubicadas entre Maule y Malleco, incluidos los departamentos de Curepto y Mataquito.

Los productores viñateros de esa zona estaban en calidad de deudores morosos en el pago de esos impuestos debido a las plagas que mermaron la producción en 1964.

La misma ley incluye una disposición que autoriza el expendio de cerveza en las fuentes de soda y restaurantes entre las 16 y las 19 horas.

APORTES A MUNICIPALIDAD DE VIÑA

Firmó el Presidente de la República el decreto que dispone el traspaso de los aportes por concepto de contribución mobiliaria a la Municipalidad de Viña del Mar, por un total de 400 mil escudos, y para la Municipalidad de Santiago por 2.500.000 escudos.

Estos aportes corresponden a la contribución mobiliaria del segundo semestre.

INAUGURAN CURSOS SANITARIOS



Con la presencia de doctores y funcionarios del SNS se inauguró en el Hospital San Borja el Curso de "Educación en Servicio", para el personal que trabaja en la Maternidad del Area Central. En el grabado, el Jefe Administrativo del SNS, doctor Agustín Denegri; doctora Olga Monetta, Coordinadora Maternal del Area Central; Dr. Francisco Mardones, Director General del Servicio Nacional de Salud; doctor Francisco Nogués, Jefe del Area Central, y doctor Juan Espinoza, Director de la V Zona del SNS.

Modernos equipos terápicos tendrán Hospitales del SNS

El Servicio Nacional de Salud ha suscrito un convenio por valor de 2.140.195,36 marcos, que le permitirá adquirir en Alemania Federal equipos e implementos para la habilitación de sus establecmientos hospitalarios a lo largo del país. Esto permitirá una mejor atención médica hacia los pacientes, los que serán beneficiados con tratamiento de modernos equipos de Rayos X, centrífugas y otros importantes elementos terápicos.

Esta operación se concretó entre el Servicio Nacional de Salud y Hospitalia International de Francfurk, República Federal Alemana, haciendo el primero uso de un crédito "KFW", el que fue otorgado dentro de los términos del Protocolo Intergubernamental de Ayuda Financiera suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Alemania Federal.

El contrato de esta valiosa adquisición fue firmado por el Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, y por el Gerente y subgerente, Ernesto Rohde Peterson y Alfonso Lang, respectivamente, en representación de Siemens Electromédica Chilena por la firma Hospitalia International.

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO CUMPLE 108 AÑOS DE ACTIVIDAD

Con una visita al Presidente de la República se inician hoy las ceremonias programadas por la Cámara Central de Comercio de Chile, con motivo de efectuarse la reunión anual —que cuenta con la participación de delegados de la totalidad de las provincias del país— y, a la vez, la celebración de 108 años de existencia de ese organismo.

En conferencia de prensa efectuada ayer, el presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, Miguel Llodrá, expresó que la reunión con el Primer Mandatario, tiene por objeto "darle a conocer los principales problemas a nivel nacional —y regional— que afectan a los comerciantes establecidos".

La entrevista con el Presidente Frei se efectuará esta tarde a las 17 horas. Asistirán —además de la totalidad de los miembros que integran la Directiva que preside Miguel Llodrá— los presidentes provinciales del organismo y delegados zonales.

Llodrá explicó que se informará al Presidente de la República, de los principales problemas que afectan al comercio: sistema crediticio, tributación, delito económico y declaración jurada.

ASAMBLEA ANUAL

Indicó que concurrirán a la Asamblea Anual de la Cámara, representantes de 58 cámaras y asociaciones de comercio establecidas a lo largo del país.

La reunión se efectuará en Valparaíso, zona en donde surgió hace 108 años la iniciativa de formar la organización que agrupa a los comerciantes.

Agregó que el temario consultado para la Asamblea —que se inicia mañana jueves— contempla, en lo principal, el análisis de los problemas que se plantearán hoy a consideración del Presidente de la República.



MIGUEL LLODRA, presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile.

INGRESO DE FECODECH

Miguel Llodrá calificó de positivo, el ingreso de la Federación de Comerciantes Detallistas (FECODECH) a la Cámara Central de Comercio de Chile.

Dijo que en esta forma, todos los comerciantes establecidos en el país se están uniendo en un solo gran organismo gremial.

CONTRA LA INFLACION

Expresó, en una parte de la reunión sostenida ayer con los periodistas, que los comerciantes "somos los principales enemigos de todo proceso inflacionario, por cuanto significa una progresiva y mortal descapitalización".

Asimismo, afirmó que todo el comercio patrocina la iniciativa de crear el Registro Nacional del Comerciante, "única forma de controlar el ejercicio profesional y, por otra parte, poner término a la indiscriminada entrega de patentes comerciales".

Señaló que en Chile —según encuestas y datos estadísticos— hay 200 mil comerciantes, cifra que se traduce en uno por cada 40 habitantes.

INTELECTUALES CUBANOS EMPLAZAN A PABLO NERUDA

Un grupo numeroso de escritores y artistas cubanos envió una carta abierta a Pablo Neruda, algunos de cuyos acápites damos a conocer a continuación:

"Compañero Pablo: creemos deber nuestro darte a conocer la inquietud que ha causado en Cuba el uso que nuestros enemigos han hecho de recientes actividades tuyas. Insistiremos también en determinados aspectos de la política norteamericana que debemos combatir, para lo cual necesitamos contar con tu colaboración de gran poeta y militante revolucionario. No se nos ocurriría censurar mecánicamente tu participación en el Congreso del PEN CLUB, del que podrían derivarse conclusiones positivas. Ni siquiera tu visita a los EE. UU., porque también de esa visita podrían derivarse resultados positivos para nuestra causa. Pero ¿ha sido así? Antes de responder convendría interrogarse sobre las razones que pueden haber movido a los EE. UU. tras veinte años de rechazo a concederte visa. Algunos afirman que ello se debe a que se ha iniciado el fin de la llamada guerra fría.

...Nadie con decoro puede sostener este criterio. Si a pesar de esa situación los Estados Unidos otorgan visas a determinados izquierdistas, ello tienen, pues, otras explicaciones. En unos casos porque tales izquierdistas han dejado de serlo y se han convertido en dirigentes colaboradores de la política norteamericana... en que así se trata de hombres de izquierda como es el caso tuyo y el de varios participantes más en el congreso. Porque los EE. UU. esperan obtener beneficios de su presencia, por ejemplo: hacer creer con ellas que la tensión ha aflojado, hacer olvidar los crímenes que perpetra en los tres continentes subdesarrollados y los que están planeando cometer, como en Cuba. Y sobre todo, neutralizar la oposición creciente a su política entre estudiantes e intelectuales, no sólo latinoamericanos, sino de su propio país.

...Es inaceptable que entonemos loas a una supuesta coexistencia pacífica y hablemos del fin de la guerra fría en cualquier campo, en el mismo momento en que tropas norteamericanas que acaban de agredir al pueblo de Santo Domingo, atacan salvajemente al Vietnam y se preparan a hacerlo de nuevo por Cuba, directamente o a través de sus cipayos latinoamericanos.

...La prueba de que los imperialista norteamericanos entienden que tu viaje les ha sido ampliamente favorable, es el júbilo manifestado en torno a la visita por voceros norteamericanos, como Life, en español y La Voz de los Estados Unidos de América. ¿Si ellos sospecharan que tú habías servido con tu visita a la causa de los pueblos, se hubieran regocijado igualmente?

...Que un hombre insospechado pueda ser utilizado para esos fines, lo vemos más que entristecedor, lo creemos grave y consideramos nuestro deber de compañeros señalártelo.

...¿Qué interpretación positiva puede dársele a tu aceptación de una condecoración impuesta por el Gobierno peruano y tu cordial almuerzo con el Presidente Belaúnde? ¿Qué habrías pensado, tú Pablo, del escritor de nuestra América que se hubiera prestado a que Gabriel González lo condecorara y que departiera cordialmente con él mientras tú estabas en el exilio? ¿Hubieras creído que eso fortalecía los nexos entre Chile y el país de ese escritor? ...por eso no te costará trabajo imaginar lo que en estos momentos piensan y sienten no sólo los desterrados, sino que los guerrilleros, que en las montañas del Perú luchan valientemente por la liberación de su país.

...Los imperialistas han ideado una nueva manera de comprar esa materia prima de nuestro continente que es el intelectual. Transportados espléndidamente a los EE. UU. son devueltos a nuestros pueblos en forma de intelectuales que creen en al revolución hecha con la buena voluntad."

Finaliza la carta con el siguiente acápite: "Necesitamos saberte inequívocamente a nuestro lado en esta larga batalla, que no concluirá, sino con la liberación definitiva, con lo que nuestro Che Guevara llamó "la victoria siempre."

INICIAN PAVIMENTACION EN BARRIOS Y PASAJES

Se iniciaron los trabajos para la pavimentación con carpetas asfálticas de 112 calles en barrios y poblaciones de la Comuna de Santiago.

Este plan, que representa la pavimentación de 206.440 metros cuadrados, fue elaborado en colaboración con la Corporación Vecinal de Santiago, organismo que agrupa a las 92 Juntas de Vecinos de la capital.

El año pasado se pavimentó un total de 309 mil metros cuadrados, entre calzadas y ensanches de calzadas.

EL PLAN

Los trabajos sobre calles de tierra beneficiarán a 30 de ellas y son: Puma, entre Valdivieso y Delfín León; Correa, entre Unión y María Graham; General Rocca, entre Rawson y Término; Gavilán, entre Dr. Ostornol y Nicolás de Gárnica; Quintrala, entre San Gerardo y El Roble; La Conquista y Obispo, entre Avenida México y El Roble; Julia Teresa, entre México y San Gerardo; Unión, entre Inés de Suárez y Puma; Avila, entre Unión y María Graham, y La Colonia, entre México y El Roble.

Además, las calles Yungay, Castillo, Sotomayor, José P. Cotapos, Padre López, Villasana, Coronel Souper, García de Cáceres, Toro Mazzotte, Pasajes Collico y Colibrí, Santa Teresa, Miguel León Prado, Arzobispo Subercaseaux, María Graham, Los Pamperos, San Ramón, P. Lecaros y Martín Acevedo.

La 2ª etapa del plan comprende la colocación de carpetas asfálticas sobre 92 calles de piedra de río, en una extensión de 121.790 metros cuadrados.

EN EL AÑO 1872

La Comuna de Santiago tiene un total de 1.026 calles, de acuerdo a las estadísticas, de las cuales 672 tienen pavimentadas sus calzadas. Hay 354 calles sin ninguna clase de pavimento.

La pavimentación de las calles de Santiago se inició en 1872, durante la Intendencia de don Benjamín Vicuña Mackenna.

En un libro de la época, sobre la transformación de Santiago, expresaba que "cualquiera que sea el embellecimiento exterior de la ciudad, la extensión de sus plazas públicas, la grandiosidad de sus paseos, no se habrá salido del estado de las grandes aldeas o villas de provincias que viven entre grietas y pantanos".

Desde 1927, año en que se dictó la Ley Nº 4.180, todos los trabajos de ejecución, renovación, conservación, reparación y vigilancia de los pavimentos de calzadas y aceras están a cargo de la Dirección de Pavimentación de Santiago (DPS).

Esta ley fue, en su primer año de aplicación, un eficaz instrumento, pero con el correr de los años se vio que era necesario contar con una nueva fórmula que permitiera sacar a la Dirección de Pavimentación de su crítico estado financiero.

Las autoridades municipales consideran que es necesaria la dictación de una nueva ley que proporcione un financiamiento adecuado y asegure la recuperación de las inversiones con un sistema de cuotas reajustables.

Síntesis POLICIAL

VIOLENTO CHOQUE

Un camión de la empresa "Maderas Caupolicán" embistió violentamente a la citroneta patente Y. P. 180 de Quinta Normal, conducida por el presidente de la Unión de Campesinos Cristianos de Linares, Raúl Orrego Escanilla quien iba acompañado por el presidente del Sindicato de la Hacienda "Aisén" de Longaví, Fernando Mora. La citroneta resultó con daños que fueron avaluados en mil quinientos escudos. El accidente se registró en la esquina formada por las calles Riquelme y Alameda Bernardo O'Higgins.

HERIDOS EN ACCIDENTE

Seis personas resultaron heridas al embestirse los microbuses que conducían José Díaz Zenteno de 36 años y René Santis Hidalgo, de 52 años, cuando ambos vehículos se encontraron en Santa Rosa esquina San Gregorio. A raíz de la colisión, debieron ser atendidos en la Posta del Hospital Barros Luco, José Burgos Vásquez, de 28 años; Avelino Curín Cona, 19; Joel Cuevas Núñez, 29; María Sánchez Bustos, 55; Gabriel Valenzuela, 39 y Luis Acevedo Román de 26. Ambos conductores fueron detenidos por Carabineros.

DESCARRILAMIENTO

Sesenta metros de línea férrea, resultaron destruídos a 6 kilómetros de Cunco, al descarrilar un carro cargado de madera que formaba parte de un convoy de pasajeros. El accidente fue registrado a las 7.15 horas de ayer, sin que sufrieran lesiones los pasajeros.

DERRUMBE EN HUALQUI

Nuevamente quedó suspendido el tráfico ferroviario entre las estaciones de Omer Huet y Hualqui. Un derrumbe de tierra paralizó el servicio ferroviario a Concepción determinándose que los trenes de pasajeros usen la vía Tomé para llegar o salir de la capital penquista.

SE PIDE MINISTRO EN VISITA EN MUERTE DEL REO JORGE COBIAN

La Cámara de Diputados aprobó ayer un Proyecto de Acuerdo por el que se solicita de la Corte Suprema de Justicia la designación de un Ministro en Visita para que conozca el sumario por la muerte del reo Jorge Cobián, ocurrida en la Cárcel-Presidio de Victoria, y sobre la cual hay informes médicos contradictorios en cuanto se trataría de un homicidio o de un suicidio.

RECONSTITUIRAN ESCENA DEL DOBLE HOMICIDIO

La reconstitución de escena del doble homicidio cometido en una reducción indígena de la provincia de Cautín, servirá para conocer los verdaderos entretelones del delito perpetrado por cinco individuos detenidos por carabineros de Labranza.

El magistrado del 2º Juzgado del Crimen de Temuco, luego de escuchar las declaraciones prestadas por los delincuentes, ordenó su estricta incomunicación en la cárcel sureña.

Manuel Rosendo Melihuín, Lorenzo Muñoz Mardones, Juan Carrasco Alvarez, José Millache y Francisco Coñimil Curapil, confesaron ser los autores del homicidio de Rosa Coniumil Cariqueo y de su pequeña hija de sólo cinco meses de edad, María Magdalena, que residían en el lugar denominado Tronquil.

Los hechos, según expresaron los detenidos, ocurrieron el 29 de junio pasado, día en que también fueron enterrados los cadáveres en el mismo sitio en que se materializó el doble homicidio.

FAMILIA PORTEÑA ESCAPO DE MORIR APLASTADA POR SU CASA

Una modesta mujer con sus seis hijos menores, escaparon providencialmente con vida en un derrumbe que se registró en el puerto de Valparaíso.

La familia en cuestión vivía en una casa-habitación muy antigua construída en adobones de barro. Estaba ubicada en el Pasaje Barrera N.o 29, en la subida Washington, la que se derrumbó con el reblandecimiento sufrido por los murallones, a causa de la intensa lluvia que cayó antenoche en ese puerto.

Además, la construcción estaba muy agrietada, a raíz del movimiento sísmico que afectó la zona el 28 de marzo del año pasado.

Ahí, y en tales condiciones, vivía Ema del Rosario Berríos Torres, y sus seis pequeños hijos, cuyas edades fluctúan entre los dos y los trece años.

A las 2 de la mañana, la casita se desplomó completamente, sepultando todos los enseres de esta modestísima familia. Afortunadamente, ninguno de los ocupantes de la vivienda se encontraba en ella.

Doña Ema del Rosario, poco antes había despertado a sus niños, haciendo abandono del lugar. Lo hizo cuando por la acción del viento y la lluvia, la armazón de la casa comenzó a crujir amenazadoramente.

Justo cuando ella —después de dejar a los chicos debajo de una mediagua cercana—, regresaba para sacar algunas ropas y utensilios, la casa se vino estrepitosamente al suelo.

Por un segundo de tiempo, la mujer salvó milagrosamente al quedar atrapada por un costado del ropero, mueble que hizo las veces de defensa, cuando se desplomaron las murallas. Todo quedó convertido en un montón de escombros y de lodo.

FRUSTRARON ROBO EN UNA CASA COMERCIAL

Dos individuos fracasaron en su tentativa de robar especies avaluadas en cien millones de pesos, al ser sorprendidos por un empleado de la firma "Autolandia", ubicada en Alameda Nº 2126.

Juan de la Cruz González, empleado de esa firma comercial, expuso a la policía que su sorpresa no tuvo límites cuando se percató que desde el interior del negocio, a las 15 horas, aproximadamente, dos individuos provistos de guardapolvos blancos salían llevando un triciclo lleno de repuestos para automóviles, máquinas sumadoras y de escribir.

Al interpelarlos, los desconocidos se dieron a la fuga, dejando abandonado el vehículo con las especies. Posteriormente, González comprobó que los delincuentes habían descerrajado el candado de la cortina metálica y seleccionado las máquinas y repuestos de mayor valor, estimados en la suma de cien millones de pesos, por el propietario del establecimiento, Salvador Santelices.

La denuncia fue ratificada en el tribunal correspondiente, iniciándose las diligencias para lograr la detención de los autores de este frustrado robo.

Resultó ser falso el asalto al Banco Nacional del Trabajo

Un vuelco inesperado tuvo hoy la noticia dada a conocer en las últimas horas de la tarde de anteayer en el sentido de que habían intentado asaltar la Sucursal "Matucana" del Banco Nacional del Trabajo, ubicada en calle Matucana Nº 20.

La noticia como tal se "desinfló" cuando Igradil Antonio Campos Cuervo, de 18 años de edad, se presentó voluntariamente a la policía y formuló declaraciones acerca del supuesto asalto.

Campos acompañaba a Hugo González Bustamante, quien resultó gravemente herido a bala por uno de los empleados auxiliares de la institución.

Según Campos, que es fotógrafo y tiene su domicilio en la Población "Rosita Renard", es falsa la versión del asalto entregada por el empleado del Banco, Juan Espinoza Osorio.

Dijo que, junto con su amigo Hugo González Bustamaste, también de 18 años, cooperaban en el aseo de la Sucursal "Matucana" del Banco Nacional del Trabajo.

Añadió que mientras se encontraban juntos, Espinoza Osorio sacó un revólver con el que empezó a jugar, escapándosele un tiro que hirió de gravedad a Hugo González Bustamante. Juan Espinoza Osorio confirmó ayer temprano, durante los interrogatorios hechos por la policía, las declaraciones de Campos.

Juan Osorio manifestó que había inventado lo del asalto para eludir la responsabilidad en las consecuencias que podrían acarrearle su disparo y la herida inferida por el mismo a la persona de Hugo González.

Hugo González todavía continúa en el Instituto de Neurocirugía, en grave estado, después de haber sido sometido a una grave intervención quirúrgica. Primitivamente había sido enviado a la Posta Nº 3 de la Asistencia Pública.

AGREDIDO REO EN LA CARCEL DE RANCAGUA

En estado grave debió ser internado en el Hospital de Rancagua, el reo Juan Pinto Zamorano, de 20 años, quien fue agredido por otro recluso en el interior de dicho penal.

La agresión se consumó con arma blanca, sin que se conozcan los pormenores de la pendencia, por cuanto el herido se negó a proporcionar los antecedentes, hecho que es habitual entre los delincuentes.

El reo agredido resultó con una lesión profunda en el costado izquierdo del abdomen, de carácter grave, según diagnóstico proporcionado por el establecimiento asistencial de Rancagua.

Una niña de 13 años murió al inhalar ayer monóxido de carbono

Una menor de 13 años de edad, falleció ayer en el hospital de la localidad de Coronel al sufrir una asfixia al inhalar monóxido de carbono, a raíz de que en su dormitorio se quedó un brasero con carbón vegetal encendido.

A las 22 horas de antenoche fueron encontradas semiinconscientes en el dormitorio de su domicilio las hermanas Rina del Carmen y Rosa Guifat Causa, de 13 y 12 años de edad, respectivamente. El domicilio de ambas está ubicado en calle Jarpa Nº 418, de Coronel.

El hallazgo lo hizo un hermano de ellas, identificado como Oscar Guifat Causa. Este trasladó de inmediato a sus hermanitas al hospital local.

En dicho establecimiento asistencial dejó de existir momentos después Rina del Carmen. La otra niña se recuperaba ayer tarde, aunque muy levemente, de su intoxicación.

Cuantiosos daños causó incendio en los "Establecimientos Oriente"

Daños estimados en más de ochocientos millones de pesos causó un incendio que en la mañana de ayer afectó a los "Establecimientos Oriente", de Plaza Baquedano, de propiedad de la Sociedad "Pubill Hermanos Limitada".

El fuego se inició en la sección cocina, como consecuencia del recalentamiento de una de las cocinas a gas de cañería. El incendio tomó rápido incremento en las restantes dependencias, especialmente en el entrepiso, que, junto con la cocina, resultó totalmente destruido.

La acción de los bomberos se inició minutos después, logrando sofocar definitivamente las llamas. El agua y el fuego destruyeron, además, las instalaciones del primer piso.

La policía ubicó momentos más tarde a uno de los dueños del establecimiento, el que avaluó los daños en ochocientos millones de pesos, agregando tener seguros comprometidos en dos Compañías.

Afortunadamente en este siniestro no hubo desgracias personales.

Así quedó parte de los Establecimientos Oriente, de Plaza Baquedano, que fue afectado por un voraz incendio en la madrugada de ayer.

DECIMOTERCER ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

SIN APORTES ESTATALES, EL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO HA ACUMULADO RESERVAS QUE DAN UN SOLIDO RESPALDO A SUS OPERACIONES

Desde su nacimiento, el 5 de agosto de 1953, hasta la fecha actual, el Instituto de Seguros del Estado ha cubierto todas sus obligaciones con sus propios recursos. Cabe destacar que, aparte de cumplir holgadamente todos sus compromisos, ha logrado acumular por medio de sus excedentes una cuantiosa reserva que constituye una sólida garantía a sus actividades.

Contrariamente a las Compañías privadas, el ISE es una institución mixta, es decir, está facultado para contratar toda clase de seguros. Su actividad, entonces, comprende tanto el aseguramiento de los bienes estatales, como el de la vida de personas civiles, de ahí que su existencia constituya un amplio servicio a la Nación y a sus miembros.

Paralelamente, el ISE ha contribuido a fomentar el intercambio de reaseguros con el exterior, a través de la Caja Reaseguradora de Chile institución en la que está obligado a colocar sus excedentes.

CRECIMIENTO DEL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESADO

Debido a la enorme confianza que los diversos sectores han depositado en él, ISE ha venido, desde su nacimiento, incrementando notoriamente el volumen de sus negocios. De este modo, el Encaje de primas del año 1965 llegó a los Eº 8.834.818.84 y las reservas reglamentarias y técnicas acumuladas hasta el mismo año, llegan a 4.532.278,03 y 2.356.892,84 escudos, respectivamente.

INVERSIONES

El ISE, de acuerdo a lo establecido en su Ley Orgánica, realiza sus inversiones en Bienes Raíces, Acciones, Bonos, Depósitos a Plazo y Préstamos con Garantía Hipotecaria. En este terreno, su política ha sido siempre la de invertir en bienes que, además de cumplir con los requisitos de rentabilidad y seguridad básicos, conserven su valor real frente a la desvalorización monetaria que en la actualidad combate con acierto el Supremo Gobierno.

También dentro del espíritu que anima al Ejecutivo, el ISE ha creado diversos sistemas de Ahorro Reajustable que defienden al inversionista del fenómeno económico de la desvalorización. Estos sistemas persiguen promover el ahorro de todos los sectores de la población.

Este es el cuarteto detenido por funcionarios de Inve[stiga]ciones de Maipú, bajo la acusación de estar implicados en [esta]fas reiteradas mediante el uso de cheques falsos. Los docu[men]tos fueron logrados mediante la apertura de cuentas corr[ientes] tras exhibir cédulas de identidad adulteradas y conseguid[as en] la Cárcel de nuestra capital, donde uno de ellos permane[ció 18] meses recluído.

PRESOS POR OPERAR CON CHEQUES FALSO[S]

Cuatro individuos que coludidos cometieron numerosas estafas mediante el uso de cheques falsos, fueron aprehendidos por personal de la Comisaría de Investigaciones de Maipú.

Mario Augusto Cataldo Cataldo, mientras estuvo recluído en la Cárcel por espacio de 18 meses, consiguió cédulas de identidad en blanco que posteriormente llenó con nombres diferentes. De esta forma, logró abrirse cuentas corrientes en instituciones bancarias que le permitieron instalar una carnicería. Al principio, canceló puntualmente sus compromisos; pero al final, se dio cuenta que no podía sostener el ritmo de gastos que llevaba. Por ello, ayudado [por] Fernando Marín Lazcano, [Re]né Escobar Labarca y [...] Montiel Contreras, cambi[ó nu]merosos cheques cuya c[uenta] ya estaba cerrada. Asim[ismo] mediante este sistema, [...] cancelar la carne que a[dquí]ría a los industriales ma[tari]fes.

Su juego, sin embargo, [que]dó en descubierto. Al se[r in]terrogado por la policía [Ca]taldo manifestó que a sus [so]cios les pagaba cincuenta [es]cudos por cada mil es[cudos] que le llevaban. Confesos [de] sus delitos, los cuatro i[mpli]cados en este ilícito ne[gocio] ingresaron en la tarde [de] ayer, a la Cárcel Pública [por] orden del magistrado del [...] Juzgado del Crimen.

TRIBUNALES

"LOTEADORES BRUJOS" APELA[N] DE LAS DECLARACIONES DE P[...]

La Corte de Apelaciones tiene en acuerdo algunos recursos deducidos por los "loteadores brujos" en contra de las encargatorias de reos que pesan en su contra.

En la tabla de la Segunda Sala están radicadas las causas contra Julio San Martín San Martín, Armando Enrique Bossay Alarcón, Raúl Sarce Cabezas, Juan de Dios Acosta Contreras y Luis Sánchez Rodríguez.

La Defensa Fiscal ha estado encargada al abogado Luis Bates, quien ha sostenido que los Jueces encargados de investigar las estafas de que han sido víctimas numerosos jefes de hogar, con las ventas simuladas de terrenos en donde soñaron levantar la casa propia, se han ajustado a la ley al encargar reos a los inculpados eventuales de esos delitos.

La apelación del auto [de] reo de Julio San Martín [que]dó en acuerdo al igual [que] la de Armando Enrique [Bos]sav Alarcón.

En la tabla de la pró[xima] semana serán vistas las [ape]laciones de los inculp[ados] Juan de Dios Acosta Co[ntre]ras, Luis Sánchez Rodrígu[ez y] Raúl Sarce Cabezas.

El monto de las estafas [as]ciende a millones de esc[udos] y una vez que se conoz[can] los fallos de la Corte de [Ape]laciones, los procesos e[nt]rán a su fase final en pri[me]ra instancia.

La mayoría de los pobl[ado]res estafados con este frau[du]lento sistema, bajo el ince[nti]vo de la casa propia, han [re]cibido en sus gestiones [ini]ciales el respaldo de la P[ro]moción Popular.

Socialistas, radicales y comunistas aprobaron censura a Mesa del Senado

Socialistas, radicales y comunistas se unieron ayer para aprobar la censura formulada en contra de la Mesa del Senado que integraban los senadores democratacristianos Tomás Reyes y José García. Esta había sido planteada por el socialista Tomás Chadwick, con el pretexto largamente buscado de una interpretación del Reglamento por parte del Senado que no satisfizo a la oposición. El parlamentario socialista pretendía que la Sala determinara la calidad de los vetos del Ejecutivo, dando lugar de esta manera que una mayoría determinada alterara el verdadero sentido que la Constitución otorga a esta facultad privativa del Presidente de la República.

La censura fue aprobada p[or] 19 votos a favor, 12 en co[ntra,] tres abstenciones y un pa[reo]. Votaron a favor de la ce[nsu]ra, los senadores socialist[as, ra]dicales y comunistas, Ferna[ndo] Luengo Jaime Barro y E[ze]quiel González Madariaga. [Vota]ron en contra de la censura, [...] los senadores democratacris[tia]nos, Baltazar Castro, Julio [von] Mühlenbrock y Sergio Se[púl]veda. Se abstuvieron los se[na]dores Francisco Bulnes, E[nri]que Curti y Armando Jara[mi]llo. Al votar, el senador ra[dical] Juan Luis Maurás ex[pre]só que lo hacía afirmati[va]mente por instrucciones [del] presidente de su Partido.

ATENTADO CONTRA CONSULADO ARGENTINO EN CONCEPCION

Un atentado fue cometido a las 2 de la madrugada de ayer contra el inmueble donde funciona el Consulado argentino en la ciudad de Concepción.

Un grupo de desconocidos lanzó tarros y botellas con pintura en el frontís del Consulado. Afortunadamente no hubo desgracias personales ni se rompió ningún vidrio del inmueble.

Se estima que los autores del atentado son estudiantes universitarios. Se sostiene dicha tesis en atención a que los estudiantes chilenos están muy molestos con la actitud asumida por el Gobierno de Buenos Aires en orden a terminar con la autonomía universitaria.

La policía penquista durante todo el día de ayer estuvo haciendo las pesquisas del caso orientadas a establecer la identidad de los autores del atentado.

Sin embargo, hasta las últimas horas de ayer no se tenía conocimiento sobre si se ha efectuado o no algunas detenciones.

Grupo de Aviación Nº 3 Maquehua hoy cumple 38 a[ños]

El trigésimo octavo aniver[sa]rio cumple hoy el Grupo [de] Aviación N.o 3 "Maqueh[ua"] con base en Temuco, que [es] una unidad operativa de [la] Fuerza Aérea de Chile [que] desarrolla una importante [la]bor en favor de la comuni[dad] de esa zona y apartadas re[gio]nes de la provincia de C[au]tín. Aviones de este Gr[upo] periódicamente cumplen [mi]siones de abastecimiento a poblaciones o reducciones [in]dígenas de los sectores pre[cor]dilleranos, como asimismo [a] la Isla Mocha, a la cual br[in]da además, asistencia méd[ica] y dental por profesionales de [la] Fuerza Aérea de Chile, jun[to] con atención sanitaria en [ge]neral, dándose el caso de [va]rios trasladados al contin[ente] de enfermos graves que [han] quedado hospitalizados en [Te]muco.

A través de los años, el m[en]cionado Grupo, por la la[bor] profesional que desempeña [y] por su aporte al beneficio [de] la comunidad, se ha adentr[ado] en el corazón de toda la c[iu]dadanía de la capital de [La] Frontera, la misma que en [las] ceremonias cívico-miltares [a] realizarse con motivo de [este] nuevo aniversario le testim[o]niará su más sincero reco[noci]miento y admiración.

Al frente de la Unidad [se] encuentra en la actualidad [el] Comandante de Grupo, Ma[...] Villalobos Johnson.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 JARDIN TV
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 HISTORIA PARA NIÑOS
17.48 VIAJEMOS
18.00 LASSIE
18.27 FLASH INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 SIR FRANCIS DRAKE
18.59 EL ENSEÑA COSAS
19.35 U 66
19.55 FLASH NOTICIOSO
19.57 UN PASO AL MAS ALLA
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 EL JUEGO DE LA VERDAD
21.15 SILENCIO POR FAVOR
21.45 LA CALDERA DEL DIABLO
22.10 NEGRO EN EL BLANCO
22.52 CLUB DE LA GUITARRA
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.15 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.13 PAPA LO SABE TODO
15.30 LOS HOMBRES ALTOS
16.05 TELEKINDER
16.35 DICK TRACY
16.41 COLORIN COLORADO
17.29 BIOGRAFIAS
17.56 EL PAJARO CARPINTERO
18.22 CLASES ALEGRES
18.48 RINCON JUVENIL
19.04 PANORAMA ITALIANO
19.16 FORMA Y ESPACIO
19.37 LA HECHIZADA
20.04 LA TELENOVELA HISTORICA
20.35 EL TIEMPO
20.41 LOS DEFENSORES
21.37 JUNTOS SE PASA MEJOR
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 ERIKA VEXLER 600
22.27 COMBATE
23.22 CIERRE DE TRANSMISION

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA laboral

SINDICATOS MECANICOS

El personal de mecánicos de las secciones Talleres Maestranza e Hilandería de la Fábrica de Tejidos Caupolicán recientemente promovido a empleados, se unió para formar un nuevo sindicato dentro de la industria.

Esta entidad se denominará Sindicato Profesional de Mecánicos y Actividades Conexas de Tejidos Caupolicán.

RECLAMA LIBRETA SSS.

El obrero Pedro Lizana solicita que su ex patrón José Hostigosa que tiene un garage en Nueva de Valdés Nº 935, le devuelva su libreta de Seguro. El reclamante dice que laboró tres meses en ese garage sin que se le hicieran las imposiciones.

FUENTE DE TRABAJO

La industria de televisores del empresario León Caro Azar de esta capital, trasladará sus actividades a la ciudad de Arica, en donde se construirá su fábrica. Esta iniciativa permitirá dar trabajo a 40 obreros especializados en la zona norte.

GREMIO DE LA SALUD DE ARICA

La Federación de la Salud de la ciudad de Arica, eligió su nueva directiva. Resultó designado presidente Mario Ojeda Vildoso, reelegido. El consejo ariqueño quedó integrado además por Marcial Cloque, Leopoldo Tapia, Iris Leyton, Mario Quinquinche, Juan Alfaro Flores y Juan Castro Paredes.

PARO ILEGAL

Novecientos ferroviarios de la Estación Yungay se plegaron a un paro ilegal decretado por 100 obreros de Talleres y Señalización de FF. CC., en el sector Carrascal de esta capital.

El movimiento es de protesta por la remoción del ingeniero Jefe de Talleres y Señalización.

SEMINARIO NACIONAL DE CAPACITACION SINDICAL

VALPARAISO.— Se encuentra en desarrollo en este puerto el Seminario Nacional de Capacitación Sindical para trabajadores marítimos, organizado por COMACH y FEMACH, a nivel de líderes sindicales y patrocinado por instituciones internacionales como ALALC. OIT, CEPAL, ORIT y otros.

Las clases iniciadas con el tema "Legislación social", prosiguieron durante el día de ayer con un análisis de la organización sindical a cargo del señor Ariel Montoya.

SINDICATO Y PLIEGO: GRIM

Luego que su sindicato fuera disuelto en 1962, volvieron a organizarse los trabajadores de la Empresa Muebles Grim. La directiva es presidida por Luis Leal Castro e integrada por Oscar Vivanco, como secretario; Braulio López, tesorero; Claudio Pulgar y José Chamorro, directores.

Inmediatamente de constituido el Sindicato, se planteó un pliego de peticiones que el empresario rechazó, pero que una vez denunciado a la policía, le fue entregado por carabineros.

PERFECCIONAMIENTO DEL GREMIO BUSCA LA CARRERA FUNCIONARIA

En el debate creado en torno al establecimiento de la carrera funcionaria, han surgido dudas respecto a los resultados que provocaría en algunos gremios, especialmente en el Magisterio. Tal vez, la mejor forma de alejar infundados temores sea repitiendo que la Carrera Funcionaria evaluará los distintos cargos, tomando en cuenta el eficiente desempeño, el cual se logrará con el aporte personal y un continuo perfeccionamiento. Lo anterior, incluyendo a las tareas de tipo profesional y las que no lo son. En el primer caso, el del profesor, médico o arquitecto, salta a la vista la necesidad que, para servir eficientemente a la comunidad, dichos profesionales no podrán quedarse —exclusivamente— con la formación que les dio la Universidad, debiendo prepararse continuamente para hacerlo de acuerdo a las exigencias y expectativas que plantean la ciencia y la técnica modernas.

En esta materia, la Carrera Funcionaria plantea la evidencia de lo anterior y propone el perfeccionamiento periódico de los funcionarios, tanto para el mejor desempeño de sus cargos como para prepararlos en otras labores. La ventaja resulta fácilmente perceptible para el interesado y para el país, si se considera que dicho "pulimiento" profesional se entenderá subvencionado por el Estado y no costeado con el esfuerzo personal de los trabajadores sometidos a este régimen.

El principio de la carrera civil se fundamenta en el supuesto de que la remuneración otorgada al trabajador que ejerce una determinada labor se establece de acuerdo a la categoría y eficiencia por él obtenida y practicada. De ello se desprende que el perfeccionamiento es una obligación del funcionario y un requisito para optar a cargos de mayor responsabilidad.

En el caso del Magisterio, la carrera civil funcionaria —contrariamente a lo que se ha propalado— permite a los maestros una gran agilidad para plantear peticiones de orden económico social desde el mismo momento que contempla, de hecho, una considerable cantidad de aspiraciones largamente anheladas por el gremio mencionado.

OBJECIONES

En cuanto a la objeción de fondo planteada por dirigentes gremiales del Magisterio, en el sentido que la Carrera Funcionaria no se ajustaría a "peculiares características" de "su" profesión, ellas carecen de fuerza, toda vez que no existen antecedentes o cifras que demuestren el aserto. Las que en algunas oportunidades se han citado son parciales, incompletas, sin que esté claramente establecido en qué forma se han determinado. Las autoridades educacionales pertinentes efectúan en estos instantes un estudio sobre la materia, el cual arrojará luz y pautas definitivas al respecto.



ANDRES ZALDIVAR, Subsecretario de Hacienda, que ha hecho categóricas exposiciones respecto del verdadero contenido del proyecto de la Carrera Civil Funcionaria.



La Junta Especial de Conciliación de la Industria Químico-Farmacéutica conocerá hoy, a las 15.30 horas, en primera audiencia, el conflicto legal por pliego de peticiones que afecta a 25 operarias y operarios del Laboratorio Siber, de Santiago. Las conversaciones directas celebradas hasta este momento —según informaron los dirigentes sindicales— han fracasado a raíz de lo que calificaron de "maniobras de la parte patronal destinada a obligar a las operarias a desistirse de apoyar el petitorio". "A través de estas acciones —manifestaron los dirigentes— la empresa pretende quebrar nuestro movimiento y hacer desistirse a los trabajadores de sus justas aspiraciones contempladas en el pliego socio-económico". El conflicto deberá ponerse ahora en conocimiento de la Junta de Conciliación. Las operarias del laboratorio han sido ampliamente asesoradas, en este sentido, por la Federación de Trabajadores de la Industria Químico-Farmacéutica, que preside Mario Segura, quien aparece en el grabado (derecha) en compañía de un grupo de obreras.

Fallo definitivo sobre conflicto de la Sociedad Ganadera Aisén

El tribunal tripartito de arbitraje, formado para conocer el conflicto que afecta a 300 trabajadores de la Sociedad Ganadera Aisén, deberá emitir el próximo viernes, un fallo definitivo sobre el pliego de peticiones presentado por el sindicato obrero de dicha firma, con fecha 1º de junio último.

El conflicto se originó a raíz de la presentación de un petitorio socio-económico, por parte de los trabajadores, pliego que fue rechazado por los representantes empresariales. Ante este hecho, se acordó formar un tribunal arbitral, integrado por un representante del Gobierno, uno de los trabajadores, y un tercero, patronal. Esta comisión tripartita, permitió que con fecha 13 de junio quedara firmada un acta mediante la cual se establecía el inmediato reintegro de los trabajadores en huelga. Sin embargo, el día 14 del mismo mes, la parte patronal, procedió a despedir a 23 obreros, además de tres dirigentes sindicales, originando nuevamente la paralizacion de los campesinos.

Posteriormente, y a través de un nuevo fallo emitido hace una semana, la parte empresarial accedió a reintegrar a los obreros agrícolas despedidos, acordando, además, pronunciarse en definitiva —en la comisión arbitral—, sobre el pliego de peticiones.

En las diversas gestiones cumplidas hasta este momento, ha correspondido activa participación a la directiva sindical, integrada por Fernando Mora, Juan Mora y Cervando Muñoz, contando, además, con la asesoría de la Unión de Campesinos Cristianos, UCC, a través del presidente provincial de Linares, Raúl Orrego.

Declinan movimientos laborales; superados siete conflictos, ayer

SIETE CONFLICTOS, legales e ilegales fueron superados en el curso de las últimas 24 horas.

Se reintegraron a sus labores 236 obreros de la Mina Santa Julia, de la Chile Canadian Mines, de Taltal que había iniciado un paro por 24 horas por no cancelación de sus gratificaciones legales de los años 1963—1964.

También se reintegraron en el Hospital San Vicente de Talcahuano 45 médicos y 180 empleados que habían iniciado un paro de brazos caídos por estar impagos de sus sueldos del mes pasado.

CAMPESINOS

Por otra parte, también encontraron solución 5 conflictos campesinos registrados en distintas zonas del país. Algunos de ellos se prolongaban por más de tres meses.

Los conflictos solucionados se desglosan como sigue: fundo El Carmen, en Codigua, Melipilla, 7 empleados y 70 campesinos, que duró 90 días; fundo San Ignacio, de Lontué, con 51 obreros y 25 días de duración; Viña San José, Casablanca, Talca, 43 campesinos y que duró 25 días, Huertos de Quechereguas, de Talca, con 88 obreros; y finalmente el fundo San Francisco de la misma zona, con 51 campesinos. El conflicto de la firma constructora corresponde a la Nicanor Pacheco, que afectaba a 2 empleados y 30 obreros.

PARO ILEGAL

En San Felipe iniciaron un movimiento ilegal indefinido 6 empleados y 73 obreros de la firma Constructora de Establecimientos Educacionales por no cancelación de su última quincena de salarios.

Movimiento de protesta en el Fundo Paico Alto

A un nuevo conflicto se encuentran abocados los obreros agrícolas del fundo Paico Alto, ubicado en la comuna de El Monte, de propiedad de Vicente Alamos, como consecuencia de la negativa patronal a discutir el pliego de peticiones socio - económicas entregado por la directiva sindical.

Ante esta situación, los 35 trabajadores del predio, han comunicado su intención de hacer efectivo un movimiento huelguístico, a partir del próximo lunes 8, en protesta por la no satisfacción de sus peticiones. Se anunció, sin embargo, que en el curso de la presente semana proseguirían las conversaciones en forma directa, bajo la asesoría de la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas.

SOLUCIONADO CONFLICTO LEGAL DE TRABAJADORES DE EL SALVADOR

Asambleas de Potrerillos, Barquitos y Salvador aprobaron fórmula propuesta y que considera un reajuste general de salarios de un 29%

Se encuentra superado el conflicto legal que afecta a los trabajadores del centro minero El Salvador, Potrerillos y Barquitos, al aceptar la fórmula propuesta por la Andes Copper para superar este problema.

La solución se logró sólo a 24 horas de vencer el plazo para hacer efectiva la huelga legal.

El Salvador aprobó por unanimidad la fórmula propuesta. Siendo éste el sector mayoritario del complejo industrial referido, la situación planteada quedaba prácticamente superada.

La fórmula surgida a través de las conversaciones directas entre las partes fue sometida a votación de las asambleas en cada uno de los mencionados centros cupreros. El último sector en hacerlo fue el de los empleados y obreros de Barquitos.

LOS BENEFICIOS

Aunque no se han dado a conocer oficialmente los beneficios que considera la nueva fórmula de la empresa, se dijo que ella consideraba un reajuste legal de 29%, y otro porcentaje para las regalías sociales y asignaciones que dan al petitorio un costo de 43%.

También se considera un bono de Eº 300 para los casados, y Eº 180 para lis solteros.

Los dirigentes que viajaron ayer al norte para presenciar la votación de la fórmula, regresaron a Santiago.

La solución permitirá que las actividades mineras en ese grupo sigan sin interrupción.

Tanto en los medios laborales, como de la empresa y el Gobierno había satisfacción por la forma en que culminó este conflicto que amenazaba con paralizar ese importante centro cuprero.

Siete días de duración cumplió ayer el conflicto huelguístico legal que afecta a los 53 trabajadores que laboran en la Estación de Servicio NSU, Federici S. A. I. C., ubicada en calle Caupolicán N.o 1151, en Santiago. La huelga se inició el 26 de julio último, luego de darse por finalizadas las conversaciones ante la Junta de Conciliación respectiva. Mediante negociaciones directas, no obstante, ambas partes han llegado a un acuerdo respecto a algunos puntos de carácter social y económico, habiéndose aceptado, entre otros, un reajuste del orden del 51%, con un salario mínimo de 900 pesos por hora; cuota mortuoria de Eº 104, aguinaldo de Navidad por un salario semanal, asignación matrimonial de Eº 130, asignación por natalidad de Eº 87, asignación mensual por servicio militar y otras regalías sociales. En declaraciones a LA NACION, los dirigentes del sindicato industrial de la firma expresaron, por otra parte, que "la Empresa ha logrado quebrar en la práctica el movimiento huelguístico que mantienen, al poner en funcionamiento dos sucursales, además de un tercer local arrendado, en el que laboran alrededor de 30 trabajadores, contratados recientemente en su mayoría . Este hecho —agregaron— ha significado que la firma no se encuentra afectada en ningún aspecto por la huelga que mantienen los obreros de la empresa en calle Caupolicán 1151". EN EL GRABADO, aparecen los dirigentes del Sindicato de Federici S. A. I. C., encabezados por Juan Bustos Vergara, presidente; Juan Marín Lamas, secretario, Eduardo Guerrero, tesorero, y Gualterio Sepúlveda, director.

PRINCIPIO DE ARREGLO EN EL CONFLICTO DE PANIFICADORES

Una nueva prórroga de ocho días para hacer efectiva la huelga legal quedó concretada ayer en el conflicto que afecta a los obreros panificadores de la provincia de Santiago, luego de llegarse a un principio de arreglo en las negociaciones que realizan ambas partes bajo la mediación del asesor del Ministerio del Trabajo, Alvaro Covarrubias.

El movimiento huelguístico legal estaba acordado en principio para comienzos de la presente semana. Durante la prórroga, según se informó, se llevarán a efecto nuevas gestiones, con el fin de buscar una fórmula de solución definitiva para este conflicto, que afecta a más de 5.000 trabajadores en todo Santiago.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Por otra parte, se informó en el Ministerio del Trabajo que en las últimas 24 horas quedaron solucionados dos nuevos conflictos, que afectaban a un total de 9 empleados y 67 obreros. Los conflictos huelguísticos corresponden al Fundo El Carmen Codigua, de Melipilla, con siete empleados y 37 obreros, y a la firma Nicanor Pacheco, de Viña del Mar, con 2 empleados y 30 obreros. Se anunció, asimismo, el reintegro de 14 trabajadores, de un total de 65, del Fundo San Ignacio, de Lontué, que se encontraban en huelga desde el 14 de julio último. Continúan el paro 51 obreros.

El Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, informó ayer que para hoy miércoles se encuentran citados a la Dirección del Trabajo las partes del conflicto que afecta a la industria Fantuzzi, de Santiago. En esta reunión —según informó— se estudiará una fórmula de avenimiento que permita poner fin a la prolongada huelga que mantienen los obreros de dicha industria. Por su parte, la Dirección del Trabajo se encuentra a la espera de la respuesta que deberán entregar los dirigentes sindicales del conflicto Fantuzzi a la proposición hecha por el Director General, Fernando Onfray. La respuesta laboral debiera haber sido entregada el viernes último.

CONSULTORIO Conozca sus derechos

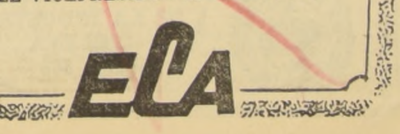
PREGUNTA.— 21 años trabajo en una oficina, registrada bajo la calidad de Sociedad Anónima, y a consecuencias de que este semestre arrojó una pérdida considerable, se nos ha desahuciado a cuatro compañeros, dándonos solamente un mes de desahucio. Yo tengo 31 años de imponente en la Caja de Empleados Particulares y todavía no cumplo los 55 años de edad para acogerme a jubilación. ¿Puedo cobrar cesantía sin perjudicar mi próxima jubilación? ¿Debe la firma donde trabajo cancelar un mes por año de servicio? ¿La inamovilidad de los empleados no me favorece? Esperando una pronta atención (ya que trabajaré hasta el 31 de agosto) queda de Ud. atte: I. S. B., Bulnes Nº 270, Depto. 41.

RESPUESTA.— Ante todo, es conveniente aclarar a nuestro consultante que el subsidio de cesantía (al que tiene perfecto derecho) establecido en el Art. 36 de la Ley 7.295, está formado por fondos especiales acumulados con el aporte del 1% que hacen los empleados sobre las remuneraciones que perciben, y se otorga, como lo señala su nombre, a los imponentes de la Caja que se encuentran cesantes. De acuerdo con esta misma ley, tienen derecho a recibir este beneficio los "imponentes cesantes", que son todos aquellos capaces de trabajar y en disposición de hacerlo nuevamente en cualquier momento, y que hubieren perdido su trabajo por causas ajenas a su voluntad". Para el efecto, las disposiciones legales anotadas exigen además, "haber cotizado al fondo de cesantía a lo menos durante 12 mensualidades, continuas o no".

En lo referente a la documentación que el consultante debe presentar a la Caja, la ley establece los siguientes: a) carnet de identidad; b) certificado de inscripción electoral; c) Rol General de Contribuyente; d) comprobante de pago o exención del impuesto global complementario; e) certificado de medicina preventiva; f) comprobante de pago o exención del impuesto a la renta mínima presunta; g) declaración Jurada ante Notario; h) detalle hecho por el empleador sobre las últimas seis imposiciones hechas al imponente; i) aviso de cesación de servicios extendido por el ex empleador; j) inscripción en el Registro de Empleados Particulares Cesantes.

Cabe hacer notar que el monto del subsidio de cesantía no puede ser en ningún caso inferior al 75 por ciento del sueldo vital vigente, ni superior a 2 sueldos vitales mensuales del departamento de Santiago.

En cuanto a la ley de inamovilidad, invocada por el consultante, cabe aclarar que la misma contiene las llamadas "causales de despido", figurando entre ellas "el caso fortuito o de fuerza mayor", que, al parecer, es el que se aplicó en este caso. Si el despido hubiese sido causado por otro tipo de razones, no contempladas en la ley 16.455, el consultante tendría derecho a reclamar del hecho ante la Inspección del Trabajo correspondiente y solicitar, además, una indemnización.



FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 30 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO

PRIMER SECTOR: Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— FRANCO INGLESA, Portal Bulnes esquina de Merced; PORTEÑA, San Antonio 94; TELLO, Bandera 628; INDIO N.o 1, Ahumada N.o 2.

SEGUNDO SECTOR: Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.— YUNGAY, Avda. Matucana 769; MODELO, San Pablo 1596; ANDACOLLO, Mapocho 2309; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299.

TERCER SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— BARRANCAS, San Pablo 5402; BELGICA, Mapocho 6101; BREMEN, J. J. Pérez 5271; IDEAL, Mapocho 4052; CARRASCAL, Carrascal 4498.

CUARTO SECTOR: Estación Central, Avda. Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada. — UNIVERSO, Avda. Bernardo O'Higgins 3153; IGLESIAS, Avda. Bernardo O'Higgins 1707; OTERO, Avda. Brasil 95; DUCAL, Avda. Blanco 2151; ORION, Avda. Bernardo O'Higgins 3479; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; MEXICO, Pedro Montt 2151; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; ALAMEDA, Avda. Bernardo O'Higgins 2548; SOLE, Infante Cerda 493 (Población Alessandri); CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR: Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.— SCHMEISSER, San Francisco 90; SAN CAMILO, Avda. Portugal 54; SAN AGUSTIN, Avda. Vicuña Mackenna 490; BARRIOS, Avda. Matta 503; FRANCESA, San Diego 1097; SAN MIGUEL, Avda. Portugal 1902.

SEXTO SECTOR: Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo. — SEMINARIO, Seminario 101; HOLANDESA, Avda. Purísima 2369; LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; IRIS, Avda. Apoquindo 5224.

SEPTIMO SECTOR: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; SAN CARLOS, Francisco Bilbao 3885; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 65697; BABEL, Simón Bolívar 3715; RADIUM, Manuel Montt 2562; PEÑALOLEN, Avda. Egaña 523; LOS OLMOS, J. P. Alessandri 2576; MUNDIAL, Irarrázaval 710; ZUÑIGA, Francisco Bilbao 581.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6073; MARIA LUISA, Club Hípico 3251; SAN LAZARO, Cauperín 2625; DAVILA, Quemchi 5956; KENIA, Avda. Central 6553, Población José María Caro; OCHAGAVIA, Mon la Alférez 4797; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3804; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; UNDA, Gran Avenida 9017; ARELLANO, El Cairo 855; SAN BOSCO, Covarrubias 944; LA LEGUA, Santa Rosa 3980; LA GRANJA, Santa Rosa 6567; BERNA, Casablanca 2424; IMPERIAL, Ecuador 899; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

NOVENO SECTOR: Avenida Recoleta, Avenida El Salto.— PIO NONO, Pío Nono 201; REYES, Avenida Valdivieso 596; ALEMANA, Avenida El Salto 2254; CONCHALI, Avenida Recoleta 3110.

DECIMO SECTOR: Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.— ATLANTIDA, Avenida Independencia 121; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; PACIFICO, Avenida Independencia 748; ASTOR, Avenida Vivaceta 1138; LILLO, Avenida Independencia 1699; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2602; EL PRADO, Avenida Independencia 2813.

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión químico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 414

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 414

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 414

5) Antigüedades y Curiosidades

OSCAR: REGALOS EN MADERAS VIRgenes talladas. Litografías en tablas patinadas, lámparas, biombos envejecidos. San Ignacio 1656-B. Fácil estacionamiento. Atendemos todos los días.
A-13-5

8) Arriendos ofrecen

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA HOnorable para guardar muebles, en Toesca 1920.
Z-10-8

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, SOQUETES Stretch, calcetines Stretch para colegiales, calcetines mercerizados. Dos pares: 4.000, 5.000, 7.000. García Reyes 428.
A. 4 agosto-9

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuestos, reparaciones, atención domicilio. Provincia precios fuera de competencia. Puntualidad. San Diego 1671, fono 51096, casilla 7132.
A-12-10

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO DE MAYOR CUANtía, concedió posesión efectiva intestada de los bienes de don Ramiro Motta San Martín a sus hijos legítimos José Francisco, Juan Antonio, Jaime Alejandro, María Angélica, Rodolfo Hernán, Flor Minerva y Ramiro Motta Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Carrasco Sáez. Posesión tramítase conforme Arts. 33 y siguientes, Ley 16.271.— El Secretario.
Z-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 2150261, Serie A, del Banco Continental, queda nulo.
A-4-14

14) Estatutos y legales

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA Nº 150123 de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Casa Propia", perteneciente a Luis Ulloa Ruiz. Queda nula y sin valor, dándose el aviso correspondiente.

POR RESOLUCION DE 20 DE JULIO curso, Juzgado Letras San Bernardo, amplió auto posesión efectiva de 5 mayo 1965, herencia quedada fallecimiento de Porfirio Páez Santander, concediéndose además de la cónyuge Verónica Ida Cárdenas Paredes a hermanos legítimos, Julia, Jorge Antonio y Elcira del Tránsito Páez Santander.— San Bernardo, 28 julio 1966. —La Secretaria.
A-4-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Primitiva del Carmen Rojas Prat y Nicolás Villalón Torrejón a Luis Humberto Villalón Rojas.— Secretario.
A-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Bruno Bahamonde Bahamonde a heredera testamentaria Avelina Carrillo Delgado.— Secretario.
A-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alfredo Manosalva Benavides a Mario y René Gustavo Antonio Manosalva Salazar, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Ester Pérez Gallardo.— Secretario.
A-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias Pedro Barrales Contreras y Aurora Riveros Parra a Washington René, Pedro Hernán y Guillermo Eduardo Barrales Riveros.— Secretario.
A-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Palma Moya a Gloria del Carmen Palma Prieto y Hugo Palma Alegría. Inventario solemne practicaré 4 actual, 15 horas.— Secretario.
A-3-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Frank Rud Edmands Howe a heredera testamentaria, cónyuge Blanca Arce French, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-3-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución 27 julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Carlos Guillermo Hurel Quiroga, a hijos Carlos Arturo, Dulia Laura, María Isabel y Ana Gabriela Hurel Valle, sin perjuicio derechos cónyuge Lucila Appelgreen Díaz.— Secretario.
A-3-14

VERIFICACION DE CREDITO.— QUIEbra Sociedad Benjamín y Enrique Walbeln (Wanapri). Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 26 de julio de 1966 tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Angel Viacava de Bernardis, industrial, domiciliado en lugar denominado "Lenca", Departamento de Llanquihue y para estos efectos en Huérfanos N.o 1147, ascendente a Eº 1.132,32 proveniente partidas madera suministradas a firma fallida según consta documento acompañado.— El Secretario.
A-3-14

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 18 de julio 1966 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Alfredo Garmendia y Patricio Reyes Bravo por Eº 13.729,06. Valista.— Secretario.
C-3-14

CON FECHA 28 DE JULIO DE 1966, ante la Inspectora del Trabajo, señorita Carmen Soto Ullmann, quedó constituida la directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes Radio Central Santiago, quedando de la siguiente forma: Presidente, Jorge Farías Farías; secretario, Jorge Contreras Contreras; tesorero, Hernán González Farías; directores, Santiago Araya Zuleta y Teresa Contreras Contreras. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— La directiva.
A-5-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió la posesión efectiva herencia intestada de Rudecindo Ortega Ortega a hijas legítimas Cristina y Carolina Isabel Ortega Wolsztyniak, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente Irene Wolsztyniak Gliniecka. Tramítase artículos 33 al 35, Ley 16.271.— Secretario.
Z-5-14

POSESION EFECTIVA, AUTO VEINtiocho junio 1966, Quinto Juzgado Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Fernando Tapia Tapia a sus hijos legítimos Fernando, Isabel y Ramón Tapia Porta sin perjuicio derechos cónyuge sobrevivientes Baría Bernarda Porta Infiesta.— Secretaria.
A-5-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva María Rubio Carmona a Victoria, María Isabel, Amparo, Julián y Lucía Sánchez Rubio y María Josefina Sánchez Moreno, última representación Luis Sánchez Rubio. Practicaré inventario solemne. Secretaria, cinco presente, quince horas.— Secretaria.
A-5-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Ricardo Ecolari Odoni a Alejandro y Maritza Scolari Pinto y José, María Raquel, María Rosa y Ricardo Scolari Lira, sin perjuicio derechos cónyuge Micaela Lira Bustos. Practicaré inventario solemne Secretaría, seis presente, diez horas.— Secretaria.
A-5-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución veintinueve julio 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Moisés Mateo Tormen León, a hija Beatriz del Carmen Tormen Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Beatriz Ester Carrasco Rojas. Practicaré inventario solemne seis agosto 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A-5-14

TALONARIO CHEQUE BANCO FRANcés e Italiano, Central, Serie Y 2582374 -375, extraviado. Queda nulo por aviso correspondiente.
A-5-14

POR EXTRAVIO DE LIBRETA CORVI N.o 1097, de Fresia Muñoz Véliz, ésta queda nula por darse el aviso correspondiente.
A-5-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204 Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez.
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista. Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

BUSSEL
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis, Rayos: Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP.-2-XI-66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología. Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8-VIII-66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina.
Hematología, Bacteriología.
San Antonio 418, Depto. 1003.
Teléfono 3-2843.
GP. 6—VIII—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón,
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715.
Fonos: 35361 — 495474.
Y GP. 6|VIII|66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92765.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 1.1. Entrada por Ahumada 812, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP 31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11.
Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS.
Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

EDUCACION

CONSEJO PROFESORES
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837.
CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M.
SABADOS: 12 a 1 P. M.
GP.-6-VIII-66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048. 9º piso, departamento "A". Fono 81844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318.
Teléfono 88387.
GP. 6—VIII—66

ABOGADOS PARRAGUEZ
Huérfanos 886 — Oficina 502
11 a 21 horas.
Compraventas, posesiones efectivas, letras, arriendos, sociedades.
Vence el 8 agosto.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52222
Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES
Pedículo Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilios. Tratamientos.
GP. A. 21-VIII-66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio. Fono 32356
GC.-30-IX-66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas, Aparatos. Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—66.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA LAnera Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 18 de julio de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Kramer Pfenninger S. A. C. Eº 2.075,46; Empresa El Mercurio Eº 1.221,29; Ordóñez S. A. Industrias Gráficas y Metalúrgicas Eº 1.109,61; Martín Warda W. Eº 1.914,47; Manuel Zañartu Campino Eº 3.023; Compañía de Petróleos de Chile, Eº 3.030,52.
C-5-14

QUIEBRA: SOCIEDAD IMPORTADORA y Exportadora Simex Ltda. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 27 de junio de 1966 se rindió la cuenta general de administración, la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días.
C-5-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 34235, Banco del Estado, perteneciente Adriana Pimentel Casanave, queda nula por aviso correspondiente.
A-5-14

QUIEBRA: BENJAMIN WAGA OBERland.— Quinto Juzgado Civil, Resolución 26 de julio de 1966, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos Valistas Germán Verdugo Blanco Eº 3.590,69; Antonio Giacamán Giacomán, Eº 174,52; Jorge Chateau Aguayo, Eº 1.056,42; Roberto Guijón Kleins, Eº 396,65; Jorge Chateau Aguayo, Eº 1.116,18; Créditos Valistas Impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo; Créditos preferentes impugnados: Roberto Awad Namur, Eº 1.909,98.
C-5-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66
O. Ind.-15

16) Instrucción y Educación.

PEINADOS...! ACADEMIAS ARMANdini, Ahumada 131.
A-22-IX-18

ACADEMIA HENRY. CURSOS RAPIDOS de Peluquería, con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO. Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, TEAtinos 750.

"HENRY", PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 11-18.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis.
C. 11-18.

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-5-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad, y Compañía 3167.
A-5-18

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

24) Máquinas de escribir

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y SUmadora, Bandera 517.
A-14-24

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766, fono 371637.
A-5-33

36) Ocupaciones buscan

SEÑORA DESEA TRABAJAR PUERTAS afuera, a matrimonio solo o con un niño. Tratar: Catedral 1745, señora María
Z-' 5-36

38) Peinados, belleza y modas

Pestañas postizas, naturales, desde Eº 10.—
Maquillajes, fono 86081.
Ejército 102, Depto 15.
GP C. 3|38

44) Personas y cosas buscadas

CON URGENCIA SE NECESITA A GEnaro Moya Monte Patria.
A-3-44

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN JOSE Jorrat, San Diego 205, 1.o al 5 agosto 18 horas.— Germán Geell, Martillero.
3-8-66

REMATE CASIMIRES.— ORDEN PAtricio Rámila, Alameda 3125, 1.o al 6 agosto, 11 y 16 horas.— Germán Geell, Martillero.
A-3-48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remataráse 17 agosto próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Catedral 2221-2223, inscrita fs. 9269, N.o 10993, Conservador Santiago, año 1962. Mínimo: Eº 43.222. Precio pagaráse con Eº 20.000 contado, Eº 10.000 en plazo seis meses contar fecha subasta, y saldo de Eº 13.222 un año contar misma fecha. Saldo precio devengará interés de 15% anual y 18 por ciento caso mora. Postores acompañarán boleta o dinero por 10 por ciento del mínimo. Propiedad véndese estado se encuentra. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Más antecedentes y bases: autos 2928-64, Fernández Eduardo y otro con Sucesión Gustavo Saint-Jean. Sumario.— Secretario.
A-3-48

48) Remate y citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia veintiséis agosto actual, dieciséis horas, remataráse propiedad ubicada General Bulnes 409, comuna Santiago Oeste, inscrita fojas 10580, número 10989, Conservador Santiago. Mínimum Eº 8.536, pago al contado hasta la suma de Eº 12.000. Excedente esta suma se pagará con 50% a seis meses, y 50% un año plazo fecha subasta con intereses de 12% anual. Boleta garantía Eº ... Más antecedentes juicio caratulado "Letelier con Varela".— Secretario.

SE CITA A LOS MIEMBROS DEL Concilio Evangélico de Chile a asamblea general extraordinaria para el día ... de agosto, a las 14 horas, en primera citación, y a las 15 horas, en segunda citación, en el Centro Evangelístico de las Asambleas de Dios, calle ... N.o 248. El objeto de la reunión es estudiar las reformas de los Estatutos.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo.— Día 10 de agosto 1966, ... horas en Miguel Socías N.o 16... (Ñuñoa), domicilio ejecutada, ante Martillero Público don Miguel Perry, efectuaráse remate especies embargadas en juicio seguido por Servicio Seguro Social en contra infractor indicase: ... Rol N.o 50.274 con Cedolin de ... Italo, 2 telares automáticos ... mármol, accionados intermedio ... con motor eléctrico, "A E G" número 218364, 34 HP.; máquina ... tadora mármol, de puente, accionada motor eléctrico, "Trigeforden" número 1131573, 15 HP.; máquina ... dora mármol, de carro, accionada motor eléctrico "Trigefordem" ... 1131574, 15 HP.; tres máquinas ... doras fijas mármol, accionadas motores eléctricos, "General Electric" C-27285 3 HP., "Siemens S..." N.o 1128786 4 HP., y "Siam" número 1993-D, 3 HP.; máquina ... dora mármol, de carrito, accionada motor eléctrico, "Trigefordem" número 649-E, 3 HP.; máquina ... cortadora mármol, accionada ... eléctrico, sin marca ni número visible, 4 HP.; máquina pulidora ... cubierta y base piedra, forma ... con engranaje en parte superior, ... nada pelea; taladro mecánico, ... marca ni número visible, accionado polea; esmeril accionado por motor eléctrico, "C.G.E." ... 388662, 12 HP.; torno mecánico ... marca, ni número visible, 1 ... camión plataforma, "Chevrolet" patente J. F.— 529, Maipú 1963.— Secretario.

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALISMO, CONsejos psicológicos, cartomancia. Todas horas. París 849, fono 384815.

PLANTILLAS ORTOPEDICAS DE medida Eº 15.—, Francia 1107, 370779.

55) Citaciones Cías. Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Séptima Compañía "Abnegación y Honor". Bomba "Macul".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 5, a las 21 horas. Punto reunión: El Cuartel. Tenida: ... —El Ayudante.

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO".— COMposturas cronómetros, despertadores. San Antonio 446, segundo piso, oficina ...
A.2.VIII

Inspección Provincial del Trabajo de Santiago
Sección Organizaciones Sociales

CITACION

Cítase a los directorios de los Sindicatos Profesionales de Empleados, de la Provincia de Santiago, con personalidad jurídica, que cuenten con más de 100 socios imponentes de la Caja, que tengan interés en presentar y elegir las ternas de candidatos a representantes de los empleados ante el H. Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a fin de que concurran a la respectiva Inspección del Trabajo, las que recibirán las votaciones hasta el 20 de agosto próximo. Los integrantes de la terna deberán acreditar con documento fehaciente, que tienen por lo menos tres años de imposiciones efectivas en la Caja de Previsión mencionada.

SANTIAGO, 2 de agosto de 1966
ROBERTO OYANEDER SIERRA
Inspector Provincial del Trabajo de Santiago

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas entre el 8 al 22 de julio, inclusive.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "ARICEL", "ARILITE", "ARICREM"; "ARIFLOW"; "MAFERSA".
Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla.— "XEROX", "MAFERSA".
Clase 4.—Metales, cerrajería, Ferretería.— "BAT", "MAFERSA", "STELCO", "DOLE", "CONTROL WITH DOLE".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas. —"ARICEL", "ARILITE", "ARICREM", "ARIFLOW", "MAFERSA".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "XEROX".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "RAVISE", "MAFERSA", "MURO-PLAC".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "XEROX".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "HOECHST" "MAFERSA".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "XEROX", "MAFERSA".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "HOECHST", "FERTENE", "STIROPLASTO", "HOSTAPHAN", "MAFERSA".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "HOECHST", "FERTENE", "STIROPLASTO", "MAFERSA"
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados. — "XEROX".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir.— "XEROX". "ARISTOCRAFT".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "ARISTOCRAFT".
Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "XEROSE", "MAFERSA", "ARISTOCRAFT".
Clase 17.—Carbones y cales animales.— "MAFERSA"
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "ARISTOCRAFT".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. — "ATLAS 'AGO", "CANGURU", "MULTIVIDRIO". "ENAMEL", "ANDILAC", "ANDIDUR", "ARISTOCRAFT", "LA PRINCESA".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "ARISTOCRAFT", "OMO etq.", "LA PRINCESA".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "XEROX".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "XEROX". "ARISTOCRAFT".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "ARISTOCRAFT".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "XEROX".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "CANGURU", "XEROX".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases.— "XEROX", "MAFERSA".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "BAT", "SALAS", "MAFERSA".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "ARISTOCRAFT"
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. — "SAGUITO"; "MAFERSA".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar. — "PRAXIS"; "TEKNE"; "HOSTAPHAN"; "MAFERSA"; "ARISTOCRAFT".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. — "MAFERSA"; "ELECTRA"; "RINNAI"; "DOLE"; "CONTROL WITH DOLE".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas. — "XEROX"; "MAFERSA"; "ARISTOCRAFT".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio. — "MAFERSA"; "ARISTOGRAFT"; "DOLE"; CONTROL WITH DOLE".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales.— "XEROX".
Clase 36.—Maquinarias y vehículos.— "ARMSTRONG"-INDAL"; "COPPERWELD"; "SALAS"; "XEROX"; "CITY"; "ELECTRA"; "DOLE"; "CONTROL WITH DOLE".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "XEROX"; "MAFERSA".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "XEROX"; "ARISTOCRAFT".
Clase 40.—Recipientes de maderas, cartón, papel.— "ARISTOCRAFT".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "ARISTOCRAFT".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera — "BAT".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles. — "HOECHST"; "MAFERSA"; "RHOVYL"; "JAZMIN"; "MAGNOLIA".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "MAFERSA".
Clase 45.—Telas y tejidos. — "HOECHST"; "INDEXPORT"; "BRI"; "ARISTOCRAFT"; "LEAL etq."
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. —"ARISTOCRAFT".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "POLYLUX"; "ARLOW"; "ROY-ROBSON"; "OLD-BOND"; "LITHE"; "HOECHST"; "INDEXPORT"; "M. y T."; "DARWIN"; "JOB"; "PULLIGAN"; "JAYONU"; "MOSSLEY"; "NEWSANT"; "BANNISTER"; "KOMET"; "LUCKY CHARM"; "GIBBS"; "VANGARD"; "BATMAN"; "STORMY"; "CAN CAN"; "LEAL".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería. — "PAPAL"; "BATMAN"; "ARISTOCRAFT".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "XEROX".
Clase 50.—Calzado.— "ACME"; "XEROX"; "PIERRELFAR".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, carteras. — "XEROX"; "ARISTOCRAFT".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores.— "JIM PORTER"; "XEROX".
Clase 54.—Piedras y metales, preciosos, joyas.— "ARISTOCRAFT".
Clase 56.—Instrumentos de tocador. — "EXTRA"; "XEROX"; "ARISTOCRAFT".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "ETIQUETA (2 S en fantasía)"; "VOLAND"; "MOUSEL"; "HORMOFRUITS"; "CASPOLEN"; "FISONS PHARMACEUTICALS LIMITED"; "LA PRINCESA"; "EXCLUSIV con escudo".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, huevos.— "XEROX".
Clase 60.—Leche y productos de lechería. — "XEROX"; "SAVORY"
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "XEROX"; "ARISTOCRAFT".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "XEROX"; "SAVORY".—
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "SAVORY".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "PATY"; "MAPRICO"; "LA POLAR"; "SAVORY".—
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "XEROX"; "SAVORY"; "ARISTOCRAFT"; "STORCK".—
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "MAPRICO"; "VOLPI"; "SAVORY"; "BATMAN"; "MAVIS"; "STORCK"; "COPACABANA".—
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "SAVORY".—
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "NUSTA"; "XEROX"; "SAVORY".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "FLOR MARIA"; "SPEYSIDE"; "ARISTOCRAFT"; "QUEEN - MARY"; "VIÑA M. PEREZ LLANO 5 etqs".—
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves. "PRAIRIE GOLD"; "XEROX"; "TRIUNFO".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "JIM PORTER"; "XEROX"; "ETIQUETA (hombre, caballo y tonel)"; "COLONY"; "REVAL"; KURIER"; "PILOT"; "ROTH-HANDLE" "DIPLOMAT"; "ARISTOCRAFT"; "JOHANN J. ASTOR".—
Clase 72.—Aparatos y artculos deportivos, juegos y juguetes.— "YOLY"; "JAMES BLOND"; "GU-CAR"; "ROBIN"; "TOCO TOCO", "XEROX"; "STELCO"; "BATMAN"; "TRIUNFADOR"; "BATMAN".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "ANDINIT".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "TERMO STOP"; "SPECIA"; "FERTENE"; "STIROPLASTO"; "MEASURIN"; "DILAN"; "VOLAND"; "MOUSEL"; "HORMOFRUITS"; "CASPOLEN"; "FISONS PHARMACEUTICALS LIMITED"; "SYNTEXAN"; "CATANAX"; "MIDOTARD"; "ENTOX"; "GLYVENOL"; "NILVERM"; "FERQUISA"; "EXCLUSIV con escudo"; "INTERDIAMANT"; "CARPIDOR"; "LEXITANIL"; "ORTHO DIAGNOSTICS"; "ORTHO".—
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "COMPAX"; "LEDERYECT"; "ARISTOCRAFT".—
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "TD TRESSA".—
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "LOGOS"; "PROGRAMMA 101"; "HOSTAPHAN".—
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. "BATMAN"; "GODAV"; "MELODY"; "LARK"; "GIFSA"; "MONITOR"; "FANTASTIC".—
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles impresos no periódicos.— "CARBOPLAST"; "JEREMIAS 2 etqs"; "LA DIFERENCIA ESTA EN EL TABACO"; "ARISTOCRAFT"; "PEGGY"; "PRINCIPE VALIENTE"; "AGENTE TRUENO"; "AGENTE SUBMARINO"; "SILABARIO HISPANO AMERICANO"; "KARA VISLOVNA"; "PENTEL".—
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "ASES DE LA NOVELA"; "PSIQUIS"; "BUENOS DIAS CORAZON"; "THE CHRISTIAN SCIENCE MONITOR"; "REVISTA JURIDICA EL TRABAJO"; "LA QUINCENA DEL INFORMATIVO"; "LA VERDAD"; "SOLEDAD"; "BEETLE BAILEY"; "ARISTOCRAFT"; "PEGGY"; "PRINCIPE VALIENTE"; "AGENTE TRUENO"; "AGENTE SUBMARINO"; "SILABARIO HISPANO AMERICANO".—
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "XEROX".—
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "XEROX"; "MAFERSA"; "MARCODIN".—

NOMBRES ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"CAN CAN" salón de belleza y similares en la Prov. de Santiago; **"LAS TOTORAS"** bar, boite y similares en las Provs. de Santiago y Valparaíso y Aconcagua; **"DOÑA RADIO"**, estab. comercial de venta y reparación de radios en la Prov. de Santiago; **"LORD WILLOW"**, hostería y similares en la Prov. de Coquimbo; **"FRANS NORTE"**, empresa de transporte de pasajeros, correspondencia y encomiendas en todas las provincias del país: **"TRACO LTDA."**, empresa importadora, exportadora en la Prov. de Santiago; **"FRONTERA"**, empresa de difusión y de propaganda en general, hablada, radiada y televisada; **"LA POPULAR"**; estab. comercial de venta de ropa hecha y menaje en la Prov. de O'Higgins; **"ADELMO GLOBER Y SU SHOW SEMBRANDO SONRISAS"**: compañía de espectáculos teatrales; **"CORCHOPREN LTDA."**, fábrica de empaquetaduras para automóvlies y maquinarias:

"TOTAL", estab. comercial de venta y distribución de extinguidores; servicio de extinguidores, sus partes y accesorios y demás elementos relacionados en la prov. de Santiago y estab. industrial de los mismos artículos: **"INDEXPORT"**, fábrica de telas y similares y venta de telas y similares en la Prov. de Santiago; **"REGMO"**, estab. comercial de venta, reparación de máquinas de oficina en la Prov de Santiago; **"IADE"**, estab. educacional en CO LTDA." empresa importadora, exportadora en todas las provincias del país, excluyendo la Prov. de Santiago; **"CALEDONIA"**, imprenta en la prov. de Santiago y una editorial: **"LOS GRILLOS"**, un conjunto musical; **"JOB"**, estab .comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; **"CONTINENTAL"**, estab. comercial de venta, distribución, partes y acesorios para vehículos motorizados en la Prov. de Valparaíso y fábrica de los mismos artículos, como recuperación y recauchaje de neumáticos y similares: **"CAIOZZI"**, fábrica de condimentos en general especialmente escabeches; **"TAPICAR"**; **"INTA"**; fábrica de tapicería, asientos para automóviles y reparaciones; **"I. C. C."**; **"I. C. C. B."**: estab educacional en la Prov. de Santiago; **"ARTELEM"**, fábrica de artículos eléctricos y metálicos; **"MULTIVIDRIO"**; y **"ENAMEL"**; fábrica de decoración en frío y calor sobre artículos de vidrio; **"GRILLON"**, perfumería en la Prov. de Santiago; **"LA POLAR"**, fábrica de cecinas; **"MANUEL ANTONIO MATTA"**, predio urbano en la Prov. de Santiago; **"TOBALABA"**, estación de servicio de autos en la Prov. de Santiago; **"MAFERSA"**, estab. comercial de importación; exportación, venta, distribución de maquinaria agrícola e industrial en todas las provincias del país; **"PLACILLA"**, fábrica de elaboración de maderas y estab. comercial de ventas de maderas en la Prov. de Valparaíso;

"DON NANO", **"EL PALACIO DEL PESCADO Y MARISCO DON LALO"**, estab. comercial de venta de artículos de la clase 58 en la Prov de Santiago; **"DELICIAS"**, venta de muebles en la Prov. de Santiago y fábrica de muebles; **"LOS DEL TRIGAL"**, conjunto folklórico; **"CHALET SUISSE"**, hotel, bar y similares en la Prov. de Valparaíso; **"VALDES Y EDWARDS"**, oficina de corretajes de frutos del país e importación y exportación en la Prov de Santiago; **"MON AMIE"**, librería y juguetería en la Prov. de Santiago; **"ZUM-ZUM"**, boite y restaurante en la Prov. de Santiago: **"ATC-CONTACTOS"**, un estab. comercial de servicio y asesoría técnica para la promoción de negocios e inversiones, informes, referencias en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"MAYO"**, laboratorios de productos químicos y farmacéuticos; **"TECNIFOT"**, estudio fotográfico y venta de artículos fotográficos en la Prov. de Santiago: **"ELECTRO 4"**; un conjunto musical; **"LAPRIN"**, laboratorio de productos químicos industriales; **"TERMOLANA"** empresa comercial de venta, distribución y promoción de artículos para el hogar en las provincias de Santiago y Valparaíso: **"THE BEATNIKS"**, conjunto musical; **"RUMBO"**: empresa de publicidad, asesoría publicitaria profesional en la Prov. de Santiago; **"PENTEL"**, fábrica de lápices.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Subdepto. Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SANTIAGO, 1|2|3 agosto de 1966.

COMERCIANTES MINORISTAS DE ÑUBLE



La directiva provincial de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Ñuble, integrada por su presidente, Elías Sandoval Sepúlveda; la secretaria, Eliana Aguirre; los directores, Carlos Sepúlveda, Germán Melo, Andrés Ruz, Carlos Gallardo, Fresia Hernández Francisco Balagué y el asesor técnico, Julio Jarpa, en compañía de Osvaldo Monsalve y Manuel Cifuentes, presidente y secretario de Pemuco; de Julio Jardúa, presidente de la Cámara de Portezuelo, y Marta Sanhueza y Ana Acuña, de la Cámara de Bulnes, realizaron diversas gestiones en la capital, con el apoyo del activo diputado por la zona, Carlos Cerda Aguilera, obteniendo que sus peticiones fueran atendidas satisfactoriamente. También en algunas de sus entrevistas fueron acompañados por el diputado Luis Martin. EN EL GRABADO, al centro, el diputado Carlos Cerda Aguilera, en compañía de los representantes de la Cámara de Comercio Minorista de la provincia de Ñuble, quienes visitaron LA NACION para dar a conocer los resultados de sus gestiones en la capital.

Por el Gran SANTIAGO

San Miguel celebrará el 70.o aniversario de su fundación

SAN MIGUEL.— Con gran entusiasmo se está preparando en San Miguel la celebración de los 70 años de existencia de esta comuna que cumple el 10 del presente mes. En estas fiestas aniversarias que se iniciarán ese día y que terminarán el 10 de octubre, participarán los instituciones y organizaciones vecinales, los industriales, el comercio y la población. La Comisin organizadora que está integrada por el Alcalde de San Miguel, Ernesto Araneda, Sergio Cordovez, agente de la Sucursal Santa Elena del Banco Edwards; los industriales Juan Riveros, Juan Díaz, Enrique Zárate, el representante de ASIMET, Jorge Santelices, y el arquitecto de Obras Municipales, Orlando Rojas, ha programado los siguientes actos.

8 de agosto: Conferencia de prensa;
9 de agosto: Conferencias de petencias deportivas;
10 de agosto: Sesión Solemne de la Municipalidad de San Miguel;
14 de agosto: Ceremonia cívica con participación de todas las instituciones locales:
15 de agos: Exposición de Artes en el Llano de Subercaseaux;
27 de agosto: Inauguración de la Gran Exposición Industrial de San Miguel.
10 de septiembre: Fiestas populares y elección de reina de San Migule que culminará el
10 de octubre, con un gran corso de flores y una velada bufa en un teatro de la localidad.

En los círculos locales la iniciativa de celebrar el 70º aniversario de San Miguel ha sido recibida con simpatías y tanto sus habitantes como todas sus organizaciones benéficas y vecinales se han apresurado a expresar sus deseos de colaborar en ella.

Por otra parte, la Comisión Organizadora se ha preocupado de habilitar en calle Soto Aguilar con San Ignacio, los terrenos necesarios para la Gran Exposición Industrial de San Miguel, que tiene capacidad para 150 stand, sus calles y dependencias, de los cuales hay 104 que han sido solicitados por los industriales, por lo que se estima su éxito asegurado.

MAIPU

Esta semana, el directorio de la Cooperativa de Pequeños Chacareros del Fundo San José de Chuchunco que lleva el nombre de la diputada por el Segundo Distrito, Blanca Retamal Contreras, reiniciará sus gestiones para obtener la pronta expropiación de los terrenos en que trabajan desde haec más de 30 años.

Este directorio, que integran Rogelio Rojas Santibáñez, José Cofré, Hugo Muñoz y Enrique Astudillo, se entrevistarán con el Vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno con el objeto de reiterarles sus peticiones anteriores, señalando, que este grupo de chacareros está ahorrando con el objeto de hacer un aporte económico, tan pronto se inicien los trámites de la expropiación.

EL 29º ANIVERSARIO CELEBRO EL ROTARY CLUB DE VALLENAR

VALLENAR.—Con una comida y un baile, eefctuado en la Boite Restaurant Venecia, el Rotary Club de Vallenar celebró su 29º aniversario. Se efectuó, asimismo, la trasmisión del mando de la antigua a la nueva directiva que regirá los destinos de la institución en el período 1966-1967. Durante el desarrollo del programa se rindió un homenaje a los socios fallecidos y a los miembros del primer directorio que tuvo a su cargo la estructuración de este núcleo del rotarismo internacional, el que inició sus actividades el día 22 de julio de 1937.

Hizo una reseña histórica de la labor realizada en el transcurso de 29 años de existencia, el rotario Luis Iriarte I. El actual presidente don Alberto Contessse Bachelet, leyó la memoria de las actividades de su año rotario y le hizo entrega del mando al nuevo presidente, Jorge Lefenda Pacheco, y a los miembros que integran la directiva que asume sus funciones.

Ella está constituida como sigue: presidente, Jorge Lefenda P.; vicepresidente, Oscar Guillermo Alvarez D.; secretario, René Mella Romero; tesorero, Raúl Cerda Oteiza; directores, Jorge Harris Arancibia, Julio Machuca Román y Francisco Cortés Olmedo; macero Juan Núñez Torres; past presidente, Alberto Contessse Bachelet. Por su parte, el nuevo timonel de los destinos de la institución, agradeció la honrosa designación de que había sido objeto y solicitó la más amplia cooperación de sus asociados. **(Bernales, corresponsal).**

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: El carrousel del amor. El ingenuo.
BRASILIA: Amores de un pícaro.
COLON: Duelo de titanes.
CONDELL: La nave del mal. Fueron felices.
IMPERIO: Sólo contra Africa.
METRO: La era de oro de Laurel y Hardy.
PACIFICO: Las invencibles. Crucero de Verano.
REAL: Rocambole.
VALPARAISO: Madame X.
VICTORIA: Al sur de San Luis. FBI en Europa.
VELARDE: Los hijos de Katie Elder.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:

OLIMPO: La zanda de los diamantes.
ORIENTE: La espada en la piedra. El abombado.
REX: Asalto al tren.
RIALTO: Zorba el griego.

TEATRO MUNICIPAL: Sábado 8 de agosto.

Gran recital folklórico "Chile y sus regiones", con el conjunto folklórico Valparaíso, Cuatro Cuadros, Norte, Centro Gañán, Sur Chiloé y Centro guaso.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:

ADUANA: en calle Bustamante 1.
BUJANDA: en Plaza Ecuador 660
MAGNA: en Avenida Pedro Montt 1999.
VIENESA: en calle Colón 2763.

MAÑANA:
MEYER: en calle Cochrane 285.
Pedro Montt 1784.
LA CATEDRAL: en Avenida
FRANCIA: en Avenida Francia 698.
COLON: en Avenida Argentina 318.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:
CHORRILLOS: en calle Alvarez 1384.
ORIENTE: en calle Quillota 550.

MAÑANA:
BEDOYA: en calle Valparaíso 367.
WASHINGTON: en calle 5 Oriente 1363.

TALCA.—

SOLICITARON INSTALACION DE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

TALCA.— El Intendente de Talca, Bernardo Mandiola, se entrevistó con personeros de la CORFO, con el objeto de solicitarles la instalación en nuestra ciudad de una Armaduría de Vehículos Motorizados.

Para tal efecto entregó a esos funcionarios un anteproyecto de la industria Burgos Fuster, donde se dejan de manifiesto las enormes posibilidades económicas de esa nueva actividad, que disminuirá la cesantía, y dará campo de acción a los egresados del Centro Universitario. Los Jefes de la CORFO manifestaron al Intendente Bernardo Mandiola, que compartían las aspiraciones de los talquinos, toda vez que esa iniciativa contribuirá, asimismo, al ahorro de divisas. Por otro lado, supimos que la Subsecretaría de Transportes está interesada para que se instale en Talca una Armaduría de Carrocerías para los vehículos de la locomoción colectiva y particular. **(Veloso, corresponsal.)**

CORVI incorporará a 150 familias a plan de autoconstrucción: Talca

TALCA.— La Sección Autoconstrucción de la CORVI incorporará a 150 familias seleccionadas de la Población Arturo Prat, del sector sur de Talca, en su programa habitacional. Para comenzar este plan se ha procedido a una encuesta de esa población, a cargo de la Asistente Social Irma Mondaca de Doyhamberry, quien manifestó a LA NACION:

"Estamos eligiendo a jefes de grupos, los cuales se comprometen a trabajar 20 horas semanales. Se prefieren los grupos con mayor número de hijos. De este modo, se capacita a los pobladores en oficios que, muchas veces, no son conocidos por ellos, y, asimismo, se obtiene una obra de mano a bajo costo. La CORVI se ha comprometido a entregarles terrenos urbanizados totalmente. Esta experiencia ha tenido excelentes resultados en Iquique, Arica, San Felipe, Santiago y Puerto Montt. **(Veloso, corresponsal.)**

De Norte a SUR

Personal del Servicio Nacional de Salud, de la Séptima Zona, se encuentra efectuando una labor masiva de vacunación contra la difteria, a raíz de haber aparecido brotes de esta enfermedad epidémica en el fundo San Antonio de Tapihue, causando dos casos fatales y tres graves.

Estos trabajos preventivos del SSS, muchas veces se ven entorpecidos por la desconfianza de los padres de los niños, los cuales por ignorancia no les dan mayor importancia. **(Veloso, corresponsal.)**

ÑUBLE

Acaban de regresar a esta provincia, una delegación de dirigentes de la Cámara de Comerciantes Minoristas de esta provincia, que se encontraban en la capital realizando gestiones en favor de su gremio.

En compañía del diputado Carlos Cerda Aguilera, se entrevistaron con Hernán Lacalle, Director de DIRINCO, obteniendo la confirmación de que los comerciantes e industriales con capitales inferiores a seis vitales anuales quedaran exentos de la obligación de presentar declaración jurada sobre existencia de mercaderías.

También en compañía del diputado Cerda se entrevistaron con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, quien les explicó los planes de previsión del Gobierno, en los cuales están contemplados los intereses de los comerciantes.

Con el Vicepresidente del Banco del Estado, la delegación obtuvo que se concediera un préstamo de Eº 1.000 a cada socio de la Central de Compras de los Comerciantes Minoristas.

Finalmente, al Ministro de Economía le plantearon varios problemas relacionados con las medidas de control establecidas por el Gobierno, recibiendo explicaciones que dejaron satisfecha a la delegación. En esta entrevista, tamién fueron acompañados los comerciantes minoristas de Ñuble por el diputado Luis Martín.

PUNTA ARENAS

A la capital se dirigio el Intendente de la provincia, Mateo Martinic, con el objeto de unirse a varios funcionarios de planificación, que redactaron el Proyecto de Junta de Adelanto, y defender los puntos de vista de la provincia.

Durante varias semahas, en el Municipio local se reunieron elementos representativos de la zona, para elaborar un Proyecto de Junta de Adelanto Local, similar a la que existe en Arica, el cual es apoyado por toda la ciudadanía. **(Kramarenko, corresponsal.)**

Aquí... el Puerto

ANIVERSARIO DE ESCUELA NAVAL

Mañana jueves, la Escuela Naval cumple un nuevo aniversario de existencia. Con tal motivo se ha organizado un vasto programa de festejos que se iniciará a las 8 de la mañana, con asistencia de las autoridades civiles y militares de la zona.

MATRIMONIO DE CIENTIFICO

El tercer científico norteamericano que cae en las criollas garras de Cupido, en Valparaíso, contrajo matrimonio ayer con una joven porteña, Adriana Luttra, domiciliada en calle Colón de este puerto. El se llama John R. Hall, y viaja a bordo del "Anton Brun", que realiza giras de carácter científico a costas chilenas. Después de la ceremonia, hubo un banquete en honor de los recién casados a bordo del barco anclado en este puerto. Otros dos científicos de la misma nave han contraído nupcias con chilenas, que han conocido a propósito de estos viajes.

EDIFICIO EMPLEADOS PARTICULARES

En la mañana de ayer, a las 11 horas, fue entregado por CORVI el nuevo edificio de la Caja de Empleados Particulares construido en Valparaíso. El acto contó con la asistencia del Intendente, Enrique Vicente, y otras autoridades y personeros de CORVI y numerosas instituciones.

CONSTITUCION COMITE O'HIGGINS

Ayer se efectuó, a las 17 horas, en la Intendencia la reunión constitutiva del Comité O'Higginiano, para programar los festejos de la Semana de O'Higgins, que se efectuará entre los días 14 y 20 de este mes. Este año se dará a la celebración un especial realce. Habrá homenajes de las sociedades obreras, Cuerpo de Bomberos, Cuerpo Consular, Club de Leones, Rotarios, mutualistas, actos en Universidades y colegios concursos literarios, concursos de adornos de vitrinas, retretas y competencias deportivas.

CONSTRUCCION DE LICEO DE VIÑA

En la tarde de ayer se efectuó en la Intendencia otra reunión con motivo de la edificación del Liceo de Niñas de Viña del Mar, con asistencia de la directora del Liceo, Aída Rizetti de Bilbao, y miembros de Centros de Madres. El liceo tiene actualmente unos terrenos ocupados por casas muy antiguas en que se proyecta levantar el nuevo edificio. Pero, además, se ha proyectado construir en el mismo punto una Escuela Normal, en vista de la amplitud de los terrenos. La reunión convocada fue para analizar los pro y los contra de esta iniciativa.

PLANTARAN 30.000 AROMOS EN CERRO CONDELL: CURICO

CURICO.— Atendiendo el plan de forestación en que está empeñado el Gobierno, los Servicios del Ministerio de Agricultura y el Convenio Forestal, donarán la cantidad de treinta mil aromos, los que serán plantados en el cerro Condell de esta ciudad, con el objeto de embellecer uno de los principales paseos con que cuentan los curicanos.

Este ofrecimiento se ha hecho de acuèrdo con la entrevista que sostuvo el ingeniero agrónomo provincial de Curicó, Jorge Ulloa Silva, con el Jefe Zonal del Convenio Forestal, ingeniero agrónomo Rodolfo Weuenschander, y el Alcalde de esta comuna, doctor René Rojas R., quien agradeció en nombre de la ciudad esta importante donación.

Los arbolitos, que servirán de adorno en el Cerro Condell, se plantarán este mes, siendo necesario después organizar la operación cuidado y riego, durante el verano, para su total conservación.

Con este fin, la Municipalidad solicitará la cooperación de diversos grupos e instituciones locales, y se intensificará la campaña de defensa del árbol, especialmente en los niños, para evitar el destrozo de estas plantaciones. **(Merino Bustos, corresponsal.)**

LA LIGUA.—

INSPECCIONAN OBRAS DE PLANES HABITACIONALES

LA LIGUA.— "Soy un servidor de Uds.". En esta frase sintetizó su acción Agustín Krögh, Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, al dirigirse a diversos grupos de pobladores en el Departamento de Petorca, que le plantearon sus problemas de vivienda.

El señor Krögh recorrió las localidades de Pichicuy, La Ligua, La Chimba, Placilla de Ligua, Valle Hermoso, Cuatro Esquinas y Cabildo, el día 28 de julio pasado, en una agotadora jornada desde las 10 hasta las 23 horas, accediendo a una invitación del diputado Eduardo Cerda y del Gobernador de Petorca, Miguel Misle.

Su viaje obedeció al deseo de estudiar sobre el terreno la puesta en marcha de diversos proyectos nuevos de construcción de poblaciones y, además, para inspeccionar las obras ya realizadas y conocer las opiniones de los actuales ocupantes.

Krögh analizó detalladamente el Proyecto Pichicuy, caleta pesquera donde se proyecta levantar 40 casas; Placilla, con un número similar; Valle Hermoso, donde la comunidad donará los terrenos, y Cuatro Esquinas, donde también se planea un grupo habitacional.

En todos estos lugares los vecinos agradecieron al Vicepresidente la preocupación demostrada y expresaron su decisión de solucionar sus problemas, colaborando con su propio esfuerzo, a través de métodos de autoconstrucción.

Lo acompañaron en su gira, Alfredo Yerbó, de la misma institución; el Gobernador de Petorca, diputado Eduardo Cerda, y varios funcionarios técnicos.

Hipódromo Chile

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie "B".— A las 7.45 horas.—

REAPARECE	1	Gugliano	53	7	B. Campos	T. Bustos
14—	2	María Angélica	53	1	L. Camus	H. Galaz
8—	3	Secuestro	53	15	G. Farfán	R. Bernal G.
10—3	4	Tanteado	53	8	J. Barrios	J. Troya
10c—	5	Zeferina	53	4	J. Aravena	E. Barticevic
14—	6	Ancoa	52	11	J. Eguren	L. Contreras E.
4—9	7	Melodist	52	2	E. Soto	L. Toledo
REAPARECE	8	Amaspi	51	5	L. Hevia	R. Quiroz
4—4	9	Fresca *	51	12	M. Ramírez	J. Melero B.
REAPARECE	10	Derogoy p. p.	50	9	V. Ubilla	C. Miranda
2—0	11	Bulgaria	49	13	M. Campos	A. Donati
15—	12	Ubaldino	49	16	C. Paredes	H. Yáñez
12—	13	Antonia	48	14	D. Basoalto	H. Jara
12—6—0	14	Chipriota	48	10	L. Caroca	L. Castro R.
REAPARECE	15	Demonio p. p.	47	6	S. Alcaide	M. Norambuena
8—	16	Trapisonda	45	3	Hugo Pilar	H. Gazmuri

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas. horas.—

REAPARECE	1	Ambarina	54	15	J. Marín	F. Castro
DEBUTANTE	2	Busca Vida	54	6	B. Campos	M. Norambuena
4—	3	Cachuela	54	12	A. Parra	P. Briones
2—	4	Celia	54	1	H. Olguín	H. Cisternas
2—	5	Diosa Griega	54	13	J. Pacheco	J. Castro R.
2—6	6	Geisha *	54	11	J. Salinas	A. Petit
12—12	7	Ghicarai	54	4	Hugo Pilar	N. Peralta
7—	8	Gran Victoria	54	16	G. Farfán	R. Bernal
REAPARECE	9	Gritería	54	8	N. González	Fco. Castro Cid
6—	10	H. de Rire	54	5	M. Flores	H. Gazmuri
DEBUTANTE	11	La Consuelo	54	14	S. Pradenas	J. Posadas
DEBUTANTE	12	Maquehua	54	9	J. Martínez	R. San Martín
5—	13	Mary Hill	54	2	C. Astorga	R. Méndez
13c—	14	Muy Elegante	54	10	E. Guajardo	Juan Melero
15c—	15	Parladora	54	10	D. Basoalto	A. Sepúlveda
5—	16	Pintusa *	54	3	G. Meneses	L. López

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie "A".— A las 8.45 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).

10—6c—8c	1	Atocongo	54	5	Os. Hermosilla	J. Fuentes
5—3	2	Caliche	54	4	L. Hevia	L. A. Orellana
16—	3	Indomable *	54	13	L. García	A. Muñoz
18—	4	Magistral	54	14	J. Barrios	O. Jara
4—3—13	5	Narses *	54	16	E. Soto	J. H. Medina
9c—	6	Reitre	54	11	N. N.	J. Bernal
4—	7	Balarina	53	2	L. Caroca	H. González
6c—	8	Barcelonesa	53	9	N. N.	A. Proschle
16—	9	Comoedia	53	15	N. N.	Er. Castillo
6—13	10	Malihue *	53	7	E. González	M. Quezada
3—4	11	Alcino	52	6	G. Farfán	R. Bernal G.
10—	12	Azoparda	51	1	Hugo Pilar	N. Peralta
5—6—5	13	Juradora	51	8	C. Sepúlveda	G. Urquidi
16c—12c	14	Mylita	50	10	D. Cerda	D. Torres
18c—	15	Qué Princesa	50	12	N. N.	R. Méndez
14—	16	Salteo *	50	3	S. Alcaide	E. Bécar

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Para potrancas de tres años, no ganad[oras] "B".— A las 9.15 horas.— (Segunda válida para la Triple in[icial]).

8—8	1	Achitabla	54	1	M. Alquinta	C. Santos
6	2	Alemana	54	13	J. Aravena	L. López
3	3	Barbilla *	54	12	J. Toro	H. Miranda
5	4	Barge	54	7	E. Soto	M. Quezada
REAPARECE	5	Birikina	54	10	M. Flores	H. Gazmuri
10	6	Casilla	54	4	G. Meneses	E. Beuzenberg
3	7	Eclipsada	54	6	L. Caroca	L. Toledo
3	8	Eglatra *	54	14	M. Ramírez	T. Herrera
DEBUTANTE	9	Insula	54	2	J. Marín	F. Olave
4	10	Manetta *	54	8	F. Toro	J. Inda
7—12	11	Mar Rose	54	9	J. Torres	J. Melero
4	12	Ojera	54	3	M. Campos	A. Donati
2—7	13	Orisanta	54	16	J. Amestelly	A. Muñoz
DEBUTANTE	14	Peñalera	54	11	S. Pradenas	A. Gutiérrez
3—6	15	Querelladora	54	15	A. Parra	P. Briones
8c	16	Violetera	54	5	J. Pacheco	J. Castro

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie.— A las 9.45 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

11	1	La Milonga	54	3	H. Olguín	H. Cisternas
13—10—3	2	Moderato	54	8	C. Astorga	A. Muscat
5—15	3	Black Night *	53	16	V. Bravo	L. Contreras
11	4	Callada *	53	6	J. Eguren	R. Bernal
1—4—3—5	5	Edelyoe	53	12	J. Duarte	E. Bravo
4—6—5	6	Matizado	53	11	E. Naranjo	H. Gazmuri
10—6	7	Miss Mora	52	13	N. N.	O. Jara
17	8	Mosquetera *	52	4	N. González	R. Castillo
3—5—9	9	Nervi	52	10	E. González	J. B. Castro
5—3—15	10	Rau	52	9	N. N.	C. Santos
9—7	11	Sierra Bella	52	15		L. Gajardo
7—11	12	Yade	52	7	N. N.	M. Noramb.
5	13	Guacha	51	2	M. Flores	A. Valenzuela
1—8—9	14	Lucky Dream	51	14	G. Meneses	E. Beuzenberg
11—8	15	Pechoño	51	1	H. Pilar	J. Posadas
6—2	16	Aplicación	50	5	L. Caroca	H. González

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Triple central.)

16—8	1	Aloviva	54	1	E. Guzmán	F. Gazmuri
12c—4c—11c	2	Blagueur	54	3	L. Hevia	D. Torres
12	3	Roseburg	54	2	M. Alquinta	D. Miranda
8—2	4	Skybolt	54	13	F. Toro	M. Noramb.
9c—5c—13c	5	Termar	54	7	O. Hermosilla	R. Méndez
15	6	Bizarra	53	5	N. N.	C. Santos
14—10	7	Lagarterana	52	14	V. Ubilla	C. Santos
1—5—11c	8	Cidra	53	16	C. Sepúlveda	F. Castro
10—12	9	Curiosidad	53	10	L. Camus	A. Gutiérrez
2—10—1	10	Ida y Vuelta	53	9	J. Barrios	O. Jara
5—1—6	11	Mercedes B*	53	4	J. Toro	A. Ramírez
3	12	Talentosa	53	12	A. Parra	R. Bernal
11	13	Jean Bart	52	11	C. González	R. Maggi
7—2—2	14	Martine	52	15	N. N.	E. Cáceres
11c	15	Nathalie	52	16	R. Romero	M. Velarde
9—1—9	16	Platán	52	6	E. González	J. B. Castro

CORRAL: 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 10.45 horas.—

7—3—4	1	Cuentapasos	56	11	F. Toro	A. Ramírez
REAPARECE	2	Didí	53	7	J. Salinas	A. Ramírez
3—4c—8—9c	3	Guaruya	56	12	A. Salas	P. Bagú
REAPARECE	4	Amigo Mío	55	14	M. Ramírez	D. Bernal
10—7	5	Ben Casey	53	6	E. Guzmán	J. Castro R.
11c—6—8	6	Francisca	52	15	J. Toro	M. Quezada
14—3	7	Doblete	51	8	L. Caroca	L. Toledo
4—1—1	8	Loredana	51	13	E. Soto	S. Fuentes
8—2—6—12	9	Suntuosa*	51	2	L. Hevia	R. Quiroz
8—1—3	10	Homérico	50	5	J. Amestelly	A. Muñoz
3—4—2	11	Errata*	49	1	A. Parra	I. Duque
10—1c	12	Maverick	47	9	S. Alcaide	O. Orellana
2c—11c—5—6	13	Monte Alegre	47	4	J. Marín	S. Micelli
6—9—4	14	Antímaco	46	3	H. Pilar	E. Barticevic
4—13—13	15	Mocambo	46	10	H. Barraza	G. Avila

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— Clásico ITALIA.— 2.000 metros.— A las 11.10 horas. (Segunda válida para la Triple central)

5—3	1	Siempre Listo	54	2	J. Amestelly	J. Muñoz R.
4c	2	Pistacho	53	7	C. Astorga	O. Aliaga
2c—5c	3	Stirco	53	3	J. Toro	A. Lab
3—2	4	Moliné	52	5	F. Toro	P. Briones
5c—2c—5c	5	Obstinado	52	4	C. Ocampo	C. Tapia
1—7	6	Babá	48	1	J. Salinas	H. Gazmuri
4—3—6	7	Rediablo	45	6	J. Monardes	F. Castro Cid

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.45 horas.— (Tercera válida para la Triple central).

3—5—1	1	James Bond	56	5	J. Pacheco	J. Castro R.
1—3—2	2	Barítono	55	13	J. Amestelly	H. Miranda
9	3	Chamaco	55	14	M. Alquinta	I. Duque
11	4	Martillito	55	11	E. Naranjo	E. Cáceres
1—3	5	Doña Pepa	54	12	F. Toro	L. E. Vásquez
3c—3c—5c	6	Sineus	54	16	C. Sepúlveda	J. Maldonado
17—7	7	Cariñoso	53	2	F. Venegas	A. Proschle
7—11	8	On Benja	53	4	L. Camus	A. Henríquez
3—2—10	9	A. Vespucio	52	9	A. Salas	L. Contreras A.
5	10	Sardina	52	3	D. Cerda	D. Torres
14—4—8	11	Donada	50	1	N. González	E. Valenzuela
2—10—8	12	Despótica	49	7	J. Salinas	A. Petit
4—4	13	Melitón	49	6	H. Olguín	R. Luna
8c—1	14	Revolea	49	15	J. Duarte	J. Cavieres A.
2—8—7	15	La Más Linda	48	10	H. Pilar	R. Villa
6	16	Murex*	48	8	C. Paredes	A. Vodanovic

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.20 horas.— (Primera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo).—

1—	1	Vigilante	55	4	N.N.	J. Castro R.
11—6—2	2	Pilsener *	51	10	N.N.	J. Castro R.
1—1—4c	3	Irex	54	11	D. Basoalto	J. B. Castro
3—6—4	4	Luck and Luck	53	1	C. Paredes	H. Galaz
3—11—12	5	Shangay Fu	53	13	E. Naranjo	O. Orellana
5c—7c	6	Surazo	53	6	R. Jaque	C. Santos
9—7c—4	7	Oporto	52	9	L. Camus	A. Gutiérrez
0—1—11c	8	Amiel	51	16	G. Meneses	D. Torres
13—7	9	Belliciosa	49	5	A. Salas	D. Torres
5—	10	Boricuá	51	12	H. Olguín	F. Olave
9—9	11	Mireille	51	3	A. Díaz	J. Castro D.
11c—8	12	Cumberland	50	7	F. Venegas	R. Méndez
11—	13	Damisela	49	3	O. 2º Castillo	F. Gazmuri
REAPARECE	14	Flaminia *	49	[illegible]	I. Duarte	J. Zúñiga
1—	15	Heliodora	47	15	J. Salinas	A. Muñoz
7—4	16	Mar Soleada	49	14	L. Caroca	E. Rodríguez

CORRALES: 1 con 2 y 8 con 9.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 12.55 horas.—

16—7	1	Bruno	56	4	J. Pacheco	J. Castro R.
—	2	Cartacho	54	16	J. Barrios	E. Beuzenberg
—2	3	Bona Sorte	52	10	R. Jaque	L. Toledo
5—	4	Dark Princess *	52	1	V. Ubilla	F. Gazmuri
—	5	Dominguita	52	14	N. González	D. Torres
15—	6	Giansar	52	7	M. Ramírez	Juan Melero
—4—2	7	Humanista	52	11	F. Toro	P. Briones
2—1	8	S. Gigante	52	—	N.N.	P. Bagú
14—8	9	Temerario	52	8	S. Alcaide	E. Valenzuela
—4	10	Jeannie James	51	12	N.N.	H. Miranda
11—10	11	Mil Caras	51	[illegible]	N.N.	R. Pérez
3v—10v	12	Oro Turco	51	15	N.N.	L. Contreras A.
—9	13	15 de Julio	51	2	L. Caroca	A. Petit
—	14	Bombera	50	13	G. Meneses	R. Bernal G.
—15—3	15	Carebuena	50	9	H. Barraza	G. Avila
—3—1—7	16	Cuarteada *	50	9	L. Hevia	A. Muñoz

LUIS ALBERTO DIAZ: LA REVELACION PLATENSE

NUEVOS PUPILOS PARA ALEJANDRO CASTRO Y LUIS GUAJARDO.— TRATAMIENTOS A BRILLANTE FUTURO Y DELMAR

BUENOS AIRES (Especial por **Luis Marcos Montaldi**).— Aún sin poder actuar en los hipódromos de Palermo y San Isidro por las patrañas de orígenes exclusivamente comerciales (Martínez de Hoz cabañero y sus socios peruanos) que urdieron aquí deshonestos comerciantes de la hípica, Luis Alberto Díaz está demostrando su innegable habilidad en el hipódromo de La Plata. Superado el problema de su peso físico —ahora puede actuar con 55 1/2 kilos sin exigirse— "el negro" ha pasado a ocupar el segundo puesto en la estadística. Dejó atrás ya a su connacional Claudio Montenegro y va en busca de Néstor Yalet, puntero y ganador del rubro desde 1959, año en que apareció en la pista platense.

RAYAS Y PUNTAS

Inactividad deberá tener Delmar. Se le aplicaron rayas y puntas de fuego en la rodilla izquierda que tenía muy resentida.

ANTIPARASITARIOS

A los siguientes ejemplares se les suministró purgante antiparasitario: Trenzada, Atahualpa, Ejecutoria, My Fair Lady, Konia, Noelle, Nisuka, Sunderland y Chistosita.

NUEVOS PUPILOS

Los entrenadores Alejandro Castro y Luis Guajardo recibieron nuevos valores para su preparación. A Castro le entregaron Guajiro mientras su colega recibía a la porteña Glenda.

EN EL "DENTISTA"

Extracciones y nivelaciones molares se les practicaron a Stambul, Mas Ratito, Tulala, Prudence, Victorioso, María Elsa y Bullanguero.

TRATAMIENTO

Puntas de fuego y caústico se le aplicaron a Brillante Futuro en su mano derecha.



LUIS A. DIAZ está convertido en la revelación de la hípica rioplatense.



JUAN AMESTELLY dirigirá a Jarandilla, pupila de Augusto Breque, en el clásico Arturo Lyon Peña. El líder de la estadística debutará como primera monta de ese corral.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

15—12	1	Alberto R	53	13	S. Pradenas	E. Valenzuela
5—2—9—12	2	Gana Fácil	53	2	F. Venegas	A. Proschle
8c—17c	3	Magelona	53	8	J. Pacheco	J. Castro R.
5—7	4	Mirthita *	53	5	E. Soto	C. Castro
5—7—6	5	Moody Boy	53	3	J. Salinas	A. Henríquez
15—15	6	Adour *	52	6	N.N.	P. Briones
8—	7	La Centella	52	11	N. González	P. Briones
16c—15c—17c	8	Caraqueo	52	10	L. Hevia	D. Torres
13—10	9	Colegiala *	52	14	A. Díaz	J. Castro D.
11—	10	Imperio	52	7	C. Ojeda	J. Melero B.
5—	11	Qué Sabrosa	52	4	J. Barrios	H. Yáñez
9—	12	Anucha	51	9	H. Olguín	F. Olave
REAPARECE	13	Bobar	51	12	V. Barra	E. Beuzenberg
13—7c	14	Ghana Dora *	51	1	A. Salas	G. Urquidi
11—12	15	Silvestre	51	14	N.N.	A. Vodanovic
13—7—12	16	Socia	41	13	C. Paredes	A. Sepúlveda

CORRAL: 6 con 7.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

6—10	1	Disculpa *	54	1	J. Salinas	A. Ramírez
8—1	2	Raspadura	54	11	E. Naranjo	O. Orellana
7—3	3	Capetato	53	8	G. Farfán	A. Vodanovic
6—2—5	4	Fornido *	53	3	F. Toro	H. Cisternas
4—	5	Marfilino	52	6	H. Olguín	H. Cisternas
7c—11	6	Negra Mía *	53	14	J. Pacheco	F. Castro Cid
2—	7	Don Nicolás	52	16	L. Camus	J. Vial
1—8	8	Gigimalén	52	5	L. Hevia	L. O. Orellana
6—1	9	La Nena	52	4	V. Barra	E. Beuzenberg
14—11	10	Magdala	52	12	V. Ubilla	R. Pérez
9—16c—3	11	Ponchito	52	13	G. Meneses	D. Torres
15—10	12	Parlante *	51	15	S. Alcaide	M. Norambuena
REAPARECE	13	Plauto	51	9	J. Barrios	L. Toledo
6—6c	14	Shimaneku	51	10	L. Caroca	H. Galaz
1—6—7	15	Smolenska *	51	7	M. Ramírez	Juan Melero
REAPARECE	16	Minuendo	50	2	J. Toro	H. Miranda

CORRAL: 4 con 5.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.—

REAPARECE	1	Amati	53	13	J. Barrios	E. Beuzenberg
13—4	2	Malva	53	12	J. Pacheco	J. Bernal
REAPARECE	3	Primaveral	50	9	C. Paredes	J. Bernal
12—8	4	Molda	53	3	C. González	J. Quinteros
12—	5	Pindari	53	16	S. Pradenas	A. Petit
11—5	6	Albanella	52	8	C. Ojeda	A. Henríquez
3—6—11	7	Bonhomme	52	10	D. Cerda	C. Tapia
4—3—2—4c	8	Boticaria	52	11	F. Toro	A. Proschle
1—	9	Capacitada	52	14	G. Meneses	L. López
1—5—2—3	10	Mimica	52	2	E. Soto	Juan Melero
12—	11	B. Chanson	51	5	S. Alcaide	M. Valenzuela
2—1—10c	12	Caravaggio	51	7	J. Toro	H. Miranda
REAPARECE	13	Color	51	4	B. Campos	P. Briones
10c—12c—3c	14	Beldad	50	15	F. Venegas	L. G. Alvarez
7—	15	Casto José	50	1	H. Olguín	A. Amaro
1—12c	16	El Sarao	50	6	N. González	D. Torres

CORRAL: 2 con 3.

CLUB HIPICO

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tu[vieron] contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A LAS 12.15 HORAS.— 1.200 metros.— 6a. ...

5—8—8—8	1	Orilla	57	5	N. N.
13—11—2	2	M. Negro *	52	8	M. Ramírez
12—10—8	3	Novamás	55	11	V. Ubilla
8—7—6—15	4	Big Crisalys	47	10	N. N.
1—2—13—5	5	Rifeño	55	4	N. N.
6—6—2—13	6	Q. Libertad	53	3	J. Amestelly
7—1—13—7	7	Tesoro	52	14	C. Sepúlveda
5—11—5—6	8	Tío Tom	51	9	A. Núñez
8—16—16	9	Camilo	50	2	J. Martínez
11—6—4—9	10	M. Tachou	50	7	J. M. Aravena
0—6—6—3	11	Baviera *	49	12	F. Meneses
9—9—4—4	12	Charada *	48	1	N. N.
3—6—12	13	Tunis *	48	13	N. N.
3—5—0—14	14	Lunario	47	6	N. N.

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 12.40 horas.— 1.900 metros.— Cond... (1a. váilda para la Apuesta Triple inicial.) Sólo juego a ganador.

1—3—16—2	1	Diálogo	54	4	J. Martínez
4—3—1—7	2	Vaticinio	53	3	N. N.
5—2—6—3	3	Chumbo	51	8	N. N.
2—1—6—2	4	Litigante	51	2	N. N.
3—14—2—7	5	Atle	50	7	C. Sepúlveda
10—10—3	6	Bougo	50	1	A. Salas
6—2—7—10	7	Asturias	48	6	H. Duarte
12—4—11—2	8	Rosa Morena	48	5	S. Alcaide

SEGUNDA CARRERA "A".— 1.100 metros.— Condicional.— ...go a ganador.— Se correrá inmediatamente después de la 2a. ...

15—12—1	1	Chipil	56	4	N. N.
1	2	Falopio	56	3	N. N.
5—6—3—1	3	Hidalgo	56	5	N. N.
2—15—2—2	4	Negucillo	56	2	C. Pezoa
2—12—11—1	5	Ninquihue	56	6	N. N.
5—9—8—5	6	Papá	56	1	P. Montoya

TERCERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.000 metros.— Cond... (2a. válida para la Apuesta Triple inicial.)

DEBUTA	1	Agave	53	5	N. N.
13—6—7—5	2	Catamarán	53	6	N. N.
8—2—4—2	3	Contratista *	53	4	N. N.
7	4	Dayana	53	15	J. Amestelly
11	5	Desinteresada	53	7	N. N.
18—16—17	6	Egret *	53	3	A. Morales
14—12—15	7	Killie	53	8	R. López
DEBUTA	8	Labda	53	14	E. Guajardo
8—6—3—16	9	Mary Poppins	53	2	N. N.
DEBUTA	10	Novia	53	9	E. Guzmán
15—15—8	11	Nube *	53	13	N. N.
8—4—5—5	12	Nube Gris	[illegible]	1	A. Núñez
18	13	Palquita	53	10	N. N.
DEBUTA	14	Parcelita	53	16	N. N.
3—3—7—14	15	Pulida	53	11	N. N.
15—15	16	Temporada	53	17	M. Ruiz
DEBUTA	17	Therese	53	18	J. Baeza
17—13—15	18	Zentuska	53	12	C. González

CUARTA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.000 metros.— Cond... (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

9—11	1	Aclamada	53	5	E. Guzmán
15	2	Tolhuaca	53	7	R. Montoya
8—8—8—8	3	Alba Pura	53	14	A. Morales
9	4	Albanella	53	10	N. N.
DEBUTA	5	As	53	4	N. N.
17—4—21	6	F. Parisién	53	15	P. Montoya
9—9	7	Gaffe	53	3	N. N.
DEBUTA	8	Guama	53	11	M. Ruiz
10—12—8	9	Guillermina	53	9	P. Muñoz
12—15	10	La Leonera	53	2	N. N.
6—6—3—8	11	Mamby	53	16	P. Cardoza
13—13	12	Mitsea	53	8	J. Sepúlveda
15—16	13	Mutiate	53	1	E. Muñoz
17	14	Vivarella *	53	6	M. Yáñez
9—14—18	15	Pirula *	[illegible]	12	N. N.
14	16	S. Limpia	53	17	N. N.
14—8	17	T. Rose	[illegible]	3	N. N.
DEBUTA	18	Vinca	53	18	N. N.

QUINTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.000 metros.— Cond... (Primera válida de la Apuesta Doble.)

17	1	Anadina	53	3	P. Montoya
11	2	Barbarella	53	13	E. Guzmán
DEBUTA	3	Clear Hill	53	7	P. Cardoza
4—2—3—3	4	Compasión	53	16	E. Muñoz
8—8—6—10	5	Dear Hill	53	2	N. N.
DEBUTA	6	Diablita	53	12	N. N.
DEBUTA	7	Floria	53	17	N. N.
14—10—7	8	Green Light	53	8	L. Chávez
11—6—6—3	9	Kamacura *	53	1	M. Ruiz
DEBUTA	10	M. Elsa	53	11	E. Suárez
DEBUTA	11	Marítima	53	6	N. N.
17—10	12	Mi Soledad	53	14	N. N.
12—15	13	Pitada *	53	9	J. Sepúlveda
2—6—4—7	14	Serenera *	53	5	J. Amestelly
9	15	Tarima	53	18	N. N.
12—10—7	16	Tramalacucha	53	10	N. N.
14—19—16	17	Verita *	53	4	R. Díaz
DEBUTA	18	Zandunga	53	2	O. 2.o Castillo

SEXTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.500 metros.— 6a. se[rie] (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

11—4—9—4	1	El Camaleón	56	7	G. Jorquera
12—0—10	2	Fue Exito	55	4	E. Contreras
3—3—11—7	3	Naparis *	55	12	N. N.
14—15—17	4	Ocelote	54	3	M. Yáñez
11—7—12	5	Trasluz	53	8	E. Guajardo
9—16—2—4	6	Unión *	53	2	R. Jaque
0—13—13	7	Evocadora	51	9	N. N.
2—4—0—4	8	Polaris	51	1	E. Guzmán
2—0—8—11	9	Gustador	50	13	N. N.
6—8—11	10	Rajah	50	10	M. Ruiz
4—9—5—2	11	Justice	49	14	R. Romero
13—7—12	12	Reservista *	49	5	J. Duarte
10—11—6	13	Horóscopo	48	11	J. Baeza
5—5—6—10	14	Mi Ranita	45	6	L. Toro

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15 horas.— Condicional.

1—1—2—4	1	Gallineta	55	1	N. N.
7—6—1—6	2	Gingris	55	16	E. Araya
1—1—1	3	Panfilia	55	5	N. N.
5—1—4—11	4	Pucrile	55	6	C. Sepúlveda
3—3—7—2	5	Banda Azul	53	4	M. Ramírez
3—1—5—4	6	Cucarrera	53	11	E. Guajardo
2—3	7	Debis	53	2	N. N.
2—3—2—1	8	Jarandilla	53	7	J. Amestelly
10—2—1—6	9	N. Life *	53	12	J. M. Aravena
2—4—1—5	10	Polinésica	53	8	N. N.
3—2—1—2	11	P. d'Api	53	3	N. N.
2—2—1—9	12	Sindarella	53	9	C. Ocampo

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.35 horas.— 4a. [se]rie.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

9—4—2—14	1	Cosa Nostra	54	4	N. N.
9—16—4	2	Cuncumén	54	9	J. García
8—2—12—9	3	Dorotea	54	3	N. N.
4—12—5	4	Altúnes	53	5	N. N.
9—9—5—14	5	Equívoco	50	2	N. N.
9—1—12—6	6	Chatonada	50	8	N. N.
10—9—13	7	Boreas	48	7	L. Toro
8—6—6—5	8	Mesopotam *	47	6	N. N.
13—4—16	9	Pelluca	46	10	P. Cardoza
1—54—3	10	Stanford	46	1	N. N.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.10 horas.— 5a. [se]rie.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Final).

8—2—2—18	1	Charamusca	55	7	E. Guajardo
17—8—5—3	2	Bolívar	54	6	J. Amestelly
8—11—9—0	3	Cuete	54	5	V. Bravo
13—4—5	4	Mutoli	54	4	S. Pradenas
8—10—9	5	Puntal	53	12	M. Ramírez
6—2—7—5	6	Dindina	52	3	J. Sepúlveda
5—12—7—6	7	Marietta	52	8	M. Ruiz
12—11—12	8	Don Baucha	51	11	N. N.
10—6—9	9	Citroneta	50	9	P. Muñoz
10—7—8—3	10	Setter	49	13	N. N.
4—7—8—3	11	Azabache	48	10	N. N.
9—10—13	12	B. Not	48	1	E. Suárez
3—0—1—6	13	Virgilio	48	14	O. 2.o Castillo
10—15—13	14	P. Oriental	46	2	L. Toro

DECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas— 1200 metros. 1ª se[rie] (Tercera Válida de la Apuesta Triple Final).

7—11—8—8	1	Mambrino	57	2	N. N.
8—11—7	2	Sharif*	56	4	O. Muñoz
2—2—2—4	3	Allentown	53	3	N. N.
3—4—6—13	4	Juanucho	53	2	E. Guajardo
9—8—3—12	5	Le Touquet	53	11	N. N.
4—5—4—3	6	Gherenuk	51	9	J. Amestelly
71—1—8—4	7	Melina*	50	6	J. Aliaga
2—1—11—4	8	Bonaparte	49	1	N. N.
2—1—12—7	9	Chanaz*	49	8	N. N.
3—2—1—1	10	Luzeiro	48	5	N. N.
8—6—6—10	11	Sorprendido	48	7	N. N.
7—12—5—1	12	Vidarey	48	10	A. Salas

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.200 metros.— serie. (Apuesta Dupla Combinada).

3—6—14—3	1	Candelita	56	3	N. N.
7—15—17	2	Detita*	54	16	N. N.
8—10—16	3	Hill Peter	53	1	N. N.
9—10—6	4	El Parásito	54	15	R. Valenzuela
8—10—8—1	5	Gulón	54	2	E. Guajardo
12—6—5	6	Mutifaz	54	14	J. García
14—9—12	7	Pardis	54	13	N. N.
1—5—4—1	8	Colegual	51	2	J. Duarte
31—5—12	9	Gouda	50	9	N. N.
17—9—5—4	10	Rastrojo*	49	4	L. Toro
3—6—6—4	11	Verde MBar	49	5	R. Jaque
15—14—11	12	Chistosita	48	8	N. N.
0—11—14	13	Miss Flora	47	11	S. Alcaide
2—6—12—9	14	Gorrioncillo	46	6	J. Marín
0—5—1—7	15	Gregory	46	10	N. N.
7—2—1—4	16	Tanaka	46	7	O. Castillo

DUODECIMA CARRERA.— A las 17,50 horas.— 1.500 metros.— serie..

8—8—7—9	1	Caucasiano	56	3	O. Muñoz
9—4—1—5	2	Osado*	55	12	I. Sandoval
8—9—3—3	3	Fango	54	12	N. N.
6—4—1—14	4	Mitzukawa	53	9	S. Pradenas
10—13—6	5	Acreditado	50	8	J. Sepúlveda
11—7—15	6	Baldosín	50	6	L. Toro
2—1	7	Castelar*	50	10	M. Ramírez
9—5—8—8	8	G. Poupée	48	11	M. Ruiz
16—13—15	9	Perugino	49	1	J. Baeza
8—0—4—4	10	Hella	48	4	F. Meneses
—9—3	11	N. Estrellada	47	7	P. Cardoza
—3—4	12	Lagarta	46	5	O. Castillo

SPORTING CLUB

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "A".

1	Extrañeza	55	8	C. Jorquera	A. Martínez
2	Ninina	55	12	C. Silva	G. Sarmiento
3	Tizona	55	6	J. Monardes	G. Sarmiento
4	Yaila	53	1	N. N.	D. Araya
5	Zuzú	53	4	E. Wastavino	R. Saavedra
6	Fanty	52	10	P. Hernández	L. Romero
7	Gorrioncita	52	3	J. Parra	R. Carvajal
8	Ogaza	52	13	N. N.	D. Alvarez
9	Gran Cosa	51	2	A. Orellana	D. Alvarez
10	Silver Feet	52	11	S. Azócar	D. Bernal
11	Diola	50	9	O. Cerda	U. Bravo
12	Feliz Lady	50	3	B. Parra	L. E. Vásquez
13	Ester María	48	7	O. Leiva	E. Vidal
14	Madelaine	47	14	R. Clavería	H. Jara

CORRALES: 2 con 3 y 8 con 9.

SEGUNDA CARRERA.— Premio FABULOSO.— 1.300 metros.— Serie "B".

1	Alpechin	58	3	O. Saavedra	R. Saavedra
2	Empeñoso	57	13	U. Bravo	G. Sarmiento
3	Montecasini	57	7	E. Romero	G. Sarmiento
4	Adoctiva	55	2	O. Silva	G. Sarmiento
5	Llollovinco	57	11	A. Orellana	H. Alcántara
5	Fluoresco	56	5	L. Yáñez	O. Urbina
7	Esfuerzo	55	10	J. Monardes	R. Bernal
8	Pictórico	53	6	B. Parra	L. E. Vásquez
9	Renombrada	47	1	N. N.	L. E. Vásquez
10	Doblés	52	4	G. Jorquera	A. Martínez
11	El Torero	52	12	R. Clavería	G. Pérez
12	Maitén	50	8	O. Leiva	E. Vidal
13	Ñamito	50	9	O. Cerda	U. Bravo

CORRALES: 2 con 3 y 4, y 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind. 58—72.— Ganador solamente.

1	Chateau	58	5	R. Arredondo	D. Araya
2	Cirta	57	4	E. Romero	O. Urbina
3	Corilin	56	2	O. Saavedra	L. Alvarez
4	Kindesita	54	4	C. Silva	R. Carvajal
5	Realejo	48	1	S. Azócar	L. Bernal
6	Rascanio	45	6	R. Clavería	G. Mancilla

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind 11—20.— (Primera de la Apuesta Triple Inicial).

1	Doña Teresa	54	6	E. Romero	O. Urbina
2	Paul Tudor	52	11	R. Clavería	D. Alvarez
3	Pipo Rico	52	2	R. Arredondo	O. Leiva
4	Corso	51	12	S. Azócar	U. Castillo
5	Raulí	51	8	N. Bravo	I. Saavedra
6	M. Louis	50	3	L. Vásquez	L. Romero
7	Patete	50	1	B. Parra	G. Pérez
8	Edicto	49	5	C. Jorquera	A. Martínez
9	Gildita	49	9	O. Cerda	G. Sarmiento
10	La Regalona	49	7	P. Hernández	H. Alcántara
11	Sun Stream	49	4	H. Bassay	J. Bernal
12	La Furibonde	45	10	O. Leiva	E. Bravo

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind 17—27.— (Segunda de la Triple Inicial).— Jinetes Aprendices.

1	Mala Cara	56	3	E. Frías	H. Navarro
2	Westbrook	51	9	R. Clavería	H. Navarro
3	H. Sweet	54	1	L. Mejías	U. Bravo
4	Bohemio	53	11	D. Ahumada	L. Bernal
5	Mendicante	53	7	L. Vásquez	O. Castillo
6	Floreciente	52	6	C. Jorquera	A. Padovani
7	Tangorine	52	8	V. Lobos	L. Valle
8	Queluxy	51	5	J. Bórquez	O. Urbina
9	On Llanca	47	4	O. Cerda	O. Urbina
10	Casi Gana	50	10	O. Leiva	O. Leiva
11	Antumilla	49	2	B. Parra	R. Saavedra

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial. — (Tercera de la Triple Inicial).

1	Rissotto	56	5	S. Azócar	D. Bernal
2	Aguamiel	55	7	I. Saavedra	A. Martínez
3	Quintador	55	6	O. Saavedra	R. Saavedra
4	Lontananza	54	2	E. Romero	H. Alcántara
5	Yabarín	52	4	J. Monardes	J. Bernal
6	Tunecino	48	1	R. Clavería	H. Jara
7	Arroyo	46	3	N. N.	D. Araya

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros. (Primera de la Triple Final).

1	Cimarrero	58	8	I. Saavedra	A. Martínez
2	West Ham	56	1	O. Saavedra	L. Alvarez
3	Estero	55	4	E. Romero	A. Breque
4	Don Leonoro	53	5	R. Arredondo	O. Leiva
5	Pie Ligero	53	3	C. Silva	R. Carvajal
6	Bosquetina	48	2	B. Parra	R. Carvajal
7	Concordia	50	10	S. Azócar	D. Bernal
8	C. Gitano	49	7	N. N.	D. Alvarez
9	Mad Adele	49	9	J. Monardes	G. Sarmiento
10	Fortunato	46	6	R. Clavería	H. Jara

CORRAL: 4 con 5.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— (Segunda de la Triple Final).

1	Máster Boy	55	8	S. Azócar	M. Ramírez
2	[illegible]	55	6	O. Saavedra	D. Alvarez
3	Primay	53	1	R. Clavería	D. Alvarez
4	El Valiente	52	4	D. Ahumada	L. Bernal
5	Ben Alí	51	3	B. Parra	R. Saavedra
6	Vital	50	11	L. Vásquez	J. Arenas
7	Orituco	49	7	H. Bassay	U. Bravo
8	Nardito	48	3	O. Cerda	U. Bravo
9	Bye Bye	48	14	O. Leiva	O. Leiva
10	El Brujo	48	12	P. Hernández	O. Leiva
11	Nazarino	48	9	J. Monardes	A. Breque
12	Neveri	48	10	C. Jorquera	G. Mancilla
13	Velocidad	48	5	J. Parra	F. Parisi
14	List	47	6	G. Cortés	I. Saavedra

CORRAL: 7 con 8 y 10 con 11.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— (Tercera de la Triple Final).

1	Los Rulos	55	1	Farías	M. Ramírez
2	Claudio	54		Saavedra	R. Saavedra
3	Aromático	50		Cerda	R. Saavedra
4	Bossa Nova	52	1	Yáñez	H. Navarro
5	Sweet Boy	52	1	R. Arredondo	O. Leiva
6	Bailarín	51	10	N. N.	D. Alvarez
7	Revoltoso	51	9	N. N.	D. Alvarez
8	Cartazo	51	6	J. Monardes	A. Breque
9	Frankfurt	49	4	B. Parra	A. Breque
10	Nijinsky	51	11	E. Frías	G. Mancilla
11	Oscuridad	51	5	V. Lobos	L. Jara
12	R. Chandía	49	3	S. Azócar	D. Bernal
13	Flor de Lis	48	8	H. Bassay	U. Bravo
14	Porto	48	2	R. Clavería	H. Jara

CORRAL: 2 con 3 6 con 7 y 8 con 9.

Fernando Toro, montará a Moliné en el clásico palmeño.

Carlos Astorga, contrató varias montas en ambos hipódromos para este domingo.

J. M. Aravena, guiará a N. Life en la mejor prueba de la tarde.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

— CHILE —

DIRECCION DE VIALIDAD

Llámase a propuestas públicas para la importación de motores de recambio para motoniveladoras: 30 Marca General Motors Diesel y 30 Cummins.

Se entregarán los antecedentes a contar desde el 5 de agosto en las Oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59 - 3.er piso - Oficina 5, de 14 a 16 horas.

Se abrirán las propuestas en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3.er piso, el día 22 de agosto a las 15.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO - Comuna La Reina - Población Bilbao Sur Oriente.

PROYECTO Nº 6396.

PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 549.662,40.

Llámase a Propuestas Públicas para la ejecución de las obras de Alcantarillado de La Reina - Población Bilbao Sur Oriente.

APERTURA DE PROPUESTA: el día 31 de agosto de 1966 a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORIA: 2ª.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, Morandé 71 - 3.er piso - Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción a contar desde el 2 de agosto.

DOCUMENTOS ART. 19: Se recibirán en esta misma Oficina hasta el día 26 de agosto.

FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares (1966). Presupuesto Capital (1967).

EL DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

(RES. 994, DE 19-V-964, CTTA. SR. CLODOMIRO MALATRASSI Y CIA.)

COMUNA LAS CONDES

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946, de 20 de octubre de 1949, pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna Las Condes, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación de Calzadas, son los siguientes:

Nº PREDIO SITIO	PROPIETARIO	FRENTE ml.
	CALLE PADRE HURTADO	
	Entre calle Chesterton y calle Burns	
	Costado Poniente	
1	Malva Monzón	30,00
2	Gustavo Bastillos Alfaro	26,50
3	Ernesto Valenzuela	20,00
4	Emp. Constr. Las Condes	20,00
5	Ivonne Doyharcabal	20,00
6	Gilberto Julio Legy	26,00
	Entre calle Burns y calle M. Stuardo	
1	Manklio Scacciati Cei	21,50
2	Ulises Urquiza	17,00
3	Pascual Davidovich	21,50
	Entre calle M. Stuardo y Boccaccio	
1	Godofredo Rey Valdivia	25,50
s/n.	Inés del Canto	20,00
3	Agustín Siré Sinobás	20,00
4	Luis Guzmán J.	20,00
5	Alfredo Satt Alvarado	20,00
s/n.	Emp. Constr. Las Condes	20,00
7	Eduardo Schmidt Fumés	20,00
8	Belisario Espinoza D.	20,00
9	Patricio Ferrada Espinoza	20,00
10	Jorge Justiniano Préndez	20,00
11	Walter Rivera Peters	26,00
	Entre calle Boccaccio y Edimburgo	
1	Lucién Yessouroun Mordo	30,00
2/3	Eliana Dibarrat L'Ousteau	40,00
4	Yamily Isaías Alvarado	20,00
5	Ana Alvarado García	20,00
s/n.	Carlos Elfeldt	20,00
s/n.	Manuel Cortés	20,00
s/n.	Martín Busquets	24,00
	CALLE BURNS	
	Entre calle Chesterton y P. Hurtado	
	Costado Norte	
9	Jorge Granade	32,50
8	Heriberto Figueroa Gelecio	18,00
7	Hernán Sorucco Sánchez	18,00
6	Gilberto Julio Legy	22,00
	Entre P. Hurtado y calle Chesterton	
	COSTADO SUR	
1	Manlio Scacciati Cei	27.00
s/n.	Pablo Baeza	16.00
12	Julio Pacheco	16.00
s/n.	Joaquín Undurraga	16.00
10	Alejandro Pedrina	22.50
	CALLE M. STUARDO	
	Entre calle Chesterton y P. Hurtado	
	COSTADO NORTE	
s/n.	Jorge De Granade	29.00
7	Carlos Mancilla	17.00
s/n.	Sergio Benavente	17.00
5	Fernando Caracci Onetto	17.00
4	Luis Rigo-Righi Zapata	17.00
3	Pascual Davidovich	28.00
	Entre calle P. Hurtado y Escocia	
	COSTADO SUR	
1	Godofredo Rey Valdivia	31.00
24	Ernesto Guzmán	29.30
	Entre calle Escocia y Chesterton	
s/n.	Miguel Tebbutt P.	16.50
s/n.	Elena Cofré M.	1760
s/n.	Elizabeth Elmore	26.00
	CALLE BOCCACCIO	
	Entre calle Chesterton y Parnell	
	COSTADO SUR	
	(Plaza)	94.20
1	Julio Santander Santander	24.50
12	René Bucchi Pensa	17.00
11	Gregorio Barrera Mancini	19.00
	Entre calle Parnell y calle Irlanda	
1	Suc. Octavio Avilés	24.00
s/n.	N. N.	22,00
	Entre calle Irlanda y Escocia	
19	Pedro Galdámes	20,00
s/n.	Juan Blazquer	17.00
1	Eduardo Meza Seco	21.00
	Entre calle Escocia y P. Hurtado	
18	Juan Egaña C.	18.00
s/n.	N. N.	17.00
1	Lucien Yessourroun Mordo	26.00
	Entre calle P. Hurtado y Escocia	
	COSTADO NORTE	
11	Walter Rivera Peters	32.00
s/n.	Gmo. Arrivillaga Ll.	29.00
	Entre calle Escocia e Irlanda	
s/n.	Emp. Constr. Las Condes	21.00
s/n.	Víctor Nazar C.	17.00
15	Sara Peña F.	20.00
	Entre calle Irlanda y Parnell	
s/n.	Oscar Mejías	19.50
13	Ellen Hammerschlag Plaut	12,00
s/n	Pedro Aretzabala	67,50
	CALLE EDIMBURGO	
	Entre calle Chesterton y Parnell	
	Costado Norte	
3	Guillermo García	29,00
4	Mario Alvarez	17,00
5	Antonio Fanjul y M. Alvarez	17,00
6	Antonio Fanjul Peña	17.00
s/n.	N. N.	17.00
s/n.	Aída Davidson	35,00
	Entre calle Parnell e Irlanda	
9	María Teresa Fricke Urbina	28.00
s/n.	Mario Gajardo	28,00
	Entre calle Irlanda y Escocia	
s/n.	Emp. Const. Las Condes	20.0
s/n.	Emp. Const. Las Condes	17.0
9	Mario Urrutia Montero	24.00
	Entre calle Escocia y P. Hurtado	
10	Mario Urrutia Montero	24.50
s/n.	Emp. Const. Las Condes	17,00
s/n.	Martín Busquetz	30,00
	CALLE ESCOCIA	
	Costado Oriente	
	Entre calle M. Stuardo y Boccaccio	
24	Ernesto Guzmán	25,00
23	Joaquín Undurraga	17.00
22	Ernesto Münchmeyer S.	17,00
21	Eduardo Ramírez	17.00
20	Amanda Leiva	17,00
19	Pablo Baeza B.	17,00
18	Francisco Schlesinger E.	17,00
17	Juan Pinto	17,00
16	Angel Campos	17,00
15	Jorge Hichmann S.	17.00
14	Humberto Poblete	17 00
13	Rafael Undurraga Lira	17.00
s/n.	Guilermo Arrivillaga	26,50
	Entre calle Boccaccio y calle Edimburgo	
18	Juan Egaña C.	30.00
s/n.	N. N.	17,00
16	David Carvacho Flores	17,00
15	Sergio Rojas D.	17,00
14	Sara González V.	17,00
13	Enriqueta Pérez S.	17.00
12	Claudio Barros y otros	17.00
s/n.	N. N.	17,00
s/n.	Emp. Const. Las Condes	33.00
s/n.	Emp. Const. Las Condes	31,50
	Entre calle Edimburgo y Boccaccio	
	Costado Poniente	
8/9	Mario Urrutia Montero	48,00
7	Luis Edo. Varella	17,00
6	Eduardo Hoffens Villagra	17.00
5	Alejandro Sieverson C.	17.00
4	Elena Ruiz de Ciudad	17,00
3	Fernando Gómez Castro	17.00
2	Manuel Fco. Meza Castro	17,00
1	Eduardo Mesa Seco	32.00
	Entre calle Boccaccio y M. Stuardo	
s/n.	Empresa Constructora Las Condes	25,00
s/n.	Empresa Constructora Las Condes	17.00
19	Jorge Torreblanca	17,00
s/n.	Eugenia Vergara L.	17,00
21	Carlos Walz K.	17,00
s/n.	Alfredo Muñoz C.	17,00
23	Carmen Ronchera P.	17,00
24	José Karaciolo Yáñez	17,00
25	Mary Perry Anglada	17,00
26	Naun Torres Fuentes	17,00
27	Graciela Valdés Leiva	17,00
28	Hernán Acuña Bustos	17,00
s/n.	Miguel Tebbutt P.	30.50
	CALLE IRLANDA	
	Entre calle Edimburgo y Boccaccio	
	COSTADO ORIENTE	
s/n.	Empresa Constructora Las Condes	30.00
s/n.	N. N.	17,00
13	Elena Pedraza Casanova	17,00
14	Antonio Alcalde Cruchaga	17,00
15	Jorge Ibáñez Lorca	17,00
16	Mistocles Reyes Espinoza	17,00
17	Rosa Cavieres Rubio	17,00
18	Pedro Galdámez Silva	17,00
19	Pedro Galdámez Silva	30,00
	Entre calle Boccaccio y Chestertón	
15	Sara Piña Farías	24,00
s/n.	Inés Prieto y otro	17,00
13	Manue Pérez Antúnez	17,00
12	Mercedes Arrieta de Velasco	17,00
11	Angel García Crespo	17,00
s/n.	Noé Muñoz J.	17,00
s/n.	Empresa Constructora Las Condes	17,00
8	José Martínez López	17,00
7	Heinxz Isensee Le Mare	17,00
6	María Katzmann Sgutt	15,00
5	Fermín García Montero y otro	15,00
s/n.	O. Rodríguez	23,00
	Entre calle Chesterton y Boccaccio	
	COSTADO PONIENTE	
1	Violeta Rivera Barañao	57,00
21	Sergio Ramírez M.	17,00
20	Germán Verdugo	17,00
19	Sergio Ramírez G.	17,00
18	Avelino Llaneza	17,00
s/n.	N. N.	17,00
16	Aquiles Valenzuela	17,00
s/n.	Constantino Sabal	17,00
s/n.	Oscar Mejías	35,50
	Entre calle Boccaccio y Edimburgo	
s/n.	N. N.	27,50
17	Elena T.	18,00
16	Hernán Tagin	18,00
15	Margarita Baket	18,00
14	Alberto Salomón	18,00
13	Luisa Gann M.	18,00
s/n.	Luis T.	18,00
s/n.	Angel Rojas	18,00
s/n.	Marín Gajardo	25,50
	CALLE PARNELL	
	Entre Calle Bocaccio y Edimburgo	
	COSTADO ORIENTE	
1	Sucesión Antonio Avilés	17,50
2	Angel Domínguez	20,00
3	José González	18,00
4	Raúl Saint J.	18,00
5	Eduardo Moreno	18,00
6	Enrique Aguayo	18,00
7	Juan Saver	18,00
8	Juan Saver	18,00
9	Teresa Friche	20,00
	Entre calle Edimburgo y Dublín	
	COSTADO PONIENTE	
s/n.	N. N.	21,50
9	N. N.	18,50
10	Enrique	25,50
	Entre calle y Boccaccio	
8	N. N.	32,50
9	Renato Vargas	17,00
10	Luis Espinoza	17,00
11	Gregorio Barreta	29,00
	CALLE DUBLIN	
	Entre calle Parnell y Chesterton	
	COSTADO NORTE	
8	Soc. La Huerta de Terrari	32,50
s/n.	Raúl Ferrada	17,00
s/n.	Raúl Barrientos	17,00
s/n.	Hans Sambing	30,00
	Entre calle Chesterton y Parnell	
	COSTADO SUR	
1	N. N.	26,50
13	Emp. C/C.	17,00
12	Sergio Ríos	17,00
11	Gastón Moreno	17,00
10	Enrique Tomero	27,00
	CALLE CHESTERTON	
	Entre calle Edimburgo y Dublín	
	COSTADO ORIENTE	
3	Guillermo García	21.00
2	María Waldela	17,00
1	Corneli Tifnes	21,50
	Entre calle Dublín y Boccaccio	
s/n.	Hans Sambing	19,50
s/n.	Oscar Sepúlveda	17,00
s/n.	Gilberto Infante	17,00
s/n.	Sergio Musalem	17,00
s/n.	Julio Santander	19,50
	Entre calle Boccacio y calle Irlanda	
s/n.	PLAZA MUNICIPAL	12,00
s/n.	Pedro Aretzábala	33,00
7	Simón Bergatem	17,00
s/n.	Arturo Yoranez	17,00
5	José Rojas M.	17,00
s/n.	Empresa Constructora Las Condes	17,00
3	Empresa Constructora Las Condes	17,00
2	Herminia Castillo G.	20,00
1	Violeta Rivero Barañao	22,00
	Entre calle Irlanda y calle M. Stuardo	
s/n.	Rodríguez Y.	21,00
s/n.	Juan Basic L.	17,50
s/n.	R. Conrads G.	17,50
s/n.	Elizabeth Elmore	20,00
	Entre calle M. Stuardo y calle Burns	
s/n.	Jorge Regranade	21,00
s/n.	Enrique Lyon	17,00
10	Alejandro Pedrina	22,00
	Entre calle Burns y calle Padre Hurtado	
9	Jorge Regranade	20,00
10	Margarita Fehrenberg	17,00
11	Carlos Arce	17,00
12	Salvador Chamalí	17,00
13	Herbert Lewie	20,00
14	R. Huther	25,00
	COSTADO SUR	
1	Malva Monzón	38,00
s/n.	PLAZA MUNICIPAL	33,40
	COSTADO NORTE	

Cualquier reclamación u observación que los propietarios deseen formular deberán hacerlo por escrito ante la Dirección de Pavimentación Urbana, en Santiago, Moneda 723, dentro del plazo de quince días, a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo, se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

Santiago, jueves 14 de julio de 1966.

EL DIRECTOR

BALAGUER ALERTA CONTRA UN POSIBLE INTENTO SUBVERSIVO

SANTO DOMINGO, 2 (UPI). — El Presidente Joaquín Balaguer aseguró que se mantiene "alerta contra todo intento de subversión" encaminado a derrocar a su Gobierno, pero al mismo tiempo restó importancia a los rumores circulantes sobre "una conspiración contra el régimen dominicano".

En declaraciones que formuló anoche por radio y televisión en cadena a todo el país, el Mandatario dominicano dio a conocer nuevos planes económicos para el país. En sus palabras predominaron, no obstante, las insinuaciones de "posibles reuniones de conspiradores".

CAMBIOS POLICIALES

Horas antes, Balaguer había destituido al jefe de la Policía Nacional, José Morillo López. Quedó sugerido que la medida era consecuencia de que Morillo había resuelto retirar la escolta policial de la residencia de Luis Amiama Tío, sobreviviente del complot que determinó la muerte del dictador Rafael L. Trujillo.

El Presidente elogió la actuación de Morillo al frente de la Policía, calificándolo de "cumplidor de sus funciones", al anunciar su reemplazo por el coronel Luis Ney Tejada. Morillo pasará a ocupar el cargo de Viceministro del Interior, según se dijo.

YMBERT BARRERA

En el discurso que pronunció por radio y televisión, Balaguer pidió al general Antonio Ymbert Barrera, jefe de la Junta de Reconstrucción Nacional en los meses de la revuelta dominicana, que se abstenga de tomar parte en reuniones prolongadas en los cuarteles militares.

Añadió que se ha estado "exagerando y especulndo en torno a movimientos conspirativos", pero reconoció que hay un plan de elementos "agitadores" encaminado a crearle problemas al Gobierno.

Severa incursión de bombarderos en Haiphong

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Departamento de Defensa anunció que aviones norteamericanos bombardearon un depósito de petróleo en la zona de Haipong, Vietnam del Norte.

El anuncio dice que "los primeros informes de los pilotos indican que todas las bombas cayeron en el blanco".

MISIONES Y BLANCOS

El comunicado del Departamento de Defensa dice: "Hubo numerosas misiones de aviones de Estados Unidos contra blancos de petróleo, aceite y lubricantes, en Vietnam, durante el día de ayer.

"Entre los blancos figuraron zonas dispersas, zonas fijas y barcazas de combustibles.

"Una de estas misiones fue contra la zona de almacenamiento de Haipong.

"Los informes iniciales de los pilotos indican que todos los explosivos dieron en el blanco."

ATAQUE A HAIPONG

Anteriormente, la agencia de noticias comunista "Nueva China" había dicho que formaciones de aviones estadounidenses habían bombardeado "manzanas y talleres" de Haipong.

REFUERZOS NORTEAMERICANOS

MADRID, 2 (EFE).— "Las primeras unidades encargadas de preparar la arribada de los refuerzos norteamericanos, que se sumarán a las tropas ya en combate: cien mil soldados más", escribe hoy el comentarista de política internacional del diario "Arriba" (falangista), refiriéndose a la nueva etapa por la que atraviesa la guerra en Vietnam.

En opinión del citado comentarista, estamos asistiendo a la hora decisiva del conflicto en el sudeste asiático. La intensificación de los bombardeos norteamericanos —375 el jueves último—, sobre el Vietnam del Norte, el elevado número de salidas de las tropas sudvietnamitas y norteamericanas sobre objetivos del FNL (Frente Nacional de Liberación), en Vietnam del Sur, y ahora, el aumento de refuerzos, hace prever que Washington desea decidir la guerra a la mayor brevedad posible.

"Sea como sea el nuevo paso en la escalada está ya dado", termina diciendo.

LUCHA TERRESTRE

SAIGON, 2 (UPI).— Fuerzas comunistas muy superiores en número rodearon hoy a una Compañía del Ejército de Estados Unidos en la meseta central sudvietnamesa para dar lugar a una de las más sangrientas batallas de la guerra.

Un vocero norteamericano dijo que la Compañía estaba enfrascada en recio combate con un batallón del enemigo en la misma región donde se libraron el año pasado las violentas batallas de Pleime y el valle de Iadrang.

Las tropas de EE. UU. están recibiendo apoyo de artillería y aviación a fin de poder hacer frente a los comunistas que las superan en proporción de tres o cuatro a uno.

FRANCIA Y VIETNAM

PARIS, 2 (EFE).— La República Democrática del Vietnam (régimen comunista del norte del Vietnam), está representada diplomáticamente en Francia por una "delegación general", se anuncia oficialmente en París.

Hasta el 1.o de agosto, el régimen de Ho-Chi-Ming tenía en Francia una representación comercial al frente de la cual figuraba Mai Van Bo, Ministro Plenipotenciario. Este ha sido nombrado por su Gobierno "Delegado General Interino de la R.D.V. en Francia".

La República Francesa, por su parte, está representada en Hanoi por una Delegación General cuyo titular es el ... jador "Delegado General Interino", Francois de ...

RETORNAN NORMALIDAD Y CA... EN NIGERIA, TRAS EL M...

LONDRES, 2 (ANSA).— La situación en Nigeria, a casi una semana del motín de parte del ejército y a veinticuatro horas de la asunción del poder por el teniente coronel Gowan, se muestra tranquila.

Según se informa en esta capital, el gobernador de Nigeria Oriental, teniente coronel Okukwu, todavía no ha reconocido al nuevo Jefe de Estado, que ocupó el lugar del general Ironsi, ... la semana pasada por los ... des. El coronel Okukwu ... efectuando una serie de consultas con los dirigentes de la provincia.

EN NUEVA YORK:

Calor Causa Miles de Muertos

NUEVA YORK, 2 (UPI).— La Secretaría de Salud Pública de los Estados Unidos reveló hoy que la ola de calor que afectó gran parte del país durante las dos primeras semanas del pasado mes de julio aumentó considerablemente el índice de mortalidad en los Estados de Nueva York, Nueva Jersey y Pensilvania.

Mientras las autoridades sanitarias tratan de determinar exactamente la incidencia de las altas temperaturas en los fallecimientos registrados para ese período, la estadística muestra que entre el tres y el 19 de julio murieron ... personas en esos tres Estados atlánticos, cifra que supera en 1.551 las 6.375 que aproximadamente se habían calculado en base a experiencias anteriores.

Solamente en Nueva York, según la misma estadística, 4.299 personas fallecieron en las primeras dos semanas del mes estudiado, mientras que en ... la cifra fue sólo de 3.082 y en 1964, de 3.325.

En general, el aumento del índice de mortalidad se observó particularmente entre personas de alrededor de 65 años de edad, especialmente en aquellas afectadas por dolencias cardiacas.

El calor no tuvo ninguna incidencia, en cambio, sobre niños recién nacidos o menores de un año de edad.

Disidencias entre universitarios en Argentina para afrontar intervención

BUENOS AIRES, 2 (ANSA). — La reanudación de actividades docentes en tres de las ocho universidades nacionales argentinas y la renuncia de 189 profesores de la Facultad de Ciencias Exactas, son los hechos salientes del proceso iniciado con la ley Nº 16.912, que suprime el régimen de autonomía y gobierno tripartito de las casas de estudios superiores, poniéndolas bajo jurisdicción directa del Ministerio de Educación.

ACATAMIENTO ADMINISTRATIVO

La Universidad de Cuyo, que junto con la del Sur y la del Noreste son las únicas cuyos rectores asumieron las funciones meramente administrativas que les confiere como posible opción la ley gubernamental, reiniciará mañana las clases y el funcionamiento de mesas examinadoras y escuelas superiores.

Para las próximas horas se espera un anuncio similar de los rectores de las Universidades del Sur y del Noreste.

ACTIVIDADES SUSPENDIDAS

En las Universidades restantes (Buenos Aires, La Plata, Litoral, Córdoba y Tucumán), que por su número de alumnos y tradición son las más importantes de la Argentina, se cumple la resolución del Poder Ejecutivo en el sentido de suspender las actividades docentes del 1º al 16 del corriente mes, a fin de aplicar adecuadamente la ley 16.912. Los rectores de estas Universidades se negaron a aceptar las funciones a ellos reservadas por el documento gubernamental, repudiando en forma pública lo que calificaron de "avasallamiento de la autonomía universitaria y el gobierno tripartito de las casas de estudios superiores".

En consecuencia, desde ayer en las citadas Universidades no se dictaron clases ni se tomaron exámenes, no se permitió a los estudiantes la entrada a los edificios ni se habilitaron las bibliotecas.

RENUNCIA COLECTIVA

El personal no docente de las Universidades y el dedicado a tareas asistenciales, trabajó normalmente bajo la dependencia de los jefes administrativos de mayor jerarquía.

Entretanto, todo indica que va prevaleciendo entre los docentes de la Universidad de Buenos Aires, la corriente favorable a renunciar en bloque a sus cargos, a la que se opone la de quienes consideran necesario conservar las Cátedras para "dar la batalla desde adentro".

AGRESIONES SUFRIDAS

La renuncia de 189 docentes de ciencias exactas, que fueron los más afectados por la acción policial, particularmente expeditiva en esa facultad, se concretó sin una declaración sobre los acontecimiento, lo que se estima como una expresión de "suma indignación". Varios profesores de ciencias exactas, entre ellos el ex vicerrector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Rolando García, y el profesor Sadoski, sufrieron heridas cortantes en el cráneo y contusiones en diversas partes del cuerpo, al igual que numerosos estudiantes.

DIMISIONES Y ARRESTOS

Se anunció también que el Rector Dimitente de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ingeniero Hilario Fernández Long, presentará su renuncia como profesor de la Facultad de Ingeniería. Otras dimisiones aisladas se van acumulando paulatinamente en las distintas facultades.

En cuanto a los estudiantes detenidos recuperaron anoche su libertad, los doce que permanecían en dependencias policiales desde el viernes pasado.

PUBLICACIONES INMORALES

BUENOS AIRES, 2 (ANSA). —Por considerarlas "inmorales y presuntamente obscenas" la Intendencia Municipal de esta capital secuestró en los puestos de venta siete revistas editadas en los Estados Unidos. Se trata de ejemplares de "Nugget", "Tab", "Mr.", "Bachelor", "Sir" y "Rouge".

La Intendencia ordenó simultáneamente a la Dirección de Asuntos Legales formular la respectiva denuncia ante el Juzgado Correccional de turno en previsión de que las publicaciones en cuestión hubieren infringido el Código Penal.

CAMBIOS DIPLOMATICOS

BUENOS AIRES, 2 (ANSA). —El doctor Eduardo Alejandro Roca será el nuevo Embajador del Gobierno argentino ante la Organización de Estados Americanos. Así trascendió en ambientes periodísticos, donde se afirma que el anuncio oficial de la designación se conocerá hoy mismo.

El doctor Roca ingresó en el Ministerio del Interior en 1944 y fue Subsecretario de Justicia desde octubre de 1962 hasta mayo de 1963 durante el Gobierno del Presidente Guido.

Tiene 45 años, es profesor de la Universidad Católica y se ha especializado en Derecho Comercial.

Trascendió por otra parte en medios de la Cancillería, que el nombramiento de los Embajadores para las misiones que tienen prioridad en el marco de las relaciones internacionales argentinas se completará en un plazo de aproximadamente quince días.

BOLIVIA PIDE ACLARACION DE CASO DEL U-2

LA PAZ, 2 (ANSA).— El Gobierno boliviano solicitará por intermedio de la Cancillería una aclaración a los Estados Unidos sobre los motivos por los cuales sobrevoló su territorio el avión espía "U-2", que se precipitó a tierra en el departamento de Oruro a fines de la semana pasada.

La información fue dada por el propio Presidente de la Junta Militar de Gobierno, general Alfredo Ovando Candia, quien señaló que se procederá de ese modo en vista de que no existe autorización boliviana para que aviones de ese tipo operen sobre territorio boliviano. Especificó el Jefe del Estado que no se pedirán explicaciones, sino una aclaración.

Esto último, porque se tiene entendido, aclaró Ovando, de que el avión sobrevoló Bolivia en forma accidental, al haber sufrido el piloto la pérdida del sentido por la altura a que se remontó.

Oleada de criminalidad tiene bajo amenaza a EE. UU.

Matanzas colectivas en Chicago y Austin lo hacen temer a connotado psicólogo

AUSTIN (TEXAS), 2 (ANSA).— Suman 16 las víctimas del estudiante de arquitectura, de 24 años, que, en un ataque de demencia tras dar muerte a su madre y a su esposa, se hizo fuerte en lo alto de la torre de la Universidad de Texas, dedicándose a buscar blancos humanos para acribillarlos a tiros. Tras consumar su doble crimen, Joseph Whitman, ex infante de Marina, marchó a la Universidad llevando consigo un pesado paquete que contenía las armas que habrían de servirle para la horrenda matanza: un fusil "Magnum" con mira telescópica, un fusil calibre. 35, una carabina militar modificada, una escopeta de caza de cañón corto, un revólver "Magnum", una pistola "Luger" y gran cantidad de municiones.

VICTIMAS DEL CRIMINAL

Entre sus víctimas figura una mujer, en cinta de ocho meses. El proyectil mató a la criatura, mientras la señora se encuentra hospitalizada en grave estado. La primera víctima fue una joven ascensorista. Después mató a otra mujer que iba con sus hijos a visitar la Universidad junto con el jefe de la familia que salió ileso.

PERSONALIDAD DEL ASESINO

El hombre que dio muerte a Whitman es un policía de 29 años, llamado Romero Martínez. El asesino, víctima de un ataque de furia homicida, era apreciado por sus amigos y compañeros de estudio. Se le consideraba simpático y absolutamente normal.

RIO DE JANEIRO, 2 (ANSA).— El Gobernador de Texas, John Connally, que iba a ser recibido hoy por el Presidente Castello Branco, en Brasilia, resolvió regresar inmediatamente a los Estados Unidos, aduciendo que personalmente, sus pensamientos y su corazón están con las familias y los amigos de las víctimas de Texas, y que también quiere estar allá.

TUMOR CEREBRAL

AUSTIN (Texas), 2 (UPI). Un patólogo declaró hoy que Charles J. Whitman, que ayer dio muerte a 15 personas e hirió a otras, haciendo disparos desde la torre del edificio principal de la Universidad de Texas, sufría de tumor cerebral.

Jerry Dellmana, Juez de Paz de Austin, manifestó que el patólogo, Dr. C. De... le informó que halló el ... al realizar la autopsia del cadáver de Whitman.

NUEVAS MATANZAS

ALLENTOWN (Pennsylvania), 2 (UPI).— Un psiquiatra de renombre afirmó hoy que la matanza de ayer en la Universidad de Texas "ciertamente estuvo relacionada" con el múltiple asesinato de ocho estudiantes de enfermería, ocurrido en Chicago, el mes pasado.

Además, por alguna ... originada en la perturbada mentalidad criminal, es posible que ocurran nuevas matanzas, según el doctor Frederic Wertham, uno de los peritos mundiales en cuestiones de violencia delictiva.

TENENCIA DE ARMAS

WASHINGTON, 2 (UPI). El Presidente Lyndon B. Johnson pidió hoy al Congreso que apruebe rápidamente un proyecto de ley para reglamentar la tenencia de armas, como consecuencia de la matanza registrada ayer en la Universidad de Texas.

CONTROVERSIA EN ALEMANIA POR EL TERCER GOL INGLES

BONN, 2 (ANSA).— En la República Federal, no han terminado los comentarios polémicos sobre la derrota sufrida por el seleccionado alemán en la final del Campeonato del Mundo.

El popular "Bild" dedica hoy íntegramente la primera página al tercer gol de los ingleses, con el título "La pelota no estaba adentro". Además, el diario publica una fotografía que debería constituir la prueba de que el discutido gol no era válido, y que, además, el guardalínea ruso Bachramow se encontraba en una posición poco favorable para juzgar si la pelota estaba dentro del arco o no. "No puede cambiarse nada, ya que no es posible protestar contra las decisiones del árbitro. Tampoco queremos protestar, sino aclarar cómo han sido las cosas, por amor a la verdad".

Por el contrario, en Alemania Oriental estas tentativas de hacer aparecer al equipo de Uwe Seeler como el verdadero vencedor del Campeonato del Mundo, son definidas como "agitación chauvinista". El órgano comunista "Neues Deutschland", defiende, en efecto, la decisión del guardalínea ruso y del árbitro, y refiere las palabras del Presidente del Comité Olímpico de la República Federal, que había declarado: "Estoy convencido de que la pelota estaba dentro del arco".

RECORDANDO A LA UCE. SE CASO A. FOUILLOUX

LONDRES, 2 (ANSA).— Alberto Fouilloux, el "crack" de Universidad Católica de Santiago de Chile, se casó a las 13, hora local, con su compatriota Marcia Mosso, en la Iglesia Católica de Santa María, en Londres. Fueron padrinos del novio, don Re... González y la señorita Mónica Mosso, y de la novia don Patricio Mosso Pinto y la señora Mónica Pinto de Mosso.

A la ceremonia asistió el Embajador de Chile en Gran Bretaña, Víctor Santa Cruz, junto con su esposa y el personal de la Embajada.

Numerosos periodistas chilenos y algunos futbolistas que vinieron para el reciente Campeonato Mundial de Fútbol acompañaron al "crack" en esta especial ocasión.

"Tito" Fouilloux, como se llama enChile, jugó en Sunderland, formando parte del equipo que disputó el Grupo ... Había jugado también en el Mundial de 1962, en el que tuvo una gran actuación.

"¿Algo para Chile" —le preguntó un periodista. "Un abrazo a la Universidad Católica" fue su respuesta.

OPINION UNANIME DE LA PRENSA: UN MUNDIAL DE FUTBOL MAL ORGANIZADO

MOSCU, 2 (ANSA).— El órgano de los sindicatos soviéticos "Trud" publica hoy una encuesta de los corresponsales deportivos sobre el Campeonato del Mundo. Las siguientes respuestas fueron dadas al diario, a la primera pregunta: ¿Cuáles son sus impresiones sobre la organización del Campeonato? —Premysl Gruby, (Prace, de Checoslovaquia): "El trabajo de la prensa se vio muy dificultado. Los organizadores miraban todo con el prisma de la libra, olvidándose a veces de la hospitalidad".

Imi Marcos (All Sport, Suecia): "El Campeonato de Gran Bretaña no interesó a todo el país, pero preocupó solamente a un pequeño grupo de organzadores, quienes, desgraciadamente, no pensaban más que en el negocio. El centro de prensa inglés, trabajó sin tener presente las dificultades de los periodistas".

Guenther Rakow (Sport Alemania Occidental): "Unicamente en Manchester, se encontró un buen ambiente de trabajo. Londres nos sorprendió desagradablemente por su indiferencia".

Las malas condiciones de trabajo de los periodistas, fueron también notadas por Stefan Rzeszon (Sportowiec, Polonia), y también por Eric Pochcurry (Press Association de Gran Bretaña).

José Sacco (Argentina), señala las desiguales condiciones de los equipos. Todos los cuadros, a excepción del local eran trasladados de ciudad en ciudad, teniendo menos tiempo para descansar. Señala también que la distribución de los árbitros para los partidos de los cuartos de final, fue hecha sin representantes de la URSS y de España. Laszlo Lukacz (Nepszabadsag, Hungría) y Mikel Kun (Cronen Zeitung, Austria), señalan también que contrariamente a las normas del torneo, el equipo británico no fue a Liverpool.

Las siguientes respuestas fueron dadas a la segunda pregunta: "¿Cuál es, a su parecer, el principal problema del fútbol mundial moderno?". Gruby: "El arbitraje y la tendencia hacia el juego defensivo. El arbitraje pobre y el concepto defensivo provocaron en muchos equipos la renuncia de los jugadores a realizar combinaciones interesantes".

Marcos y José Sacco (Argentina), creen que el problema principal es el de encontrar el término medio de juego ideal entre los estilos sudamericano y europeo. Rakow y Max Garret (Soccer News, Australia), opinan que es necesario que el espíritu del fútbol se base únicamente sobre el "ganar a toda costa".

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado, que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se supultarán en definitiva en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

GALERIA Nº 4.— N.os: 3487, Claudia Astudillo M. 3583, María Flores F. 3720, Luis Castañeda Q. 4068, Albina Valenzuela M.
GALERIA Nº 5.— N.os: 4860, Juana Rocha H. 4887, María Galichet S.
GALERIA Nº 10.— N.os: 371, Sabina Negrete N. 1017, Claudio Becerra G. 1872, Dámaso Salgado C. 2846, Ana Gamonal M.
GALERIA Nº 17.— N.os 127, Alfredo Gallegos R. 137, Julio Sibona A. 251, María Prieto P. 261, José Donoso S. 281, Jorge Fuentes M. 485, Antonio Peralta. 511, Dolores Pincheira. 522, Carmen Gálvez R. 556, Roberto Soza V. 592, Antonio Fernández N. 662, Rosa Zambrano P. 746, Eustacio Godoy. 792, Camilo Ramos. 811, Enrique Polden P. 826, Carmen Venegas C. 891, María Ferruz S. 936, Andrés Segovia Flores. 941, Juan Muñoz Marín. 981, José Canales Ll.
PABELLON Nº 1 ANEXO.— Nº 903, Laura Aravena A.
PABELLON Nº 3.— Nº 716, Luis Schouffeldt M.
PABELLON Nº 7.— Nº 2509, Elías Lafferte G.
PABELLON Nº 18.— N.os: 318, Flor Celis G. 729, Juana Díaz.
PABELLON Nº 20.— N.os: 186, Donnina Biglia P. 254, Luciano Musicó P. 696, Enrique Aliaga G.
PABELLON Nº 22.— N.os: 357, Wilhelem John Henrich. 681, Tomás Gutiérrez M. 708, Raúl Leal A.
PABELLON Nº 25.— N.os: 45, María Rojas L. 53, Santiago Carranza S. 217, Belisario S. Valdivia. 570, Felisa Cáceres M. 591, Manuel Torres B. 597, Alejandro Ugalde S. 612, Sara Díaz Aros. 626, Elisa Leiva C. 629, Luis Carvajal M. 638, Teresa Barilari D. 654, Alfredo Barrera H. 662, Leonor Bazáez B. 663, Julia Ibáñez R. 665, Raquel Araya A. 677, María Muñoz D 693, Arturo Nash R. 700, Albertina Bouscayoux R. 704, Darío Gutiérrez A. 709, Luciano Toro C. 713, Sara Chamorro F. 716, Laura Catalán Z. 727, Amelia Lobos F. 736, Olga Espinoza B. 739, Eloísa Ramírez. 751, Luis Rocha O. 752, María Alarcón O. 754, Ezio Pablini A.
PABELLON Nº 31.— N.os: 155, Roberto Trunnert M. 195, José Leclerc R. 251, Margarita Soto A. 253, José Miranda J. 257, Luis Varela C. 329, Blanca Soto Ruz. 663, Eugenio San Martín C. 753, Efraín Guerrero V. 761, Carlos Bustos B.
PABELLON Nº 32.— N.os: 41, Juan Villagrán A. 305, Basilio Villanueva C. 639, María Lisperguer M.
PABELLON Nº 33.— N.os: 61, Isabel Jones B. 106, Graciela Quezada O. 109, José Fuentes M. 117, Enrique López B. 133, Alicia Zamorano C. 165, Rosa Bustos A. 173, Julia González P. 213, Manuel Martínez B. 221, Lorenzo Huerta T. 225, Clementina Pérez T. 233, Armando Arriaza P. 261, Aníbal Moya B. 265, María Navarrete R. 281, Manuel Fuentes M. 297, Mercedes Silva C. 309, María Aravena A. 317, Roberto Guajardo Muñoz. 465, Palmeira Romo Reyes.
PABELLON Nº 33 — N.os: 473, Lastenia Guiñez A. 484, Pedro Suárez V. 485, Blanca Camus L. 521, Blanca Guzmán.
NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO.— N.os: 2696, Lorenzo Dávila P. 2768, Luis Hurtado Ch.

NICHOS PARVULOS

PABELLON Nº 27.— N.os: 13, Bernardita Galdámez R. 130, Juan Campos L.
PABELLON Nº 30.— N.os: 8, Luis Toro Z. 9, Verónica Campos A. 12, Jorge González M. 14, Víctor Muñoz M. 18, Berta Droguett. 20, Hernán Daza P. 24, Hortensia García A. 25, Rebeca Riveros L. 27, Bernarda Retamales A. 28, Lidia Galaz L. 29, Luis Vives E. 35, Elba Pérez B. 37, Miguel Klauser V. 40, Ricardo Gutiérrez P. 43, N.N. Hernández Vera. 44, Ricardo Oviedo A. 49, Eduardo Jorquera B. 52, Teresa Vivanco F. 58, Patricio Aguirre B. 63, Verónica Pérez T. 65, Julio Molina C. 83, Nancy Santibáñez G. 93, Rosa Lamoza G.
PABELLON Nº 27, ANEXO.— N.os: 69, María Perlós Collao. 78, Róbinson Contreras C. 81, Teresa Alarcón J. 111, Astrid Constantino del R. 114, Víctor Briceño F.

NOTA: En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante diez días de cada mes (1º al 10, inclusive, en un solo diario.

Santiago, 1º de agosto de 1966.—

EL DIRECTOR

DEFUNCIONES

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, doña

MARIA DOLORES ORTIZ CACERES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Los Sacramentinos, Arturo Prat, con Inés de Aguilera a las 14.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

ELISEO CUEVAS AGUIRRE
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General, (Recoleta).
El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Ochagavía N.o 4580.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora

MERCEDES PLAZA AGUILERA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Cardenal Caro 4674, Población Victoria.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

JORGE ENRIQUE ARREDONDO A.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, Esperanza N.o 1366.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

JUAN DE DIOS ARAVENA ANDRADE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Santa Bernardita (Los Aguiluchos 3369), a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

GRACIELA CELIA DABAN vda. de GODOY

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará en la Iglesia El Buen Pastor (Rivera esquina de Vivaceta), a las 11 horas.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Don

OSCAR BALIC BOSNIC

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento hoy miércoles 3 de agosto, a las 18 horas, el Pro Rector Pbro., don Adamiro Ramírez, oficiará en su memoria una misa en la Capilla Central de la Universidad Católica de Chile.
Se invita a sus compañeros y amigos de la Universidad.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

RODOLFO WICHA BILEK
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy después de un sermón que se oficiará en la Iglesia Alemana, Lota 2330, a las 10 horas, desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General, por puerta de Recoleta.

Su esposa e hijo.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

JOSE ARTURO MADRID LOPEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Resurrección del Señor (Chiloé esquina Rivas).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

MARIA ESPINOZA ESPINOZA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Pedro Lira N.o 3533, a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor

CARLOS MOYA MOYA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia La Asunción (Vicuña Mackenna esquina de Marcoleta).

Su esposa e hijos.

Ha fallecido, doña

SARA BALMACEDA vda. de CRUZAT

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 12.30 horas, en la Parroquia Sagrado Corazón (Av. el Bosque 822).

La familia.

Ha dejado de existir, la señora

CRISTINA ACEVEDO vda. de SEPULVEDA

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente en el Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y tío, don

HERNAN [illegible] TRONCOSO TRONCOSO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en el Patrocinio San José, (Bellavista N.o [illegible]).

La familia.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE— MIERCOLES 3 DE AGOSTO DE 1966

ANUNCIO MINISTRO CARMONA:

Cruzada Nacional en Pro del Fútbol Amateur

Dos trascendentales iniciativas auspicia el Gobierno: Realización de Campeonatos Nacionales Interescolares de varios deportes y en todos los niveles y la unificación de las organizaciones del fútbol amateur.— Gran Campeonato Nacional Interbarrios "Presidente Frei".

En su despacho de trabajo el Ministro de Defensa Nacional ofreció una conferencia de prensa, en la que, por encargo de S E. el Presidente de la República, dio a conocer dos iniciativas a las cuales el Gobierno quería darle el respaldo total y para las que solicitaba idéntico apoyo de la prensa.

Intervinieron en esta reunión con los representantes de los órganos de difusión de la capital, el Director de Deportes, Horacio Walker Concha; el jefe administrativo de esa repartición, Sergio Saflán; jefe del Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación, Luzmira Sepúlveda; el presidente de la ANFA, Héctor Bravo; Aníbal Andrade, en representación del deportes no afiliado; el Capellán Gilberto Lizana, Carlos Guerrero, presidente del Consejo Regional Santiago, del Colegio de Periodistas, y Rubén Pereira, presidente del Círculo de Periodistas Deportivos.



El Ministro Juan de Dios Carmona, presidió la conferencia de prensa, en la que anunció el apoyo del Gobierno para dos importantes iniciativas en favor del deporte escolar y del fútbol amateur. EN EL GRABADO: vemos al Secretario de Estado, escuchando una intervención de Luzmira Sepúlveda. Le acompañan, de izquierda a derecha: Sergio Safián, Horacio Walker, Gilberto Lizana, Carlos Guerrero y Rubén Pereira.

El Ministro señor Carmona en una extensa exposición se refirió, en primer término, a una iniciativa conjunta de la Dirección de Deportes del Estado, del Departamento de Educación Física y Deportes del Ministerio de Educación y del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, que cuenta con la colaboración de las Federaciones respectivas. Se trata de que anualmente, a partir desde el presente año, se realizarán campeonatos nacionales interescolares en diversos deportes, en los cuales deberán participar obligatoriamente todos los establecimientos educacionales del país. Este año se han repartido ya las bases e instrucciones correspondientes para realizar un campeonato nacional de Atletismo y otro de básquetbol cuyas finales se harán en la primera semana de octubre.

La otra iniciativa que dio a conocer el Ministro Carmona tiene por finalidad estimular la práctica masiva y organizada del deporte y corresponde a la Dirección de Deportes del Estado en colaboración con las diversas organizaciones del fútbol amateur tanto afiliado como no afiliado.

Dijo el Ministro que ninguna labor efectiva se podía hacer en el deporte mientras subsistiera la actual desorganización de las bases, especialmente en el fútbol, que es el deporte más popular.

Es indispensable unificar todas las organizaciones del fútbol amateur bajo autoridades comunes, tanto en cada comuna como en el plano nacional. Sólo así podrá hacerse una adecuada distribución de las canchas existentes y de las subvenciones. Sólo así se evitará que un mismo jugador actúe en dos o tres clubes con perjuicio de su salud, y se podrá hacer un verdadero Campeonato Nacional.

El primer paso para el logro de estos propósitos será la realización de un gran CAMPEONATO NACIONAL INTERBARRIOS de fútbol amateur, en el cual participarán todas las organizaciones de este deporte sin distinción alguna, en disputa de un trofeo que llevará el nombre de S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Este Campeonato se disputará en el futuro, en cuatro fases: la primera será al nivel de clubes del mismo barrio para formar el seleccionado del barrio; la 2ª será al nivel comunal para determinar el seleccionado de la comuna. La tercera al nivel regional y la última determinará la comuna campeona nacional entre las que representen a cada región del país.

Este año el Campeonato se hará "PRO UNIFICACION", considerándose ya iniciado con las competencias internas que están realizando todas las Ligas de Barrio y con las eliminatorias efectuadas en el reciente Campeonato de la ANFA. El próximo mes comenzarán a actuar los seleccionados de las Ligas del deporte no afiliado y, más adelante, se incorporarán los campeonatos regionales de la ANFA, de manera que la rueda final será representativa de todos los sectores.

Dijo el Ministro que el mejor testimonio del buen éxito de esta iniciativa lo constituía la presencia en la Sala de la Comisión Organizadora del Campeonato Nacional INTERBARRIOS, formada por Sergio Safián, Máximo Garay y Hugo Gajardo, en representación de la Dirección de Deportes del Estado; Aníbal Andrade, Gregorio Gil y Manuel Gilberto, en representación de las Ligas del deporte no afiliado; Rolando Aliaga, Héctor Bravo y Gustavo González, en representación de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), y Osvaldo Rubio, Julio Hernández y Segundo Ramos, en representación de los Consejos Locales de Deportes. Esta comisión designó una directiva formada por don Sergio Safián, como presidente; Aníbal Andrade, Rolando Aliaga y Osvaldo Rubio, como Vicepresidentes; Héctor Bravo, como Tesorero, y Hugo Gajardo, como Secretario. El Consejo Local de Deportes de Santiago ha cedido su local de calle Catedral Nº 1261, para que desarrolle sus actividades la Comisión Organizadora.

En Portillo:

Presidente Frei inaugura mañana Mundial de Esquí

Intensa actividad reina en lo que será el centro mundial del esquí durante 12 días.— El sábado, primera prueba: Descenso Damas.— Elogios para estado de las pistas.— Actos de recepción en Los Andes.— Cambio en el programa y trazado de la pista de Descenso.— Programa inicial

A sólo 24 horas de la inauguración solemne en Portillo del 26º Campeonato Mundial de Esquí Alpino, las actividades y preparativos llegan a su fase culminante, considerándose prácticamente todo en condiciones, para proceder a realizar dignamente el certamen, que es el primero que se hace en el Hemisferio Sur.

La ceremonia inaugural que debe efectuarse mañana a las 12.30 horas, contará con la presencia de S. E. el Presidente de la República, Eduardo Frei, el que viajará a Portillo acompañado del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton; el Intendente de la Provincia, Sergio Saavedra, y otras autoridades oficiales.

Ya se encuentran en el hermoso centro de deportes invernales, la totalidad de las 22 delegaciones de países extranjeros que intervendrán en este Mundial junto a Chile y la afluencia de dirigentes y periodistas ha llegado su punto culminante. Los periodistas de Estados Unidos arribaron a Los Cerrillos por Panagra al mismo tiempo que el presidente de la Asociación de Esquí de los Estados Unidos, Byron Nishkian. Entre los periodistas especializados podemos mencionar a Bob Ottum y Fred Smith, del "Sport Illustrated", de Nueva York.

PRIMERA COMPETENCIA: DESCENSO DAMAS

Dos modificaciones de cierta importancia adoptó el Jurado Internacional del Campeanato, al anticipar para el sábado, a las 12.30 horas el Descenso para Damas, que estaba primitivamente fijado para el 12 del mes en curso y luego la modificación del trazado de la pista de descenso después del accidente que sufrió el esquiador japonés Hiroshi Murata. En ese lugar se ubicó una puerta suplementaria para limitar la velocidad de los competidores antes de saltar y caer en un plano muy inclinado.

El Descenso Damas se realizará en la pista Juncalillo, de Portillo, el sábado al mediodía y en él participarán cerca de 50 competidoras, las que deberán sortear el orden de salidas en una reunión que se llevara a cabo esta tarde a las 18.30 horas, en el Hotel Portillo. Como dato informativo diremos que en el Mundial anterior de Innesbruck, la ganadora fue la austríaca Christl Haas.

OPINION UNANIME: PISTAS EXCELENTES

Los esquiadores de las potencias más importantes del mundo, han tenido palabras de elogio para el estado de las pistas de Portillo para esta magna justa. El "as" astríaco Egon Zimmermann señaló, incluso, que son mejores que muchas de las importantes de los Alpes. Idénticas expresiones han tenido los competidores españoles, que han agregado que se han aclimatado sin inconveniente alguno en este centro de deportes invernales.

Por otra parte, todos han coincidido que hasta el momento, reina un espíritu de total camaradería entre las delegaciones, sin que la diversidad de idiomas haya sido un obstáculo para esa confraternización en el más puro espíritu que siempre anima a estas competencias.

ATRACTIVA RECEPCION EN LO ANDES

Alrededor de 10.000 personas se dieron cita en la Plaza de Armas de Los Andes para presenciar el acto de recepción, preparado por la Ilustre Municipalidad de esa ciudad a las delegaciones que concurren a este torneo y al mismo tiempo para celebrar el 175º aniversario de su fundación. El Alcalde, Oscar Lagos, pronunció el discurso de bienvenida al que respondió el presidente de la Federación Internacional, Marc Holder, para luego proceder el Coro de Profesores de Los Andes a la ejecución de cinco hermosas melodías. Los honores militares estuvieron a cargo del Regimiento "Guardia Vieja" con asiento en esa ciudad.

MAÑANA CEREMONIA INAUGURAL

Como hemos informado el 26º Campeonato Mundial de Esquí Alpino, tendrá su primer acto realmente oficial mañana al efectuarse la solemne inauguración de los Juegos con la asistencia del Presidente Eduardo Frei y Ministros de Estado, autoridades deportivas y de Gobierno.

El programa oficial de competencias es el siguiente: Viernes, 12.30 horas: Entrenamiento para damas. Sábado, 10.15 horas: Entrenamiento para varones, y a las 12.30 horas, la primera rueda: Descenso Damas. Domingo 7, a las 10.15 horas, Descenso varones.

Tres trenes diarios a Portillo pondrá FF. CC. del Estado

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene programada la circulación a contar del 4 del actual de tres trenes diarios de Los Andes a Portillo, con el objeto de facilitar la expedita movilización de quienes concurran a presenciar el desarrollo del Campeonato Mundial de Ski.



Arndt Schumann es uno de los más destacados valores del equipo de esquí de Alemania Oriental que intervendrá en el Campeonato Mundial de Portillo.

EN EL BALANCE GENERAL EL MUNDIAL DE INGLATERRA MOSTRO ALGUNOS AVANCES

Antes en Suecia se abrió al mundo un nuevo esquema táctico, en Chile se mostró su difusión y éste que finalizó, ya ha mostrado algunos pasos de progreso

Así, pues el Campeonato del Mundo ha finalizado y la Copa "Jules Rimet" ha hallado a su dueño, la selección inglesa, cuyo jugador, Hurst, confirmó la victoria de su equipo rehabilitándolo por el dudoso tercer gol.

Se puede hacer un balance premilinar, pasando por alto la calidad del arbitraje y las referencias en cuanto al juego sucio: examinemos el fútbol moderno según se ha exhibido en Londres. Queremos prevenir que no pretendemos valorar la fuerza del fútbol nacional, pues no todos los países enviaron a sus mejores jugadores. El hecho estriba en que el Campeonato del Mundo no se celebra siempre en la época que favorece a todos los equipos. Eso engendra un deseo en las federaciones nacionales de crear con tiempo un equipo y prepararlo para el plazo cuando se disputa el campeonato. Y precisamente un equipo y no una selección nacional pues ninguna federación nacional se decidiría posiblemente incluir en el último momento a un jugador, aunque éste sea muy bueno.

No es esto lo principal. Lo primordial es que este campeonato puede ser incluido entre los que han aportado algo nuevo en la táctica de fútbol moderno. Si el campeonato de Suecia abrió al mundo un nuevo esquema táctico y el campeonato de Chile demostró su general difusión, éste ha mostrado ya algunos pasos de avance a ese respecto.

Primero, con la actual táctica y técnica de defensa, no brilla ninguna "estrella". No pudo hacer nada Pelé al chocar con la potente defensa de los búlgaros y portugueses, y tampoco pudo contraponer nada a la defensa inglesa y de la URSS el famoso Eusebio.

Al mismo tiempo, la defensa de estos equipos (Brasil y Portugal) no aguantaron el empuje arrollador de los delanteros adversarios.

¿Qué se deduce de esto? Que hoy vence él que tiene mejor defensa, pues ésta puede rechazar cualquier embate, mientras que la delantera, privada de una segura retaguardia, no está en condiciones de conseguir la victoria. Han vencido las tendencias defensivas: ésta es la primera conclusión a simple vista.

Y segundo, que en el campeonato los vencedores, por regla general, aplicaron el esquema 1-4-3-3. Tres delanteros adelantados desbordaban la defensa con sus inesperados avances, basados en pases largos y precisos de los medios. Pero cuando la atención de las defensas se concentraba en estos delanteros que avanzaban impetuosamente, con mayor ímpetu todavía iban hacia adelante los medios, aprovechando las brechas que se habían formado. Y ellos mismos empezaban la pugna por el balón cuando éste caía al adversario.

Este fue a grandes rasgos el esquema de los vencedores.

Claro está que nuestra opinión no es ninguna revelación en cuanto a que tal juego es poco seductivo para el espectador. Eso es cierto. Pero lo principal en el fútbol europeo, tanto para el equipo como para los "hinchas", es la victoria a cualquier precio, mientras que los latinoamericanos prefieren un fútbol más espectacular, aunque sea menos eficaz.

Se trata, pues, de un choque abierto en este campeonato de dos tendencias del fútbol moderno, tan distintas como el hielo y la llama.

Una brillante encarnación ha hallado en el campeonato aquello que ya en tiempos dijeron los brasileños: "Nosotros preparamos atletas de malabaristas del fútbol y en Europa preparan futbolistas de atletas". Pero debemos ser justos. A pesar de todas las críticas que ha suscitado el juego de la Selección Inglesa, nadie, de seguro, podrá negar que el partido jugado por ella contra el equipo portugués fue magnífico. Los ingleses aventajaron a sus adversarios incluso en la técnica del juego. Otra cosa es para que se emplea dicha técnica...

El fútbol europeo —de poca improvisación— se basa, en general, en combinaciones estudiadas durante los entrenamientos. Eso habla de cierta "mecanización": de convertir al equipo en una máquina para el logro del triunfo. Al mismo tiempo, el fútbol latinoamericano, sobre todo el brasileño (el uruguayo y el argentino tienen algunos elementos del europeo), es totalmente de improvisación. Pero éste también tiene sus límites, y al captarlos, los europeos detuvieron la triunfal marcha de los reyes del fútbol.

El actual choque de escuelas fue tan brusco, como duros fueron los encuentros entre representantes de dichos estilos. ¿A qué conducirá en el futuro? No parece oportuno que los continentes se aparten uno de otro, como proponen los argentinos. Pero tampoco merece la pena amenazar con la excomunión, como lo hace la FIFA. Hoy, más que nunca, se deben poner los intereses del fútbol por encima de los intereses puramente nacionales de conquistar la Copa infaltablemente para su respectivo país. El fútbol debe ser limpio, debe mantenerse como una emulación de los mejores, donde el vencido tiene de quien aprender para alcanzar al triunfador. Más para ello creemos necesario que por lo menos una vez cada cuatro años se debe acabar con el agiotaje alrededor del balón, cesar las exigencias chovinistas en cuanto a qué Selección de tal o cual país debe conquistar por todos los medios la victoria. Triunfo conseguido al precio de la liquidación del enemigo es bueno en el campo de batalla, pero no en el campo de fútbol. Queremos creer que el choque entre las escuelas de fútbol no conducirá al agudizamiento del conflicto entre ellas, sino al enriquecimiento mutuo, del que saldrán beneficiadas ambas y los aficionados del mundo. Ahora la cuestión depende de los latinoamericanos: ¿Qué contrapondrán a la fuerte defensa de los europeos? (APN).

UN MES DE DESCANSO LE DARA LA "U" A ALAMOS

Luis Alamos debe llegar en estos días de vuelta de Inglaterra. Todos los comentarios y conjeturas que se han hecho sobre su futuro quedarán disipados una vez que se conozcan y se estudien los antecedentes y motivos que dieron pábulo a las críticas que en forma permanente está recibiendo el coach nacional.

Quizás el organismo que deba actuar con mayor cautela y que tenga que adoptar las medidas más importantes es justamente la rama de fútbol del club Universidad de Chile, de la cual es presidente Agustín Litvak. Consciente de esta responsabilidad, la directiva universitaria ya ha estudiado el problema, tiene algunos antedecentes y ha tomado, en principio, algunas medidas que sin ser definitivas, tienden a buscar una solución armónica al problema.

Ya se conoce el diferendo que existe entre varios jugadores y Luis Alamos, el cual salió a luz pública y existen expresiones categóricas de molestia y desagrado por actitudes del entrenador nacional. Como Alamos no ha llegado y no ha podido responder a estos cargos, la directiva universitaria está esperando que regrese para abrir una especie de sumario confidencial y escuchar a ambas partes. También se acordó, y ésto es definitivo, darle un mes de permiso a Alamos, descanso que le corresponde legalmente, por no haber hecho uso de feriado durante los últimos años, para con ello también darle tiempo y dejar las cosas que tengan su cauce normal y puedan ir amenguándose con el tiempo y el transcurso del certamen.

Existe, además, un hecho que es definitivo para algunos, cual es, la concordia entre el actual entrenador, Washington Urrutia, y el plantel azul, impresión que conocen varios dirigentes de la mesa directiva y que creen encontrar, en esa válvula de escape al problema, una solución.

En todo caso, parece ser que soplan vientos de fronda en la tienda universitaria y que todo lo que pueda pasar, cuando llegue Alamos, está consultado y discutido.

87 MIL DOLARES LE PIDE SIVORI A NAPOLES POR LA RENOVACION DE SU CONTRATO

NAPOLES, 2 (Inter Press Service).— Uno de los dos ídolos del club Nápoles, Omar Sivori (el otro es Altafini), pidió la linda suma de 87 mil dólares al presidente de la entidad, Roberto Fiori, por la renovación de su contrato para la próxima temporada del campeonato italiano de fútbol. No hubo acuerdo y parece que tampoco lo habrá en los próximos días, pues ninguna de las partes quiere ceder.



Omar Sivori, astro del Nápoles de Italia, insiste en la estratosférica cantidad de 87.000 dólares por renovar con su equipo. Hay negativa por parte de su club.

Aparte de que lo solicitado por Sivori es el doble de la renovación del año pasado, el jugador pretende además un contrato bienal. Fiori dijo públicamente que tiene un presupuesto de 450 mil dólares para renovar los contratos de todo el equipo. Teniendo en cuenta que también habrá que cubrir las exigencias de Altafini —hasta ahora desconocidas— no se ve cómo pueda el Nápoles aceptar el pedido de Sivori.

Por otra parte, el club Nápoles no podrá obtener entradas extras en partidos amistosos antes de la iniciación del torneo oficial, ya que el estadio San Paolo, de su propiedad, está siendo refaccionado para ampliar sus tribunas.

Es probable que Roberto Fioreno cambie de posición para no correr el riesgo de atraerse las críticas de la opinión pública como uno de los "corruptores" del fútbol italiano, a quienes todo el país ha culpado en gran parte de la derrota del frágil seleccionado nacional que participó en el reciente Campeonato Mundial de Fútbol.



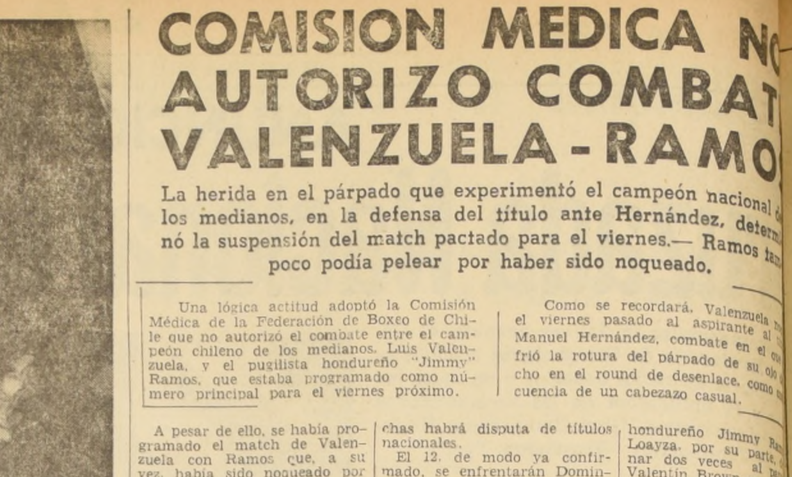
Rubén Loayza: El viernes 12, enfrentará a Domingo Rubio, por la corona nacional de los welters.

BONAVENA PELEARA CON FRAIZER EN LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 2 (ANSA). — "Sea cual fuere el resultado del combate Bonavena-Dávila, que se realizará el 27 del corriente en esta capital, el 21 de septiembre, en el Madison Square Garden, Bonavena enfrentará a Fraizer, considerado el mejor peso pesado joven de los Estados Unidos". Tal lo manifestado en conferencia de prensa por Teddy Brenner, matchmaker del Madison Square Garden, y Anthony Petronella, de la Asociación Mundial de Boxeo (WBA).

Agregaron las citadas personalidades del boxeo mundial, que si gana Bonavena "se formalizará de inmediato una pelea con Ernie Terrel, que se realizará en enero".

Teddy Brenner afirmó que el argentino Juan Carlos Rivero podría ser el campeón mundial de su categoría, si observara un entrenamiento cuidadoso. En cuanto a Alexis Mittef, Brenner señaló que fue el argentino quien contó con más posibilidades de llegar al título máximo, añadiendo que espera verlo en tres combates consecutivos, y "si responde, si mantiene sus condiciones de fuerza, velocidad y potencia, el Madison le brindará de inmediato una oportunidad".



COMISION MEDICA NO AUTORIZO COMBATE VALENZUELA-RAMOS

La herida en el párpado que experimentó el campeón nacional de los medianos, en la defensa del título ante Hernández, determinó la suspensión del match pactado para el viernes.— Ramos tampoco podía pelear por haber sido noqueado.

Una lógica actitud adoptó la Comisión Médica de la Federación de Boxeo de Chile que no autorizó el combate entre el campeón chileno de los medianos, Luis Valenzuela, y el pugilista hondureño "Jimmy" Ramos, que estaba programado como número principal para el viernes próximo.

Como se recordará, Valenzuela ... el viernes pasado al aspirante al ... Manuel Hernández, combate en el que sufrió la rotura del párpado de su ojo ... cho en el round de desenlace, como consecuencia de un cabezazo casual.

A pesar de ello, se había programado el match de Valenzuela con Ramos que, a su vez, había sido noqueado por Domingo Rubio y que no podía pelear antes de 30 días, por lo menos. Como Valenzuela y Ramos, haciendo caso omiso de su herida y su "nocaut", querían combatir, ya estaba todo listo para el match principal.

Pero en el examen médico de la tarde del lunes, la Comisión Médica determinó que el encuentro no se podía hacer, en una actitud que ojalá sirva de benéfico precedente.

A consecuencia de la suspensión del match, se había pensado que no se hará boxeo esta semana, pero se adelantó la posibilidad de que la pelea de fondo sea animada por el campeón nacional de los gallos, Elías Vergara, enfrentando al panameño García, combate que estaba pactado como semifondo.

RUBIO-LOAYZA.— Dos reuniones restan para que finalice la temporada boxeril del presente año. En las dos fechas habrá disputa de títulos nacionales.

El 12, de modo ya confirmado, se enfrentarán Domingo Rubio, el actual campeón de los mediomedianos, con el retador Rubén Loayza, que ya antes tuvo el título en sus manos.

Rubio viene de noquear al hondureño Jimmy Ramos. Loayza, por su parte, ... nar dos veces al ... Valentín Brown en Antofagasta e Iquique.

El iquiqueño Loayza ... gar a la capital desde ... to nortino en donde ... trenando, en el curso de la presente semana.

¡ACTITUD DEPLORABLE!

Un suceso lamentable, que puede ser el comienzo de una ola de desmanes cuya magnitud nadie puede predecir, fue el baldón que un hincha cobarde y anónimo ... siempre arrojó sobre el prestigio de la entusiasta hinchada de Antofagasta, en la última fecha del Ascenso.

Una botella arrojada con manifiesta mal intención con el claro propósito delincuencial de causar daño, que sí dio en la frente del entrenador de San Antonio Unido, Santiago García, cuando éste dirigía a su equipo frente a Antofagasta Portuario, de la Perla del Norte.

La lluvia de proyectiles había estado cayendo intermitentemente sobre el director técnico de San Antonio, durante todo el match, pero no tenían mayor importancia; eran las cáscaras y naranjazos habituales que nada podían hacer, salvo molestar.

Pero allí afloró la cobardía emboscada en forma de botella lanzada a mansalva y con la protección de la masa anónima del estadio antofagastino, hiriendo de seriedad al técnico porteño.

Allí con ese gesto sucio y pequeño, amparado por la complicidad de una parte de la hinchada ejemplar que tiene Antofagasta, comenzó a decaer el prestigio del ahora poderoso club nortino. Allí comenzó a esfumarse la magnitud de una campaña brillante, a verse empequeñecido el esfuerzo de dirigentes tenaces y esforzados y a no significar nada el estadio repleto de un público récord.

Nada de todo lo bueno que ha hecho Antofagasta merece verse empañado por actitudes cobardes de esta naturaleza. La norma de un público abnegado y entusiasta, debe ser fundamentalmente la responsabilidad y la decencia.

El lamentable suceso del domingo, debe ser una llamada de alerta para los dirigentes antofagastinos que no pueden dejar arrojar por la borda, lo que tantos sacrificios les ha costado.

El prestigio no se puede perder por sucesos tan mezquinos y deleznables ni una ola de violencia puede desatarse en torno a un deporte de la magnitud del fútbol profesional.

Cine educativo en LA NACION

En su local social, ubicado en Agustinas 1269, cuarto piso, el Deportivo del diario LA NACION ofrecerá mañana a sus asociados y familiares, la proyección de varias películas de carácter educativo que le han sido facilitadas por el Departamento de Cine y Radio de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica.

Las películas citadas serán pasadas a las 18 horas, y ellas son: Seguridad Indutrial, Nueva York, y La Historia de John Glenn.

MAÑANA SE CIERRAN INSCRIPCIONES PARA CIRCUITO LA FLORIDA

Mañana jueves serán cerradas definitivamente las inscripciones para intervenir en el Circuito Automovilístico "La Florida", evento mecánico que es organizado por la Asociación de Volantes que hubo de ser postergado una semana por motivos ya conocidos. Estas inscripciones se reciben en Echaurren Nº 65, oficinas generales de la Asociación de Volantes de Chile.

La revisión obligatoria de los coches inscritos en las diversas series que contempla el programa del domingo se realizará durante el viernes y sábado, en 10 de Julio Nº ..., operación que se cumplirá por los técnicos autorizados por la entidad rectora del automovilismo.

Como se recordará, entre los volantes de primera fila están listos para intervenir en el Circuito "La Florida": ... Garafulic, Raúl "Papin" ..., Eduardo Kovac, Alfredo ...bollar, Joaquín Perrota y otros de tanta capacidad como los nombrados.

PRUEBA DE REGULARIDAD A RAPEL ORGANIZA LA "U"

Los principales automovilistas de regularidad se encuentran inscritos para intervenir en la prueba de esta especialidad que organiza el Club Deportivo de la Universidad de Chile y que se cumplirá en el tramo Santiago-Rapel y que será largada el domingo 7 a las 9 horas desde el Retén de Carabineros de Los Cerrillos.

En la Planta Eléctrica de Rapel, propiedad de la ENDESA, a los competidores les será servido un refrigerio y luego los ingenieros a cargo de la estación mostrarán a los visitantes todas las instalaciones.

Posteriormente a la visita a la Planta Rapel, los corredores y sus acompañantes se reunirán en un almuerzo de camaradería, donde les serán entregados los premios a los participantes.

Entre los automovilistas de regularidad que ya se encuentran inscritos se cuentan Ramón Labbé, Leopoldo ...lac, Víctor Fuenzalida, ... Guttman, Alvaro Donoso, Pedro Fernández.



Felipe Rojas: En una actuación relevante venció a Osvaldo Flores y con ello, se adjudicó el 4º campeonato de pimpón de Santiago.

FELIPE ROJAS GANO 4º CAMPEONATO DE PIMPON

Con la victoria de Felipe Rojas, del Club Municipal, sobre su compañero de equipo Osvaldo Flores, finalizó recientemente la disputa del Cuarto Campeonato Individual de Pimpón de Santiago, en serie varones adultos. El juvenil paletero de Municipal ganó a su experimentado rival, por la expresiva cuenta de 3 sets a 0, y con ello, se adjudicó el trofeo donado por la Municipalidad de Santiago. El segundo lugar lo ocupó Osvaldo Flores; el tercero, Ismael Castro; el cuarto, Luis Astrelli; el quinto, Renato Mateluna; el sexto, Luis Toledo; el séptimo Hugo Alarcón, y el octavo, Hugo Ibáñez. Este último jugador, desciende a Serie de Honor "B", dejándole el lugar a Jaime Aguilera, quien fue el vencedor de esta última serie.

Siguiendo con el plan de trabajo de la Asociación Santiago, el próximo viernes en la cancha del Club Gimnástico Arturo Prat, se dará comienzo a la disputa del quinto campeonato individual metropolitano, en serie Honor "A", en cuya etapa inicial, participarán los siguientes jugadores: Felipe Rojas (reciente vencedor del cuarto torneo), Luis Toledo, Luis Astrelli, Ismael Castro, Hugo Alarcón, Jaime Aguilera, Renato Mateluna, vencedor del primer torneo, y Osvaldo Flores, ganador del segundo y tercero de estos campeonatos.

Antes, vale decir mañana jueves, en la cancha del Club "Chilectra", en el local del Club Gimnástico Arturo Prat, y en el local del Club Rufino Melero, se efectuará la etapa inicial de los campeonatos, en las series Primera "B", Primera "A" y Honor "B". La mayor novedad de estas competencias la constituye la presencia en la Serie Primera "B", de la jugadora internacional, Hilda Avaria, quien intervendrá junto a los varones, ya que ascendió a esta serie, luego de haber ganado la semana pasada, la división Segunda "A".

Nueva Directiva eligió básquetbol de La Cisterna

En su última reunión, la Asociación de Básquetbol de La Cisterna eligió la nueva mesa directiva para el período 1966-67, quedando conformada de la siguiente manera: presidente, Orlando Salas; vicepresidente, Iván Avilés; secretario, René Silva; secretario control, Orlando Loyola A.; tesorero, Raúl Toledo, y director, Jorge Ibarra A.

El cargo de delegado ante la Federación, que en pocos días más cobrará inusitada importancia por la elección de la nueva directiva máxima, fue entregado al presidente Orlando Salas y Orlando Loyola.

Delegados ante el Consejo Local de Deportes del Estado, Iván Avilés y Mario Collado.

Cassius Clay expone su corona ante el inglés Brian London

LONDRES, 2 (EFE).— Cassius Clay, campeón de los pesos pesados, se encuentra en Londres donde disputará el sábado próximo un combate valedero para el título mundial con el campeón inglés Briam London. Clay ha estado entrenándose hoy con su sparring Jimmy Ellis, con el que celebró cinco asaltos.

El manager de London, Denis Varey, no se ha dejado asustar por las afirmaciones de Clay de que London "se llevaría la mayor desilusión de su vida" y ha comenzado a preparar a su pupilo con la mapor intensidad.

El peso del campeón norteamericano permanece en los 93 kilos, mientras que su contrincante pesa 90 kilos.

Selección "B" de Argentina actuará en Europa

BUENOS AIRES, 2 (UPI).— Seleccionado de fútbol de clubes de primera división "B", realizará una gira con encuentros en Inglaterra, Escocia, Francia y España.

El conjunto iniciará su viaje después que finalice el torneo de esa categoría, antes de fin de año.

Se estima como posible que participe en un torneo triangular con equipos representativos de Uruguay y Brasil, antes de viajar a Europa.

Con ese motivo viajará a fin de semana a Montevideo, y luego a Brasil, el dirigente de la Asociación del Fútbol argentino, Víctor López.

FUTBOLERIAS

COQUIMBO UNIDO ESTA SIN DIRECTOR TECNICO

Ya es algo definitivo: Raúl Pino no continuará como entrenador de Coquimbo Unido..

El coach presentó a mediados de la semana pasada su renuncia al cargo, en carácter de indeclinable; pero, a solicitud expresa de los directivos de la entidad, aceptó dirigir el cuadro por última vez frente a Deportes Colchagua; pero recalcó que ésa sería su última confrontación.

Ayer el director técnico se dirigó a Coquimbo, para finiquitar su situación y retornar inmediatamente a la capital.

COQUIMBO BUSCA ENTRENADOR

Mientras tanto los dirigentes de Coquimbo comisionaron en Santiago a su delegado para que converse con algunos de los entrenadores que no están ejerciendo, y envíe las pretensiones económicas de éstos al puerto nortino, para que ellos resuelvan al respecto.

Entre los nombres que se rumorean como posibles reemplazantes de Raúl Pino, está el del paraguayo Ovidio Casartelli.

CUADRO CAPITALINO PARA PINO

Al conversar hace poco con Raúl Pino, adelantó que tenía una oferta de un club capitalino de Primera División; pero, por razones obvias, no quiso adelantar el nombre de la entidad, asegurando, eso sí que en el transcurso de la presente semana habrá novedades al respecto.

REAPARECE BEIRUT

En la próxima fecha reaparecerá Beiruth en el ataque de Colo Colo.

Así lo anunciaron ayer en la secretaría del club, luego de conocerse el resultado del examen médico a que fue sometido el crack brasileño en la noche del lunes recién pasado.

TAMBIEN LOS SELECCIONADOS

Y es posible que también reaparezcan en la oncena popular, para su cotejo con Unión San Felipe, los jugadores albos que integraron la Selección Nacional que compitió recientemente en el Mundial de Inglaterra.

Por lo menos, la presencia de Aldo Valentini está prácticamente asegurada.

Sólo resta saber cómo está físicamente, en el curso de la semana, el mediozaguero Humberto Cruz, a fin de decidir si puede jugar o no.

En lo que respecta a "Chamaco" Valdés estiman que aún no está en condiciones de jugar, ya que, como se informó en su oportunidad, desde Inglaterra llegó con muchos kilos de más.

CAMPOS, ENFERMO

Carlos Campos, piloto de ataque de Universidad de Chile, está afectado de tortícolis, y por tal razón no ha podido entrenar con el resto del plantel.

Debido a esto, es imposible que pueda reaparecer aún en el ataque universitario.

RAMIREZ, EN DESCANSO

Debido al dislocamiento que sufrió Jaime Ramírez, a fines de la semana pasada, durante un entrenamiento de la "U", y a causa del cual tuvo que ser enyesado, los médicos de la entidad le decretaron dos semanas de reposo absoluto.

Pese a todo esto, el jugador piensa que dentro de pocos días estará recuperado, ya que tiene muchos deseos de jugar contra Colo Colo en la fecha subsiguiente.

RETORNARIA BALDOVINOS A SANTIAGO

Existe ambiente entre los dirigentes de Santiago Morning para que Julio Baldovinos tome nuevamente bajo su cargo la dirección técnica del plantel.

Como se recordará, Baldovinos reemplazó en el cargo a José Luis Boffi pero posteriormente presentó su renuncia.

En el transcurso de la presente semana habrá, también, noticias al respecto.

AUN NO SE VA HERRERA

Todavía permanece en Chile el jugador paraguayo Herrera, de San Felipe, que, según el dictamen del Tribunal de Penas, no podrá jugar más en nuestro país, a causa de la agresión de que hizo objeto al árbitro José Luis Silva.

APELARA SAN FELIPE

Según se dijo en círculos muy allegados al club Unión San Felipe, el delantero no ha partido a su patria porque existe el predicamento entre los directivos de la entidad de apelar al castigo impuesto a su jugador.

Solamente en el caso de que esta apelación fuese rechazada Alejandro Herrera se alejará definitivamente del país.

REAPARECE GALLARDO

Totalmente recuperado de su lesión está el delantero Julio Gallardo, de Universidad Católica, y es casi seguro que reaparecerá en el ataque universitario en la próxima fecha, cuando se cotejen con San Luis, en el Estadio Independencia.

PRIETO ENTRENO SELECCION UNIVERSITARIA

La Selección Universitaria de fútbol, que se apresta a competir en el Primer Campeonato Universitario de este deporte, entrenó ayer, en el Estadio Santa Rosa, de Las Condes bajo la dirección de Andrés Prieto.



EN LA PROXIMA FECHA, cuando Colo Colo enfrente a Unión San Felipe, reaparecerá en la escuadra alba el zaguero internacional Aldo Valentini.

LA NECESIDAD DE GANAR TRANSFORMA AL FUTBOL PROFESIONAL CHILENO

VALPARAISO.— (**Por Armando Jorquera Márquez**).— Ya no caben dudas sobre el proceso de transformación que exhibe en estos momentos el fútbol profesional chileno. Como lo es también el hecho irrefutable que en esta variante mucho influyó la participación de Chile en el Campeonato Mundial de Inglaterra y por supuesto que la crisis general financiera que afecta a los clubes por igual. Todo esto ha desembocado en un cambio total. Un reemplazo de lo que para todos representaba un espectáculo grato a la vista para emplear la mentalidad "cerebral". Los partidos se planifican en la pizarra y los jugadores entran a la cancha a cumblir una función táctica preconcebida. De ello depende el no perder. Y por sobre todo, lo que nadie desea es ser derrotado. Los puntos valen una enormidad y es lo que nadie ha dejado de comprender.

De ahí que en cierto modo se justifique la opinión de quienes al analizar el encuentro de Wanderers-Colo Colo hayan manifestado que fue "un mal partido...". Es un concepto expresado al hacer un recuento de lo que estos equipos estaban acostumbrados a mostrar en cada ocasión que se medían. Sin embargo, si uno se concentra en la disposición estratégica que se impuso desde la banca, comprende que el match desde ese punto de vista tuvo méritos de valor incalculable. Es más, importante fue el cometido de Wanderers, porque por primera vez "jugó fútbol". Se controló la pelota en el medio campo y nunca se arriesgó en forma innecesaria. Dejó de ser el plantel "caturro" el conjunto avasallador en su reducto. El plantel temido por todos y que todos también lo superaban en lo que para muchos constituía situaciones totalmente infortunadas.

Empero, está visto en el fútbol que no siempre gana el que domina. Wanderers lo estaba experimentando con demasiada continuidad. Ya quedó atrás esa época en que los puntos no interesaban tanto como una buena actuación que dejara satisfechos a todos los asistentes a un espectáculo. Ahora igual se conforman, con tal que no se pierda. Y esta variante en el fútbol chileno la provocaron los llamados grandes. Incluso ni el mismo Colo Colo escapa a ello. Los albos son el barómetro en cuanto al nivel humano del popular deporte en nuestro país. Estando bien todos resultan beneficiados. Sabido es que económicamente todos obtienen igualmente ventajas y lo que es más trascendente, el fútbol chileno en el plano internacional adquiere mucha mayor contextura. Es lo que nadie puede siquiera discutir.

Ya definitivamente tendrán que ser olvidados esos tiempos en que Wanderers, por ejemplo, ingresaba al campo de juego a "morder" a sus adversarios, arriesgándolo todo en provecho del espectáculo y del fútbol de esa cuerda, de vigor y de empuje. Existen incluso, diferencias de capacidad física. Es indiscutible que mantiene Wanderers hombres de fuerza, pero no del molde de defensores de antaño. Este es un mal endémico del fútbol chileno. Nosotros en forma ostensible lo palpamos en los últimos entrenamientos de Wanderers. Ahora se protege a los titulares, para evitar lesiones que pueden ser perjudiciales. En este aspecto recordamos la diferencia del "Viejo Wanderers", cuando era poco menos que una obligación y una responsabilidad de los suplentes el exigir a los componentes del primer equipo. Apretarlos con todo. Si era necesario "leña gruesa" también la había. Lo exigían así el fútbol y José Pérez. No importaba dónde se realizaba la práctica de "endurecimiento" de los jugadores. Hasta el cuadro suplente usaba la camiseta del rival siguiente de Wanderers para habituar a los titulares y prepararlos para el compromiso del domingo.

Son antecedentes que no pueden pasar inadvertidos y que trasunta la realidad actual del fútbol chileno. Las instituciones están con "la soga al cuello". La crisis económica se palpa. Tanto los propios jugadores de San Luis consideraron la posibilidad de administrar ellos las recaudaciones ante el hecho efectivo que "esto no da para más". Como algo excepcional habría que señalar que mientras la mayoría de los clubes no disponen de los medios para cancelar los sueldos de los jugadores, consiguió hacerlo Wanderes y Everton, aunque para ello sus dirigentes debieron recurrir a la consabida "gimnasia bancaria".

De esto se desprende que estamos frente a cambios totales en el fútbol chileno, porque por sobre toda la esencia de este deporte, está el "monstruo" económico y por lo mismo la importancia que significa "no perder", aunque ello se obtenga a cualquier precio. El público en este momento está desepcionado y confuso. No obstante, tendrá que convencerse que no queda otra alternativa. De nada vale el espectáculo grato a la vista si ello contriñe en una derrota. Y el "encontrón" de Wanderers y Colo Colo no es sino un anticipo de lo que vendrá después, involucrado como consecuencia fundamental de lo que "mostró" el Campeonato Mundial de Fútbol de Inglaterra.

ESTA NOCHE:

DELEGADOS DEL VOLEIBOL CONOCERAN FIXTURE DEL CAMPEONATO OFICIAL 1966

Esta noche se reunirá el Cuerpo de Delegados con el Directorio de la Asociación de Vóleibol de Santiago, para proceder a realizar el sorteo correspondiente al Campeonato Oficial que se iniciará este sábado.

Las inscripciones de jugadores para el torneo oficial se recibirán en la sede de la Asociación, sólo hasta el viernes, fecha en que también quedará cerrada la temporada de pases. En relación a los pases, esta noche, seguramente, se producirán novedades, especialmente en las inscripciones que presenten Universidad de Chile y Unión Española, los clubes que más han hecho trabajar las "grúas".

En principio, el Directorio de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) había anunciado que no inscribiría equipos en la competencia próxima a iniciarse, pero esta situación quedó aclarada con la aparición de Manuel Carrera en las reuniones de la Asociación Santiago. Este prestigioso dirigente llegó con las inscripciones de dos equipos, uno de damas y otro de varones, en la misma División (1ª).

Con la inscripción de YMCA en primera damas, este año se podrá organizar un torneo con número record de equipos: jugarán Universidades Católica, de Chile y Técnica, Unión Española, Maccabí e YMCA, que luce actualmente el título de Campeón de Santiago.

Universidad Católica, el club que más equipos tiene en entrenamiento actualmente, debió conseguir, fuera de su Gimnasio de Alameda y Portugal, otro escenario que es el del Liceo José Victorino Lastarria local donde cumplirán sus entrenamientos los equipos de tercera y cuarta división.

Sergio Restovic, Vicepresidente de la Asociación Santiago, dirigente que había presentado su renuncia junto con los restantes miembros de la mesa que presidía Rodolfo Kremer, se encuentra actualmente en Estados Unidos y nadie sabe si a su regreso volverá a su cargo, ya que, como lo anunciamos oportunamente, el directorio de la Asociación Santiago retiró sus renuncias, superando una crisis que se prolongó durante una semana.

El Directorio de la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica ultima los preparativos para el Segundo Campeonato Metropolitano Escolar, que se realizará en el Gimnasio de la UC, entre los días 13, 14 y 15 del presente, con la participación de Universitario Salvador, Santa Elena, Liceo Manuel de Salas y Liceo Nº 1 "Javiera Carrera". En este torneo, Liceo Nº 1 defiende su título conseguido en 1965, certamen en que Liceo Manuel de Salas fue tercero y Universitario Salvador, cuarto. El segundo lugar correspondió a Colegio Sagrados Corazones, que este año es reemplazado por Santa Elena.

También la rama escolar de la UC anuncia, para la próxima semana, la iniciación del Campeonato Intercolegial Masculino, en el que estará ausente el actual campeón, Hispano Americano.

De todas formas, este certamen tendrá el lucimiento de las versiones anteriores, ya que están inscritos nueve sextetos en División de Honor y once en Ascenso.



DEBUTAN.— El sexteto representativo del Colegio Santa Elena, vice campeón en el Torneo Escolar de la UC, participará por primera vez en el Campeonato Metropolitano que se realizará durante los días 13, 14 y 15 del presente en el Gimnasio de Universidad Católica, entidad que organiza el evento. En el grabado están María Jesús González, Cristina y Virginia Inzunza y Mariana González; agachadas, María Elena Solís, Herna Cisternas y Carmen Luz Manzor.

CHILE INTERVENDRA EN LA SEGUNDA MACCABIADA PANAMERICANA EN BRASIL

Más de 700 deportistas, en representación de nueve países de las tres Américas, intervendrán en la 2ª Maccabiada Panamericana, que se realizará del 23 al 28 del mes en curso en Sao Paulo, Brasil, y que reunirá a los clubes Maccabi de Argentina, Brasil, Canadá, **CHILE**, Estados Unidos, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

En este certamen, que cuenta con el patrocinio oficial del Comité Olímpico de Brasil, los deportistas de los referidos países competirán en fútbol, básquetbol adulto y juvenil, vóleibol femenino y masculino, natación damas y varones, tenis en ambas categorías, tenis infantil, tenis de mesa, baby fútbol, judo y ajedrez.

Los organizadores de la 2ª Maccabiada Panamericana han anunciado a los países que han confirmado su intervención, que estas competencias se cumplirán en los siguientes recintos: Estadio Pacaembú, Gimnasio Hebraica, Piscina de D.E.F.E., Gimnasio Pacaembú, courts de Pacaembú y Círculo Israelita de Sao Paulo.

La Secretaría de Turismo del Estado de Sao Paulo ha reservado cuatro hoteles para el alojamiento de la gran cantidad de deportistas y acompañantes que llevarán hasta esa ciudad las delegaciones. Estos son los Hoteles Normandie, Alvear, Excelsior y Marabá. Además han organizado, con un aflota de 16 microbuses, excursiones a Santos, Guarujá, Río de Janeiro, Foz de Iguazpú, Belo Horizonte y Brasilia.

La organización israelita Maccabi de Chile enviará una numerosa representación, para intervenir en 11 de los 16 deportes en los que se competirá en estos Juegos Panamericanos y deberá responder a los prestigios ganados, como campeón de varios de ellos, como fútbol, baby fútbol y tenis.

Además, el Club Maccabi - Chile, presentará en el festival folklórico que se cumplirá el 25 de este mes, durante el desarrollo del certamen, un completo grupo que ofrecerá un escogido programa del folklore de Chile, canciones, danzas y poesías de esta tierra, para que lo conozcan los cientos de representantes de los demás países concurrentes y el público brasileño.

Prohiben en España contratar jugadores de fútbol extranjeros

BARCELONA, 2 (UPI).— El presidente del Club de Fútbol Barcelona, Enrique Llaudet, lamenta en declaraciones a la prensa que la decisión de la Delegación Nacional de Deportes de prohibir la importación de jugadores extranjeros, haya privado a su club de dos jugadores que eran "dos piedras fundamentales".

Llaudet se refiere a Walter Machado da Silva, del Club brasileño Corinthians, "hombre gol, hombre punta, hombre resolutivo", según las palabras del presidente del Barcelona, con quien se proponía "reforzar nuestra gran plantilla para darle un poco más de mordiente a la delantera".

El otro fallido contrato corresponde al extremo argentino Más, de River Plate, de Buenos Aires, sobre quien "habíamos llegado a un acuerdo, supeditado claro está, a que la Delegación Nacional de Deportes pudiera decidir", afirmó Llaudet.

El presidente del Barcelona aprovechó para hacer sus declaraciones a la prensa el momento en que el club ha celebrado su primer entrenamiento, al que asistieron 14 jugadores. A éstos, próximamente, se unirán otros cinco que fueron seleccionados para ir a Inglaterra al Campeonato Mundial.

El entrenador argentino Roque Olsen sometió a sus pupilos a un ligero entrenamiento de ejercicios gimnásticos y toque de balón.



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13-VII-66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OÑATE", FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas, Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", REguladores voltaje. Todo tipo, San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALtado. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS, Cortinas metálicas, Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"LEAL AUTOS", COMPRAVENTA, consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600.
GC. 2-V-66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FRENOS, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias; Avenida B. O'Higgins 1395.
GC 13-VIII-65

BICICLETAS

"EGAÑA", TALLER CICLISTA, PINTURAS, cromados, repuestos, reparaciones, Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 381.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES, Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tendirini 20, Santiago.
GC. 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-56

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13|VIII|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS Eº 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones, Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|65

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval Nº 2764.
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO











FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
GC. 22-VIII-66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 255577.
GC. 13-VIII-65

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados. Copias, Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA". BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
CG 14-V-66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE, Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-65

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897, fono 52452.
GC. 12-IV-66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna, Santa Rosa 1176.
GC. 12-VI-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS, Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

TIMRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas, Tizonas. Arpas. San Francisco 398. Fono 392330.
GC 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500, Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500; Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplome. Arturo Prat 1698 — 53598.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLOrales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
GC. 31-V-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen, Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen, Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedra de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, Rapidez, Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET", ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL", ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelen, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 1º|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY", DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladoras, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 - 52132.
GC. 19|V|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos, Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz, Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

Eº 148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas, Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos Transformaciones y arreglos en general. Fábrica. Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval Nº 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores, Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC 10|I|67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO", ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Correción, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
G.C.—6—IX—66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER A palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY



PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES. PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22—VIII—66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30—IX—66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 3588.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577
G. C. 3—VIII—66

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101.
G.C. 13—VIII—66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2—V—66

"AUTO—RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12—VI—66

"RADIC TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810—2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION REPARACIONES Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30—VII—66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6—IX—66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24—XI—66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—283' Fonos 712695—734848.
G.C. 28—XI—66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14—XII—66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 27—XI—66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27—XI—66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
G.C. 24—VI—66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27—XII—66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28—XI—66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. 'Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13—VIII—66

'TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350.
G.C. 27—VII—66

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19—IX—66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especilidd medida señoars, caballeros, niños. Chacabuco 41, teléfono 90501.
C.G. 27—VII—66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27—XII—66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17—XII—66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o—I—67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8—XII—66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX" SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC.-15-IX-66

"RUBEN", COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros, Huérfano 1767.
G.C. 13—VIII—66



La señorita Elizabeth Berger Valverde ofreció, en su residencia, una recepción a un grupo de sus amistades. En el grabado, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: John Koch, Alejandrina Larraín, la dueña de casa, María del Pilar Lorca Valverde y Fernando del Villar

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Francisca, hija del señor Luis Errázuriz Eyzaguirre y de la señora Eugenia Egaña de Errázuriz. Fueron sus padrinos, el señor Alfredo Egaña Barahona y la señora Isabel Eyzaguirre de Errázuriz. Puso los óleos el Presbítero Bernardo Valenzuela.

CENTRO BRASILEÑO.—

El Centro Brasileño ofrecerá hoy, a las 19 horas, en su sede de Alameda 1665, una sesión de cine con documentales brasileños. Entrada libre

COCTEL.—

El señor Rodrigo Díaz Villarroel ofreció un cóctel a sus amistades en su casa de Macul.

HOGAR DE CRISTO.—

Mañana, a las 10.30 horas, se efectuará la reunión extraordinaria del Comité de Señoras del Hogar de Cristo, en la secretaría de la institución, Alonso Ovalle 1479.

A las 11.30 horas, el Reverendo Padre Alvaro Lavín Echegoyen, S. J. Capellán General del Hogar de Cristo ofrecerá la Santa Misa por los bienhechores de la obra.

DESPEDIDA AL SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE ALEMANIA Y SEÑORA DE WASSERBERG.—

El martes 16 del presente, a las 13 horas, tendrá lugar en el Club de la Unión, el almuerzo de despedida al Secretario de la Embajada de Alemania, Dr. Gunther Wasserberg y señora, con motivo de su alejamiento del país por ascenso y traslado a la Embajada de Afganistán. Las adhesiones se reciben en el Club de la Unión. Invitan a adherirse a esta manifestación, los señores Julio Philippi Izquierdo, Tobías Barros O., Arturo Mashke, Manuel Hormazábal, Enrique Silva Cimma, Raúl Irarrázaval Lecaros, Alfonso Letelier, Ricardo Krebs, Eduardo Novoa, Alejandro Silva Bascuñán, Dr. Rodríguez, Galo Irarrázaval MacClure, Dr. Hecker, Benjamín Vial, Jorge Mardones Restat, Jaime Errázuriz, Roque Esteban, Germán Schmidt Hebbel, Yolanda Pino, Dr. Agustín Téllez, Margarita Johow, Dr. Juan Olivares, Antonio Rojo, Dr. Julio Parada.

NACIMIENTO EN VIÑA DEL MAR.—

En Viña del Mar ha nacido un hijo del señor Jorge Barroilhet Price y de la señora Adriana García de Barroilhe.

MISA.—

Con motivo de cumplirse un mes del fallecimiento de la señora Fanny Murillo de Ditborn, se oficiará hoy, a las 12 horas, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Inmaculada Concepción de Vitacura.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago celebra su sesión semanal en el Círculo Español, bajo la presidencia del Dr. Alberto Rahausen Jiménez. En esta oportunidad, se rendirá un homenaje a la República del Perú, con motivo de su aniversario patrio, el cual estará a cargo del socio Diego Barros Ortiz. Ingresará, en esta misma reunión, como socio activo de la institución, el Embajador del Perú, señor Armando Revoredo Iglesias.

RIFA CRUZ ROJA CHILENA, COMITE CENTRAL.—

Con fecha 1º de agosto, se efectuó en la Central de Sangre de la Cruz Roja Chilena, la rifa de dos pasajes a Miami, resultando favorecido el número 05928.

A MEXICO.—

Se han dirigido por una temporada, a México y Estados Unidos, la señora Yolanda Sierpe de Rivas, y la señorita Eliana Nett Sierpe.

La Exposición Fotográfica, con obras de 15 destacados artistas, exhibida en el Instituto Chileno Alemán de Cultura, Esmeralda 650, continuará hasta el próximo sábado inclusive, en el horario de 10 a 12 y de 16 a 19 horas. En el grabado: "Camino a la Feria", de Ignacio Hochhaüsler, que forma parte de la muestra fotográfica.

Panorama Cultural

PREMIOS DE CONCURSO LITERARIO Y PICTORICO

Los Jurados nombrados por la EMBAJADA DE VENEZUELA Y LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE CHILE para examinar los diferentes trabajos presentados en los Concursos Literarios y Pictóricos promovidos por esas entidades sobre "Bolívar y el ideal de integración americana", resolvieron otorgar los siguientes premios:

Concurso Literario: Primer Premio, a Felipe de la Parra, alumno del 4º Año de Humanidades del Liceo "Gabriela Mistral". Segundo Premio: se dividió entre los trabajos presentados por Mariano Vargas, Liceo Agustín de Santiago, y Doina Pavel alumna de 2º Año de Humanidad. Tercer Premio: a Isabel Ingel, del Eton School de Santiago.

Concurso Pictórico: Primer Premio, a María Cristina Jiménez Peralta de la Escuela Experimental de Educación Artística. El Segundo Premio se declaró desierto y se establecieron tres Terceros Premios que recayeron en: Linda Vilches Saravia del Liceo de Niñas Nº 5 de Santiago, Mauricio Rodríguez Vega de la Escuela Superior de Hombres Nº 1 de Valparaíso y Patricia Ortega Wiedmaier del Santiago College.

Fueron también otorgadas diversas menciones honrosas a estudiantes de diferentes Escuelas, Liceos e Institutos Educacionales del país, a quienes se les informará directamente. La entrega de Premios se efectuará en la segunda quincena de agosto, al reanudarse las clases.

EXPOSICION "OTRAS IMAGENES"

Mañana, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia se efectuará el acto inaugural de la Exposición "Otras Imágenes" del movimiento Forma y Espacio en homenaje al maestro Emilio Pettoruti. La muestra comprende obras de Elsa Bolívar, Roberto Carmona, Luis Diharce, Kurt Herdan, Alberto Höger, Matilde Pérez, Carmen Piemonté, Gustavo Poblete y Vergara Grez.

HOMENAJE A RUBEN DARIO

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, tendrá lugar una conferencia titulada: "Rubén Darío a los cincuenta años de su muerte" dictada por el Profesor Dr. Moshé Lazar. La presentación estará a cargo del escritor Roberto Meza Fuentes.

CONCIERTO

El "Quertetto Viotti" ofrecerá en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional, Moneda Nº 650, un concierto el próximo sábado a las 19 horas, en que se incluye música de Vivaldi, Beethoven y Brahms. Actuará en piano Luciano Giarbella, en violín Virgilio Brun, en violoncelo Giuseppe Petrini y en viola Carlos Pozzi. La entrada es libre.

POESIA EN LA URSS

En el Instituto Chileno-Soviético de Cultura dará mañana jueves una charla el escritor Eulogio Suárez sobre la Poesía en la URSS. El tema será abordado incluyendo a los poetas que van desde León Bloch hasta Eugeni Evtuchenko.

PINTURA DE OCCIDENTE

La exposición de pintura de Occidente, inaugurada ayer en la Biblioteca Nacional, podrá ser visitada diariamente de 9 a 12.30, y de 15 a 20.30 horas. Los sábados sólo hasta las 18 horas y los domingos sólo de 15 a 18 horas.

La próxima conferencia del ciclo será la del crítico de arte Antonio R. Romera, quien hablará el viernes sobre "El paso de la pintura medieval a la del Renacimiento".

ACUARELAS Y OLEOS

Se encuentra abierta la exposición de acuarelas y óleos pintados entre 1936 y 1966 en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio Nº 327, subterráneo que presenta el pintor Jorge Barros I. Esta muestra pictórica puede ser visitada de 11 a 13 y de 17 a 21 horas, hasta el sábado 6 del mes en curso.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

SERVICIO DE AGUA POTABLE DE EL CANELO

REDUCCION DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ENTRE LOS DIAS 1º AL 8 DE AGOSTO DE 1966

La Empresa de Agua Potable de Santiago y el Servicio de Agua Potable de El Canelo ponen en conocimiento de sus consumidores que, durante los próximos días, deben poner fuera de servicio la Planta de Filtros Las Vizcachas, con motivo de las obras de mantenimiento que la Sociedad Canal del Maipo deberá ejecutar en su sistema de canales.

La paralización de esta planta limitará la provisión de agua a la producción de las demás fuentes, incluidas las de emergencia. Para poder atender el abastecimiento con esta producción limitada, será necesario restringir los consumos mediante una reducción general de la presión en la red de distribución desde el día 1º de agosto, a las 0 horas, hasta el 8 de agosto, a las 24 horas, ambas fechas inclusive.

Los efectos de esta reducción se podrán aminorar con la eficaz colaboración del público, en el sentido de limitar sus consumos al mínimo indispensable durante el lapso indicado, esfuerzo de bien común que la Empresa de Agua Potable de Santiago y El Canelo, desde luego, agradecen.







Cámara de Diputados

SESION 20ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1966

(De 11.15 a 12.29 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión, a las 11 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 13ª a 18ª inclusive, se declaran aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Dos oficios de la Comisión Especial de la Vivienda, con los que solicita que se recabe el asentimiento de la Cámara, para que se dirijan sendos oficios a la Excelentísima Corte Suprema y al señor Contralor General de la República, con el objeto de que se ocupen de las investigaciones relacionadas con los loteos de terrenos y las irregularidades que existirían en la formación y organización de poblaciones.

2º— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Cantero y la señora Marín, que establece un impuesto al cemento en beneficio de las comunas en que se encuentran ubicadas las fábricas productoras de este elemento.

El señor Montedónico, que concede diversos beneficios a don Felipe Romano Squadrito.

El señor Valdés don Arturo, que reconoce tiempo servido al señor Héctor Amado Díaz Barraza;

Los señores Werner y Ramírez, que denomina "Obispo Manuel Larraín" a la Avenida Dos Sur, de Talca.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX OBISPO DIOCESANO DE TALCA, ILUSTRISIMO MONSEÑOR MANUEL LARRAIN ERRAZURIZ, FALLECIDO RECIENTEMENTE.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — De conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Obispo Diocesano de Talca, Ilustrísimo Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, fallecido recientemente.

Tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO (de pie). —Señor Presidente, una ley inexorable que nos lleva a lo desconocido, a los límites del pensamiento, al paso de la luz a la obscuridad, ha tronchado en los caminos de Chile la vida del Obispo de Talca, don Manuel Larraín Errázuriz. Todos, sin distinciones, se acongojaron y se oprimieron, aumentando la frialdad invernal, al perder al hombre íntegro a quien conocieron por sus dotes de humildad, abnegación, compañerismo y hondo sentido social. De inteligencia y espíritu de sacrificio ilimitados, supo con calor poner estos atributos al servicio permanente de los más necesitados, de los pobres que durante siglos no han conocido otra cosa que el sufrimiento, el hambre, la miseria y la explotación.

Como sacerdote, se preocupaba de todos, pero en forma especial de los desamparados, de aquéllos que viven en el mundo sin esperanzas y que necesitan apoyo.

Fiel reflejo de sus conocimientos en esta materia son sus frases, que se han hecho famosas al reflejar por entero su pensamiento:

"No se puede predicar el evangelio cuando hay estómagos vacíos"; y

"Las grandes obras se hacen con ideas de los ricos y plata de los pobres".

Ellas nos dan la pauta de su preocupación, la que se materializó en el gran impulso que dio a la reforma agraria de la Iglesia, entregando a los campesinos el fundo "Los Silos", de propiedad del Obispado, teniendo la plena seguridad que contribuía así a mejorar el nivel de vida de éstos, dándoles esperanzas, enseñándoles a construir su futuro.

Creó un sinnúmero de colegios de enseñanza básica, humanística y, especialmente, rural, con la convicción de que la educación es la palanca de triunfo en la solución agraria de nuestro país.

Talca manifestó su dolor ante la sensible pérdida; las mentes se identificaron en el sufrimiento, y las lágrimas enturbiaron muchas visiones. Pero quedará el concepto eterno del hombre progresista, del idealista excelso, del católico fervoroso, a quien conocí en toda su magnitud al ser su médico tratante en un accidente anterior que lo postró por varios días, y a quien los Diputados radicales le tributamos hoy nuestro sentido recuerdo.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG (de pie).— Señor Presidente, la muerte de Monseñor Manuel Larraín Errázuriz ha estremecido de dolor a todo el pueblo de Chile, y no podía ser de otra manera, porque su vida fue un permanente testimonio de fe, de abnegación, de amor y de esperanza para todos.

Como auténtico Apóstol, habló siempre de las cosas del espíritu más que de las contingentes, porque sabía como nadie que no se puede "atar con lazos de carne la palabra de Dios".

La dignidad del hombre la defendió con caridad y con talento, dándole a cada cual el valor que le correspondía y procurando que todos alcanzaran la plenitud de sus legítimos derechos y el más absoluto respeto a sus conciencias, porque ése era, a su juicio el mejor camino para que todos encontraran a Dios.

Consagrado Obispo de Talca en 1938, después de ejercer su ministerio en la Universidad Católica y en el Seminario Pontificio de Santiago, se entregó a sus tareas de Pastor con una ejemplar abnegación.

Se preocupaba personalmente de la construcción de parroquias, capillas, escuelas y liceos en los vastos campos de su diócesis, entregándose al mismo tiempo, como celoso sacerdote, a la atención de sus fieles, dándoles siempre a todos la paz espiritual que buscaban.

Su talento extraordinario, su sentido del apostolado, su cultura, su admirable actividad y su prestigio sacerdotal, lo llevaron a recorrer el mundo entero e hicieron que su palabra y su juicio fueran considerados por la jerarquía universal de la Iglesia.

Amigo personal del Santo Padre, Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, asombroso conferencista, sus trabajos acerca de la Espiritualidad del Laico no sólo son conocidos en el mundo católico, sino que también en el mundo universal del pensamiento.

Fue, sin duda, la figura más sobresaliente de la Iglesia de América Latina; pero todo esto no alteró nunca su modestia ni su generosa misión pastoral.

Aristócrata, no sólo de la sangre, sino que principalmente del espíritu y de las ideas, esculpió en su propia vida la imagen de la verdad y de la justicia.

Sin vanidad, pero con prudente valor, supo señalar las rutas del verdadero cristianismo, estremeciendo conciencias adormecidas y voluntades abandonadas, logrando establecer el amor como piedra fundamental de todo entendimiento entre los hombres.

Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, reiteró siempre la independencia de la Iglesia frente a la política partidista, señalando con su palabra y con su ejemplo las proyecciones sociales del Evangelio, y destacando la obligación de los cristianos de vencer ambiciones materiales desmedidas, en favor de los sectores más pobres y postergados.

Su muerte ha sellado un ejemplo que debe perdurar indeleble en la conciencia de todos los chilenos.

Nos enseñó a todos a amar en cristiano; y amar en cristiano es alcanzar todas las dimensiones de la generosidad humana.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA, don Jorge (de pie).— Señor Presidente, La Bruyeree, en uno de sus profundos pensamientos, dice: "Aparecen de vez en cuando sobre la faz de la tierra, hombres singulares, exquisitos, que brillan por su virtud, y cuyas cualidades eminentes derraman un resplandor prodigioso. Semejantes a esas estrellas cuyas causas se ignoran y de las que menos aún se sabe lo que llegan a ser después de haber desaparecido".

Yo creo que se podría agregar una frase más que diga: "¡Qué fugaz resulta la vida de estos seres, y qué grietas tan profundas nos dejan en su raudo vuelo hacia la eternidad!"

Don Manuel Larraín Errázuriz, nuestro Obispo diocesano, pastor de nuestras almas, sucumbió en la brecha de un camino al caer la tarde de uno de estos días fríos y nebulosos, en pleno desempeño de su misión pastoral.

Tanto Talca, como nuestro país, y tal vez el mundo entero, ha perdido a uno de los más altos valores espirituales de nuestros tiempos y, a la vez, a un insigne sembrador de ideales de justicia y amor en favor de los que nada son o nada tienen.

Es por eso que aquel pueblo, redimido y ferviente, dobló sus rodillas y dejó correr las lágrimas de sus acongojadas almas en el triste y lento recorrido que hicieron sus despojos mortales hasta la cripta en que se guardará para siempre el recuerdo de este hombre que supo amar a su prójimo, entregando todo su maravilloso talento y ejemplo que perdurarán a través del tiempo y de la historia.

Cuando los pueblos vibran al calor de un sentimiento de amor a las virtudes de los hombres, se rompen todas las barreras que puedan sustraerlo. Así lo demostró mi querido pueblo de Talca. Se unió en el dolor y se abrazó a un sólo sentimiento de aprecio y cariño al Obispo de los pobres, a esa figura universal que atravesará mares y recorriera continentes, esparciendo su fe y atesorando virtudes y experiencias, para entregarlas a manos llenas a las juventudes de su patria, a los campesinos y desamparados de su Diócesis, a la cual sabía amar con la intensidad y dulzura del Divino Maestro, hecho hombre y a nuestra semejanza.

Talca, que era su morada, lo despidió de rodillas, con los ojos húmedos, pero fijamente puestos en sus nobles ejemplos y sabias enseñanzas y pensando que nada será perdido ni olvidado; que aquella reforma agraria que él iniciara con el alma henchida de esperanzas, pronto dará el fruto de sus aspiraciones de solidaridad social, y que los colegios rurales y urbanos, los centros de enseñanzas y cultura superiores, las obras realizadas en favor de los humildes y de ciertos grupos sociales a los que en silencioso secreto tendía sus generosas manos, seguirán vibrando en lo más sensible de su alma.

Así también, tantas obras y gestos de este insigne pastor, destinadas igualmente a la unión y fraternidad de la vida familiar, no podrán ser olvidadas ni aún a través de generaciones, por cuanto la semilla esparcida era fecunda y germinó en el corazón de su pueblo en donde el amor perdura eternamente.

Perpetuar en el bronce su memoria será una tarea que, sin duda, con satisfacción inmensa, se impondrá el pueblo de Talca, a través de todas las organizaciones. Seguramente, nuestro diario talquino "La Mañana", que sabe interpretar en sus páginas, con gran sensibilidad, los sentimientos que conmueven a la comunidad, junto a las emisoras de la región, impulsarán la idea, a fin de responder con un hecho significativo a esa Catedral que él nos dejara y que, imponente y majestuosa, se eleva como una evocación de paz y tranquilidad de los espíritus en el centro de la capital de nuestra provincia.

Plutarco manifestaba en cierta ocasión: "El amar a uno que ha muerto no consiste en afligirse, sino en hacerse grato a aquél a quien se ama; y el modo de hacerse grato a los que han pasado a otra vida es honrar su buena memoria, porque los virtuosos no merecen lamentos, sino elogios y alabanzas".

Talca y todos los pueblos que constituían su Diócesis, responderán al pensamiento del historiador y moralista griego: "Honrarán su memoria, siguiendo los caminos de justicia, de paz, de amor y de solidaridad social que nos dejara marcados en el trayecto de su fecunda y virtuosa vida".

¡Qué hermosas expresiones hemos tenido oportunidad de escuchar y leer, con motivo de este viaje sin retorno de nuestro Pastor espiritual. La verdad es que, a pesar de nuestro dolor, hemos podido deleitarnos ante el torrente de armoniosas voces venidas de todos los sectores de nuestra ciudadanía para brindarle el postrer homenaje al apóstol de los pobres. ¡Qué maravilloso ejemplo de solidaridad humana en una hora tan turbulenta y azarosa! Da la sensación de un destello de paz y de amor en medio de una tormenta de pasiones. ¡Qué tonificantes y alentadoras son estas demostraciones de un pueblo que, en medio de sus profundas diferencias filosóficas, doctrinarias y sociales, sabe unir sus sentimientos ante la virtud, el talento o la bondad!

Cicerón, uno de los más elocuentes oradores de todos los tiempos, refiriéndose a la gloria de los hombres, expresaba: "Gloria es la alabanza patente de alguna cosa magnífica o algún arte bueno que se presta a grandiosos comentarios".

Así es como en esta ocasión, la gloria engalana la figura de un hombre que, lleno de bondad y renunciamientos, cumplió su vocación sacerdotal y amó a su Iglesia, a través de obras de profundo sentido social, y entregó su talento y elocuencia a la propagación de la fe, de la verdad y de la justicia.

El Honorable Senador, don Patricio Aylwin, en el brillante homenaje que rindiera a don Manuel Larraín Errázuriz, en el Senado de la República, hizo una reseña histórica de muchas de las páginas que escribiera o expresara, a través del desempeño de su misión apostólica. Para quienes hemos seguido más de cerca la vida de nuestro Prelado, este compendio fragmentado de su pensamiento nos ha causado una profunda satisfacción espiritual, y nos dará los fundamentos para escribir, más tarde, los alcances de una vida proyectada hacia la construcción de una humanidad más justa, hacia una civilización más digna y respetuosa del hombre, y hacia la libertad y la justicia de nuestro pueblo.

Quisiera seguir expresando todo cuanto debiéramos decir de don Manuel Larraín Errázuriz. Sin embargo, prefiero que el tiempo destaque, aún más, los relieves de un Pastor que tenía su pensamiento en el cielo, pero que obraba como uno de los mejores luchadores por el bienestar humano.

Señor Presidente, hace algunos días, tuve oportunidad de presentar un proyecto de ley, tendiente a erigir un monumento a la memoria del gran ciudadano, al que, en estos instantes, rendimos nuestro más cálido y sincero homenaje.

Con el objeto de hacer pronta realidad ese anhelo, solicito que, al término de esta sesión, se despache, sin discusión, el proyecto mencionado, ya que no requiere el trámite de la Comisión de Hacienda. Sería una manera de rendir un homenaje más a tan ilustre extinto.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa recabará oportunamente el asentimiento de la Sala, con el objeto indicado por Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA, de pie.— Señor Presidente, el 7 de julio de 1949, el Tribunal del Santo Oficio denunció al comunismo como "intrínsecamente perverso".

Los Diputados de estos bancos que han abrazado esta doctrina, a la que hemos entregado lo mejor de nuestras vidas, me han conferido el alto honor de adherir en su nombre, al homenaje que esta mañana se rinde a la memoria de uno de los más altos y esclarecidos dignatarios de la Iglesia Católica: el Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, fallecido trágicamente al anochecer del 22 de junio pasado. Y lo hago con el más profundo respeto.

Para nosotros marxistas, lo que caracteriza a un gran hombre es la clara conciencia de los movimientos profundos y de las necesidades de su tiempo. Y es en esta dimensión donde queremos destacar la figura del Obispo Larraín.

"La Iglesia, por su enorme influencia en las masas populares —afirmaba Maurice Thorez en el Noveno Congreso del Partido Comunista francés— se ha visto siempre sacudida por los grandes acontecimientos sociales". Y en verdad, la historia de los países americanos aparece tan ligada a la Iglesia, que su influencia fue, muchas veces, decisiva en el curso de su destino, y conserva todavía un papel preponderante en la vida de nuestros pueblos. De ahí que sus transformaciones, sus cambios, su adecuación a las nuevas circunstancias, su ubicación más a la Izquierda o más a la Derecha tengan, necesariamente, profundas repercusiones. Por eso, vale la pena observar, en una mirada retrospectiva, su evolución a través de los siglos.

Si tomamos la institución de la esclavitud, encontramos que algunos Padres de la Iglesia la defendieron, y que uno de sus más grandes filósofos, Santo Tomás de Aquino, escribe en la "Summa Teológica": "La esclavitud es natural entre los hombres". "El esclavo, respecto a su dueño, es un instrumento..." "Entre un dueño y su esclavo existe un derecho especial de dominio".

Y más cerca de nosotros, nos encontramos con que, sólo a raíz de una Bula del Papa Paulo III, se reconoció por la Iglesia que nuestros indios pertenecían a la especie humana.

Excusadme, señores Diputados, si estos recuerdos pudieran lastimar vuestros sentimientos, pues no está en nuestro ánimo inferir a nadie agravio alguno. Es que cuando se trata de enunciar la obra de un hombre eminente, de seguir su paso por la vida; cuando se valoriza lo que hizo por la sociedad, es necesario ubicarlo en el momento que le correspondió actuar.

Bien comprendemos, por lo demás, que los tiempos eran otros. Y el tiempo no pasa en vano. La historia no se detiene, y hasta las instituciones milenarias, como la Iglesia Católica, crujen hasta sus cimientos en un afán de renovación y de cambio, como resultado de los grandes acontecimientos, impulsados, siempre, por las luchas del pueblo.

No podía la Iglesia permanecer indiferente a hechos de tanta riqueza histórica, como el feudalismo, la Revolución Francesa, la guerra de la Independencia de los países americanos, las dos guerras mundiales, la Revolución Rusa, la presencia del socialismo, las luchas liberadoras de los pueblos de Africa y de Asia, la Revolución Cubana, las multitudes hambrientas, la explosión demográfica y las armas nucleares.

Basta para apreciar la profundidad de sus cambios, comparar las frases de Santo Tomás, y aun aquel decreto que declaró "intrínsecamente perversa" nuestra doctrina, con el "Documento Verde", redactado por los curas obreros de París, y sometido a la consideración de Su Eminencia el Cardenal Feltin, a comienzos de 1954, resumiendo su experiencia.

¡Escuchad, señores Diputados; son los curas obreros quienes hablan!

"Hemos aprendido —dicen— que la acción organizada y consciente de la clase obrera, es necesaria para que surja un poco de libertad allí donde la libertad individual, a causa de las condiciones de explotación, no es más que un engaño.

"Ahora sabemos que el proletariado, dejado a sus propias fuerzas, sin conciencia de clase, sin organización, no podrá vencer jamás a un enemigo que lo ataca por todas partes, y que es cien veces superior, si no en número y en calidad, al menos, en los medios de opresión y de represión que van, desde la lucha abierta y brutal, hasta la benevolencia hipócrita y el narcótico religioso. Y pensamos que es nuestro deber participar en esta conciencia de clase y en esta acción organizada, que es una muestra de caridad tan necesaria e imperativa, como la atención individual.

"Hemos aprendido que la lucha de clase no es una concepción moral que se puede aceptar o rechazar, puesto que es un hecho brutal que se le impone a la clase obrera. Es la lucha tremenda contra la clase obrera por el partido único de los poseedores, ayudados en todas partes, por los que manejan las piezas claves, entre las cuales, por el momento, figura la Iglesia, a los ojos de los trabajadores. Y hemos aprendido que es un deber alzarse contra esta violencia de los opresores, a través de una lucha semejante, tan inteligente, apasionada y fuerte como la que ellos ejercen. Que debemos estar por consiguiente, por la liberación, tanto espiritual como material del trabajador.

"Hemos aprendido que la política no tiene el mismo significado para un burgués y un obrero. De hecho, para un burgués, que tiene asegurado el pan y el porvenir, ella no es sino un arte liberal. Para el obrero, es la defensa misma de su pan, de su vida, de su porvenir, y, en consecuencia, nosotros debemos hacer la política de la clase obrera, si queremos seguir siendo obreros honestos.

"Hemos aprendido, al revés de lo que se afirma, que toda esta lucha proviene tanto de una búsqueda de la dignidad humana, como de una necesidad de reivindicación puramente material, puesto que la clase obrera combate, al mismo tiempo, por relaciones humanas nuevas, por una transformación de las condiciones de existencia y del ser humano, e, igualmente, por una nueva promoción de la humanidad.

"Nosotros hemos aprendido que querer estar por encima de la lucha, o como se nos dice, "los hombres de todos", no tiene para nosotros ningún sentido, ni lo tiene para nadie, ya que se está, a pesar de las palabras, de un lado o de otro, como en la resistencia o en la guerra".

Señor Presidente, el Obispo Larraín tenía, tal vez, la pasta de estos curas obreros.

Llega al Obispado en 1938, cuando importantes hechos se producen en la historia política de Chile. Del viejo tronco conservador se desgaja la Falange Nacional, a cuya acción aparece ligado, casi como un Padre espiritual, el Obispo Larraín.

Sube al Poder el Frente Popular, con don Pedro Aguirre Cerda como Presidente de la República.

La clase asalariada reclama mayores derechos, mejores salarios, algo siquiera de bienestar. Los campesinos toman mayor conciencia de sus derechos, y en las zonas donde son más vilmente explotados, los latifundistas invocan para perseguirlos el anticomunismo y se cobijan bajo el ala protectora de la Iglesia que, hasta ese momento, aparece tan vinculada al Partido Conservador.

Años más tarde se producen grandes huelgas de campesinos en la Diócesis del Obispo de Talca, especialmente en Molina. Y allí, ante la sorpresa y, más que eso, ante el verdadero escándalo de los sectores derechistas, el Obispo Larraín no sólo tiende su mano a miles de perseguidos por sus patrones, sino que toma parte activa en su organización y en sus luchas.

Abogado, profesor, Vicerrector de la Universidad Católica, escritor y publicista, pone toda su capacidad y su inteligencia al servicio de los trabajadores. No reza con él aquello de que para oprimir a los campesinos basta con motejarlos de comunistas.

Su línea social y política quedó de manifiesto cuando la jerarquía eclesiástica estuvo a punto de excomulgar a los dirigentes de la Falange Nacional, en días cruciales de 1947, época en que "El Diario Ilustrado" los denuncia, editorialmente, como "los enemigos de Cristo".

Monseñor Larraín se jugó entero para impedir que la anatema cayera sobre estos jóvenes dirigentes, muchos de los cuales son hoy miembros destacados del actual Gobierno.

No fue fácil su lucha, ya que la Derecha económica de Chile se autoproclamaba como la propia voz de la Iglesia, y el Partido Conservador, tradicionalmente al servicio de la oligarquía, era mirado como su órgano de expresión política.

Es un hecho histórico que la Carta Pastoral de los Obispos, del año 1962, sobre "El Deber Social y Político", fue inspirada por el Obispo de Talca. Esta Pastoral representa un notable cambio, ya que la Iglesia entra en diálogo no sólo con sus adeptos, sino, siguiendo las aguas de Juan XXIII, con todos los hombres de buena voluntad.

Es en esta Pastoral donde la Iglesia señala lo que ocurre en el campo, donde "una parte considerable de nuestro pueblo vive allí oprimida por la miseria y en condiciones indignas", denuncia de gran número de familias carecen de casa digna y que cerca de un tercio de nuestra población no tiene habitación donde puedan desarrollar, en forma normal, las virtudes familiares, que son la base insustituible de las virtudes sociales; acusa la existencia de decenas de miles de cesantes; expresa que una décima parte de la población chilena recibe cerca de la mitad de la renta nacional, mientras que las nueve décimas restantes deben subsistir con la otra mitad; esto quiere decir que gran parte de la clase trabajadora no recibe un salario de acuerdo con las normas de la justicia social; denuncia, igualmente, que, de cada tres niños chilenos, uno abandona la escuela después del primer año y otro antes de terminar los estudios primarios, quedando, así, una gran parte de la población chilena marginada de la cultura. Luego, en frase lapidaria, dice que la mala distribución de la riqueza en Chile "se paga con la subalimentación del pueblo". Finalmente, se refiere a la "frecuentísima burla de las leyes sociales", que afecta a una innumerable cantidad de obreros y empleados, que se encuentran, de hecho, indefensos y que deben soportar el hambre y la miseria, fruto de la injusticia de que son víctimas.

No creemos que vaya en mengua de este homenaje decir en esta oportunidad que no compartimos otros aspectos de esta Pastoral, en la que se reviven algunos conceptos anticomunistas ya en desuso.

Bien comprendemos que, en estos aspectos, la Pastoral representa el juicio colectivo de la mayoría de los Obispos y no el personal de Monseñor Larraín.

Señor Presidente, yo ignoro cuál fue el lema episcopal del Obispo de Talca; pero quiero decir en su homenaje, en nombre de los Diputados de estos bancos, que trató de escuchar a los trabajadores y que bien pudo escoger como su divisa la vieja frase latina, no por conocida menos elocuente: "Vox Populi, Vox Dei". ¡La Voz del Pueblo es la Voz de Dios!

Así lo sintió y practicó don Manuel Larraín Errázuriz.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA (de pie). — Señor Presidente, el Comité del Partido Socialista, con honda emoción solidaria, participa en el justo homenaje que se rinde esta mañana en esta Alta Corporación a la memoria del que fuera Excelentísimo y Reverendísimo Obispo Diocesano de Talca, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, cuyo trágico fallecimiento consternó los corazones de todos los chilenos y llevó aflicción a los de la grey católica. Su prematuro y lamentable desaparecimiento repercutió profundamente en los medios eclesiásticos de los países de nuestra América y Europa, donde fueron grandes su prestigio y la consideración de sus excelsas virtudes humanas, y ello porque fueron altísimas las calidades de Pastor y de hombre que adornaron la personalidad de este chileno representativo.

Formado espiritualmente en la institución secular que fundara Paulo para difundir las doctrinas morales y sociales del Mártir de Galilea, ejerció el ministerio sacerdotal católico desde muy joven. Vehemente predicador y fiel intérprete del mensaje de humanidad y fraternidad que comportan esas doctrinas, Monseñor Larraín marcó en nuestra patria un jalón de vigorosa justificación histórica para los principios de la Iglesia Católica, en la proyección reformista de León XIII y de Juan XXIII.

Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, descendiente de familias de significación en el desarrollo de nuestra nacionalidad, supo ser un condigno continuador de la tradición de señorío y prestancia intelectual de sus antepasados y lo fue, dando a los actos de su vida una fuerte espiritualidad renovadora acorde con los problemas y las angustias del tiempo en que vivió. Después de estudios brillantes en el Seminario se doctoró en Filosofía y Teología, ordenándose en Roma en 1927. Fue Vicerrector de la Universidad Católica y recibió la dignidad de Obispo de Talca en 1938. Participó en los estudios del último Concilio Ecuménico y fue Presidente de su Comisión Episcopal para la América Latina. Tuvo descollante actuación en el planteamiento de las nuevas posiciones de la Iglesia Católica frente a los problemas sociales del mundo actual.

La huella fecunda de su actuación en nuestro país se caracteriza por el coraje para defender sus ideas y por la claridad con que supo afrontar y resolver problemas concretos que se planteaba en el cumplimiento de su deber, de hombre de bien y de conductor de almas. ¡Cómo no recordar sus admoniciones severas dirigidas a los egoístas satisfechos, a los soberbios implacables con la debilidad del humilde, a los tercos poseedores de tierras mal habidas y a los que diariamente negaban las sublimes doctrinas que decían profesar! Se necesitaba coraje moral para mantenerse en esa actitud de crítica frente al medio y desentenderse de los ataques que, como primaria reacción, le inferían los descarriados.

Monseñor Larraín comprendió, pues, visionariamente, los deberes que, en el desorden y el caos del mundo actual, aprisionado por la injusticia y la irresponsabilidad social de los poderosos, le correspondían. Todo ello entroncaba su espíritu con las mejores palabras de los profetas bíblicos y de los Padres de la Iglesia. Y, al bosquejar la semblanza de este Prelado cristiano, surge también entre nosotros la figura ilustre y aleccionadora de Juan XXIII, tan bien interpretada en su proyección social por las palabras y los hechos de Monseñor Larraín. ¡Quién mejor que el Obispo de Talca, hermano del inquilino esclavo de nuestros campos, del pobre despreciado y marginado por la urbe cruel, podría suscribir con la propia sangre de sus hechos las páginas del "DIARIO DEL ALMA" de Juan XXIII!

Señor Presidente, el Partido Socialista no podía estar ajeno al justo homenaje que esta alta Corporación rinde hoy al gran Prelado y Obispo de Talca. Por eso, junto con expresar nuestro sentimiento por su fallecimiento, deseo solicitar que se envíe una nota de condolencia, si fuera posible en nombre de la Cámara, a la Iglesia chilena, a los familiares de Monseñor Larraín y, muy especialmente, a su distinguido hermano, alto funcionario de esta Corporación, nuestro amigo señor José Luis Larraín Errázuriz.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI (de pie).— Señor Presidente:

Vivir en medio del mundo
sin desear sus placeres;
ser un miembro de cada familia,
aun sin pertenecer a ninguna;
compartir todos los sufrimientos;
penetrar todos los secretos;
curar todas las heridas;
ir de los hombres a Dios
y ofrecerle sus plegarias;
volver de Dios a los hombres
y traerles el perdón y la esperanza;
enseñar y perdonar,
consolar y bendecir siempre...
¡Oh, Dios mío, qué vida!
¡Y ésa es la vida del
Sacerdote de Jesucristo!

Genialmente, Lacordaire condensó, en breves palabras, el ideal de vida de un sacerdote. Don Manuel Larraín fue eminentemente un sacerdote; y porque lo fue en grado sumo, su personalidad se agigantó; encumbrándose sobre sus limitaciones y debilidades humanas, alcanzó cumbres insospechadas.

Sólo podemos evocar algunos rasgos; tan múltiple fue su fuerza creadora, la profundidad de su fe en los hombres.

Haber recibido la inspiración de un hombre de la calidad del Padre Alberto Hurtado, cuando cursaba humanidades en el Colegio de San Ignacio y haber entrado de lleno en la vida bajo la dirección de otro hombre, de la calidad de don Manuel Larraín, son dones que imprimen carácter a la propia existencia.

¡Qué trágica es la incapacidad de expresar las propias vivencias; los sentimientos íntimos que bullen en el corazón; las respuestas profundas del alma ante los ejemplos de seres capaces de abarcar con un mismo y real sentimiento de amor a la homanidad toda, y a cada una de las personas que la Providencia coloca en su camino!

Terrible limitación, que nos impide comunicar a los seres humanos la plenitud de los ideales que uno lleva en su conciencia; que nos impide entregar a nuestros hermanos, sean quienes fueren, el profundo y sincero amor que es el distintivo del cristiano.

Monseñor Larraín recibió, de lo Alto, la gracia de penetrar los corazones, aun los más doloridos y amargados. Su secreto era simple: compartir auténticamente el dolor o la amargura. Pero también sabía alegrarse con los que reían; y, en una ocasión, con dolorosa angustia anidada en su espíritu por el fallecimiento de su amada madre, bebió solo, en su intimidad, el terrible cáliz, y acudió a incrementar con su presencia la alegría de un hermano en el sacerdocio, que era ungido Obispo, no dejando traslucir la tormenta que estremecía todas sus fibras sensibles y apasionadas.

Singular fenómeno ocurría a quienes le vieran y trataran aunque fuera una sola vez. Sentían que el Obispo era su particular amigo. Desde ese instante aquella persona expresaba: "Don Manuel es amigo mío; me tiene un gran cariño." Y lo asombroso es que decía la verdad. Tal era la intensidad de su afecto, que causaba impacto indeleble.

En esta Sala, en esta sesión extraordinariamente solemne, en que están presentes muchos de los que le conocieron en vida, quiero hablar, como parlamentario, de un hombre que, sin ser político, influyó en la historia política; más aún, cambió el curso de la Historia de Chile al evitar que la Falange Nacional fuera proscrita. Todavía, por lo próximo, no podemos tener una visión justa de su tremenda influencia en América Latina, en su calidad de Presidente de la Conferencia Episcopal de este continente que "entra en escena", al decir de Tibor Mende, y podemos agregar que entra tumultuosamente.

Manuel Larraín fue un hombre de Iglesia. Por eso, siguió la tradición de la Iglesia Católica, depositaria del mensaje de Cristo, mensaje de amor, al extremo de amar incluso a los enemigos. Contadas veces, en trágicos instantes de la historia, no supo encontrar la justa expresión de la justicia que forja la libertad.

La Iglesia, desde su nacimiento, fue el baluarte y, muchas veces, al través de los siglos, el único escudo, el solitario adalid de los desvalidos.

Los dos mil años de historia posterior a Cristo son un largo bregar del catolicismo para obtener el respeto a la dignidad del hombre, cualquiera fuese su estado o condición social, riqueza o pobreza, ignorancia o cultura.

Héroe, sacerdote, profeta, revolucionario y amigo. Eso fue Monseñor Larraín.

Los antiguos decían: "Es dulce morir por la patria." Más meritorio es vivir para ella; construir minuto a minuto un país en su dimensión humana, con la oración, el verbo y la acción, entregando la existencia toda, sin reservas, sin dejarse nada para sí.

Este héroe, sin oropeles ni trompetas, fue don Manuel.

Porque amó a Dios, amó a su patria. Porque amó a su patria, se sacrificó amorosamente por su pueblo. Su voz viril se alzó proclamando la justicia; defendiendo los derechos de los obreros, de los campesinos; exigiendo trato humano y civilizado para los pobladores; trazando un camino de vida para la juventud.

Con energía incansable, buscaba la defensa y el desarrollo del hogar, para que la mujer desempeñara su papel maravilloso, incomparable, pero duro, de abnegación total, que exige el ser madre.

Epoca la nuestra [illegible] res, comodidades [illegible] no es propicia a la [illegible] Y la vergüenza que [illegible] íntimo la mujer que [illegible] su misión de form[illegible] de sus hijos se tra[illegible] dicamente, en gest[illegible] ciencia frente a la [illegible] a las pocas [illegible] que tienen el coraje [illegible] gencia, la decisión [illegible] para ir cotidianam[illegible] silencio y en el ano[illegible] jando los héroes y [illegible] América necesita.

Un solo gesto re[illegible] mujer admirable [illegible] madre de Monseñor [illegible] cer en la garganta [illegible] al calvario de [illegible] traspasaran su lengu[illegible] jas conteniendo radi[illegible] solo objeto de conser[illegible] para sus hijos! ¡Sacri[illegible] dable! Sus retoños [illegible] máronse en frondos[illegible] que fructificaron en [illegible] patriotismo, en bien [illegible]

Con cuánta razón [illegible] en su testamento, co[illegible] apremiantes, nos dice [illegible] "ded la Iglesia, defe[illegible] familia. Todo cons[illegible] ella. Guardad la fi[illegible] amor cristiano. A[illegible] don de los hijos. [illegible] cristianamente. [illegible] vuestros hogares [illegible] y una escuela."

Ideario que comple[illegible] cir en sus consejos [illegible] "No os dejéis vencer [illegible] mal, sino que venc[illegible] con el bien. Que el [illegible] del ambiente no os [illegible] ne. Cerrad la pue[illegible] lecturas, los gra[illegible] conversaciones, los [illegible] los o las modas que [illegible] vuestra dignidad c[illegible]

No sólo recibió el [illegible] vificante de su intelig[illegible] rera, el hombre y la [illegible] Los cuerpos interme[illegible] sociedad fueron obje[illegible] intensas meditaciones.

Chileno auténtico, [illegible] zo", al decir de sus [illegible] nos, no pudo limitar[illegible] dicar. Su palabra, [illegible] juntó impaciente su [illegible] repercutido hondame[illegible] te medio siglo de nue[illegible] le, y sus intervencio[illegible] decisivas enderezaron [illegible] tecer de la historia.

El profeta Isaías [illegible] cuando dice: "Y com[illegible] tinela apostado en la [illegible] de la ciudad escruta[illegible] janía, anunciando [illegible] día"; sentencia que [illegible] ba continuamente [illegible] nuel; y en sus labios [illegible] sentido de peyorativo. [illegible] ñor Larraín es el re[illegible] la definición del ho[illegible] dente, no del co[illegible] Santo Tomás descr[illegible] decir: "Prudente s[illegible] que ve de lejos, que e[illegible] caz y prevé con certe[illegible] vés de las incertidum[illegible] los sucesos."

Monseñor contestaba [illegible] vigía de la ciudad, a [illegible] gunta de "¿Qué ve[illegible] noche?", — "¡Amane[illegible]

Vivió en el presente [illegible] ló los caminos por [illegible] historia tendría que [illegible]

Fue un profeta que [illegible] cipó largamente a los [illegible] cimientos y, con visió[illegible] fue erigiendo los hitos [illegible] tenemos que ubicar pa[illegible] prender el sentido prof[illegible] su mensaje, el trans[illegible] pasado, los problemas d[illegible] sente y las soluciones [illegible] futuro nos entregará.

En agosto de 1946, [illegible] una carta a su amigo [illegible] maestro de juventudes, [illegible] ñor Francisco Vives en [illegible] adelantándose a los [illegible] expresaba ideas que [illegible] man patrimonio de la [illegible] dad, pero que otrora [illegible] vedades, por algunos [illegible] das, perseguidas por [illegible] y sólo comprendidas y [illegible] das por espíritus de se[illegible]

Bebió su doctrina [illegible] grandes visionarios [illegible] tiempos modernos, [illegible] mismo lo dice en su [illegible] con Monseñor Vives: [illegible] "denal Mercier, ju[illegible] Maritain, Clerissac [illegible] dini, nos han dado [illegible] diversos aspectos d[illegible] del cristianismo y l[illegible] del cristiano. En nu[illegible] queñez, hemos log[illegible] trever, en esta voc[illegible] nuestra generación [illegible] que Cristo necesita [illegible] tigos y no demos[illegible] como decía León Bl[illegible]

Agrega, más adelant[illegible] "que sin esperar [illegible] mundo está propicio [illegible] que la Democracia C[illegible] lo salve..." (Aún no [illegible] el Partido Demócrata [illegible] no; referíase en cons[illegible] al sistema doctrinario) [illegible] tinuaba: "... a condi[illegible] que ésta lo sea de [illegible] Por eso, mirando [illegible] ro, quiero decirte, [illegible] carta, que más que [illegible] conversación en [illegible] conmigo mismo, com[illegible] prendo y siento la D[illegible] cia Cristiana.

Las notas caract[illegible] que veo en ella son [illegible] guientes: ruptura co[illegible] gimen capitalista y [illegible] tución por un régi[illegible] mano; democracia [illegible] ca, como complement[illegible] pensable a la dem[illegible] política; la función [illegible] la propiedad realiz[illegible] sólo como un deber [illegible] posee, sino como un [illegible] hecho realidad al [illegible] su posesión; recono[illegible] práctico de la acce[illegible] pueblo al poder y [illegible] constantes de justicia [illegible] y caridad cristiana [illegible] frentar y resolver [illegible] blemas sociales y ec[illegible] que se presentan."

Más adelante comp[illegible] pensamiento: "El prim[illegible] to, pues, de una dem[illegible] cristiana auténtica es [illegible] creación de un régi[illegible] capitalista y a la in[illegible] ción de otro, donde el [illegible] hombre, sus derechos [illegible] peto a su personali[illegible] justo progreso y [illegible] sean plena y totalme[illegible] parados y promovi[illegible] sólo por leyes..., si[illegible] realizaciones efectivas.

Consecuencia inmed[illegible] esta idea es la ori[illegible] de la economía, no [illegible] lucro como actualm[illegible] es, sino hacia el co[illegible] sea, hacia la satisf[illegible] las necesidades del [illegible]

En esta oportunid[illegible] Manuel Larraín ex[illegible] concepto de la propie[illegible] posesión de la tierra, [illegible] años posteriores lo [illegible] iniciar la reforma ag[illegible] Chile.

Siguiendo con los [illegible]

...tidos en esta carta, debemos destacar aquellos párrafos en los que se refiere a la democracia económica: "Nada se saca con arrojarle al pueblo los oropeles de un poder político que no disfruta o llamarlo "pueblo soberano", cuando la única soberanía que sobre él se cierne es la de la miseria. La igualdad política es ilusión si no existe la económica, no en el sentido de poseer igual, que es algo imposible, sino el de hallarse en condiciones iguales para adquirir la posesión de los bienes".

¡Qué claras ideas tenía el Obispo de Talca sobre el sindicalismo!

Oigamos sus frases precisas, hoy con pleno valor para Chile y América: "La Democracia Cristiana, como tú bien sabes, reposa como pilar básico sobre la organización gremial. El sindicato puede constituir un peligro, pero es un derecho innegable; más aún, es el medio que el obrero tiene para su triunfo. El contacto con la clase obrera se realiza hoy a través del sindicato. La Democracia Cristiana debe ser de base sin más limitaciones que las que la ley moral y el bien común le imponen."

Y éste fue un chileno en Monseñor deja claramente establecido cuáles son los posibles errores de la Democracia Cristiana, cuáles son sus riesgos de extraviar el camino, al decir —y estas son sus palabras: "La Democracia Cristiana es algo más que subir los salarios en un tanto por ciento o hacer viviendas higiénicas, es mezclarse con el pueblo, con sus dolores y, sobre todo, con sus justas ansias de redención. La "redención del proletariado" —la frase es de Pío XI— es comprender las ansias de liberación y justicia del pueblo y servirlas sin claudicaciones ni distingos.

La Democracia Cristiana no puede ser emplasto para adormecer heridas, pues es la continuación en el siglo XX del movimiento renovador del primero. El cristianismo está hecho a base de inconformismo (et nolite conformari huic saeculon)". La Democracia Cristiana tiene que situarse en lo que va a redimir: el pueblo. No se dicta desde cátedras. Se la vive en la lucha angustiosa y dura donde la clase obrera combate."

En la misma idea se inspira el padre Lebret en "Dimensiones de la caridad" al afirmar: "El experto desdeñoso no suscita el agradecimiento ni el afecto."

Este hombre lleno de virtudes, pero no por eso ajeno a los defectos y debilidades humanas, nos lleva a recordar, con tremenda emoción, aquellos rasgos que, a través de la anécdota, cobran hoy vitalidad y gracejo. Había un anciano sacerdote, a quien le gustaba una determinada marca de coñac que le traía recuerdo de su tierra. Y Monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca, Presidente del CELAM, comprometido en sesudos y profundos estudios que, a través del Concilio, podían afectar a toda la cristiandad, tenía el tiempo necesario para encontrar la botella de coñac, que llevaba personalmente, con ternura de padre, al anciano sacerdote de su diócesis.

El Obispo conocía a cada una de las personas que trabajaban con él; las conocía y amaba profundamente. Si el portero, en quien nadie reparaba, tenía un problema, aunque fueran las primeras ilusiones que la juventud levanta en el corazón, Monseñor se preocupaba en detalle de cómo marchaba, y estaba siempre dispuesto a prestar la ayuda de un consuelo, de un consejo y de otras de carácter más material.

Nunca desdeñó el diario vivir. Y tuvo muy presente que el destino eterno comienza en este tiempo, y que es necesario comprometerse para conquistarlo. Sólo los que hacen fuerza consiguen el cielo. Al orgulloso egoísta, que pagado de sí mismo, se contempla en su aparente perfección, le aplicaba aquello referente a las Monjas de Port Royal:

"Puras como ángeles,
soberbias como demonios.
Tienen las manos puras,
pero no tienen manos."

Tenía, como todos los seres humanos, sus pequeñas manías como aquélla de sacarse el calzado, disimuladamente, debajo del escritorio, mientras conversaba. Es curioso cuánto más lo admirábamos porque conocíamos sus defectos.

Su secretario particular, Gustavo Saball, que convivió junto a él, enterándose de todas sus grandezas; pero también de sus fallas, no sólo siente por él una admiración extraordinaria, sino que el más profundo y sincero afecto lo liga al que fuera un verdadero padre con lazos tan estrechos que el tiempo no podrá desatar.

Chileno, vástago de una familia de agricultores, llevaba el huaso ladino y cazurro en la sangre. Al respecto, quiero recordar, digamos en campesino, "un chascarro" que le ocurrió con un sacerdote de origen árabe, hombre tesonero, trabajador, incansable que por donde ha pasado, ha ido construyendo obras para el bien de la comunidad, y que, en ese entusiasmo suyo, urgía a Monseñor por dineros para una labor que calificaba de "cruzada". El Obispo, sin medios económicos para satisfacer sus deseos, resignadamente ponía atención al requerimiento y a la palabra "cruzada" lo perseguía con la obstinación de un tábano en verano hasta que, brotándole el huaso, le dijo: "No olvide, padre, que la primera cruzada fue contra los turcos".

Y éste fue un chileno en quien el sacerdocio purificó las cualidades y las desarrolló hasta convertirlo en "La Voz de América Latina"; en amigo de los Obispos franceses, que enviaban todas sus resoluciones. Respetado en Estados Unidos. En Roma fue un hijo predilecto. El Santo Padre lo distinguía con singular afecto. Es preciso señalar que don Manuel fue un revolucionario, un cristiano y afirmaba: "El Cristianismo está hecho a base de inconformismo".

No sólo predicó la revolución, sino que la inició, al efectuar la reforma agraria en tierras del Obispado de Talca.

Campeó, con verbo y presencia propios en lo social, no porque fuera un sociólogo ni un especialista, ni un técnico ni un experto, sino porque su calidad de hombre y de chileno lo llevaba a comprobar la grave realidad social de nuestro país. Muchas veces, asumió él las responsabilidades, en defecto de otros que debieron haberlo hecho, pero que fueron inhibidos por temor a las consecuencias.

Sus lecciones en materia social abarcan lo académico y discursivo, como, asimismo, el testimonio de su propia vida plena de ejemplarizadores actos de justicia y caridad. Entre los primeros, son notables sus discursos en la "Semana Social" del Uruguay, que, con el título de "Una posición, un programa y un espíritu", exponen con prístina pureza el mensaje social del Cristianismo.

Qué claro fue al decir, en una época en que los más audaces apenas incursionaban en el campo de las declaraciones: "No basta con proclamar nuestra doctrina social. Debemos enfrentarla con los hechos modernos. El Cristianismo se desarrolla en el tiempo. Las doctrinas sociales han de enfrentarse con la historia. Nuestra posición social sería vaga y amorfa si no la colocáramos ante las condiciones actuales del mundo y no diéramos ante ella, en forma precisa, nuestro juicio. Y ese juicio nos hace afirmar:

1º.— No queremos la permanencia del actual estado económico y social porque el aceptarlo nos significaría traicionar el mensaje cristiano.

Nada hay tan lejano del espíritu cristiano como la actitud meramente conformista, con un orden social viciado, actitud que lleva fatalmente a esa esclerosis de la vida, signo seguro de vejez.

2º.— Ese sistema que se opone al orden divino y contra el cual el obrero quiere mejorar su condición de estrella.

El capitalismo podemos definirlo así: "Un régimen económico y social caracterizado por la fecundidad de las especies monetarias, por el primado del capital-dinero en la economía, por la separación entre los trabajadores y los instrumentos de producción, en fin, por la división de la sociedad en clases cuyas diferencias provienen de los modos diferentes, según los cuales participan de la propiedad de los capitales y en la distribución de los intereses."

A su vez la realidad histórica del capitalismo se llama primado del lucro, concepción materialista del trabajo, inseguridad y servidumbre de la vida obrera; proletariado".

Conforme con sus planteamientos y por fidelidad a la doctrina que encarnaba, don Manuel habló, intervino y se comprometió, también con los sujetos de la injusticia, salió en su defensa y no temió las críticas, ni las calumnias, algunas intensamente crueles.

A los maledicientes, contumaces en la conservación de sus privilegios, sublimando la naturaleza humana, les perdonó sus ofensas e intencionados rumores que echaban a correr protegidos por el anonimato, olvidándose de que en "pueblo chico todo termina por saberse."

Los nombres son conocidos de muchos. Grande es la tentación de manifestarlos; pero Monseñor, en varias oportunidades, me recriminó, porque en el entusiasmo que la lucha enciende, he faltado a la caridad.

Don Manuel no se dejó vencer ni por la amenaza ni por el halago; ni, pusilánime, se retiró con las manos limpias a la vera del camino; ni dejó jamás que su temperamento apasionado borrara la dulzura de sus palabras. La gracia obraba maravillas en él.

Supo distinguir, con toda precisión la caridad, que es amor, del gesto humillante del que muchas veces da una limosna, sin haber cumplido previamente con los mandatos de la justicia. Monseñor solía repetir:

"El señor don Juan de Robles
de caridad sin igual
por amor hacia los pobres
quiso hacer este hospital,
pero antes hizo a los pobres."

Entre las múltiples ocasiones en que jugó en defensa de los trabajadores, recordaré una, relacionada con una huelga de más de 20 fundos, que afectó a los empleados del Banco de Talca; y, por último, sin señalar detalles, por ser demasiado reciente, otra, de un sindicato de obreros industriales.

En la primera huelga de campesinos que hubo en Chile y que afectó simultáneamente a varios fundos, producida en Molina, en 1953, su actitud fue la del Pastor: llamó, habló, persuadió. Como no obtuviera resultado conminó y amenazó. Ordenó que la colecta del día domingo en todas las iglesias de su Diócesis se destinara a socorrer a los huelguistas y sus familias.

Ante la inminencia del encarcelamiento de un sacerdote que atendía a los campesinos, amenazó con aplicar una medida canónica de tal gravedad, el entredicho, que priva a la zona afectada de todos los recursos religiosos y de los sacerdotes, salvo para una persona en peligro de fallecer. La autoridad reconsideró la medida, y el sacerdote conservó su libertad.

No terminó ahí su actuación. Con el respaldo del Cardenal Monseñor Caro, obtuvo del Presidente de la República, don Carlos Ibáñez, la libertad de los que estábamos presos en Talca en virtud de la Ley de Defensa de la Democracia. En esa oportunidad Ramón Venegas y William Thayer actuaron junto al Primado de la Iglesia en nuestra defensa.

La Ley de Defensa de la Democracia le dio una nueva oportunidad de mostrar la amplitud de su criterio y la sinceridad de su catolicismo. Llegaron a Talca relegados dirigentes comunistas, y Monseñor de inmediato se puso a su entera disposición y prestó su desinteresada ayuda. Le inquietaba seriamente el problema de aquellos hogares, cuyo padre se encontraba lejos. Sobre las diferencias ideológicas él tendía el manto del amor: todos tenemos un padre común; somos verdaderamente hermanos.

Al producirse el conflicto laboral del Banco de Talca, en 1959, el Obispado era uno de los accionistas más fuertes de esa empresa, pero estaba muy lejos de tener su control. Monseñor, desde el primer momento, intervino en favor de los empleados en huelga, contando con su entera confianza, fundada en el conocimiento de una limpia trayectoria al servicio de la justicia. Fue designado árbitro y falló con firme ecuanimidad, reconociendo los derechos de los empleados. Desgraciadamente, fue anulado el fallo. Al resultar infructuosas sus gestiones, volcó entonces todo su esfuerzo en ayudar con alimentos y otros medios a los empleados y sus familias.

Don Manuel no concebía, una vez presente en un problema, abandonarlo o dejarlo a medio camino. Llegaba hasta las últimas consecuencias.

Pasaron los años y don Manuel seguía pendiente de la situación personal del dirigente de los empleados bancarios, Marcos Rojas Cancino, hasta que obtuvo que se le pagara una indemnización. Así terminó este triste triunfo del capitalismo talquino.

Los obreros industriales de Talca cada vez que presentaron pliegos de peticiones y que tuvieron que declararse en huelga, siempre encontraron presente y alerta a don Manuel, no sólo para entregarles ayuda material o respaldo moral, sino para hacer causa común con las peticiones justas que ellos planteaban.

Lorenzo Corvalán, dirigente obrero industrial, encontró en Monseñor decidido apoyo cada vez que, representando los diversos sindicatos o grupos de obreros industriales, acudió a él.

Cuando la reforma agraria era sólo un deseo y para muchos una amenaza disolvente del orden que pretendían mantener, Monseñor Larraín, como siempre, anticipándose, impulsado por su hambre y sed de justicia al imperativo de la Historia, realiza la parcelación de la propiedad más importante del Obispado de Talca: los Silos de Pirque.

Es indispensable y aleccionador rememorar sus palabras al inaugurarse la Cooperativa Los Silos: "No puedo ocultarles mi emoción al hablarles. Hoy, en esta propiedad pequeña, ante un grupo también pequeño de campesinos y de amigos que nos acompañan, se está haciendo algo grande para el futuro de Chile. Hoy se termina en esta propiedad el sistema de inquilinaje. Hoy comienza una nueva forma de trabajo más conforme con las necesidades actuales. Hoy se abre a un grupo de campesinos la posibilidad de ser propietarios agrícolas. Hoy se está dando un paso más para hacer realidad las enseñanzas de Cristo y las Doctrinas sociales de la Iglesia.

"La tierra no está bien repartida en Chile y en América Latina. Es una llaga abierta en las entrañas de este continente, que es de urgencia sanar. Pero para remediar este mal no hay que caer en el error de decir: "que no haya propietarios", sino todo lo contrario, "que haya muchos propietarios". Porque si el hombre necesita la propiedad para poder vivir una vida realmente humana, son igualmente absurdas las soluciones de los que quieren suprimirlas o de los que quieren concentrarla en manos de unos pocos.

"El Papa ha hablado recientemente en su encíclica "Mater et Magistra" y ha dicho que el obrero campesino "es un sector que está deprimido". Los Obispos de Chile hemos hablado hace 3 meses "sobre el problema del campesinado chileno" y hemos dicho: "A menudo comprobamos la injusta situación de vida y de trabajo y la consiguiente carencia de porvenir de quienes trabajan hoy la tierra en Chile".

En estos últimos años, su g r a n preocupación, entre otras, era el desarrollo. Tenía clara conciencia del problema y no encontró mejor forma de manifestar su presencia y su lección, que escribiendo una Pastoral que lleva por título "Desarrollo, éxito o fracaso en América Latina".

En su introducción comienza "¿Por qué escribo?". Y se responde: "Con el escritor de la antigüedad Cristiana confieso que nada de lo que es humano lo reputo extraño a mí". Y agrega: "El tema del desarrollo toca al hombre, a su vida terrena y a su destino eterno. En él, se juegan sus valores fundamentales: dignidad de la persona, familia, educación, etc. En él se juega sobre el problema de la Paz. No puedo en consecuencia, permanecer indiferente".

Tenía muy clara la proporción exacta de su deber y la magnitud precisa de su misión. Así lo expresó: "Sufrid con la Iglesia". La Iglesia tiene hoy un sufrimiento especial: el alejamiento de la clase obrera de ella. Hay que hacer que retorne. La Iglesia tiene su doctrina social. Debe enseñarse con valentía; debe aplicarse con decisión.

Muchos no me han comprendido en esta posición. Han creído que hacía política o demagogia.

"Ante la majestad de la muerte, afirmo que no he hecho ni lo uno ni lo otro. He cumplido con un deber de Iglesia; trabajar por que cese "el gran escándalo del siglo XX". Por que la clase obrera retorne al seno de su madre que le aguarda".

Amaba profundamente a su pueblo, y con él, y para él vivía y la medida de ese amor se manifiesta en hechos innumerables que ocurren en su vida, acontecimientos a los que les salía al encuentro sin rehuir jamás su responsabilidad.

Era un hombre de su tiempo. Se sucedían los años, pero él siempre estaba alerta, indefectiblemente en la primera línea, oteando el porvenir, para en el presente marcar los rumbos adecuados para irrumpir con éxito en el futuro.

Extraño hombre, don Manuel detentó el poder en grado extraordinario y jamás lo usó en beneficio personal. Su vida fue un claro mentís al refrán popular de que: "Autoridad que no abusa se desprestigia". Concibió y realizó la autoridad como servicio. El mando lo ejerció con tacto extraordinario para respetar la dignidad de las personas que debían obedecer. Las órdenes, en su rostro, sin perder la fuerza, tomaban el cariz de un consejo.

Aunó la energía indomable con la ternura exquisita del padre. Fue obedecido, respetado y amado por cuantos le conocieron.

Hoy, hasta quienes vieron amenazados sus privilegios por su acción y sus prédicas, lloran a un amigo que cruzó su existencia, y al cual no supieron comprender cuando recorría los caminos de Chile y el mundo, portando la luz de una nueva aurora.

Para él fueron dichas las palabras del castizo poeta Felipe León, que gustaba recitar con frecuencia:

"Que no te hagan callo las /cosas
ni en el alma ni en el cuerpo.
No acostumbrarse al tablado /de la farsa
ni a la losa de los templos".

Fue en un atardecer de invierno, el miércoles 22 de junio, cuando se tendió a descansar junto al camino de Chile. Y su último encuentro fue con los campesinos.

La patria se estremeció. Increíble. Los ojos del pueblo se agrandaron de sorpresa y se nublaron de pena. El corazón de la patria se apretó y un sollozo contenido gimió a lo largo de Chile. Desde su Presidente hasta el campesino de la costa o de la Cordillera lloraron al amigo, al revolucionario, al pastor y al profeta.

El día del último adiós, la ciudad de Talca, su ciudad amada, fue testigo del amor de todo un pueblo, de todo un país, por don Manuel. Allí estaba el Gobierno, representando a la patria que lloraba a su hijo con ardiente corazón de patriota. Allí estaba la Iglesia Católica con su Cardenal, Obispos, sacerdotes y fieles, llorando al Buen Pastor, al jefe valiente, al amigo de toda una vida. Allí estaban los campesinos y sus modestos letreros de la Unión de Campesinos de Chile, Asociación Nacional de Obreros Campesinos y del Movimiento de Campesinos Independientes, que, con la mirada perdida, lloraban al que siempre los defendió. Allí estaban los pobladores que le decían "Adiós señor Obispo, padre de los pobres".

¿Por qué esa muchacha liceana tiene llanto en sus ojos jóvenes? ¿Por qué el arriero de Vilches esconde su cabeza? ¿Por qué Juan Rebolledo llevó nervioso la manga al rostro? ¿Por qué los sacerdotes, los adultos, la juventud, los pobres y los obreros tienen el corazón herido? Porque se fue un amigo que tuvo un corazón como una puerta abierta para todos..., porque se fue un pastor que orientó las inquietudes y señaló caminos para todos..., porque se fue un profeta cuya voz llenó Talca, Chile y América...

En Talca vi el dolor, vi la amargura de la ausencia, pero también divisé la esperanza y la antorcha que encendió don Manuel y que esa tarde pasaba a nuevas manos; porque la antorcha de la justicia y la dignidad humana, la antorcha de la lucha por los derechos de los pobres, la antorcha de la verdad y la fraternidad, en esa tarde seguía ardiendo con fuerza tremenda y pasaba a las manos de otras generaciones a nuestras manos.

Y su luz es aurora por los caminos de la patria y América Latina.

Y su fuego hace arder los corazones de las generaciones formadas por él y una nueva falange se lanza a la conquista de la justicia, de la fraternidad, de la verdad, la dignidad y la paz.

Un hombre pasó fulgurante como una estrella y su luz ha quedado.

Un revolucionario pasó como una esperanza y ella se está encarnando.

Un sacerdote pasó como un pastor y el camino queda señalado.

Un Obispo pasó como un amigo y el amor ha quedado sembrado.

En lo material, sólo tenía de su propiedad una radiola y una cama.

La historia sigue y nosotros, tras sus huellas, llevando en nuestro corazón los versos aplicados a los peregrinos, que tantas veces citó y que son un resumen de su vida, un programa para la nuestra:

"Sólo tres cosas tenía
para su viaje el romero:
los ojos fijos en la lejanía,
atento el oído
y el paso ligero".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán notas de condolencia a la familia de Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, a la Diócesis de Talca, de la que fue titular, y al Episcopado chileno, del cual formó parte.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para considerar proyectos de ley que tienen atingencia con el homenaje rendido.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

La Mesa advierte que todos aquellos proyectos que por mandato reglamentario tengan un trámite que no pueda obviarse ni aún por asentimiento unánime de la Sala, no serán considerados en la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, todos los proyectos que se lean serán eximidos del trámite de Comisión y votados de inmediato, sin debate.

Acordado.

El señor Secretario va a leer el primer proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Werner y Ramírez han presentado el siguiente proyecto:

"Artículo único.— A partir de la publicación de la presente ley, la Avenida 2 Sur de Talca, tomará el nombre de Avenida 2 Sur- Abispo Manuel Larraín".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Garcés ha presentado el siguiente proyecto:

Artículo único.— Desígnase con el nombre de "Obispo Manuel Larraín" a la población Mataquito de Curicó".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Jorge Aravena ha presentado el siguiente proyecto:

"Artículo 1º— Autorízase la erección de un monumento, por erogación pública, en el centro de la ciudad de Talca a la memoria del Obispo Monseñor Manuel Larraín Errázuriz.

Artculo 2º— Autorízase al Presidente de la República para que disponga una emisión de estampillas postales y aéreas recordatorias de la vida y obra de Monseñor Larraín.

Artículo 3º— Créase una Comisión, ad honorem, encargada de determinar la ubicación, características del monumento y su recepción definitiva, la que estará integrada por las siguientes personas

1.— El Intendente de la provincia de Talca.

2.— Los Rectores de la Universidad Católica de Santiago de la Universidad de Chile, los que podrán delegar sus funciones en los Decanos de las Facultades de Arquitecturas de ambas Universidades, o en los Directores de los Colegios Regionales dependientes de la Universidad de Chile;

3.— El Alcalde de Talca; y

4.— La autoridad máxima de la Iglesia chilena.

Artículo 4º— El producto de la emisión de las estampillas autorizadas por el artículo 2º, se destinará a financiar el monumento a que se refiere el artículo 1º.

Artículo 5º— La Dirección de Especies Valoradas determinará las características de la emisión que autoriza la presente ley de sellos de acuerdo con la Comisión a que se refiere el artículo 3º.

Artículo 6º— Autorízase realizar anualmente una colecta pública en las provincias de Talca, Curicó y Linares que se denominará "Pro Monumento Obispo, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular. En todo caso, la Mesa solicita que se la faculte para redactar el artículo 3º.

Acordado.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 12 horas 29 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 21.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1966

(De 16.15 a 20.48 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA Y DE LA SEÑORA RETAMAL

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

Dos Mensajes con los cuales,

1º— Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

El que modifica el Código de Minería, con el objeto de prohibir la ejecución de labores mineras en determinadas zonas, sin previa autorización del Presidente de la República.

2º— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que formula observaciones al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que crea en el Servicio de Aduanas una Auditoría y un Centro de Procesamiento de Datos.

3º— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

Del señor Galleguillos, relativo a la necesidad de instalar teléfonos públicos en la zona precordillerana norte de las provincias de Tarapaca y Antofagasta;

Del señor Valente, respecto de la adopción de diversas medidas en beneficio de la localidad de Pisagua;

De los señores, Acevedo y Aravena, don José Andrés, acerca de la instalación de un teléfono público en la Población Pabellones, de Melipilla; y

De los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Demócrata Cristiano, Comunista y Socialista, relacionado con las deudas que tiene la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con sus proveedores.

4º— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda con los que da respuesta a los que se le drigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Astorga, sobre el envío de informes solicitados por la Inspección del Trabajo de Iquique al Servicio de Impuestos Internos; y

Del señor González, relativo al rendimiento de los diversos impuestos fiscales que se recaudaron en la ciudad de Temuco, durante 1965 y el comienzo de 1966;

5º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere el que se le remitió, en nombre del señor Garcés, respecto del traslado del Gimnasio de la Población Mataquito, de Curicó;

6º— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le envió, en nombre de los señores Agurto, Melo y Montes, acerca de la expropiación del fundo El Escuadrón, ubicado en la provincia de Concepción;

7º— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Garcés, relacionado con la construcción del edificio destinado al funcionamiento del Servicio Seguro Social en la localidad de Lontué;

8º— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, sobre el control sanitario de los colegios particulares que reciben subvención fiscal;

9º— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Galleguillos, relativo a la situación que afecta al personal de obreros de la mina "Julia", de propiedad de la firma Chile Canadian Mines;

11º— Dos mociones con las cuales el señor Valente inicia los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley Nº 15.478, sobre Previsión para los Artistas;

El que concede pensión a doña María Verónica Llipa Contreras.

12º— Una comunicación del señor Rector de la Universidad Técnica del Estado, con la que hace llegar el texto de una declaración del Consejo de dicho Instituto de Enseñanza Superior, relativa a la inclusión en el proyecto que modifica la ley Nº 15.076, sobre Estatuto del Médico Funcionario, de una disposición sobre la forma de determinar los requisitos necesarios para el otorgamiento de los títulos profesionales.

Posteriormente, por asentimiento unánime se acordó incorporar a la cuenta una moción de los señores Valenzuela don Ricardo, Monares, Isla, Lorca don Alfredo, Cancino y Rodríguez don Manuel, que conceden una indemnización consistente en una pensión vitalicia a las esposas e hijos menores de los Voluntarios de la Patrulla de Combate de Incendio de Bosques de San Francisco de Mostazal, fallecidos trágicamente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.—IRREGULARIDADES EN LOTEOS DE TERRENOS Y EN LA CONSTITUCION DE POBLACIONES.— OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión Especial de la Vivienda solicita el asentimiento de la Corporación para enviar oficio, en nombre de la Cámara, a la Excelentísima Corte Suprema, con el objeto de que se sirva adoptar las medidas necesarias para activar la tramitación de los procesos relacionados con irregularidades en los loteos de terrenos que se indican.

La misma Comisión pide el acuerdo de la Cámara para dirigir oficio, en nombre de la Corporación, a la Contraloría General de la República, con el objeto de que se investiguen las irregularidades en la formación y organización de determinadas poblaciones.

Si le parece a la Sala, se acordará el envío de ambos oficios, por la Corporación y en su nombre.

Acordado.

2.—BENEFICIOS A LOS DEUDOS DE LAS PERSONAS FALLECIDAS Y A LOS LESIONADOS EN LOS INCIDENTES DE EL SALVADOR.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, sin debate y sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho, con omisión del trámite de votación secreta, el proyecto de ley que concede diversos beneficios a los deudos de las personas fallecidas y a las personas que resultaron con alguna incapacidad o invalidez a consecuencia de los sucesos ocurridos en el mineral de El Salvador el día 11 de marzo de 1966.

La señora LAZO.— ¡El crimen de El Salvador!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Honorable Diputada señora Carmen Lazo y el Honorable señor Valente solicitan que se les concedan cinco y dos minutos, respectivamente, para referirse a asuntos de interés general.

El señor ACUÑA.— Yo solicito tres minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Y tres minutos el Honorable señor Acuña.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—ACCIDENTE EN SEWELL, PROVINCIA DE O'HIGGINS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra por cinco minutos, la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, debo dar cuenta de que he sabido, a través de una comunicación telefónica, que ayer el colega Héctor Olivares trató de subir al campamento de Sewell, donde, como la Cámara sabe perfectamente bien, hay todavía tres obreros bajo la nieve, que no han podido ser rescatados. Por una inconsecuencia que tengo la obligación de dar a conocer aquí, se hizo subir al señor Intendente de la provincia, en forma subrepticia, más claramente oculto, desde el campamento de Sapos, y solamente horas después, a las 11 de la noche, logró subir a Sewell el Diputado Héctor Olivares, con algunos periodistas. En este momento, el Diputado Olivares está con las cuadrillas de salvamento, tratando de rescatar los cadáveres de los obreros que quedaron ayer hundidos bajo la nieve.

5.—HUELGA EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— ACTITUD DE LOS FUNCIONARIOS DEMOCRATACRISTIANOS.

La señora LAZO.— También debo dar cuenta de otro hecho. Considero que toda la Cámara estará de acuerdo conmigo en que es un acto de prepotencia de un sector, ya que no quiero calificarlo como si fuera propio de la línea del Partido Demócrata Cristiano.

Todos Sus Señorías saben que en el Ministerio de Obras Públicas hay un conflicto creado con el personal técnico. Hoy en la mañana, el equipo, el comité, o, digamos, la brigada demócratacristiana, ha hecho una reunión política en el "auditórium" del Ministerio.

Un señor DIPUTADO.— ¡No puede ser!

La señora LAZO.— Si lo digo es porque estoy en condiciones de probarlo. Creo que Sus Señorías, por unanimidad, van a condenar este hecho.

Se hizo una reunión con "carnet" en mano y sólo se permitió la entrada a militantes de la Democracia Cristiana. Dirigió esta reunión el señor Aceitón, jefe del equipo demócratacristiano del Ministerio. Y todavía más, se hizo salir violentamente, se sacó de un brazo, a un funcionario del Ministerio de Obras Públicas del Partido Radical, que se había metido a esa asamblea creyendo que era una reunión gremial.

Como Sus Señorías saben perfectamente bien, el Estatuto Administrativo y el Estatuto de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas prohiben todo tipo de reuniones en las oficinas del Ministerio.

Yo relato este hecho para que Sus Señorías comprueben la efectividad de él y protesto por la prepotencia del equipo demócratacristiano del Ministerio de Obras Públicas, que, incluso, en el día de hoy decidió romper el movimiento sindical que tienen los técnicos.

Doy cuenta de esto en la Cámara. No acostumbro a traer infundios. Esta mañana, a las doce y media, fui al Ministerio, fui a la Dirección de Obras Públicas, y hablé con los dirigentes máximos. De manera que mis palabras no son el fruto de una cosa que me hayan contado, sino de algo que me consta personalmente.

Muchas gracias, señor Presidente.

6.—EXPROPIACION DE TERRENOS EN IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.— PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, por dos minutos, el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en reiteradas ocasiones he solicitado a la Honorable Corporación el asentimiento para despachar un proyecto de ley que tiene relación con una expropiación en la ciudad de Iquique.

Hoy quiero insistir en esta materia, debido a que dos mil familias, ubicadas en cuatro poblaciones de Iquique, están prontas a ser lanzadas, si es que no se arregla, por ley, la situación en que se encuentran.

Los particulares propietarios de los terrenos han iniciado una acción judicial en contra de los adquirentes, que han recibido los terrenos por acuerdos municipales. Postergar más allá de hoy la aprobación de este proyecto, puede significar un grave daño para estas dos mil y tantas familias.

Quiero solicitar que, en los diez minutos anteriores a la iniciación del Orden del Día, en que se continuará la discusión del proyecto que legisla sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, se despache este proyecto y se haga justicia a esas dos mil familias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de considerar el proyecto a que se ha referido el Honorable Diputado señor Valente...

El señor ASTORGA.— Con debate.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ...con debate, al término de la hora de Fácil Despacho.

El señor MORALES (don Raúl).— Inmediatamente después del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se destinarán a este proyecto diez minutos, después de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

Solicito, asimismo, el asentimiento de la Sala para que, después del proyecto cuyo despacho se acordó anteriormente por la Cámara, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, rinda su informe acerca de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que legisla sobre menores.

El señor TEJEDA.— Me opongo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

7.— DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE CESANTIA EN LAS PROVINCIAS DE VALDIVIA, OSORNO Y LLANQUIHUE.— OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, deseo solicitar el asentimiento de la Cámara para los efectos de que, al final de mis palabras, se envíen oficios a los señores Ministros del Trabajo y de Hacienda, con el objeto de representarles la conveniencia de realizar un estudio oficial, de los que hace el Instituto de Economía de la Universidad de Chile en Santiago, para calcular el porcentaje de trabajadores cesantes en las provincias del sur de Chile.

La verdad es que todos sabemos que el cálculo del porcentaje de cesantía en el país se basa exclusivamente en los estudios que hace el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, en el Gran Santiago.

Actualmente, en las provincias del sur del país, especialmente en Valdivia, Osorno y Llanquihue, se está produciendo un grave proceso de cesantía.

En Osorno, son varios miles los trabajadores que están cesantes, como consecuencia de múltiples problemas, derivados de la paralización de obras públicas, de las inclemencias del tiempo, etcétera.

Acabamos de recibir comunicaciones de Puerto Montt, en las que se nos expresa que se han paralizado importantes obras públicas, como las del puerto, que estaban a cargo de la firma BELFI.

Hace pocos días, en una conferencia celebrada en Santiago por industriales de todo el país, el representante de Valdivia, don Roberto Kunstmann, declaró oficialmente que, según antecedentes de la propia Inspección del Trabajo de esa ciudad, existen, en este instante aproximadamente dos mil cuatrocientos cesantes.

El señor OLAVE.— Muchos más.

El señor ACUÑA.— Cómo este problema es de mucha gravedad, y todos los sectores nacionales tienen interés en que esta situación se repare, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíen oficios a los Ministros del Trabajo y de Hacienda y al Rector de la Universidad de Chile, en los que se les pide que se efectúe este estudio técnico en las provincias que he indicado, lo que considero de especial importancia para la propia acción del Gobierno en materia de planificación de obras públicas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de proceder en la forma señalada por el Honorable señor Acuña.

Acordado.

El señor ACUÑA.— Aprovechando...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría...

8.— TRANSCRIPCION DE OBSERVACIONES DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN LAZO, AL MINISTRO DEL INTERIOR.

La señora LAZO.— Señor Presidente, tengo entendido que me sobra un minuto...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No se puede ceder...

La señora LAZO.— Quiero pedir que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior con mis observaciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviará un oficio al señor Ministro del Interior, transmitiéndole las observaciones formuladas, hace un momento, por la Honorable Diputada, señora Lazo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Ya se tomó acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Es sólo para transmitir las observaciones.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

9.— BENEFICIOS A LOS DEUDOS DE LAS PERSONAS FALLECIDAS Y A LOS LESIONADOS EN LOS INCIDENTES DE EL "EL SALVADOR".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde votar el proyecto de ley, de origen en una moción suscrita por varios señores Diputados, que concede indemnización a los deudos de las personas fallecidas y a quienes sufrieron invalidez o incapacidad a consecuencia de los incidentes acaecidos en el mineral de "El Salvador" el 11 de marzo del año en curso.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 10.541, dice:

"**Artículo 1º**— La Corporación de la Vivienda transferirá a título gratuito una vivienda "definitiva" en el lugar en que solicite el beneficiario, dentro del programa de construcciones de la referida Institución, al cónyuge o conviviente y a los hijos legítimos, naturales y adoptivos de las siguientes personas: Manuel Jesús Castillo, Ramón Santos Contreras Pizarro, Raúl Francisco Monardes, Marta Clotilde Egurrola Riquelme, Mauricio del Rosario Dubo Bórquez, Ofaldina Chaparro Castillo, Delfín Galaz Duque y Luis Alvarado Tábilo.

A falta de cónyuge o conviviente o de hijos legítimos, naturales o adoptivos, dicha vivienda se entregará a los demás herederos, de acuerdo con las reglas de la sucesión intestada que contempla el Código Civil.

La Corporación de la Vivienda dará prioridad a los asignatarios a que se refiere este artículo para la adjudicación de las viviendas.

Artículo 2º— Concédese una pensión mensual vitalicia ascendente a tres sueldos vitales mensuales "Escala A" del departamento de Santiago al cónyuge, conviviente e hijos legítimos, naturales o adoptivos de las personas individualizadas en el artículo anterior. El cónyuge o conviviente percibirá el 40 por ciento de la pensión y los hijos el 60 por ciento de su valor. Si no hubiera cónyuge o conviviente, los hijos tendrán derecho al total de la pensión. Si faltaren los hijos, el cónyuge o conviviente percibirá la totalidad de la pensión. A falta de unos y otros, la pensión se otorgará a los herederos en la forma prevista en el inciso segundo del artículo primero.

Artículo 3º— Las personas que hubieren resultado con invalidez total o gran invalidez como consecuencia de las lesiones recibidas en los incidentes ocurridos en el Mineral de El Salvador, el día 11 de marzo de 1966, tendrán derecho a que la Corporación de la Vivienda les otorgue una vivienda definitiva en las condiciones señaladas en el artículo 1º. Además, percibirán una pensión mensual vitalicia ascendente a tres sueldos vitales mensuales de la Escala A del departamento de Santiago. En caso de fallecimiento, continuarán percibiendo la pensión el cónyuge o conviviente y los hijos legítimos, naturales o adoptivos menores de 21 años o de 23 años en caso de ser estudiantes, o los herederos supervivientes.

Artículo 4º— Las personas que hubieran sufrido invalidez parcial con motivo de los hechos a que alude el artículo anterior, percibirán una indemnización de diez mil escudos (Eº 10.000) y una pensión vitalicia ascendente a dos sueldos vitales mensuales de la Escala A del departamento de Santiago. En caso de fallecimiento, se aplicarán las normas del artículo precedente.

Artículo 5º— La incapacidad temporal resultante de los hechos a que se refiere esta ley, dará derecho a una indemnización, por una sola vez de diez mil escudos (Eº 10.000) y a una pensión de dos sueldos vitales mensuales de la Escala A del departamento de Santiago, mientras dure la incapacidad.

Artículo 6º— Las pensiones de que tratan los artículos anteriores, se devengarán desde el 11 de marzo de 1966.

Artículo 7º— Para los efectos de esta ley, se considerará "inválido parcial" a quién haya sufrido una disminución de su capacidad de trabajo, presumiblemente permanente, igual o superior a un 15 por ciento e inferior a un 70 por ciento. Se considera también inválido parcial al que hubiere sufrido una mutilación importante o una deformación notoria. Se entiende que es "inválido total", quién haya sufrido una disminución de su capacidad de trabajo, presumiblemente permanente, igual o superior a un 70 por ciento. "Gran inválido" es aquel que requiere del auxilio de segundas personas para realizar los actos elementales de su vida.

Artículo 8º— Las personas que hubieren resultado con incapacidad temporal, invalidez parcial, invalidez total o gran invalidez debido a los hechos a que se refiere esta ley, percibirán gratuitamente, desde el día 11 de marzo de 1966 hasta su total curación, las siguientes prestaciones: atención médica, quirúrgica y dental en establecimientos externos o a domicilio; hospitalización; medicamentos y productos farmacéuticos; prótesis y aparatos ortopédicos, y rehabilitación física y reeducación profesional.

Artículo 9º— Una comisión integrada por el Presidente del Colegio Médico, quién la presidirá; por el Jefe del Departamento de Medicina del Trabajo del Servicio Nacional de Salud y por un médico designado por la Superintendencia de Seguridad Social deberá informar al Presidente de la República, en el plazo de treinta días, a contar de la promulgación de la presente ley, el grado de incapacidad o de invalidez que afecta a cada una de las personas heridas en los sucesos de El Salvador, ocurridos el 11 de marzo de 1966. Dicha Comisión entregará también copia autorizada de su informe a cada uno de los beneficiarios de esta ley, documento que le permitirá impetrar los derechos contemplados en los artículos precedentes.

Se podrá reclamar ante la Superintendencia de Seguridad Social, dentro del quinto día de recibida la copia citada, del pronunciamiento contenido en el informe de la Comisión a que se refiere el inciso anterior. La resolución de la Superintendencia de Seguridad Social tendrá carácter definitivo y deberá emitirse dentro del plazo de 15 días.

Artículo 10º— Los gastos que determinen el cumplimiento de los artículos anteriores se imputarán al ítem de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1.o y 8.o se hará la imputación al Presupuesto de la Corporación de la Vivienda en la parte que le corresponda; los gastos del artículo 8º serán cargados al Presupuesto del Servicio Nacional de Salud.

Artículo 11.— Las pensiones a que se refiere esta ley se cursarán sin necesidad de requerimiento de los interesados.

Las indemnizaciones señaladas en los artículos 4º y 5.o de la presente ley se pagarán dentro de los 30 días de su promulgación".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Cómo no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

La Honorable Cámara prestó su aprobación al proyecto que modifica la Ley Nº 6.030, Orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, con el objeto de permitir el nombramiento de un representante de los empleados de bahía, fluviales y lacustres en el Consejo de dicha Institución de Previsión. Intervinieron en el debate los señores Canlero, Guajardo, don Ernesto; Ansieta, Morales, don Carlos; Cardemil, Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social; Acevedo, Rodríguez, don Juan; y Clavel.

11.— EXPROPIACION DE TERRENOS EN IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, corresponde tratar el proyecto de ley, originado en una moción del Honorable señor Valente, que autoriza a la CORVI para expropiar los terrenos en que están construídas las poblaciones Caupolicán, Bernardo O'Higgins y José Miguel Carrera, de la ciudad de Iquique.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Sin debate, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No, señor Diputado. Hay acuerdo para debatirlo durante 10 minutos.

El proyecto de ley, impreso en el boletín Nº 10.538, dice:

"**Artículo único.**— El Ministerio de Vivienda y Urbanismo expropiará, por intermedio del organismo que corresponda, los terrenos que forman las poblaciones "Caupolicán", "Bernardo O'Higgins" y "José Miguel Carrera", de la ciudad de Iquique.

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, de acuerdo con la Municipalidad de Iquique, transferirá estos terrenos a las personas que los ocupan en virtud de los acuerdos municipales.

El valor de la expropiación no podrá ser mayor al avalúo fiscal que estos terenos tenían al 31 de Julio de 1964.

Los actuales ocupantes deberán pagar al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo el costo de la expropiación y los demás gastos en que se incurra para efectuarles la transferencia del dominio de estos terrenos."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor ASTORGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ASTORGA.— Señor Presidente, en realidad, este proyecto representa una aspiración muy sentida de los habitantes de estas poblaciones.

He conversado con el Honorable colega Valente Rossi acerca de la mejor manera de operar respecto de este problema. Hace 10 días, discutimos esta situación, con el fin de lograr un acuerdo unánime de esta Corporación para revisar la ley que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que da atribuciones a los municipios para expropiar los terrenos abandonados que haya en cada comuna y que, por emergencia, han sido ocupados por personas carentes de vivienda, para la consolidación de su dominio.

En el caso de estas poblaciones de la ciudad de Iquique a que se refiere el proyecto, yo fui partidario de que consultáramos a la Municipalidad de Iquique acerca de su procedencia, con el objeto de no perjudicar las atribuciones que ella tiene, con arreglo a la ley que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Conozco el problema y el celo que tienen los regidores de mi ciudad, porque fui regidor de ella durante 9 años.

En esos días estaba aquí, en Santiago, el Alcalde de Iquique don Jorge Soria, a quien tratamos de ubicar con el colega Valente Rossi, para que, por lo menos, nos hubiera dado su venia para "echar adelante" —perdóneseme la expresión— este proyecto que permite expropiar estos terrenos para entregarlos a sus ocupantes, aunque esta posibilidad está ya consagrada en otra ley; pero nos fue imposible hacerlo, desafortunadamente, modo que no pudimos llegar a algún entendimiento.

Regresé a la ciudad de Iquique. Lamentablemente, ya había llegado allá una noticia del Honorable colega Valente acerca de mi oposición a esta iniciativa.

Por ello, he tomado la palabra para dar a conocer la razones concretas de por qué nosotros no la aceptamos, mientras no tengamos la anuencia de la Municipalidad de Iquique. Porque, como he dicho, en la ley que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo se dan a los Municipios atribuciones para hacer tales expropiaciones.

El señor TUMA.— Según el artículo 53.

El señor ASTORGA.— Muchas gracias, Honorable colega. Por lo tanto, al dar estas razones, quiero dejar bien en claro que, en ningún caso, nos oponemos a que se consolide la propiedad de estos pobladores, pues conozco su problema en detalle; sino que creemos que esta situación debe resolverse por medio del conducto que corresponde: la Municipalidad. Ahora, si ésta no se encontrare en condiciones de hacer uso de las atribuciones que el artículo 53 —sino me equivoco— de la ley Nº 16.391, que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, le otorga, o no pudiere actuar, entonces sencillamente tendríamos que legislar para que estas cosas se resolvieran.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, realmente lamento el argumento dado por el Honorable señor Astorga para fundamentar su rechazo del proyecto. El Honorable Diputado debe de tener en su poder los telegramas enviados por las cuatro Juntas de Vecinos de las poblaciones "Bernardo O'Higgins", "José Miguel Carrera", "Caupolicán" y "Aeropuerto", pidiéndole la aprobación de esta iniciativa porque ella satisface un sentido anhelo de las dos mil familias que viven en esas poblaciones.

Estos vecinos recibieron esos terrenos en referencia de parte de la Municipalidad de Iquique, convencida ésta de que ellos eran de propiedad municipal. Después de cinco o más años de haber sido ocupados dichos terenos y estar habitados por los respectivos adquirentes, muchos de los cuales ya habían efectuado mejoras en sus viviendas o hecho la construcción definitiva de ellas, aparecieron tres o cuatro dueños, personas, que no residen en Chile, sino en el extranjero, reclamando la propiedad de ellos. Se produjo, entonces, un problema, agravado por la amenaza de lanzamiento como consecuencia de la acción judicial entablada contra estos pobladores.

La atribución que da a las Municipalidades la ley que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para expropiar terrenos en estas circunstancias, quedará prácticamente sin aplicación en el caso del Municipio de Iquique, puesto que éste no tiene fondos para financiar expropiaciones y, además, debido, a que los propietarios la están extorsionando, porque cada día alzan más el precio del metro cuadrado de terreno.

Por otra parte, debo hacer presente a la Cámara que en consultas que personalmente hice al Alcalde y a los Regidores del Municipio de Iquique, ellos manifestaron estar de acuerdo con este proyecto, pues les quita de encima un problema bastante grave, ya que este Municipio no está en condiciones de resolver en forma aceptable y definitiva esta situación, que afecta a dos mil familias.

Asimismo, estuve en reuniones con las directivas de las Juntas de Vecinos de las cuatro poblaciones afectadas, todas las cuales aceptaron aprobar este proyecto; es decir, lo acogieron por unanimidad. Por eso, se pidió por telegrama a los Diputados de la zona que presten su aprobación a esta iniciativa.

Creo que el rechazo de este proyecto, que anuncia el Honorable señor Astorga, significaría no sólo postergar las aspiraciones de estas dos mil familias, sino también hacerle el juego a los propietarios, permitiéndoles que sigan extorsionando a la Municipalidad de Iquique, y, a la vez, amenazando con el lanzamiento a esas familias, en virtud de la acción judicial iniciada.

Por eso, ruego a la Honorable Cámara que preste su aprobación al proyecto en debate.

No importa que el Municipio de Iquique tenga atribuciones para expropiar en virtud de la ley que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, porque esta misma ley faculta a dicho Ministerio para otorgar a estos ocupantes títulos de dominio sobre esos terrenos, en forma prudencial; y, al mismo tiempo, para que se haga cargo de su explotación, pagando el valor de la expropiación de los terrenos de acuerdo con el avalúo que tenían al 31 de Julio de 1964.

Además, los pobladores, con su propio dinero y con mucho esfuerzo, en algunos casos, han urbanizado totalmente los terrenos que ocupan.

Por consiguiente, el rechazo de este proyecto significaría, como queda demostrado, perjudicar a estas dos mil familias, que han hecho sacrificios para urbanizar esos terrenos y construir sus viviendas en estas cuatro poblaciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor VALENTE.— Sí, señor Presidente.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Advierto al Honorable Diputado que sólo resta un minuto.

El señor TUMA. — Señor Presidente, efectivamente, en el artículo 53 de la ley que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, se faculta a las Municipalidades para expropiar, con cargo a sus fondos, los terrenos que ocupan las poblaciones que se encuentran en situación irregular en lo que se refiere a sus títulos, por intermedio del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Pero me parece que no es este el caso. Aquí hay una situación de apremio, un problema judicial. Entonces, al esperar el cumplimiento del trámite que establece el artículo 53 de esa ley, perjudicaríamos a estos pobladores.

Le encuentro toda la razón al Honorable señor Valente, sin menospreciar ni menoscabar las razones del Honorable colega señor Astorga, que piensa que la Municipalidad podría hacer esto.

Naturalmente, siempre que lo hubiere hecho en su debido tiempo; pero ya no hay tiempo ni plazo para proceder en esa forma.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo destinado al despacho del presente proyecto.

Cerrado el debate.

Se dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Valente, para encabezar el artículo único del proyecto con la siguiente frase: "Declárase de utilidad pública los terrenos señalados en el inciso siguiente".

Y para agregar, a continuación, después de "expropiará", las palabras: "con sus recursos propios (ordinarios)."

De los señores Valente y Astorga, para agregar a las poblaciones que se enumeran en el inciso primero, después de "Bernardo O'Higgins", la población "Aeropuerto".

De los señores Sanhueza, Valente, Muga y Astorga, para agregar un artículo nuevo, que diga:

"Esta obligación de pago no regirá para aquellos ocupantes de terrenos que hayan cancelado su valor antes de la promulgación de esta ley, y la expropiación no se hará efectiva a quellos adquirentes y actuales ocupantes que tengan escrituras y títulos definitivos."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación general el proyecto.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado en general el proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—PROTECCION DE MENORES.— ENVIO DEL PROYECTO AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Diversos Comités han solicitado a la Mesa que se adopte el siguiente acuerdo: enviar oficios a Su excelencia el Presidente de la República, con la transcripción del proyecto de ley sobre protección de menores, para su promulgación, en la forma resuelta por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sin perjuicio de que el texto del informe de dicha Comisión pueda discutirse con preferencia en una próxima sesión ordinaria de la Corporación.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

11.— SEGURO SOCIAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Corresponde continuar el debate del proyecto que establece el seguro social obligatorio de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Estaba con la palabra el Honorable señor Cancino. Puede continuar Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, en la sesión de ayer no pude dar término a las observaciones sobre el proyecto en discusión, por haber llegado a su término.

Al analizar las principales disposiciones de este proyecto, manifestamos que estas disposiciones establecen el seguro social con el carácter de obligatorio, eliminando el seguro privado, mercantil; incorpora a los beneficios de esta legislación a toda la población activa del país; estimula la prevención de los accidentes en las faenas de mayor riesgo; tiende a lograr la rehabilitación física y vocacional de los accidentados.

El proyecto mantiene el régimen de indemnización con sumas alzadas, pero sólo para las incapacidades menores del 40%; las incapacidades comprendidas entre el 40 y 69% reciben como indemnización una pensión vitalicia reajustable. De este modo la víctima obtiene una pensión mínima, que le permite subsistir y suplir la pérdida que ha experimentado su capacidad de ganancia mientras se rehabilita y adquiere un nuevo oficio, ya que la seguridad social debe reparar la capacidad de ganancia que se perdió.

Por justa y oportuna que fuera la reparación económica de estos siniestros, resultaría siempre inconveniente si no se completara con un proceso de rehabilitación que comience con la readaptación física del inválido y concluya con su readaptación profesional. La falta del mecanismo de rehabilitación es otro de los defectos imputables al régimen actual.

Este proceso de rehabilitación tiene en el caso de accidentes del trabajo y de enfermedades profesionales un valor aún mayor en el caso de otras enfermedades ya que puede demostrarse estadísticamente que el 70 o/o de las 1.500 personas que sufren invalidez por infortunios del trabajo tienen una edad que fluctúa entre los 18 y los 35 años.

Esta circunstancia hace imperativo realizar un esfuerzo para devolver a estos hombres a la actividad productora, mediante la readaptación de su capacidad permanente, adiestrándolos para aquellos oficios y técnicas compatibles con sus posibilidades físicas, que suelen ser muchas, y con sus posibilidades de vida activa que pueden ser muy prolongadas.

Afortunadamente, el proyecto que nos ocupa repara una importante omisión de la legislación actual, encomendando específicamente al Servicio Nacional de Salud la rehabilitación físico-vocacional de los inválidos y, lo que es muy importante, destina recursos para este exclusivo propósito.

No menos injusto resulta que un individuo, por el solo hecho de habérsele otorgado pensión de invalidez, pierda su derecho como imponente del Servicio de Seguro Social y con ello el derecho a atención médica, aunque haya sido imponente por veinte o más años. El proyecto enmienda esta injusticia haciendo posible que el pensionado continúe cotizando en dicho Servicio, lo que le permite mantener el derecho a atención médica y pensión de vejez, por enfermedad no profesional.

Asimismo, el proyecto permite que las personas con derecho a montepíos perciban, al fallecimiento de un pensionado una parte importante de la pensión de que gozaba el causante, cualquiera que sea el tiempo durante el cual la haya percibido. Este es un importante avance social, pues en la legislación social actual, fallecido un pensionado su viuda e hijos no tienen derecho a parte alguna de la pensión por él percibida.

Este proyecto tiene para los trabajadores la enorme ventaja de que las indemnizaciones y subsidios serán pagados de acuerdo con el total de remuneraciones que el trabajador perciba mientras en la actualidad, de acuerdo con el Código del Trabajo, esos beneficios quedan limitados, cualquiera que sea el salario, a un sueldo vital mensual del lugar donde se produzca el accidente.

Por otra parte, la viuda recibirá una renta extraordinaria durante cuatro meses, lo que la ayudará a normalizar su situación; los hijos, a su vez, percibirán una renta hasta los veintitrés años cuando sigan estudios. También se reconoce un mayor plazo para reclamaciones por los infortunios del trabajo; y, lo que es más importante, se establecen sanciones que llegan hasta las penas que corresponden al cuasidelito, para los empresarios que se nieguen a tomar las medidas de higiene y seguridad indicadas por las autoridades competentes, en defensa de la salud y de la vida de los trabajadores.

Termino, señor Presidente, anunciando el apoyo de mi partido al proyecto de ley en debate, en la convicción de que, aprobándolo, daremos un gran paso en beneficio del sector de trabajadores, pues les otorgaremos de una vez y en forma definitiva, adecuadas normas de seguridad social.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Señor Presidente, en la sesión de ayer, y durante la discusión general de este proyecto, el Honorable colega señor Melo, se refirió "in extenso" a él y formuló algunas observaciones que creo útil recoger esta tarde, dentro del diálogo democrático y del cambio de ideas que supone el estudio y el despacho de una iniciativa legal de esta naturaleza.

Entre otras cosas, el Honorable señor Melo dijo que, en el Senado, las disposiciones relativas a las mutualidades habían sido votadas a favor sólo por el Senador señor Luis Felipe Letelier y que el Senador démocratacristiano señor Tomás Pablo las había votado en contra. Pues bien, estoy en condiciones de demostrar que el Honorable colega señor Melo está en un error.

En efecto, la participación de las mutualidades se consagró en el proyecto del Senado justamente por indicación del Senador señor Tomás Pablo, según consta en el informe que aparece en la página 51 del boletín de Comisiones Nº 19.539 del Senado, que en estos momentos tengo a la mano y que expresa lo siguiente:

" A continuación, pasamos a " comentar los artículos nue- " vos aprobados en este trá- " mite.

"El primero de ellos, que " tuvo su origen en una indi- " cación del Honorable Sena- " dor señor Pablo, lleva el " número 37 y tiene por ob- " jeto autorizar a las Mutua- " lidades de Patrones que re- " únan determinados requisi- " tos, para otorgar directa- " mente las prestaciones eco- " nómicas y médicas que es- " tablece esta ley.

"Dichas empresas asociadas " en Mutualidades de Patro- " nes quedan liberadas de " pagar las imposiciones que " establece la letra b) del ar- " tículo 5º y deberán ceñirse " a las mismas normas que " las empresas con autoseguro " a que se refiere el artículo " 11".

En esta forma queda demostrado, entonces, que no es efectivo lo expresado por el Honorable señor Melo, y que él incurrió en un error al hacer dicha afirmación.

Así, pues, esta idea, ya defendida por la Democracia Cristiana, cuando formaba parte de la Oposición, ahora será realidad, pero más perfeccionada.

Por otra parte, el Honorable Senado aprobó, por unanimidad, la totalidad del segundo informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y en él figuraban las mutuales y, también, los autoseguros.

Ahora bien, el proyecto en discusión ha introducido innumerables modificaciones substanciales, tanto a una como a otra estructura, con el objeto de armonizarlas mejor con el concepto de un seguro social de accidentes.

En efecto, el artículo 11º del proyecto aprobado por el Honorable Senado legisla sobre el autoseguro, pero consagrándolo como una verdadera institución, ya que, seguía él, toda empresa que se uniera ciertos requisitos, bastante exiguos e inferiores a los establecidos en el actual proyecto, tenían el derecho de autoasegurarse. El actual proyecto cambia este concepto. El autoseguro, como institución, termina. Lo que sí se permite, de acuerdo con el articulado del proyecto en estudio, es que ciertas empresas pueden asumir el carácter de organismos delegados de los organismos administradores, los cuales otorgarán tal delegación cuando lo estimen conveniente, cuando sea mejor para el interés de los propios trabajadores, quienes decidirán también en este asunto.

El autoseguro es un no seguro. Sin embargo, una empresa aseguradora delegada tiene a sus obreros afiliados en los organismos administradores; pero, por cuenta de estos últimos, se encarga ella misma de la administración operativa. Desde este punto de vista, las disposiciones del actual proyecto sobre la materia armonizan mejor con el concepto de un seguro social, sin dejar de aprovechar las indiscutidas ventajas del antiguo autoseguro, las que en materia de prevención han sido ejemplares. Baste considerar para ello tal como se destacó en la Comisión respectiva, que el autoseguro de la ENDESA ha hecho posible que se llegue a índices de accidentes inferiores a los que empresas similares tienen, por ejemplo, en un país tan desarrollado como Estados Unidos.

Con respecto a las mutualidades, cuya inclusión, como ya se demostró, se hizo en el Honorable Senado, por indicación del Senador señor Tomás Pablo, aprobada en la Sala por la unanimidad de esa rama legislativa, el proyecto en actual discusión ha realizado con ellas un cambio institucional similar al que se ha señalado anteriormente.

En efecto, el artículo 37 del proyecto despachado por el Senado libera de la obligación de cotizar la tarifa diferenciada a las empresas adheridas a sociedades mutuales con personalidad jurídica, organizadas por asociaciones patronales que tuvieren más de 10.000 trabajadores. Esto es lo que por unanimidad despachó el Senado.

La idea era buena, en cuanto incentivaba el desarrollo comunitario y la iniciativa privada sin fines de lucro, en el campo de la seguridad social; pero, claro está, era necesario perfeccionarla, desde el punto de vista institucional.

Por ello, en vez de permitirles a estas empresas exonerarse del seguro estatal, se les dio a las Mutualidades el carácter de un verdadero organismo administrador. Esto significa, según el proyecto en actual estudio:

a).— Que estarán sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Seguridad Social, la que podrá vetar sus acuerdos e incluso intervenirlas, como a cualquiera otra Caja de Previsión; y

b).— Que no se regirán por las disposiciones del Código de Comercio, relativas al seguro mutuo, sino por el Estatuto Orgánico que se dictará sobre ellas, en conformidad con esta ley.

Por otra parte, se elevó a veinte mil el número mínimo de trabajadores que deberá tener cada mutual; se agregó que no podrían ser administradas, directa ni indirectamente, por instituciones con fines de lucro, para evitar cualquier duda o suspicacia que pudiere presentarse, y se establecieron, a su respecto, diversos otros requisitos y condiciones que el antiguo artículo, aprobado por el Honorable Senado, no consultaba. Por consiguiente, esta idea está notablemente mejorada en beneficio de los trabajadores.

En cuanto a los gastos de administración, que también merecieron observaciones al Honrable señor Melo, debo declarar que, en realidad, no conozco los estudios internacionales en que basó sus críticas...

El señor MELO.— Aquí, están, Honorale colega.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Como decía, no conozco los estudios internacionales en que se basó el Honorable señor Melo, para estimar que, en la legislación comparada, los gastos de administración ascienden al 0,5% de los ingresos. Pero en esta Sala se afirmó, de acuerdo con los cálculos de la "Comisión Prat", con la que nosotros nada hemos tenido que ver, que los gastos de administración representan, en Chile, aproximadamente el 13% de los ingresos. Se supone que éste es un dato objetivo. Es posible que, en países muy desarrollados, donde la mecanización es barata, sean bajos los gastos de administración: pero en Chile la mecanización de los servicios administrativos es carísima y, además de cara, ella supone otros elementos, como ser, el despido de empleados, es decir, hacerle el negocio a la IBM, a cambio de la cesantía de funcionarios.

Por otra parte, de acuerdo con las estadísticas de la Superintendencia de Seguridad Social, la Caja de Accidentes del Trabajo tiene gastos de administración actualmente —lo que también proviene de Administraciones anteriores— equivalentes a alrededor de un 26%, más un 14 por ciento para gastos de recaudación de cotizaciones, lo que da un total del 40%.

Podrá comprenderse que, si se mantuviera la Caja de Accidentes del Trabajo y se la obligara a mantener sucursales en todo Chile, tales gastos aumentarían o, en el mejor de los casos, no disminuirían. Si se tiene presente que podría ahorrarse por conceptos de gastos de recaudación, la mayor maquinaria administrativa que debería tener consumiría, en el hecho, esos ahorros.

También es cierto que podría rebajarse el porcentaje, desde el momento que, en la actualidad, los ingresos son bajos, pues las prestaciones son bajas, y lo mismo se gasta calculando prestaciones altas que prestaciones bajas; pero en ningún caso se vislumbra que a una fecha más o menos cercana pudieren rebajarse los gastos de administración al 10%, a no ser en la forma prevista en el proyecto de ley en estudio.

En cuanto a las mutuales, las en actual funcionamiento tienen, según las estadísticas entregadas por la Superintendencia de Seguridad Social, de un 16 a un 17% de gastos de administración. Por lo tanto, con la nueva ley, al otorgar mayores prestaciones, y permaneciendo fijos los gastos de administración, les será más fácil cumplir con la exigencia legal o meta que hemos fijado en el proyecto, del 10 por ciento para gastos de administración.

Finalmente, y en cuanto a la observación de que el proyecto en debate limita derechos adquiridos, formulación planteada también por el Honorable señor Melo, en el sentido de que otorga a los inválidos parciales 15 sueldos bases en vez de los 24 establecidos en el actual Código del Trabajo, ello merece algunas reflexiones.

Según las disposiciones del artículo 283 del actual Código del Trabajo, es incapacidad permanente total, la que imposibilita al accidentado, de manera definitiva, para todo género de trabajo.

Por lo tanto, de acuerdo al tenor literal de esas disposiciones, la invalidez total existe, cuando media un 100% de incapacidad de ganancia.

En la práctica, no se ha sido tan estricto y se ha considerado como tales a quienes tienen un 85 por ciento o más de incapacidad de ganancia.

Ahora bien, todos los que tienen menos de ese porcentaje, son inválidos parciales y tienen derecho a una indemnización global, de hasta 24 sueldos.

Pero el proyecto, a quien afecta un 70 a 85% de incapacidad, que en la actualidad tiene derecho a una indemnización global de 20 a 24 sueldos mensuales, le otorga pensión vitalicia, que puede llegar hasta el ciento por ciento, más asignaciones familiares, asistencia médica, derecho a causar cuota mortuoria y pensión de supervivencia. O sea, se trata de derechos de que, en la actualidad, no disfruta.

Quienes verifican de acuerdo al proyecto, una incapacidad entre un 40 y 70% y que, de acuerdo a la actual legislación y los actuales baremos o tablas de cálculos, tienen derecho a una indemnización entre 9 y 20 sueldos mensuales, tendrán, en adelante, una pensión parcial, más todos los beneficios adicionales anteriormente señalados, y de los cuales en la actualidad carecen.

Finalmente, el proyecto sólo otorga una indemnización global a quienes pierden su capacidad de ganancia entre un 15 y un 40%. Estas personas, de acuerdo a los actuales baremos, tienen derecho a una indemnización entre uno y nueve sueldos mensuales. Ahora bien, el proyecto eleva el máximo a quince, con lo cual se demuestra que, lejos de cercenar derechos, se están aumentando considerablemente las prestaciones que otorga la legislación vigente.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA. — Señor Presidente, es natural que al pasar a desaparecer, prácticamente la Caja de Accidentes del Trabajo, de acuerdo con este proyecto tendrán que disminuir los porcentajes que se invierten en gastos generales. De ahí que nosotros estimemos que este 10% de gastos generales puede rebajarse aún más.

Me referiré a un problema también atinente a la jubilación por invalidez o vejez. En el artículo 245 de la ley Nº 16.464, se estableció un impuesto del 2% sobre los premios mayores de la Lotería y de la Polla, a fin de que el Servicio de Seguro Social creara un fondo destinado a conceder previsión y jubilación a las personas mayores de 65 años de edad que, con libreta o sin ella, no tuvieran, actualmente, derecho a impetrar beneficios de esa institución. En esa misma ley se estableció que el reglamento respectivo lo dictaría el Presidente de la República, pero sin fijar plazo para ello. Sin embargo, han transcurrido ya casi cerca de noventa días desde la promulgación de la ley, y esto no ha ocurrido. Por lo general, los reglamentos se dictan dentro de los 90 días de promulgada la ley.

El señor MONARES.— O de 120 días.

El señor TUMA.— Solicitó del señor Presidente se sirva recabar el asentimiento unánime de la Sala a fin de enviar oficio al señor Presidente de la República para pedirle que, de acuerdo con la facultad que le entrega esa ley, dicte este reglamento lo más pronto posible. Es preciso considerar que las personas que quieran acogerse a este beneficio tendrán que efectuar trámites que demorarán varios meses. Con seguridad, entonces, cuando comience a operar la ley, se podrá contar con los fondos necesarios, pues ya, en este momento, debe haber acumulados varios millones de pesos por el impuesto que se aplica a los premios mayores de la Polla y la Lotería, sorteados desde la dictación de la ley hasta la fecha.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de transcribir a Su Excelencia el Presidente de la República las observaciones del Honorable señor Tuma, con el objeto indicado.

Acordado.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, indudablemente este proyecto tiene una extraordinaria importancia y era esperado, desde hace muchos años, por vastos sectores de trabajadores.

Nosotros hemos estado refiriéndonos, hace un par de semanas, en el seno de esta Cámara, a un problema que también tiene cierta relación con algunas de las disposiciones contenidas en este proyecto.

Se ha planteado, en reiteradas oportunidades, la necesidad imperiosa de dictar alguna disposición que pueda solucionar el problema provisional creado a más de 250.000 trabajadores chilenos que laboran o vagan por carencia de trabajo por la pampa argentina. Este problema se produce debido a que todos los años, durante la época de invierno, por la paralización de los frigoríficos y la terminación de las faenas en los establecimientos ganaderos, ese sector de trabajadores debe trasladarse a la vecina República argentina. Así es como gran cantidad de trabajadores de Puerto Natales tiene que ir a laborar a los yacimientos minerales de Río Turbio.

Creemos que ésta es la ocasión para incluir en este proyecto un artículo que solucione en parte este problema, el cual contará con la aprobación de cada uno de los Diputados de esta Cámara, si están honestamente dispuestos a buscar solución al problema creado. Para eso, los parlamentarios socialistas hemos presentado una indicación, en la que se dice que "a los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social, ley Nº 10.383, de las provincias de Aisén y Magallanes, que por las condiciones climáticas de la zona [illegible] trabajos de faena o temporada, para los efectos de [illegible] bilación se les considerará este período como año [illegible] jado".

"Para financiar este beneficio, el Presidente de la República hará uso de la facultad que le confiere el inciso segundo del artículo [illegible] de la ley Nº 10.383.

"El empleador enviará inmediatamente de terminada la faena o temporada de trabajo, una nómina de los obreros al Servicio de Seguro Social, la cual deberá ser ratificada para su fiel cumplimiento por los Inspectores de [illegible] tado Servicio".

El inciso segundo del artículo 78 de la ley Nº 10.[illegible] faculta al Presidente de la República "para aumentar en 1 o/o de los salarios las imposiciones patronales y [illegible] ras." de los trabajadores de esa zona. Por eso creemos que a través de esa disposición, sin lesionar los intereses económicos del Estado ni de las [illegible] jas, podría solucionarse el problema creado a varios miles de trabajadores chilenos que por falta de semanas de trabajo no puedan jubilar.

Creo que ha llegado la oportunidad de que los colegas de la Democracia Cristiana, que hace alrededor de 15 días hablaban en esta Cámara de reciprocidad previsional, de la falta de preocupación de parte de la representación parlamentaria de la zona, y no también de los partidos [illegible] tarios de Izquierda [illegible] este problema realicen una acción verdadera. En estos instantes, a través de este artículo, entregamos las herramientas necesarias para que mostremos en el momento de votar este artículo, si estamos dispuestos honestamente a servir a los varios miles de trabajadores chilenos que laboran en el sur del país y que tropiezan con una serie de obstáculos para obtener una jubilación que pueda pensar en parte los esfuerzos y sacrificios que durante toda una vida han entregado al servicio del Estado.

Nada más, señor Presidente.

El señor MELO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, el Honorable Diputado Hector Valenzuela ha hecho una afirmación en el sentido de que yo habría faltado a la verdad diciendo que el Senador Tomás Pablo [illegible] la indicación sobre las mutuales en el Senado.

Tengo en mi mano el texto del discurso pronunciado en el Senado por el señor Pablo, que dice textualmente: "También fui partidario de autorizar a las mutuales de patrones tal tipo de trabajo, con el fin de que se ejerciera por particulares, sin fines de lucro, una actividad como la que acabo de señalar. Naturalmente, acabo de sorprenderme con antecedentes proporcionados sobre la situación de la prestación médica en ASIVA [illegible]. "Dicha actividad debe quedar sujeta totalmente al control del Servicio Nacional de Salud".

Esto lo dijo el Honorable Senador Pablo; yo sólo he repetido sus palabras.

Es distinta la situación de las mutuales que la de los seguros, Su Señoría tiene la razón, en los seguros, pero en las mutuales la tengo yo.

En cuanto a que se les den tan algunas garantías a los obreros que tienen enfermedades profesionales, eso está en el texto.

La ley que logramos sacar en el período anterior da a los silicosos con 70 o/o de incapacidad el 100 o/o de su pensión y a los que tienen del 50 al 70 o/o, el 75 o/o de la pensión, que en total es de 128 mil pesos; ahora un trabajador silicoso queda con 96 mil pesos, pero con la indicación, rechazada va a quedar en 64 mil pesos, que no creo que sea el 50 o/o, y no creo que esto vaya a mejorar los salarios, ya que bajan de 96 a 64 mil pesos.

Por eso, la única verdad es que esto representa es que la capacidad de ganancia se baja a un 40 o/o, que en porcentaje representa menos para los trabajadores.

Si Su Señoría me habla de sumas de dinero, éste será más alto, pero, si me habla en porcentaje, será menor.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor MELO.— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor MONTT.— Señor Presidente, respecto de lo que acaba de expresar el Honorable señor Melo, nosotros nos hemos referido, especialmente el señor Héctor Valenzuela, a lo que establece el artículo, haciendo un estudio comparativo con lo que hay actualmente.

En efecto, en el caso de los silicosos y de los neumoconióticos se produce el fenómeno de que entre los que tienen actualmente una incapacidad entre el 50% y el 70% que anotó el Honorable señor Melo, hay que tomar en cuenta los beneficios que reciben una serie de beneficios más, que hoy no tienen, como son las prestaciones familiares a los supervivientes, las asignaciones familiares, las cuotas mortuorias, la asistencia médica, que, en general, representan un mayor beneficio que reciben actualmente.

Evidentemente que en la legislación se produce el fenómeno que ha hecho presente el Honorable señor Melo, pero si nosotros lo tomamos simplemente podría llevarnos al error este criterio. Pero otros debemos hacer resaltar todos estos nuevos beneficios que van a recibir las personas afectadas.

Nada más, señor Presidente.

(CONTINUA)

SILVA Y EL BALLET CONTEMPORANEO

GERMAN SILVA DIRIGE NUEVO CONJUNTO DE BALLET.— PRESENTARA CINCO COREOGRAFIAS ORIGINALES.— OPINIONES DEL DIRECTOR Y COREOGRAFO

En forma silenciosa se ha estado preparando un nuevo conjunto de ballet, que puede significar uno de los mayores aportes a este difícil arte en nuestro país. Se trata del Ballet Contemporáneo, que, bajo la dirección de Germán Silva, ensaya en este momento cinco coreografías aún no estrenadas.

Germán Silva consiguió éxito de crítica con su ballet "Germinal", estrenado por el BMAM en 1964 y premiado con el "Laurel de Oro". En 1965 se montaron dos obras de este creador: "Metamorfosis", con el BMAM, e "Inmolación" con el Ballet Nacional.

BALLET CONTEMPORANEO

—Germán, ¿cuáles son los objetivos del Ballet Contemporáneo?

—Fundamentalmente, trato de darle una tónica actual, tanto en la temática coreográfica (no literaria) como en el tratamiento general del espectáculo.

—¿Se puede decir que esto es sólo la continuación de su labor coreográfica anterior?

—Sí, en parte. Pero además hago por primera vez coreografía en punta, aunque sin caer en la "belle epoque" y sus concesiones de tipo técnico académico.

"UNA VEZ, UNA MUJER"

—Con respecto a este ballet —añade Germán Silva— enfoco la incomunicación a través de un personaje femenino. Creo que la incomunicación femenina es totalmente distinta a la masculina. Tiene otros motores".

"En principio me atuve a los cuentos de la escritora Carmen Muñoz ("Una vez, una mujer"). Le he dado mucha preponderancia al aspecto temporal, el tiempo considerado como un encierro, como una limitación. En cuanto al lenguaje me valgo de la técnica académica, pero dándole una fisonomía particular en cuanto al estilo, considerando tensiones, dinámica y fraseos diferentes. Está acompañado de música concreta.

UNA INTERPRETE Y UN AUTOR

"Esta obra de 20 minutos más o menos tiene una sola intérprete. Es Magaly Rivano. Es una bailarina inédita. Tiene 21 años. Posee una técnica muy segura y talento interpretativo".

En este ballet tanto la coreografía, la escenografía, la iluminación y el acompañamiento son creación de Silva. "Es una obra totalmente mía", agrega nuestro entrevistado.

ADOLESCENCIA

Otra coreografía de Silva enfoca las vivencias del adolescente con respecto a la mujer, sus fijaciones maternas: "Es sólo un retrato, sin búsqueda de una solución". Tiene música concreta y preponderancia de los silencios, para que el movimiento se libere de la música y aparezca nítido el juego del bailarín respecto a los planos.

DANZA PURA

"Sigo un desarrollo purista de movimiento en la danza, a la cual pienso que hay que independizar de la literatura y la música. La danza en sí tiene valores propios que están tapados por elementos extradanzísticos: literatura, tema, vestuario, escenografía".

OTRAS COREOGRAFIAS

Tres coreografías más ensaya el conjunto de Germán Silva. Una sobre partituras de William Russel y Amadeo Roldán. "Un ballet con vestigios de narración y con elementos folklóricos". Otra, es una reconstrucción de La Siesta del Fauno, el primer ballet de Nisinsky, que rompió con la tradición clásica. El último ballet es más reflexivo. Con música de Eric Satie se desenvuelve en el espacio limpio.

COMPONENTES DEL CONJUNTO

Los integrantes de este ballet de cámara son María Angélica Tellez, solista, ex integrante del BMAM; Magaly Rivano, intérprete solista; Ida Vera, Balen Yankovic, Angélica Sebastián y Marta Miranda, integrantes alumnas de Germán Silva; Marta Miranda, participa también en el diseño de vesturios y escenografías. También colabora Edith del Campo, que fue vestuarista de "Inmolación".

"Hacemos un trabajo de conjunto, en que todos colaboran y participan".

Se presentarán a mediados de agosto, con el patrocinio del Departamento de Publicaciones y Cultura del Ministerio de Educación.



Bailarinas del Ballet Contemporáneo ensayando una coreografía de Germán Silva, donde prenominan los elementos kinéticos puros.

...KO, el chimpancé más inteligente del conjunto, que pilotea un automóvil miniatura y a gran velocidad, se luce como motociclista.

...UPE CHIMPANCES AUTOMOVILISTAS— ...TOCICLISTAS, CICLISTAS DEL GRAN CIRCO ...OLOGICO ALTHOFF DE BERLIN, VIENE AL "CAUPOLICAN"

...Jet ALITALIA, vía Ro... procedente de Berlín. ...mania Federal, ayer regre... Santiago don Hugo Ven... Varas, dinámico y en... promotor de espec... circenses del Teatro ...policán y de la Empresa ...ena "CONDOR", propietaria del renombrado Circo Las ...las Humanas.

...n su regreso a Santiago ...atificó la próxima llegada a Santiago de la gran ...pe darwiniana de diez ...pancés amaestrados del ...so entrenador aleman ...tán Wilhem Scharmann. ...acto es el de mayor po...ridad y aceptación entre ...atracciones estelares del ...Zoológico Franz Althoff ...Berlín, Alemania Federal. ...n diez chimpancés en li...d actúan todos juntos en ...edondel. Durante 25 mi... brindan pintoresco es...culo. El chimpancé es el ...al más cercano al hom... en la escala de la evolu... Es capaz de sentir y de ...ar. Se desempeñan como ...les técnicos mecánicos-...movilistas, motociclistas, ciclistas, acróbatas-barristas, pulsarios gimnastas y humoristas. Algo excepcionalmente novedoso y "grande", grande en el arte zoológico circense europeo.

El Capitán Wilhem Scharmann, con su elenco de chimpancés-monos hombres amaestrados en libertad, debutará por primera vez en Sudamérica, el viernes 26 del presente mes, en el **Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966**. Tal como en todas las capitales europeas, el gran team darwiniano de chimpancés atraerá multitudes de niños y adultos a las fiestas circenses 1966 del Teatro Caupolicán; el sábado 27 y domingo 28 de agosto, ofrecerá tres fiestas, matinée infantil, vermut y noche. Consecutivamente actuarán durante el glorioso "Mes de la Patria" inclusive. Veinte nuevos actos valiosísimos conformarán el total del **Nuevo Circo 1966 "Las Aguilas Humanas"**, con los vuelistas brasileños "Los Cinco Oliveira" y la escultural trapecista Mara Oliveira.

...LLANTE ESPECTACULO, LAUDABLE INICIATIVA ...LOS MUSICOS CHILENOS... DOMINGO 7 TEATRO ...UPOLICAN:

...OMENAJE A ...LBERTO CASTILLO, DOMINGO 7

...lentín Trujillo y su Gran Orquesta Sinfo...tta, Alejandro Lira, Brasileños "Ouro Pre... Cachita Galán, Galo Cárdenas, el Gran ...vorito Leo Marini, Mago Lou Casino, Los ...res, los Beatles chilenos, LOS YOCKERTS ...coléricos cantantes LARRY WILSON Y BUDDY RICHARD.

...uí estoy yo! ...fectivamente, **ALBERTO** ...TILLO, el astro Nº 1 del ..., repuesto de su grave ...medad, retornó a Santia...

...uí tiene su casa propia. ... decir, Alberto goza de ...cio y simpatías por todas partes. En cada hogar santiaguino hay un amigo de Alberto y un radioescucha que goza con sus cálidos ritmos tangueros.

Y el retorno a Santiago de Alberto Castillo ha despertado tal entusiasmo que LOS MUSICOS DE CHILE LE RINDEN HOMENAJE el próximo DOMINGO 7, en el popular TEATRO CAUPOLICAN.

¡Gran espectáculo en honor de tan grande amigo-artista! VALENTIN TRUJILLO, el primer director musical chileno agrupando en su ORQUESTA SINFONIETTA a los mejores elementos de Santiago, encabeza el gran festival del DOMINGO 7. También participarán ALEJANDRO LIRA, los ardorosos cumbistas de RCA Víctor "LOS BAMBYS", conjunto nuevoolístico melenudos Beatles **chilenos LOS YOCKERTS**, los sensacionales "LOS TIGRES"; el gran favorito, LEO MARINI, que viajará especialmente de Buenos Aires a Santiago para intervenir en el gran festival; el dúo brasileño OURO PRETO, reyes del bosanova, sambas y machichas cariocas; CACHITA GALAN, la tropicalísima, tan aplaudidas en sus "cumbias calientes"; GALO CARDENAS, magnífico cantor ecuatoriano; LOU CASINO, mago fantasista de gran clase internacional; LARRY WILSON, el cantante colérico chileno Nº 1 y el popular favorito **BUDDY RICHARD.**

Por su parte, ALBERTO CASTILLO, al frente de la orquesta típica del maestro Condercuri, El DOMINGO 7, en el Caupolicán, brindará al público santiaguino todo lo mejor de su amplio y selecto repertorio inédito para Chile.



ALBERTO CASTILLO, EL GRAN CANTOR ARGENTINO, QUE EL DOMINGO 7 recibe cálido homenaje de los músicos chilenos.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas, presenta: "Locos de verano". 22.10 horas: Presenta: "Elías el cordón de plata".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas. Presenta: "La lechuza y el gatito".

SAINT GEORGE (41968). — 19 horas. Cía. de Los Moreau, presentan: "Los Fantástikos".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 3 horas: Cía. de Leguía-Córdoba, presenta: "De Profesión invitado".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Presentan: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

EL CALLEJON.— Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 horas. Presenta: "Operación Secretísima".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas. Presenta: "Cía. de Revistas Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176). —19, 21.45 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum. Presenta: "Buenas Noches Santiago", de Pancho Flores y Ricardo Montenegro.

CINES

HORARIO FIJO

ESPAÑA (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Las cuatro verdades. Comedia. Mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Un amor espera. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) —14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Aventuras. Mayores y menores. agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.20, 16, 18.50 y 22 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 18.30 y 21.30 horas: Siete mujeres, EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 15, 18.30 y 21.30 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Aventuras. Mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — Rocambole. Noticiarios y agregados. 21 horas. Première: "Doctor Zhivago", mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Un balcón sobre el infierno. Francesa. Drama. Suspenso. Mayores de 21 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama, Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 21.45 horas: Los hijos de Katie Elder. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Winentou, el guerrero, EE. UU. Cowboy. Mayores y menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La nave del mal. Aventuras. Mayores de 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.30 y 22 horas: Flying Clipper. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

MARCONI, Manuel Montt 032.— (42867).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Maya. (EE. UU., aventuras. Mayores y menores).

REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— 18 y 21.30 horas: La primera victoria. (EE UU. Drama. Mayores de 18 años).

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Maya, Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Los hijos de Katie Elder. EE. UU. Acción. Cowboy. Suspenso. Mayores de 14 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 43948).— 18.30 y 21.30 horas: Operación trueno. Acción. Suspenso. James Bond.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Bíblica, Cinerama. Colores. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El increíble Mr. Limpert. El ocaso de los cheyenes. Festival de dibujos animados.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo fabuloso del circo, Americana. Colores. Mayores y menores.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Solo contra el mundo. Tierra generosa. Las guerrilleras de Creta.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Los valientes mueren de pie. EE. UU. Acción. Mayores y menores.

ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven saltera. Retaguardia. Partido Inglaterra-Alemania.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Los bandidos de la estepa. Sangre sobre la tierra. El precio de un hombre.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). —Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Partido Chile-Rusia.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: El fin de la inocencia. Del matrimonio al amor. La joven. Ada.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 18 horas: La mujer de paja. Mascarada. Partido Inglaterra-Alemania.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Los secuestradores. Los verdes años. Katia.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: Winnentou, el guerrero. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. Partido Inglaterra-Alemania.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. La máscara del Dr. Syn. El profesor voligoma. Partido Inglaterra-Alemania.

CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un balcón sobre el infierno. (Francesa, drama, suspenso. Mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540.— (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Nacidos para cantar. Cucurrucú paloma. Match Inglaterra-Alemania.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Sin ley. (Tecnicolor, americana, acción, mayores y menores).

COLON, San Pablo 3001.— (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Agregados.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Caballero a la medida. Match Inglaterra-Alemania.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: El secreto de la isla maldita. El signo de la cruz. Los cañones de agosto.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: David y Lisa. Noticiarios y

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: La Ciudad del terror. Yo soy Dillinger. El vengador invisible. Match Inglaterra-Alemania.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El vuelo de Fénix. (EE. UU. Acción, suspenso. Mayores y menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (49883).— Rotativo desde las 14 horas: Nace el amor. Hoy como ayer. Jinetes del odio. Mayores y menores.

HUELEN, Huérfanos 979 31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Disney. Comedia. aventuras, mayores y menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde. Match Chile-Rusia.

IMPERIAL, San Diego 1344.— (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los Argomedo. Lupe Balazos. Mi revólver es la ley.

LAUTARO, Carmen Mena 602. Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Sin Dios ni ley. Estación Tres, secreto supremo.

LIBERTAD, Vivaceta 1564.— (361627).— Rotativo desde las 13 horas: La mujer de paja. Mascarada. Noticiarios y agregados.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293.— (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Sin Dios ni ley. Estación Tres secreto supremo. A la hora señalada.

MADRID, Chacabuco 32-C.— (93657).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. El vengador invisible. Match Chile-Rusia.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. Madriguera de un espía. Match Inglaterra-Alemania.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Maya. (EE. UU. Aventuras, mayores y menores). Match Inglaterra-Alemania.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas: Santo contra los Zombies. Santo en el hotel de la muerte. La reina del Chantecler.

MISTRAL, San Diego 279.— (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Santo en el hotel de la muerte. Santo contra los Zombies. La reina del Chantecler.

MODERNO, Gran Avenida 6544 1253 (La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Nace el amor. Hoy como ayer. Jinetes del odio.

MONACO, Arturo Prat 715.— (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. El soñador rebelde. Hecho en París. Match Inglaterra-Alemania.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Los bandidos de la estepa. Sangre sobre la tierra. El precio de un hombre.

NACIONAL, Independencia 801. (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. El vengador invisible. Yo soy Dillinger. Match Inglaterra-Alemania.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del zorro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. Partido Inglaterra-Alemania.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Adorado John. (Sueca, drama mayores de 21 años).

NAVIA (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de la isla maldita. Los cañones de agosto. El signo de la cruz.

O'HIGGINS, San Pablo 2285.— (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy la foca loca. La máscara del Dr. Syn. El profesor Voligoma. Match Inglaterra-Alemania.

PLAZA, Compañía 1068 (84714) —Rotativo desde las 10 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. Partido Inglaterra-Alemania.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Mi revólver es la ley. Mendigar o morir. Flecha apache.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: Winnentou el guerrero. EE. UU. Aventuras. Menores. Partido Inglaterra-Alemania.

PORTUGAL, Diez de Julio 252. (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Lupe Balazos. Mi revólver es la ley. Ahí vienen los Argomedo. Match Inglaterra-Alemania.

PRAT, San Diego 2117 (50754). —Rotativo desde las 13 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo la joven soltera. Retaguardia Match Inglaterra-Alemania.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Caballero a la medida. Cantinflas. Noticiario y agregados. Mayores y menores.

RECOLETA, Recoleta 597.— (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Dos buscando un destino. Estrella raptada. General sin rango. Match Inglaterra-Alemania.

REPUBLICA, República 239.— (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Match Inglaterra-Alemania.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Un favor muy especial. Pecado de amor. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). Rotativo desde las 11 horas: La reina y su zángano. Matrimonio a la italiana. (Mayores de 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La isla del amor. Gigante. Match Inglaterra-Alemania.

ROMA, San Diego 236 (67258). Rotativo desde las 14 horas: Lupe Balazos. Mi revólver es la ley. Ahí vienen los Argomedo. Match: Inglaterra-Alemania.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). Rotativo desde las 11 horas: Mary Poppins. (EE. UU. Comedia. Menores). Match Inglaterra-Alemania.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Risas y más risas con Laurel y Hardy, Chaplin, Pájaro loco, Tom y Jerry, Buster Keaton. Match Inglaterra-Alemania.

SAN DIEGO, 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Match Inglaterra-Alemania.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Match Inglaterra-Alemania.

SAN MIGUEL, Euclides 1202.— (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Noticiarios y agregados.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Tiroteo de Red Rock. El ocaso de los Cheyenes. Texas 1876.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 11 horas: El fabuloso mundo del circo. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772.— Rotativo desde las 11 horas: Rostros olvidados. (Musical, mayores y menores).

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Solo contra el mundo. Tierra generosa. Las guerrilleras de Creta.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Rocambole. Noticiarios y agregados. (Mayores y menores).

TOESCA, Huérfanos 1313.— (63289).— Rotativo desde las 11 horas: El último tren. (EE. UU. Acción. Mayores de 14 años).

VALENCIA, Independnecia 2199. (370228).— Rotativo desde las 14 horas: Dos buscando un destino. Estrella raptada. General sin rango. Match Inglaterra-Alemania.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los Cheyenes. Texas 1876. Tiroteo de Red Rock.

VICTORIA, Huérfanos 827.— (30021).— Rotativo desde las 12 horas: El fabuloso mundo del circo. Mayores y menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Festival de dibujos animados. Americana, colores. Mayores y menores.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: David y Lisa. EE. UU. Drama, Mayores de 18 años.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) —Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo. Comedia. Americana, Colores. Mayores y menores.



CURSO DE FOLKLORE EN EL INST. NACIONAL

El Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile y el Ministerio de Educación, están realizando la VI Jornada del Folklore Musical Chileno, destinada de preferencia a los profesores de los 7ºs Años.

A ella han sido especialmente invitados el señor Jorge Checura, de la Universidad del Norte, quien dictó una charla acerca de las fiestas y costumbres en la precordillera y cordillera de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y cuatro integrantes del Coro del Magisterio de Iquique, quienes han traído una interesantísima exposición de artesanía y vestuario del interior de Iquique.

Estas Jornadas se están efectuando en el Instituto Nacional (entrada por San Diego), de 14 a 20 horas, de lunes a miércoles. La exposición funciona en este mismo lugar y a las horas anteriormente mencionadas.

FESTIVAL HOMENAJE A ALBERTO CASTILLO, DOMINGO 7, TEATRO CAUPOLICAN

Amplia acogida y gratas repercusiones en todos los círculos de Santiago alcanza la magnífica iniciativa de los músicos chilenos, en el sentido de realizar un gran festival de homenaje al cantor argentino **ALBERTO CASTILLO**, que se ha singularizado por sus simpatías y cordialidad a todas las expresiones artísticas y culturales de Chile.

Al efecto, el DOMINGO 7, en vermut y noche, en el concurrido Teatro Caupolicán, se efectuará el festival de homenaje a Alberto Castillo, encabezándolo el aplaudido compositor y director nacional Valentín Trujillo con su gran orquesta "Sinfonietta"; Alejandro Lira, culto humorista; "Los Bambys", cantantes cumbistas de R.C.A. Víctor; "Los Tigres", magnífica agrupación musical colérica; los Beatles, melenudos chilenos "Los Jokers", con los cantantes coléricos Larry Wilson y José Arturo, el cantor folklorista del Club Magallanes; los brasileños bosanovistas "Ouro Preto"; Leo Marini, notable cantor emotivo; Lou Casino, mago fantasista; Cachita Galán, tropicalísima cantante, y Galo Cárdenas, cantante internacional de efectiva calidad.

Por su parte, Alberto Castillo actuará el DOMINGO 7 en el "Caupolicán" frente a la selecta Orquesta Típica del Maestro Condercouri, de Radio "El Mundo", de Buenos Aires.



LA NACION

El camino del radar esconde una tragedia

Hace poco, en el cementerio de Düsseldorf (República Federal de Alemania), se reunió un grupo de estudiantes ingleses de ingeniería ante la tumba con la inscripción: "Christian Hülsmeyer, fallecido en 1957" Querían honrar al hombre que se había adelantado mucho a su época. Sir Winston Churchill había dicho del invento de Hülsmeyer: "Indudablemente, el radar ha contribuido decisivamente a que los aliados ganaran la Guerra. Quisiera saber quién fue el hombre a quien, en el fondo, se debe agradecer este invento."

Hoy se sabe. Mas la señora Annelis Hülsmeyer de Hecker, una de las hijas del inventor, declaró decepcionada: "Es cierto que aparecieron algunas noticias en los periódicos. En realidad, durante su vida nadie hacía caso de mi padre." Y la mayor parte de los visitantes del cementerio pasa sin darse cuenta por delante de la tumba de aquel hombre que el 30 de abril de 1904 obtuvo de la Oficina de Patentes Imperial la patente por un procedimiento mediante el cual sería posible anunciar a un observador, por medio de ondas eléctricas, objetos metálicos muy distantes.

El aparato, que con la ayuda financiera del comerciante Heinrich Mannheim había construído Hülsmeyer, de entonces 22 años de edad, se sometió al primer test en el puente Hohenzollern, en Colonia. Tuvieron éxito también las pruebas que el ingeniero de Düsseldorf realizó en junio del año 1904 ante expertos en Rotterdam a bordo del ténder "Columbus". De la noche a la mañana no hubo en la prensa mundial sino un solo tema: El "telemobiloscopio", de Christian Hülsmeyer.

Detalladamente se había descrito el ensayo. El aparato avisó por medio de un timbre el paso de otros buques por delante del "Columbus". "Esto parece milagro", se podía leer en los periódicos. Hülsmeyer creyó haber alcanzado la meta de sus anhelos. Ahora quería explotar su invención. Ya pronto el cartero le entregó una carta de mano del Embajador francés en Berlín: "¿No quiere Ud. vender su invento a mi país?" El joven rehusó la oferta. Quería que su telemobiloscopio quedara en Alemania, donde, en cambio, ni el Estado ni la Industria mostraban interés alguno. Se negó a aceptar el invento también la Sociedad para Telegrafía sin Hilos, la posterior firma Telefunken. Amargado, Hülsmeyer hizo desaparecer su aparato en el sótano de su casa.

Sin embargo, fue aprovechado todavía, aunque indirectamente, su sensacional invento. En octubre de 1904 obtuvo una patente inglesa, la que en 1939 fue declarada "bien enemigo". Del telemobiloscopio, los ingleses desarrollaron el aparato de radar, que mediante radioimpulsos ultracortos localizó todo objeto metálico. En la Segunda Guerra Mundial los ingleses estuvieron en condiciones de hacer inactivos los submarinos alemanes y de descubrir con seguridad los aviones alemanes ya antes de llegar a la costa británica.

Cuando más tarde los aviones ingleses volaban sobre Alemania, dando sus bombas en el blanco, tanto durante la noche como con tiempo nebuloso, pronto cursaba entre la población asustada la palabra "radar". Durante un bombardeo de Düsseldorf dijo Christian Hülsmeyer estremecido: "Mi telemobiloscopio. Con él, los aviones ven también de noche". Sin embargo, le fue permitido conocer aún el tiempo en que el radar emprendió su marcha triunfal pacífica, penetrando en los dominios de la navegación, de la meteorología y de la radioastronomía. (**Milton Zweig**).



Cartas al Director

AGRADECEN A CAJA DE CARABINEROS

Carta enviada al señor Vicepresidente de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile por el Círculo de Tenientes Coroneles en Retiro de Carabineros de Chile.

"Hace poco más de un año que el señor Vicepresidente asumió sus altas funciones en la Caja de Previsión de Carabineros y los Imponentes, miembros del Círculo de Tenientes Coroneles en Retiro de Carabineros hemos venido palpando con sumo agrado el visible y progresivo mejoramiento de los servicios de nuestra Repartición Previsional, que como es lógico, debe preocuparnos, ya que en el retiro tenemos que mantener permanentes contactos con ella, en razón de nuestros derechos adquiridos en actividad.

"El sistema de "puertas abiertas", que el señor Vicepresidente ha puesto en práctica para atender a los Imponentes de todas las jerarquías, junto a su infaltable disposición por resolver sus problemas, ha sido tal vez la métrica que ha señalado el camino a sus colaboradores, pues hoy, es justo reconocer la mejor atención que se les dispensa en las diferentes secciones del Organismo Previsional de su digno cargo.

"El Servicio de Relaciones Públicas, que actualmente nos ilustra y mantiene permanentemente informado en todo lo concerniente a nuestros derechos estatuidos en una engorrosa legislación; la Sección Pensiones, en lo relacionado con nuestros emolumentos, habiendo desaparecido tal vez para siempre esas largas hileras de pensionados, ancianos y enfermos, que les deprimía el espíritu y rebajaba su dignidad; el Servicio Médico y Dental, notoriamente mejorado, dentro de las posibilidades; la Fiscalía, que hace ahora más expédito los asuntos jurídicos de los imponentes; y seríamos injustos, si no hiciéramos extensivo este reconocimiento a todas las dependencias y sus personales, lo que hacen un conjunto de superación que estamos presenciando en nuestra Caja de Previsión, dirigida por su actual Vilepresidente.

"Esto es el sentir de los miembros del Círculo de Tenientes Coroneles en Retiro y con toda seguridad debe serlo también de los integrantes de otras organizaciones congéneres, traducido en estas espontáneas expresiones, de hombres que por largos años fuimos funcionarios y sabemos de incomprensiones. Es éste el único medio que tenemos a nuestro alcance para retribuir al señor Vicepresidente y sus dignos colaboradores, los esfuerzos que hacen para servirnos mejor. Así lo hemos comprendido los [...] de nuestra orga[nización ...] ya directiva, en [...] día 12 del presente [...] dó oficiar a Ud. [...] presarle nuestro [...] miento a su fru[ctífera labor] conductora, que [...] do desarrollar en [la Caja de] Previsión de Car[abineros de] Chile."

"Lo saludan con [...] ción, S. S."

Firmado: **FERN[ANDO ...]ÑOZ CIFUENTES**, T[te. Coro]nel de Carabineros [...] sidente; **LEONIDAS [...] POBLETE**, Tte. Co[ronel de] Carabineros (R), S[...]

EFEMERIDES DE H[OY]

AGOSTO 3

1492: Sale Cristóbal Colón de Puerto de Palos, al [...] las 3 Carabelas: "Santa María", "La Pinta" y "La N[iña"...] mandaban estas dos últimas naves Martín Alonso [...] Yáñez Pinzó., respectivamente. La tripulación la [...] 120 personas. El costo de la flotilla alcanzó a 20 mil [...] la época.

1740: Fundación de San Felipe por José Manso [de Velas]co, en terrenos cedidos por el Marqués de Toro.

1813: Patriotas y realistas libran varios combates [en] Chillán.

1919: Se funda en Temuco la Base Aérea de Ma[...] palabra indígena que significa "nido de cóndores". [...] a ser el Grupo Mixto de Aviación Nº 3.

1929: Muere el físico alemán Emile Berliner, inv[entor del] gramófono, del micrófono y de dispositivos para máqu[inas par]lantes.

AGOSTO 4

1526: Muere Juan Sebastián del Cano (otros dicen De Alcano). Marino desde su juventud, acompañó a [Magalla]nes en la expedición que descubrió el Estrecho que [lleva su] nombre. Muerto Magallanes en la Isla Mactán por los [...] quedó él a cargo de la expedición, la que terminó en [San Lú]cas de Barrameda, de donde había salido, siendo así e[l prime]ro que dio la vuelta al mundo. Carlos V le dio una p[ensión vi]talicia y un Escudo de Armas con el lema: "Primus C[ircumdedisti me]time".

1789: La Asamblea Constituyente de la Revolución [France]sa declara abolidos los títulos feudales y establece la [...]ción democrática.

1818: Se crea la Escuela de Guardiamarinas, primer[a Escue]la Naval, por decreto del Director Supremo Bernard[o O'Hig]gins.

Informaciones Comercial[es]

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS E° NOMINALES

D. Interna 7-1 34 c
Garantía F. 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 38 c
B. Estado 8-1 38 c
Banco del Estado 6 3|4 59 n
Banco del Estado 10-6 92 t
Hip. Chile 6-1 65 n
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 5.000 v
Concepción 100 n
Constitución 70 1|2 c
Continental 9 n
Crédito 70 n
Chile 244 v
Edwards 23 1|2 v
Español 105 n
Hipotecario 87 t
Israelita 65 n
Italiano 6 1|2 n
N. del Trabajo 12 3|4 c
O'Higgins 9 1|2 n
Osorno 155 t
Pacífico 5 t
Panamericano 55 c
Sud Americano 12 t
Talca 250 n

MINERAS

Andacollo 1 n
Aucanquilcha 20 t
Chañaral 36 t
Cerro Grande 750 n
Del. Punitaqui 13 1|2 n
Disputada 650 n
Espino 10 n
Galleguillos 16 n
Lota Schwager 6 n
Manganesos 285 n
Merceditas 1 3|4 n
Minas y Fert. 12 n
Ocurí 90 n
Oruro 18 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 4 t
Tamaya 5 n
Tocopilla 550 c
Totoral 42 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 750 n
Carampangue 12 n
Cisnes 300 n
Colcura 19 1|2 c
Copihue 20 n
Formio Ch. 5 3|8 n
Gente Grande 68 n
Laguna Blanca 106 n
La R. Sofruco 120 n
Rupanco 45 n
T. de Fuego 43 t
Viña C. y Toro 106 t
Wagner Stein 15 n

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.700 n
Lautaro —C— 370 n
Iquique Port. 42 n
Iquique Nom. 40 n

TEXTILES

Beavista Tomé 45 n
Caupolicán 35 t
Chiteco 23 n
Fiap 23 n
Hilos Cadena 190 n
Lino 100 n
Paños Concep. 3 c
Oveja Tomé 30 c
Rayonhil —A— 21 c
Sedylán —A— 4 t
Sedylán —B— 3 3|4 n
Sumar 72 c
Tej. Caffarena 20 n
Textil Progreso 38 t
Textil Viña 5 3|4 n
Vestex 14 n
Victoria P. Alto 5 n
Yarur 105 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 6 1|2 n
Arrocera EGA 9 n
Bima 8 1|2 n
Carozzi 11 n
Cementos Bío Bío 74 n
Cervecerías 68 t
Cinzano 7 c
Club de Golf 90.000 n
Club Hípico 470.000 n
Club de Polo 13.500 n
Codina 200 n
Coia 190 t
Colorantes 35 n
Cía. Industrial 42 t
Copec 16 1|8 c
Cristalerías 19 c
Chilectra 26 t
Distrib. Talca 16 n
Elec. Industrial 11 1|4 t
Electromat 56 n
Emb. Andina 26 n
Eperva 115 c
Farmo Química 13 n
Fósforos 30 n
Gas Santiago 24 1|4 t
Hucke 35 n
Inmob. Huelén [...]
Insa 120 c
Interoceánica [...]
La Rural 11 t
Loza de Penco [...]
Lucchetti 6 3|4 [...]
Mc. Kay 120 [...]
M. Cholguán [...]
Melón 73 c
Mol. Koster [...]
M. S. Cristóbal [...]
Muelles 3 3|4 [...]
Nav. Arauco [...]
Nav. Coronel [...]
Nachipa 90 t
Pasur 13 c
P. y Cartones [...]
Pesquera Iquique [...]
Pizarreño 42 [...]
Polpaico 78 [...]
Quimifarm [...]
Refractarios 7 [...]
Refinería de [...] 1|2 n
Renta Urbana [...]
S. Bernardo [...]
Sanitas 5 n
Sogeco 9 1|2 [...]
Soprole — [...] v
Tabacos 45 [...]
Tattersall 32 [...]
Teléfonos 11 [...]
Vapores 61 [...]
Vidrios Lirquén [...] n
Volcán 33 3|4 [...]
Zig Zag 175 [...]

METALURGICAS

Cap 94 t
Cic 100 t
Compac 17 [...]
Elecmetal 135 [...]
Envases 4 1|2 [...]
Fensa 100 t
Ferriloza 34 1|2 [...]
Indac 4 n
Indesa 3 1|4 [...]
Indura 10 1|2 [...]
Madeco 40 [...]
Mademsa 49 [...]
Mecánica Ind. [...]
Socometal 30 [...]

SEGUROS

Española 120 [...]
Marítima 12 [...]
Sideco 11 n
Israelita 90 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES .. .. [...]

TRANSACCIONES

Transacciones con Stgo. ... .. [...]
Transacciones con Valpso. ... .. [...]
Bonos E° Nominales .... .. [...]

Libra por Tonelada.— Precio del Cobre en Londres — Ton. L[argas]

PRIMERA RUEDA			SEGUNDA RUEDA
£ 504. 0.0	Comp.	DISPONIBLE	£
" 505. 0.0	Vend.	.. ..	£
" 10. 0.0	ALZA	FLUCTUACION	£
" 507. 0.0	Comp.	A 90 DIAS	£
" 508. 0.0	Vend.	.. ..	
" 8. 0.0	ALZA	FLUCTUACION	£
MUY SOSTENIDA		TENDENCIA	£
1.775 Ton. Largas		VENTAS	£

JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams





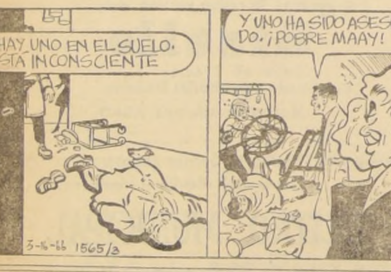
TARZAN — por Edgar Rice Burroughs







DICK TRACY — por Chester Gould









Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1.— Delicada, de buena calidad..
6.— Fam. Distridos.
10.— Artificio de pesca.
11.— Par.
13.— Ante Meridiano. Abrev.
14.— Terreno comunal para pastos.
16.— Negación.
17.— Miedo, aprensión.
19.— Obstáculo.
23.— Musa que presidía la elegía.
27.— Costado.
28.— Gran extensión de agua salada.
31.— Bastante.
32.— Voz que, repetida, se usa para arrullar a los niños.
33.— Caucho o goma elástica. Pl.
34.— Cara del dado marcada con un solo punto.
37.— Ansia de beber.
40.— Gastado.
43.— Da asilo.
46.— Río de Egipto.
47.— Mit. Dios de los rebaños.
49.— Labrar la tierra.
50.— Rey legendario de Troya.
51.— Voz media entre contralto y barítono.
53.— De esta manera.
54.— Preposición inseparable.
55.— Alimento cotidiano.
56.— Sonido del tambor.
58.— Terminación de aumentativo.
59.— Recipiente de piedra, donde cae el agua o se conserva para diferentes usos.
60.— Primitiva moneda de cobre de los romanos. Pl.

VERTICALES

2.—Cólera.
3.— Río de Rusia.
4.— Prefijo.
5.— Lo mismo.
6.— Dirigíos de un lugar a otro.
7.— Río de Rusia.
8.— Animal plantígrado carnicero.
9.— Linterna.
12.— Rápido.
14.— Punto cardinal.
15.— Art. neutro.
17.— Infusión.
18.— Nota musical.
20.— Lugar donde se expenden bebidas.
21.— Fam. Distraído.
22.— Preposición inseparable.
24.— Dios del Sol entre los antiguos egipcios.
25.— Asidero.
26.— Yunque pequeño de los plateros.
28.— Juego de naipes.
29.— Teutón.
30.— Artificio de pesca.
35.—Traje interior que llevaban los antiguos.
36.— Fam. distraído.
38.— Parte de la vasija por donde se la toma.
39.— Marinero.
41.— Hoyo subterráneo donde se guardan ciertos frutos para conservarlos.
42.— Loro.
44.— Enojo, cólera.
45.— Desfallecido.
47.— Castigo.
48.— Observación concisa que se consulta.
51.— Igual, semejante.
52.— Horizontalidad.
55.— Letra griega.
57.— Punto cardinal.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

SIBILA FRASES
ROJA ABUR
P JADE ABAD F
EL ROTULOS MI
CAM SENOS FIN
AVES RIN SOGA
RATOS R PESAR
RENOS PACOS
F RAPE OROS L
OB ROTURAS GA
FEZ R R S SIL
ASAR B DORA
OSEO E FORO

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIO HABITACIONAL "SANTIAGO NORTE-OESTE LTDA.":

CITA

A reunión extraordinaria de socios para el viernes 12 de agosto a las 14 horas en primera citación y a las 14.30 horas en segunda citación, en el local del Sindicato Vestex ubicado en calle Carrión Nº 1669. Esta se regirá por la siguiente tabla:

Acordar las bases para suscribir Convenio CORVI.

RUBEN VALDES V., Presidente — JOSE MARTINEZ L., Secretario